



Escuela Superior de Guerra “Tte. Grl. Luis María Campos”

TESIS DE MAESTRÍA EN ESTRATEGIA Y GEOPOLÍTICA

“ESTUDIO DE LA CRISIS ENTRE LOS PAÍSES DEL GOLFO FRENTE A QATAR DURANTE 2017 - 2018: NEXOS SISTÉMICOS Y ESTRATEGIAS PLANTEADAS”

Que, para acceder al título de *Magíster en Estrategia y Geopolítica*, presenta la tesis de posgrado el **Maestrando Martín Nahuel Moretti**.

Director de tesis: Mg. Adolfo Rossi.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, agosto 2021

ÍNDICE

ÍNDICE	2
AGRADECIMIENTOS.....	4
RESUMEN (ABSTRACT):	5
INTRODUCCIÓN.....	6
MARCO TEÓRICO: TEORÍAS PRINCIPALES PARA CONCEBIR LA PROBLEMÁTICA.....	9
A. Estrategia	10
<i>A.1 Aproximaciones conceptuales</i>	10
<i>A.2 Estrategia como disciplina</i>	11
<i>A.3 Qué entendemos por Situación Estratégica (SE)</i>	12
B. Geopolítica: la importancia de los espacios	16
<i>B.1 Conceptualización histórica</i>	16
<i>B.2 El enfoque sistémico geopolítico</i>	21
<i>B.3 Una reinterpretación: entre lo clásico y la complejidad</i>	24
<i>B.4 Principales ejes geopolíticos para la investigación</i>	26
C. Un acercamiento a las Relaciones Internacionales: Escuela Realista	28
<i>C.1 El desarrollo de la Escuela Realista</i>	28
<i>C.2 El enfoque estructural: un aporte a la investigación</i>	29
<i>C.3 El realismo y la geopolítica</i>	30
D. Un análisis interdisciplinario	31
CAPÍTULO I - ANTECEDENTES: GOLFO PÉRSICO Y RELACIONES HISTÓRICAS DE LOS ACTORES	34
1.1 Estructura geopolítica histórica del Golfo Pérsico	34
<i>1.1.1 Factores estables generales: Golfo Pérsico y el Estrecho de Ormuz</i>	34
<i>1.1.2 Entre reinos y regiones: status geopolítico del Golfo Pérsico</i>	37
1.2 Entre la influencia de Estados Unidos y la disputa regional iraní	45
<i>1.2.1 Un apartado geográfico: Irán y su influencia territorial</i>	45
<i>1.2.2 Irán en la región: el antes y después de la revolución iraní</i>	46
<i>1.2.3 Solapamiento geopolítico: puja de poder post unipolarismo</i>	50
1.3 Factores estables y las relaciones históricas entre Qatar y los Países del Golfo	53
<i>1.3.1 Factores estables de las monarquías</i>	53
<i>1.3.2 Vínculos históricos entre las monarquías y Estados Unidos</i>	54
<i>1.3.3 La inestabilidad de las relaciones inter monárquicas</i>	61
<i>1.3.4 Preludio de la crisis entre Qatar y los Países del Golfo</i>	64
1.4 Conclusiones parciales	66

CAPÍTULO II – LOS NEXOS SISTÉMICOS: ENTRE EL BLOQUEO Y LA ESTRUCTURA GEOPOLÍTICA.....	68
2.1 La geopolítica del bloqueo	68
2.1.1 <i>Reino, región y cinturón de quiebra en la dinámica de conflicto</i>	<i>68</i>
2.1.2 <i>¿Por qué es un bloqueo geopolítico?</i>	<i>70</i>
2.1.3 <i>Características geopolíticas y elementos de poder en el Golfo Pérsico</i>	<i>71</i>
2.2 Estados Unidos: el equilibrador extra regional	76
2.2.1 <i>El equilibrador extra regional en el Golfo Pérsico.....</i>	<i>76</i>
2.2.2 <i>Relación asimétrica: unidades de primer, segundo y tercer orden.....</i>	<i>80</i>
2.2.3 <i>El juego geoestratégico: ¿priman los nexos sistémicos?</i>	<i>84</i>
2.3 Irán y la búsqueda de la hegemonía regional.....	92
2.3.1 <i>Irán como jugador geoestratégico: elementos de poder duro</i>	<i>92</i>
2.3.2 <i>La disputa posicional en la región y el vínculo con las monarquías</i>	<i>97</i>
2.3.3 <i>Vínculo estratégico con Qatar</i>	<i>101</i>
2.4 Conclusiones parciales	106
CAPÍTULO III – ESTRATEGIAS PLANTEADAS POR LOS PAÍSES DEL GOLFO FRENTE A QATAR	108
3.1 Primera estrategia: el bloqueo y las demandas.....	108
3.1.1 <i>Escenario de conflicto: entre diplomacia coercitiva y acción psicológica</i>	<i>108</i>
3.1.2 <i>Los bloqueos a Qatar</i>	<i>110</i>
3.1.3 <i>Las 13 demandas oficiales</i>	<i>116</i>
3.2 Segunda estrategia: la acción psicológica.....	119
3.2.1 <i>Formas de acción psicológica: entre el mundo analógico y cibernético</i>	<i>119</i>
3.2.2 <i>La acción psicológica en el bloqueo geopolítico</i>	<i>121</i>
3.2.3 <i>Proyecto de aislamiento territorial: ¿una operación psicológica?</i>	<i>125</i>
3.3 Análisis de la situación estratégica.....	128
3.3.1 <i>Opciones estratégicas y matriz de maniobra en el conflicto.....</i>	<i>128</i>
3.3.2 <i>Dinámica de la crisis del Golfo.....</i>	<i>134</i>
3.4 Conclusiones parciales	138
CONCLUSIONES FINALES	140
BIBLIOGRAFÍA	144

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi familia por el apoyo incondicional y brindarme las bases educativas para llegar a estas instancias. A los que me dieron apoyo, ofrecieron consejos y amigos que se tomaron su tiempo en leer este trabajo. En este contexto, resalto la gratitud hacia Adolfo, mi director de tesis, como a todo el cuerpo de docentes y personal de la Escuela Superior de Guerra del Ejército por la enseñanza brindada a lo largo de este camino.

RESUMEN (ABSTRACT):

La disputa sistémica en el llamado Oriente Medio está constituida por potencias de primer y segundo orden que buscan maximizar poder y por pugnas tribales entre actores ubicados en dicha zona que producen conflictos de inestabilidad política, económica y militar. Una de ellas fue la crisis entre los países del Golfo frente a Qatar durante el 2017-2018, que, a partir de la ruptura de las relaciones diplomáticas, dichos países comenzaron a plasmar una serie de estrategias multidimensionales para socavar la voluntad de Qatar.

En tal sentido, esta investigación analiza la situación estratégica de dicha crisis, haciendo una especial atención a cómo influyeron las dinámicas sistémicas de las relaciones de poder en la toma de decisiones y cuáles fueron las estrategias multidimensionales empleadas en este conflicto.

Palabras claves (key-words):

Estructura geopolítica; cinturón de quiebra; zonas de influencia; equilibrador extra regional; balance de poder; estrategias multidimensionales; diplomacia coercitiva; bloqueo geopolítico; acciones psicológicas; análisis estratégico.

INTRODUCCIÓN

La creciente globalización y las interacciones geopolíticas de los actores que juegan en el plano estratégico aumentan continuamente el grado de incertidumbre. En la actualidad, si bien existen organismos supranacionales que buscan la estabilidad global, en el Sistema Internacional prima en cierto modo la anarquía como principio ordenador.

Ante estas circunstancias, los actores se encuentran en continuas disputas y pujas de poder para obtener beneficios y objetivos diversos. La zona del denominado Oriente Medio no es un caso exento de esto. La presente investigación analiza la situación estratégica entre los países del Golfo frente a Qatar en la crisis de las relaciones durante 2017-2018, dando indicios de que a pesar de que existe un sistema idealista-liberal de instituciones que tratan de imponer un orden mediante las reglas internacionales y la persuasión moral, la competencia y la lucha por el poder no han desaparecido.

Esta investigación busca reafirmar que, a partir de los hechos plasmados en este conflicto entre los actores anteriormente mencionados, tanto la disciplina Geopolítica como la Estrategia siguen vigentes en la esencia de los actores internacionales. Asimismo, busca aportar ejemplos de procesos estratégicos llevados a cabo dentro de un conflicto político en el siglo XXI.

Por lo tanto, si se hace referencia a la importancia que recalca las relaciones de poder en el orden sistémico de las relaciones internacionales y la geopolítica, esta investigación pretende describir cómo y cuáles son parte de las acciones que llevan a cabo los actores para obtener poder y conseguir sus intereses mediante diversas estrategias.

El problema de investigación se encuentra centrado en la crisis entre los países del Golfo frente a Qatar pos-ruptura de las relaciones en el 2017 hasta el 2018. Para ello, se plantearon dos interrogantes para analizar esta situación estratégica. El primer interrogante describe cuáles fueron los intereses regionales de Estados Unidos e Irán que influyeron en las estrategias planteadas por los países del Golfo frente a Qatar durante la situación estratégica del conflicto entre 2017-2018. A su vez, el segundo interrogante, detalla cuáles fueron las estrategias planteadas por los países del Golfo frente a Qatar durante la situación estratégica del conflicto entre 2017-2018.

De este modo, el primer objetivo de la investigación fue analizar cuáles fueron los intereses regionales de Estados Unidos e Irán que influyeron en las estrategias planteadas por los países del Golfo frente a Qatar, con el fin de apreciar los nexos sistémicos de los intereses de las potencias de primer y segundo orden con las de la problemática en cuestión, acentuando el estudio en la relevancia sistémica, tanto desde la óptica de las Relaciones Internacionales como de la Geopolítica.

El segundo objetivo fue determinar cuáles fueron las estrategias planteadas por los países del Golfo frente a Qatar para observar los procesos estratégicos multidimensionales adoptadas en este conflicto.

Para dar respuestas y corroborar el análisis, *la primera hipótesis indica que mantener la postura de equilibrador extra regional y desestabilizar el posicionamiento iraní por parte de Estados Unidos, y consolidar la influencia en la*

región y afianzar las relaciones económicas con la monarquía qatarí por parte de Irán, fueron los intereses regionales que influyeron en las estrategias planteadas por los países del Golfo frente a Qatar entre el 2017-2018.

Y la segunda hipótesis indica que los bloqueos aéreos, terrestres y marítimos, por un lado, y las acciones psicológicas por otro, fueron las dos estrategias planteadas por los países del Golfo frente a Qatar entre el 2017-2018.

Con referencia a la metodología a emplear, el método utilizado fue el hipotético deductivo. A su vez, el trabajo presentó un nivel de investigación descriptivo-argumentativo, siendo el diseño de investigación un modelo no experimental y longitudinal de tendencia. Para ello, se utilizaron fuentes secundarias referidas a entrevistas a profesionales y académicos especializados en el asunto de este trabajo, como también documentos oficiales publicados. Asimismo, se emplearon producciones académicas referidos al asunto de análisis, artículos periodísticos, revistas académicas, recursos cartográficos, información georreferenciada, utilización de Sistemas de Información Geográfica, libros correspondientes al estudio y videos de interés respecto al asunto de análisis.

Sobre la especificación de la población, muestra y unidad de análisis, la investigación estuvo focalizada en estudiar las influencias sistémicas de las potencias de primer y segundo orden y los procesos estratégicos adoptados por los países del Golfo frente a Qatar. Cabe destacar que, si bien el conflicto constituye la sumatoria de otros actores como Yemen y Egipto, para esta investigación, solo se tomaron en consideración el estudio de las monarquías del Golfo Pérsico.

A su vez, se utilizó como sinónimo el término países para la generalización de todas las formas de gobierno dentro del Golfo Pérsico como la abreviatura de Estados Unidos como EE. UU. en toda la investigación. Del mismo modo, en cuanto el concepto “bloqueo”, será interpretado como una estrategia de un actor que desee limitar el accionar, acceso y desee atentar contra los intereses de otro actor utilizando todos los elementos de poder nacional, no solo el militar.

En este sentido, en el primer capítulo, se detalla los antecedentes y el marco geográfico a analizar. Esto permite entender cómo fue el dinamismo de las relaciones históricas entre los actores con anterioridad al conflicto de 2017 dentro de una zona de inestabilidad como es el Golfo Pérsico. Para ello, se contextualiza la situación geográfica y la estructura geopolítica del espacio a partir de los hechos disruptivos en relación con el accionar de la revolución iraní y la influencia estadounidense.

El segundo capítulo describe la estructura geopolítica de la situación estratégica del conflicto. Esto implica la relevancia posicional de los actores, especialmente de las potencias de primer y segundo orden, ya que son las que mayor influencia tienen en la problemática a estudiar. Por lo que se realiza un análisis geopolítico del bloqueo y las influencias de Estados Unidos e Irán en el lapso 2017-2018 en el Golfo Pérsico.

Por último, en el tercer capítulo, se detallada la situación estratégica del conflicto en un marco de dos instancias que caracterizan a las estrategias planteadas por los países del Golfo frente a Qatar. En este apartado, se busca profundizar cuáles fueron tales acciones y los intereses que existieron. Cabe destacar que en este apartado se implementaron métodos de análisis desarrollados en la Escuela Superior de Guerra

para estructurar la información de todo el trabajo, aplicando, por ejemplo, procesos de matriz de maniobra, sociogramas de actores y espectro de dinámica de conflicto.

Es preciso mencionar que cada capítulo posee un apartado de conclusiones parciales que complementan las visiones de las conclusiones finales de esta investigación.

Este trabajo pretende contribuir en principio, al marco conceptual de los estudios sobre Estrategia, Geopolítica y Relaciones Internacionales con el fin de brindar herramientas metodológicas desde un enfoque estructural y sistémico, partiendo desde una óptica interdisciplinaria mediante el análisis de la situación estratégica del bloqueo geopolítico en la crisis entre los Países del Golfo frente a Qatar durante el 2017-2018.

En este sentido, la investigación tuvo como expectativa reforzar la teoría estructural existente sobre la vigencia de la Geopolítica dentro de la esencia de los actores internacionales, aplicando conceptualizaciones de diversos métodos. Es dable aclarar que este trabajo se encuentra en el plano de la racionalidad porque se investigó y analizó desde una perspectiva estratégica los actores involucrados en este conflicto. Si bien aún persiste éste, el espacio de análisis es delineado en el transcurso del 2017-2018 en cuanto a acciones específicas que atenuaron al conflicto.

Por lo tanto, es de carácter relevante porque se busca reforzar grandes esferas teóricas: **clarificar la esencia de la geopolítica en el siglo XXI contextualizando que las unidades estatales se encuentran insertas en la lucha por el poder mediante procesos estratégicos dentro de un entorno sistémico y estructural tanto en el marco geopolítico como en las Relaciones Internacionales.**

MARCO TEÓRICO: TEORÍAS PRINCIPALES PARA CONCEBIR LA PROBLEMÁTICA

El marco teórico referido a esta investigación se determinó con el fin que fuera abordado el análisis de la situación estratégica del conflicto entre los Países del Golfo frente a Qatar durante la crisis del 2017-2018. Para ello se tomaron los conceptos de la Escuela Superior de Guerra TG Luis María Campos (1994) en Bases para el pensamiento Estratégico. También de la investigación elaborada en la Revista de la Escuela Superior de Guerra del Ejército referidos al Grupo de investigación Pensamiento Estratégico (2018), como así de la Escuela de Guerra Naval (2016) del libro “La Cuestión Estratégica”, para especificar la dinámica de análisis estratégico, matriz de maniobra, generación de sociogramas, las dinámicas del conflicto y el poder psicosocial.

Asimismo, ideas retomadas del libro “Manual de Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional” de Jordan (2013), donde enfatizó sobre los procesos de disuasión y diplomacia coercitiva. De la misma forma, se apreciaron fundamentaciones de Till (2007) y Booth (1980) para hacer referencia a la diplomacia naval y los bloqueos; las formulaciones teóricas de Freedman (2016) sobre estrategia; y por otro lado, los tipos de acciones psicológicas (Poli, 1958; Linebarger, 1951) y como estas interactúan en el ciberespacio (Gastaldi & Ocón, 2021) a partir de la utilización de herramientas sociales (Prier, 2017) durante el conflicto.

En términos geopolíticos, como ejes principales, se tomaron conceptos de Marini (1985), especialmente del libro “Conocimiento Geopolítico” y Geografía y Relaciones Internacionales de Cohen (2015). También la visión de autores como Atencio, Brzezinski, Borrell, Bertotto, Celerier, Kaplan entre otros, que sirvieron para darle al trabajo una enmarcación histórica de la disciplina, sentando las bases de la investigación y comprendiendo así la dinámica de los actores mediante la búsqueda de sus intereses y áreas de influencia.

Para complementar, se utilizaron conceptos de la Escuela Realista de la disciplina de las Relaciones Internacionales, citando autores como Mearsheimer, Jordan, Waltz y Morgenthau, donde enfatizaron sobre el balance y la lucha por el poder, y la relación entre los Hegemonos regionales.

En referencia a los límites teóricos, es pertinente aclarar que en esta investigación esbozaremos una mirada estratégica desde el pensamiento de Beaufre. A su vez, en el ámbito geopolítico, se enfocó a partir de la relación existente entre la geografía y la política de los Estados y/o actores no estatales que influyan en un contexto de lucha por los espacios geográficos y el poder. Por lo tanto, quedaron exentos las visiones universalistas y/o conceptos de la geopolítica crítica.

En tal sentido, se tomaron enfoques mediante explicaciones y visiones del mundo a niveles estructurales y sistémicos, tanto para las premisas geopolíticas como de las Relaciones Internacionales. Por lo tanto, las estructuras geopolíticas de Cohen como la visión del Realismo Estructural de Waltz, Mearsheimer y Jordan fueron cruciales para esta investigación.

A continuación, se detalla cuestiones a considerar de las diferentes disciplinas en este trabajo con el fin de especificar el marco teórico para analizar la problemática en cuestión.

A. Estrategia

A.1 Aproximaciones conceptuales

Desde tiempos históricos, la estrategia se volvió característica como forma de acción de los actores en la arena internacional para plasmar y conseguir objetivos. Para remontarnos a los orígenes de dicho concepto, debemos referirnos a la edad antigua. “Como en el caso de muchos términos científicos, la palabra "estrategia" (en francés *stratégie*, en italiano *strategia*) deriva indirectamente del griego *strategos* (general), que no posee la connotación actual” (Luttwak, 1992, p.232).

Los conceptos desarrollados por los griegos y romanos le brindaron un sustento para que luego personajes influyentes dentro de la temática, como Maquiavelo, retomaran grandes esferas del pensamiento que se habían implementado con anterioridad. Según Freedman (2016):

“La palabra «estrategia» solo comenzó a utilizarse en Gran Bretaña, en Francia y en Alemania a partir de las últimas décadas del siglo XVIII, reflejando un optimismo ilustrado según el cual la guerra —como el resto de las esferas de las cosas humanas— podía beneficiarse del uso de la razón. También reflejaba las exigencias de la guerra contemporánea, con grandes ejércitos y grandes cadenas logísticas” (p.18).

La escuela prusiana-alemana inspirada en Clausewitz tiende a “vincular a la estrategia con la guerra vale decir, con la conducción de los otros medios que se agregan a la política en situaciones de conflicto bélico” (Escuela Superior de Guerra [ESG], 1994, p.1). En este contexto, la estrategia queda relacionada especialmente con la conducción superior de la guerra.

Por otro lado, la corriente francesa, inspirada en el General Beaufre, plantea un concepto extendido de la estrategia, “aplicada a la conducción de todos los medios que conforman el poder nacional, en la paz o en la guerra, aunque siempre en situaciones de conflicto, para el logro de objetivos fijados en la política” (ESG, 1994, p.1). Por lo tanto, es involucrada como método de pensamiento, donde pasa a “incluir en su égida cualquier tipo de situación de conflicto entre voluntades enfrentadas por objetivos contrapuestos” (Revista Escuela Superior de Guerra “TG Luis María Campos” [RESG], 2018, p.11)

Por su parte, la corriente anglosajona ubica a la estrategia en “situaciones de paz o de guerra, pero en ambos casos, limitada a la utilización del poder militar” (ESG, 1994, p.1). Su intérprete más destacado fue el Capitán Basil Liddel Hart, aportando conceptos como la estrategia de aproximación directa.

Estas conceptualizaciones históricas le brindaron a este enfoque de pensamiento su modelo racional que constituye las diversas teorías estratégicas dependiendo su ámbito espacial. Esta investigación se enmarca en los parámetros teóricos de Beaufre, entendiendo el empleo total del poder nacional, no solo en la esfera militar, sino

también en los diversos elementos de poder que tiene el Estado. Para ello, es esencial la determinación del lenguaje en uso para la articulación con la problemática a desarrollar.

A.2 Estrategia como disciplina

“Es importante precisar y entender que la función de la estrategia es brindar a las organizaciones una guía para lograr el máximo de efectividad en la administración de recursos en el cumplimiento de la misión” (Bartolomé, 2010, p.58).

Según Freedman (2016):

“El crecimiento de la mentalidad estratégica, por tanto, había ido pasando de mano en mano gracias a la burocratización de las organizaciones, la profesionalización de las funciones y el crecimiento de las ciencias sociales. No era más que el reflejo de la esperanza de que el estudio especializado de la economía, la sociología, la política y la psicología podría conseguir que el mundo fuera más comprensible y, por consiguiente, más predecible, de modo que todos los movimientos pudieran explicarse y juzgarse mejor, ajustándose con más precisión a las circunstancias del momento” (p.19).

En tal sentido, “es prudente ubicar a la disciplina estratégica bajo la influencia de los paradigmas de la investigación en Ciencias Sociales los que, a su vez, influyen en su disciplina madre, la política” (RESG, 2018, p.17). Por lo tanto, “la estrategia es una disciplina donde la Ciencia Política concurre con su campo semántico, su lógica, su método de investigación y gran parte de su lenguaje” (RESG, 2018, p.19).

En estos procesos de adecuación metodológica y artística “aparece así la política como algo vinculado con la determinación de objetivos y de las grandes líneas de acción a seguir para su logro, y la estrategia como actividad aplicada, de manera racional y concreta, al empleo de los medios” (ESG, 1994, p.6). Asimismo, “como método aplicado en la toma de decisiones para el empleo del poder que está condicionada por la incertidumbre y la complejidad como características significantes” (RESG, 2018, p.9).

Dicha toma de decisiones se encuentra sujetas a la representatividad que tendrán los actores en cuestión. Según la ESG (2018), la misma se basa en la existencia de “sujetos capaces de fijar objetivos y disponer de medios para su logro, según sea la atribución y valoración que hagan sobre una realidad determinada y haciéndolo no de manera aislada, sino en interacción con otros sujetos” (p.35). Para esta investigación, tanto los países del Golfo como Qatar son los actores principales, ateniendo a sus acciones respecto a las estrategias implementadas, como así también Irán y Estados Unidos (EE. UU.) en términos de influencia a dichas acciones.

Siguiendo con este proceso de adecuación semántica de la disciplina, actualmente la estrategia es visualizada como arte, donde “a partir de la creatividad propone soluciones efectivas a problemas surgidos en ambientes caracterizados por la mega competencia” (RESG, 2018, p.9). También es concebida como ciencia, ya que, como antes mencionamos, se encuentra dentro de los paradigmas de investigaciones de las Ciencia Política y Sociales.

Por lo tanto, los parámetros de arte y ciencia constituyen dos antónimos que construyen a la disciplina como única. Si indicamos a la estrategia como arte, mencionamos la estructuración creativa y espontánea de la realidad. Este enfoque no busca la verdad sino la expresión, lo contingente y la casuística. En su complemento, el marco científico de la estrategia también se encuentra ligada a su creatividad, pero en este contexto va a regir solo lo que indica los procedimientos, métodos de conocimientos y la aspiración a leyes deterministas.

Como definición actual o extendida tenemos que las estrategias son formas de ejecución de la conducción política (la política determina el “qué” de los fines y la estrategia el cómo obtenerlos). En consecuencia, no está escrito “el cómo” en la estrategia. Posee una mirada hacia el futuro, tiene métodos y niveles de planificación, e intenta generar conocimiento objetivo mediante métodos instrumentales. Paralelamente a ello, el estrategia debe poseer una cuota de conducción, con una mirada desestructurada de la realidad con el fin de imaginar diversos escenarios que le permitan posicionarse de una manera óptima.

A su vez, para que exista la estrategia, ante todo, debe haber un contexto de puja de voluntades entre dos o más actores. Según Freedman (2016), “la estrategia entra en juego allí donde existe un conflicto real o potencial, cuando hay intereses que entran en colisión y se requieren soluciones y decisiones” (p.16). Por lo tanto, el autor menciona que la estrategia es mucho más que un plan, porque este plantea una secuencia de eventos que permite moverse con confianza en un momento a otro. En cambio, la estrategia “se precisa cuando otros individuos pretenden frustrar los planes de uno porque tienen intereses y preocupaciones diferentes — y seguramente opuestos— a los nuestros” (Freedman, 2016, p.16).

“La estrategia también se presenta con frecuencia como un duelo, un choque de dos voluntades enfrentadas. Esto no es más que el reflejo de los orígenes militares del término y de ahí que sean frecuentes las comparaciones con una lucha o combate” (Freedman, 2016, p.16).

“Una definición contemporánea la describe como un proceso que mantiene cierto equilibrio entre los fines, los métodos y los medios; también apela a la identificación de objetivos” (Freedman, 2016, p.15). Para lograr los fines, requiere de un equilibrio, mediante el ajuste de los fines de forma racional y realista para encontrar los medios disponibles.

Para comprender la lógica de la dialéctica de voluntades dentro del marco estratégico y la aplicación del arte y la ciencia como forma disruptiva para obtener intereses, la Situación Estratégica (SE) es vital para este desarrollo.

A.3 Qué entendemos por Situación Estratégica (SE)

La Situación Estratégica (SE), “es el producido del proceso de la apreciación estratégica. Es una hipótesis por confirmar a partir de los hechos; si se quiere, una representación intelectual y subjetiva” (Delamer, 2005, p.60). Este autor recalca la importancia del intercambio e interpretación de mensajes que se produce entre las partes.

Por lo tanto, puede ser el “conjunto de circunstancias que caracterizan a un problema militar en el instante considerado o conjunto de circunstancias de tiempo y lugar y de datos propios y del enemigo, reales o supuestos, que plantean un problema de conducción” (Delamer, 2005, p.60).

Según Beaufre (1982), “a cada situación le corresponderá una estrategia particular, donde cualquier estrategia puede ser la mejor en una de las coyunturas posibles y detestables en otras” (p.11). “Cada actor tiene una visión propia de una misma situación, dado que las preferencias o deseos de los participantes, que comparten una misma realidad, son diversos y heterogéneos, y también, porque sus respectivas culturas y necesidades, influyen de manera diferente” (Delamer, 2005, p.60). En este sentido, en este trabajo nos guiaremos mediante los postulados metodológicos propuestos con el fin de articular estos conceptos.

“La dinámica propia del conflicto lo hace naturalmente cambiante, como ya se mencionó anteriormente, lleva a que la situación estratégica se modifique de manera continua y que la interacción de los múltiples factores que la configuran altere las condiciones que obraron como bases del análisis inicial” (Delamer, 2005. P.53).

“Una situación cambiante, difusa, en general volátil, que nos lleva a la necesidad de analizarla para establecer su correspondencia con nuestros propósitos” (Escuela de Guerra Naval de la Armada Argentina [EGN], 2016, p.68). Dentro de esta dinámica, la SE está constituida por la trama y el espacio.

Para la SE, el lenguaje es el recurso esencial básico donde la materia prima va a estar constituida por el mensaje. Para ello se realiza una apreciación de la SE mediante la identificación y desagregación de actores e intereses. En cuanto a los actores, es necesario clarificar su personalidad, tanto histórica como presente, analizando la racionalidad y la motivación de los actores en cuestión. En este caso, tanto los países del Golfo, Qatar, EE. UU. e Irán son los actores principales para este dinamismo de relaciones.

A su vez, la valoración y/o alcance que poseen los intereses en pugna, clasificando a los mismos por clase, ámbito y espacio y por otro lado, la “evaluación de la postura emocional de los actores” (Escuela de Guerra Naval de la Armada Argentina [EGN], 2016, p.91), que ejemplifican la actuación emocional en cuanto a la determinación, la aversión al riesgo y la empatía de los actores. Esto permite el desarrollo de la trama de conflicto, describiendo los tres tipos de relaciones: a) identificación cooperación-conflicto; b) poder; y c) medios/fuerzas.

Desarrollado el análisis de la SE, a partir de la explicación de la trama y el espacio del conflicto, se identifican opciones estratégicas para la evaluación metodológica de este trabajo que está compuesta por el desarrollo de escenarios, en este caso ya plasmados durante el 2017-2018, mediante la aplicación de opciones estratégicas y una matriz de maniobra constituido por formas y modos.

Las opciones estratégicas “se conciben como un primer andarivel de solución para resolver un conflicto presente o futuro” (RESG, 2018, p.52). Existen tres niveles, la negociación, caracterizada de empleos como la persuasión y diversión; la compulsión,

formas de imponer y/u obligar a otro actor que accione de una determinada manera mediante la coacción; y la destrucción, siendo éste el último estadio donde se realiza acciones de fuerza contra otro actor.

Estos tres niveles se encuentran interconectados con las fases del conflicto generales, como son la tensión-crisis-guerra, en el cuál, estará dado mediante las actitudes de los actores de escalar (aumentar) y/o desescalar (reducir) las acciones que se proponen en el tablero de interacciones que se enmarca en relaciones más cooperativas y competitivas. “La gama de graduaciones es, en orden de escalada: 1) intercambio, 2) promesa, 3) preferencia, 4) acuerdo, 5) debate, 6) distracción, 7) coacción y 8) imposición” (Escuela de Guerra Naval de la Armada Argentina [EGN], 2016, p.118).

Para detallar en un segundo nivel este tipo de análisis, Beaufre desarrolla las formas de la estrategia. En esta conceptualización beaufreeriana se emplea una serie de modelos tomando porciones de la realidad a partir de herramientas metodológicas de análisis estratégico. Tres variables hacen indispensable la interrelación: medios disponibles, importancia relativa de los objetivos, libertad de acción (RESG, 2018, p.53).

Ante estos criterios, Beaufre menciona que “tanto en la acción como en la disuasión, la mayoría de los medios empleados serán los mismos bajo modalidades diferentes” (RESG, 2018, p.53). La distinción que plantea el autor radica en el marco de la intencionalidad donde cada actor interactúa.

En cuanto a la acción, esta forma “busca obligar al adversario a aceptar un cambio de situación, mediante la coerción” (RESG, 2018, p.53). Tiene características coercitivas empleándose así, como menciona Beaufre, todos los medios de poder nacional de forma integral. Ante ello, existen dos tipos: un modo directo, donde la fuerza militar posee el rol primordial; y el modo indirecto, donde “el resultado deseado debe ser alcanzado por medios no militares, de modo que tal fuerza juega un papel contribuyente” (RESG, 2018, p.53). En otras palabras, es “el arte de saber explotar al máximo, con un mínimo de fuerzas y de medios militares frecuentemente reducidos, el estrecho margen de libertad de acción (Beaufre, 1978).

Si hacemos referencia al segundo modo, la disuasión “es un proceso que consiste en influir en un actor mediante amenaza, tácita o explícita, con el fin de que no lleve a cabo una determinada acción” (Jordan, 2012, p.191). Según la Escuela de Guerra del Ejército argentino (2018), para comprender la dinámica de esta interacción, es necesario mencionar la regla de las tres “C” (p.57):

a) Capacidad, entendida como capacidad física para concretar una amenaza, tomando en consideración no solo el peso del poder militar sino también componentes no militares (Jordan, 2013, p.192);

b) Credibilidad, el actor disuadido debe considerar que el disuasor posee con tal capacidad de actuación y que está dispuesta a utilizarla. En este apartado es necesario estudiar dos tipos, por un lado, la credibilidad actual del actor y, por otro lado, “la credibilidad histórica de dicho actor (RESG, 2018, p.57).

c) Comunicación, como antes mencionamos, el mensaje es primordial para el desarrollo de una estrategia. En este caso, el actor disuasor debe transmitir a través de

un lenguaje determinado lo que desea expresar. Según Jordan (2013) “puede ser explícita (a través de canales que van desde los contactos secretos a las declaraciones públicas) o implícita (por ejemplo, mediante movilización y despliegue de fuerzas)” (p.193). Tanto para dar a conocer las resoluciones políticas, capacidades y la transmisión de la amenaza que se desea plasmar, este punto es vital para que se concrete este tipo de interacción.

Para finalizar el esquema de matriz de maniobra, existen dos formas de empleo: maniobra interior y maniobra exterior. La primera de estas es definida como las acciones específicas que se desean implementar ante otro actor enunciando el poder nacional sobre dicho objetivo sin responder a una delimitación geográfica. El segundo, es considerado como el diseño de alianzas con el propósito de aumentar la libertad de acción y proteger la maniobra interior. En este caso, se plasmarán los otros elementos de poder que no fueron utilizados en la maniobra interior.

Otros conceptos que están vinculados con este trabajo son los tipos de diplomacia. En primer lugar, la diplomacia coercitiva, donde vinculado a la disuasión (se utiliza mayoritariamente cuando esta falla), “consiste en el empleo de la amenaza y, en ocasiones, de un nivel limitado de fuerza con el propósito de que un actor interrumpa una línea de acción y/o vuelva a la situación previa a la alteración del statu quo” (Jordan, 2014, p.12).

En segundo lugar, se plasmaron los conceptos de diplomacia naval, entendido como “el empleo de los buques de guerra en apoyo de la posesión negociadora general de un país, en instancias de negociaciones especiales y en las técnicas de creación de influencias, así como en variadas tareas de representación” (Booth, 1980, p.35). Las actividades de este accionar pueden “llegar a ejecutarse no difieren en su tipo, sino simplemente en su grado (Till, 2007, p.345), comprendiendo una estructura de táctica de tres esferas: formación de coaliciones, obtención del cuadro de situación y coacción (empleándose allí la disuasión naval y compulsión).

También se emplean nociones básicas de acciones psicológicas (Poli, 1958; Linebarger, 1951), y como este tipo de acciones interactúan en el ciberespacio (Gastaldi & Ocón, 2021) aplicando formas de propaganda a través de redes sociales (Prier, 2017).

Por lo tanto, este trabajo plantea la praxis entre la estrategia y la geopolítica. Para ello, con el fin de analizar la SE del conflicto entre los Países del Golfo frente a Qatar durante el 2017-2018, es necesario determinar los procesos metodológicos que se utilizan en esta investigación como son la descripción geográfica del espacio a analizar; apreciación de la SE para identificar sus aspectos relevantes; identificación y desagregación de los intereses y diversidad de actores delineando una caracterización histórica y del 2017-2018. También la esquematización de la racionalidad y motivación de los actores para el empleo de dicho bloqueo; estructuración de la interacción de la trama del conflicto en referencia al poder, capacidades y coaliciones y la caracterización de las opciones, formas y modos de maniobra estratégica que han realizado los actores para plasmar dicho bloqueo aplicando la metodología de matriz de maniobra.

Cabe destacar que todas estas metodologías de análisis están interrelacionadas y complementadas con conceptos y teorías de la disciplina Geopolítica y de las

Relaciones Internacionales, como así sustentadas con hechos que describen la problemática para corroborar las hipótesis planteadas.

Por lo tanto, toda apreciación “debe estar orientada por un buen sentido de geografía en general y particular, y de un criterio oportuno y equilibrado para analizar y evaluar las influencias geográficas” (Atencio, 1975, p.133).

B. Geopolítica: la importancia de los espacios

B.1 Conceptualización histórica

La geopolítica nació a partir del proceso de un conjunto de pensamientos de diversas ciencias y disciplinas. Autores como Ratzel, Vidal de la Blache, Mahan y Mackinder hicieron de ella una forma de interpretar las relaciones de poder y las posturas que poseen los Estados geográficamente.

En un principio, “para lograr el dominio y control efectivo del territorio, el hombre luchó constantemente contra factores geográficos y políticos” (Marini, 1985, p.17). Con el fin de dominar la naturaleza, aprovechar sus recursos para el cultivo y los aspectos geográficos para el combate, “la relación entre la figura del hombre con el territorio fue un elemento indiscutible para satisfacer sus necesidades biológicas y culturales” (Marini, 1985, p.18).

El sentimiento a una organización política, los aspectos culturales-religiosos, históricos y el vínculo social con una pertenencia idiomática, ayudaron al arraigo entre la relación antes mencionada. Estas caracterizaciones facilitaron “la creación de una nueva ciencia, la Geopolítica, que estudió las relaciones entre la política y la geografía, señalando sus mutuas influencias y estímulos para el desenvolvimiento de las sociedades humanas organizadas” (Marini, 1985, p.25).

Es por ello por lo que el nacimiento surge dentro de los parámetros de la ciencia geográfica. La incumbencia existencial de cómo una organización política, en tal caso el Estado, podía expandir sus expectativas políticas, económicas y militares a través del tiempo, hicieron que la geografía política se convirtiera en un eslabón importante durante los años del imperialismo europeo.

Ahora bien, la geografía política es descriptiva y estática. Ante la necesidad de estudiar la geografía con las influencias sociales, económicas, históricas y políticas, no bastaba con un análisis descriptivo de la situación geográfica, sino que era necesario un estudio interdisciplinario y complejo.

Sin conocimientos sobre esta nueva disciplina geopolítica y con anterioridad a la Escuela Alemana, en 1890 el estadounidense Alfred Mahan publicó “*The Influence of Sea Power upon History 1660-1783*”. Los conceptos de poder marítimo mediante el uso y gobierno del mar fueron un antes y un después en la doctrina marítima de Estados Unidos.

La geopolítica como tal no existía hasta que Rudolf Kjellen le brindó ese carácter para separar las definiciones con la Geografía Política. Según Marini (1985):

“El desprendimiento de la Geopolítica de la Geografía Política opera desde el momento en que Ratzel y Vidal de la Blache explican el fenómeno político estatal partiendo del conocimiento geográfico; continua con Mahan y Mackinder en sus obras clásicas de geopolítica y geoestrategia pragmáticamente concebidas en función de sus respectivos países, y se consuma con Kjellen, cuando la bautizó y la ubicó en el ámbito de la Ciencias Políticas” (p.32).

Por lo tanto, la vinculación, desprendimiento, y su posterior creación como disciplina de la Ciencia Política, se desarrolla cuando dichas concepciones comienzan a tener una visión organicista del sentido geográfico. Esto es, pensar y diseñar las políticas de un Estado mediante los factores geográficos, tanto en su ubicación como las relaciones entre estos Estados.

En esta línea, también existen otros enfoques que durante la historia fueron complementando a la disciplina a través del tiempo, a partir de los cambios sistémicos de la política internacional, nacionales y de las transformaciones de las relaciones sociales en los respectivos Estados. Para ello, Cohen (2015) identifica cinco etapas de la geopolítica moderna, “la carrera por la hegemonía imperial; Geopolítica alemana (*geopolitik*); Geopolítica estadounidense; la Guerra Fría: centrada en el Estado versus geográfica universalista; y el período posterior a la Guerra Fría” (p.16).

En cuanto a estas etapas, poseen características ambientadas a cada época histórica en el cual se desarrolla. Por ejemplo, en lo que respecta a la carrera por la hegemonía imperial, fue Ratzel quien plasmó los pilares primordiales de la disciplina. Para el autor, el Estado es una comunidad humana y un pedazo de suelo. “La sociedad obra como un agente geográfico que se realiza para modificar el paisaje por las reacciones sobre el suelo donde vive” (Marini, 1985, p.301).

Sus ideas principales fueron focalizadas en la concepción del espacio como zona sólida, persistente y de seguridad. La organización de este espacio radicaría en la “organización del propio territorio, el empuje expansionista, la aptitud para colonizar y la expansión de la propia cultura” (Marini, 1985, p.302), denominándolo así, como sentido de espacio. Ante esta definición, el autor lo considera como un espacio vital, “área de influencia de un Estado, que éste necesita imprescindiblemente para poder existir” (Atencio, 1975, p.167).

Ratzel caracterizó las posiciones (*lage* en alemán) en función a la relación que tiene ese Estado con los demás y la interpretación de las fronteras como “pieles u órganos periféricos de los Estados, que reflejaban el crecimiento y el declive” (Cohen, 2015, p.17). Estas interpretaciones fueron vitales para dos cuestiones: por un lado, el desarrollo de una teoría organicista de la geopolítica, partiendo de interpretar el espacio, las fronteras y la configuración organizacional del Estado, y por otro, el comienzo de la Escuela geopolítica alemana.

También desde la óptica alemana, el ya mencionado Kjellen, aportó una significancia diferente al estudiarla. Consideraba “la geopolítica como la Ciencia del Estado, por lo que el entorno natural del Estado proporcionaba el marco para la búsqueda de una unidad de poder de leyes inexorables del progreso” (Cohen, 2015, p.24). No solo brindó algo tan sustancial como el inicio de la disciplina, sino también abogó por una caracterización del entorno en referencia a la conducta de un Estado en relación con otros. Esas consideraciones sobre la política del poder se verán más

desarrolladas con el crecimiento exponencial de las Relaciones Internacionales como disciplina.

Otros de los enfoques radican en la dicotomía entre entornos geopolíticos continentales y marítimos. En este marco, pareciera hasta poco científico no mencionar los esbozos de Mahan y Mackinder dentro de la dialéctica geopolítica. Estas visiones, donde para unos autores poseen una tradición más pragmática de la disciplina, es el nacimiento de un enfoque peculiar de análisis.

Por un lado, Mahan fue quien acuñó a la frase célebre “quién domine el mar, domina el mundo”. Su análisis radica en aspectos de elementos del poder naval como la situación geográfica de los Estados, su configuración física, la extensión territorial de éste, la porción del número de habitantes, el carácter nacional y la clase de gobierno. Pero lo más relevante de este autor es la conceptualización de espacio frente al mar. Mahan consideraba “al mar como a un ancho y gran camino de propiedad común, por el cual el hombre puede trasladarse a todas direcciones” (Marini, 1985, p.316).

Dentro de la dinámica estadounidense, otros pensadores como Corbett, emplearon otras diversas estrategias y formas del empleo marítimo, aclarando que “el poder terrestre y el poder marítimo no están en oposición, sino que la relación de uno con otro será diferente para Estados imperiales globales” (Till, 2007, p. 77).

Por otro lado, desde otra perspectiva geográfica, Mackinder observó que el poderío de los Estados continentales pondría en peligro a la hegemonía británica. Para el autor, “las realidades geográficas radican en las ventajas de la centralidad del lugar y el movimiento eficiente de ideas, bienes y personas” (Cohen, 2015, p.17).

En tal sentido, establece una teorización del espacio geográfico en términos amplios, donde jerarquiza parte del mundo en cuatro regiones naturales y en el centro de las demás regiones, una isla mundo, denominada *heartland* o área pivote. En esta configuración, se entendería que el continente americano, parte del sur africano y de Oceanía constituían las denominadas tierras del creciente externo o insular. Luego, en el norte subsahariano y Oriente Medio fueron comprendidas como desierto o la tierra orilla, y a su vez, el territorio que bordea el *heartland* es denominado el creciente interno o marginal.

Según Mackinder, “el *heartland* es la parte norte e interior de Eurasia. Extiéndase desde las costas árticas a los desiertos centrales, y hacia el oeste, hacia ancho istmo entre los mares Báltico y Negro” (Weigert, 1948, p.181). Ante esto, “advirtió que la regla del *heartland* de la mayor masa de tierra del mundo podría convertirse en la base de la dominación mundial debido a la superioridad del ferrocarril sobre los barcos en términos de tiempo y alcance” (Cohen, 2015, p.17).

Al comienzo del siglo XX, estas teorías terminan de desarrollar y dar comienzo a lo que luego en Alemania se denominó la Escuela Geopolítica de Múnich. Para ese entonces, el período entre guerras es una etapa peculiar, ya que, para comprender la teorización desarrollada por esta escuela, se debe analizar los rasgos históricos particulares del pueblo alemán post Primera Guerra Mundial.

A cargo de Karl Von Haushofer, la escuela tuvo una mirada organicista de la teoría geopolítica y esboza criterios recuperados de Ratzel y Kjellen como son el determinismo geográfico, espacio vital y la unión entre suelo y sangre, “donde la

sangre representa a la raza y a la sociedad, y el suelo, al territorio y a la economía” (Marini, 1985, p.337).

También las visiones geopolíticas de Mahan y Mackinder fueron tomadas en consideración, pero en particular los conceptos de éste último, donde de una manera explícita en su texto “El bloque continental, Europa Central, Eurasia y Japón, de Múnich 1941” (Marini, 1985, p.336), retoma la visión de Estados continentales de espacios unificados y subdivide el mundo en diferentes panregiones: a) Panamérica, con los EE. UU. como nación rectora; b) Paneuropa, con Alemania como nación rectora; c) Panrusia, con Rusia soviética como nación rectora; d) Coprosperidad de Gran Asia, con Japón como potencia rectora.

En este sentido, Haushofer fundamenta la teoría del *heartland* propiciando una “alianza ruso-germano-japonesa (mundo-isla)”¹ – al estilo de la alianza del mundo oceánico anglonorteamericano–, “que más allá del régimen gubernamental de cada parte, sirviese a los efectos de unificar una estrategia común de frente al mundo marítimo” (Borrell, 2017, p.5).

Haushofer adaptó la teoría a partir del interés de plasmar una potencia terrestre alemana expansionista. “Fascinado por el ascenso de Japón al poder central en la región de Asia y el Pacífico durante la década de 1930 y la posibilidad de una entente alemán-japonesa” (Jacobo, 2017, p.58), agregó a Rusia soviética como el tercer pilar decisivo de la alianza con el objetivo final de contrarrestar el dominio británico de los océanos.

Por lo que el llamado bloque continental que menciona el autor fue, de hecho, la pesadilla de Mackinder: un continente euroasiático unido bajo control alemán y ruso, reforzado por el poder marítimo de Japón. De esta manera, la alianza alemana-rusa le permitía el manejo de las regiones Paneuropa y Panrusia, dominando así parte del espacio territorial de Eurasia y parte del Atlántico Norte, y el ejército soviético el espacio central de Eurasia presionando así a la India británica. Japón, como actor rector de la Coprosperidad de Gran Asia, es valorizada para contrarrestar el poder marítimo de Gran Bretaña y los EE. UU.

De estas ideas centrales se pueden apreciar que una alianza entre Paneuropa y Panasia conectada por el puente transcontinental ruso, pondría en peligro la zona panamericana, aislaría a Gran Bretaña y rompería el afianzamiento en Eurasia de las potencias marítimas.

Haushofer mantiene, como Mackinder y Mahan, una concepción pragmática de la geopolítica, salvaguardando las diferencias ideológicas entre las naciones rectoras. En este sentido, para que Alemania pudiese expandirse y ejercer ese poder continental que propiciaba el autor, era necesario entablar las alianzas con los actores predominantes en cada panregión, partiendo de la fuerza de dos potencias terrestres para controlar el *heartland* (Alemania – Rusia soviética) e instando a Japón que rompa con la influencia británica marítima.

¹ La alianza fue concretada en 1939 con fines tácticos, pero tras aplicarse, Hitler que conocía a fondo la incompatibilidad con el comunismo, la vulneró invadiendo la URSS. Esta fue una decisión catastrófica para Alemania ya que inició la declinación de la Escuela de Múnich.

“La mayoría de los geógrafos académicos estadounidenses repudiaron enérgicamente la geopolítica alemana, lo que resultó en una renuencia general a continuar el estudio de la geopolítica” (Cohen, 2015, p.26). En esta dicotomía de cuál debería ser el rol de la política exterior de Estados Unidos luego de la Segunda Guerra Mundial, uno de los pocos estadounidenses que continuó con dichos estudios, Nicholas Spykman, tomó eje de esta disyuntiva y generó conceptualizaciones que establecen “la experiencia general de los Estados y de la naturaleza de las relaciones internacionales, ofreciendo un análisis de la posición de Norteamérica desde el punto de vista geográfico y de la política de poder” (Marini, 1985, p.370).

Si bien fue crítico de Mackinder, retomó sus postulados con el fin de generar una teorización del rol de los Estados Unidos, estableciendo a diferencia del inmovilista inglés, “que el espacio y el tiempo iban estrechamente unidos y que el espacio evolucionaba según el avance o retroceso en el poder de los *heartlands*, era más importante disponer la frontera (Región Insular Creciente) o *rimland*” (Bertotto, 2014, p.116), que la posición específica del núcleo. Por lo que “Spykman asevera que “quién controla el *rimland* controla Eurasia y quien controla Eurasia, controla el mundo” (Bertotto, 2014, p.116).

Los objetivos expansionistas de la URSS sobre los territorios que rodeaban al *heartland* acudieron a que la teoría del *rimland* se aplique mediante lo que luego se llamó la doctrina de la contención, posicionando a Estados Unidos geoestratégicamente en diversas partes del globo mediante sus factores de poder, que, con el fin de desarrollar una frontera ideológica, generó Estados satélites y esferas de influencia mediante intervenciones militares, económicas, políticas y acciones psicosociales.

Fue Kennan quien abogó a que se plasmara esta estrategia, sumado a diversos pensadores de la época como “Dean Acheson, Paul Nitze, John Foster Dulles, Dwight Eisenhower, Walt Rostow, y Maxwell Taylor. Más tarde se les unieron Henry Kissinger, Richard Nixon, Zbigniew Brzezinski y Alexander Haig” (Cohen, 2015, p.28), convirtiendo así a la contención como la piedra angular de la política exterior norteamericana.

Dos de los antes nombrados, Kissinger y Brzezinski, fueron parte de la revitalización de las teorías geopolíticas durante el transcurso de la guerra fría y parte de la posguerra fría. Kissinger desarrolló la llamada teoría *linkage* (de vinculación o enlace) que se basaba en “una red que conectaba todas las partes de los puntos problemáticos del mundo con la Unión Soviética y bajo la premisa de que la participación estadounidense en cualquier conflicto individual debía considerarse por su impacto en el equilibrio general de las superpotencias” (Cohen, 2015, p.29).

La lógica de equilibrio de poder fue equiparada, según Leslie Hepple, a la concepción geopolítica de espacios donde Estados Unidos podía plasmar poder a partir de sus elementos. Siguiendo esta lógica, Brzezinski no solo retoma este tipo de ideas sino también vuelve a plasmar los conceptos centrales de Mackinder, la lucha del poder euroasiático y el poder marítimo.

Dentro de ese tablero euroasiático, asignó caracterizaciones particulares a las unidades estatales denominándolos jugadores estratégicos activos a “los Estados con capacidad y voluntad nacional de ejercer el poder o influenciar más allá de sus

fronteras para alterar- en una medida capaz de afectar los intereses estadounidenses- el estado actual de las cuestiones geopolíticas” (Brzezinski, 2017, p.49). Para el autor, estos Estados tienen el potencial y/o predisposición para actuar con volubilidad en el terreno geopolítico. Una de las características principales es la búsqueda de grandeza nacional, objetivos ideológicos, el mesianismo político o el engrandecimiento económico, queriendo obtener dominio regional o importancia global.

Estos jugadores estratégicos son siete: Francia, Alemania, Rusia, China e India, por un lado, y de una manera limitada, Turquía e Irán, compartiendo también el rol de pivote. Por otro lado, los pivotes geopolíticos son los Estados cuya situación geográfica es sensible y de las consecuencias que su condición de potencial vulnerabilidad provoca en el comportamiento de los jugadores estratégicos. Tal es el caso de Turquía, Irán, Ucrania, Azerbaiyán y Corea del Sur.

B.2 El enfoque sistémico geopolítico

Brzezinski no fue el único quién retomó las teorías de Mackinder. El ya mencionado geógrafo estadounidense, Saul Bernard Cohen, también hizo hincapié en el análisis de regiones, pero a diferencia de sus contrapartes, concedió a la disciplina un análisis geográfico estructurado y sistémico, a partir de tres capas geopolíticas en donde cada una de ellas tiene características diferentes, tanto en el criterio, en la geografía como en las unidades que ejercen poder en ellas.

Según Cohen (2015), esta estructura geopolítica “se forma por la interacción de las fuerzas geográficas y políticas y los procesos de desarrollo que guían los cambios que tienen lugar dentro de esas estructuras” (p.37). Estas se encuentran compuestas de patrones y características geopolíticas, definiendo a patrón como “la forma, el tamaño y las características geográficas físicas/humanas de las unidades geopolíticas y las redes que las unen, y estas distinguen las unidades geopolíticas de otras unidades” (Cohen, 2015, p.37). A su vez, las características son los nodos político-geográficos, áreas y límites que contribuyen a la singularidad de la unidad.

Por lo tanto, tales unidades que menciona Cohen son los Estados en el cual, dependiendo de sus factores de poder y el posicionamiento que este posea, actuará en cada espacio geográfico de una determinada manera, diferenciándose así, dichos nodos políticos-geográficos en áreas y límites donde éstos juegan estratégicamente.

Sin importar las variaciones y escalas, todas las estructuras tienen ciertas características geopolíticas en común:

a) núcleos históricos donde suelen originarse los Estados, persistiendo como elemento de identidad nacional;

b) capitales o centros políticos, que sirven como el foco político y simbólico de las actividades que gobiernan el comportamiento de las personas en territorios políticamente definidos;

c) ecúmenes, áreas de mayor densidad de población y actividad económica;

d) territorio nacional efectivo (ENT) y territorio regional efectivo (ERT), áreas moderadamente pobladas con bases de recursos favorables para el desarrollo potencial y proporcionan salidas para el crecimiento;

e) áreas vacías, esencialmente desprovistos de población con pocas posibilidades de asentamiento humano masivo;

f) límites, marcan las áreas políticas;

g) sectores no conformes, pueden incluir áreas separatistas minoritarias dentro de los Estados y Estados aislados o "rebeldes" dentro de las regiones.

Tomando como referencia estas características, el ordenamiento de la jerarquización espacial comienza con una capa superior (nivel más extenso o macro), donde el autor la denomina reinos geoestratégicos. “Estos reinos son partes del mundo lo suficientemente grandes como para poseer características y funciones que influyen globalmente y que satisfacen las necesidades estratégicas de las principales potencias, Estados y regiones que comprenden” (Cohen, 2015, p.38). En esta instancia, existen tres reinos geoestratégicos: el reino marítimo económicamente avanzado del Atlántico y el Pacífico; el *heartlandic* de la rusa continental eurasiática; y la zona mixta continental-marítima del Este de Asia.

El elemento distintivo de un reino con otro estará implicado en el grado de conformación de las condiciones de "maritimidad"² o "continentalidad". Un rasgo para resaltar son las características que el autor hace de ellos, encontrándose “formados por patrones de circulación que unen a las personas, los bienes y las ideas, y se mantienen unidos mediante el control de los pasillos terrestres y marítimos ubicados estratégicamente” (Cohen, 2015, p.38). Esta idea es esencialmente de Mackinder, pero con una distinción: se agrega los espacios marítimos para dicho movimiento eficiente.

En el segundo nivel de estructura geopolítica se encuentran las regiones geopolíticas (una subdivisión del reino que representa el nivel medio, o nivel meso). En gran mayoría están acopladas en los reinos estratégicos donde cada hegemon posee un papel determinante. Cohen (2015) especifica que:

“Las regiones del reino marítimo son América del Norte y Centroamérica, Sudamérica, Europa marítima y el Magreb, y la Cuenca Asia-Pacífico. Geográficamente están enmarcados por los dos grandes océanos del mundo, el Atlántico y el Pacífico. El reino continental euroasiático ahora consiste en la región rusa del *heartlandic*, que se extiende hasta Bielorrusia y el este de Ucrania, y la provincia separatista de Transnistria de Moldavia, que ha declarado su independencia con el apoyo de Rusia. Dos regiones más se encuentran dentro del reino: Asia Central y el Trans-Cáucaso. El reino de Asia Oriental se divide en dos regiones: China continental e Indochina (esta última consiste en Vietnam, Camboya y Laos y se extiende hasta el este de Myanmar)” (p.44).

Desde el aspecto regional, Cohen menciona particularidades que se deben considerar. Sobre Asia meridional, la distingue de los tres reinos geoestratégicos como

² Según Cohen (2015) los principales exportadores e importadores del mundo, los miembros del Grupo de los Siete (G-7), son todos países del ámbito marítimo: Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, el Reino Unido, Italia y Canadá. China se ha unido a estas filas, debido a la fuerza económica sin precedentes de sus regiones costeras marítimas del sur y central, en cambio, el reino continental euroasiático, que hoy está anclado por el *heartlandic* ruso, tiene una orientación interna y está menos influenciado por fuerzas económicas externas o contactos culturales (p.38).

una región geopolítica independiente, incluyendo a India, Pakistán, Sri Lanka y el oeste de Myanmar.

También aclara que las distinciones entre reino y región se encuentra en el marco de lo estratégico y táctico. “Los Estados operan tanto a nivel regional como de reino, y algunas veces pueden mantener lazos con dos regiones y/o dos reinos.” (Cohen, 2015, p.46). Uno de los ejemplos que utiliza para explicar es el caso de Australia, que siendo parte de la Cuenca Asia-Pacífico también pertenece al reino marítimo, donde puede beneficiarse de sus lazos con las otras dos regiones de ese reino. Estratégicamente, sirve como un enlace crucial dentro de la red global del mundo marítimo, pero cultural, política y étnicamente conserva sus raíces históricas británicas.

Otras de las cuestiones de significancia que resalta Cohen son las existencias de los cinturones de quiebra (*shatterbelts*). Denominadas como regiones estratégicamente ubicadas, poseen rasgos de “(...) estar profundamente divididas internamente y atrapadas en la competencia entre las grandes potencias de los reinos geoestratégicos” (Cohen, 2015, p.48) y “(...) forman zonas de contacto entre reinos, pueden dividirse en subplacas separadas, como zonas de compresión, por dicho movimiento o estar totalmente incluidos dentro de un reino” (Cohen, 2015, p.40).

Dicha competencia aumenta la intensidad de la fragmentación al proporcionar armas, recompensas económicas y respaldo político a sus respectivos clientes, donde según el autor, “es más probable que los conflictos entre países se extiendan a los países vecinos debido a la naturaleza heterogénea de la mayoría de estos de Estados” (Cohen, 2015, p.48). Sin embargo, los cinturones de quiebra no son fenómenos espaciales estáticos. “A medida que emergen y desaparecen en el pasado o cambian sus límites, también puede ser su destino en el futuro” (Cohen, 1990, p.8).

La última capa (en el nivel más bajo o micro nivel) de la estructura geopolítica está compuesta por los Estados nacionales o regiones altamente autónomas, cuasi estados y subdivisiones territoriales. Cohen menciona que existen cinco niveles en el sistema estatal, esquematizados por Estados de primer, segundo, tercer, cuarto y quinto orden.

Según Cohen, los Estados de primer orden son las grandes potencias como Estados Unidos, la colectividad de los Estados pertenecientes y que conforman la Unión Europea (UE), Japón, Rusia y China. La característica principal que poseen todos ellos es el alcance global, sirviendo como los núcleos de los reinos geoestratégicos.

El segundo orden de Estados consiste en poderes regionales, reflejo de la fuerza militar y económica inherente de un Estado en relación con la de sus vecinos. También tiene una función de papel central o nodal en el transporte regional, la comunicación y el comercio³. “Sin embargo, tan importante como cualquiera de estos factores es la ambición y perseverancia del Estado, no solo para imponer su influencia sobre los demás, sino también para persuadirlos de sus intereses en las metas y valores regionales” (Cohen, 2015, p.51).

³ Otro criterio para medir la fuerza de una potencia regional es su capacidad para ganarse el sustento de una o más potencias principales sin convertirse en satélite o mediante alianzas político-militares, vínculos comerciales o vínculos ideológicos extra-regionales.

En cuanto los Estados de tercer orden, menciona que influyen en los eventos regionales de maneras especiales. Pueden competir con las potencias regionales vecinas en bases ideológicas y políticas o en tener una base de recursos especializados, “pero carecen de la población, ejército y de capacidades económicas generales de los rivales de segundo orden y dependen de patrocinadores más poderosos para recibir apoyo” (Cohen, 2015, p.53). Algunos ejemplos son Cuba, Ucrania, Qatar, Argentina, Colombia, Corea del Norte y Malasia.

“Los Estados de cuarto orden como Sudán, Ecuador, Zambia, Marruecos y Túnez solo tienen impacto en sus vecinos más cercanos. Y los Estados de quinto orden, como Nepal, solo tienen una participación externa marginal” (Cohen, 2015, p.53), “concentrando sus energías en la propia supervivencia, carentes de capacidad de influencia alguna” (Bartolomé, 1999, p.160).

Para finalizar parte de la teoría estructural, Cohen establece que existen zonas geográficas donde se encuentran Estados de puerta de enlace (*Gateway state*), que poseen el rol de vincular diferentes partes del mundo al facilitar el intercambio de personas, bienes e ideas.

Las características de estos varían en detalle, pero no en el contexto general de sus ubicaciones económicas estratégicas o en la adaptabilidad de sus habitantes a las oportunidades económicas. En esencia, “son distintos política y culturalmente y, a menudo, pueden tener lenguas o religiones separadas, así como grados relativamente altos de educación y acceso favorable a áreas externas por tierra o mar” (Cohen, 2015, 54). Asimismo, hace referencia a la posible existencia de regiones de puerta de enlace (*Gateway regions*), pero asevera que aún dichas regiones no existen.

En estos espacios, el rol de las grandes potencias es crucial. Si prima la cooperación en este tipo de Estados y/o regiones, pueden ser de enlace, ahora si prima la competencia, corre el riesgo de convertirse en un cinturón de quiebra.

B.3 Una reinterpretación: entre lo clásico y la complejidad

Dentro de la academia durante los últimos años se estableció la disyuntiva discursiva y endeble entre la vigencia o no de la geopolítica. Estos debates plasmaron que los que planteaban estos escenarios no comprendían muy bien, quizá, el significado de esta, ni de sus características, estructuras como así tampoco su interacción. Esto es producto luego de que post Guerra Fría, se estableciera a la globalización como el nuevo enfoque de las relaciones estatales y no estatales, con vistas a los sistemas abiertos y el empoderamiento del nuevo liberalismo. En términos geopolíticos, el avance desmedido de la cosmovisión marítima atlantista.

Hutschenreuter (2014) detalla que la geopolítica no está de vuelta porque existe hoy una crisis internacional de envergadura que se explica en buena medida por los intereses en juego. “La geopolítica siempre estuvo allí y continuará estando en casi todos los espacios del globo. Solamente que se activa cuando los jugadores deciden efectuar sus movimientos, algo que jamás se podrá percibir observando el atractivo e inmóvil planisferio” (p.110).

Para noticia de muchos, la geopolítica siempre estuvo dentro de la esencia de los Estados, ya que estos son unidades dentro del espacio geográfico, por lo tanto, la vinculación espacial y las interacciones políticas, sociales y económicas dentro de ese espacio, siguieron estando. Lo cierto es que la globalización aceleró esos vínculos y los transformó.

Parag Khanna menciona que “la geopolítica es la relación entre espacio y poder en un mundo donde globalización implica interconexiones cada vez más amplias y profundas (...) De la fusión entre geopolítica y globalización es que en la actualidad tenemos espacios geográficos que entran en conflicto y donde realidades de competencia y cooperación se fusionan creando áreas de influencias inter-penetradas” (Battaleme, 2015, p.4).

En este marco de la aceleración esporádica del tiempo producto de la globalización, los impactos en la geografía y en la política internacional, se deben tener en consideración los siguientes criterios geopolíticos:

“1) los factores materiales del Estado; 2) las características generales de las regiones de pertenencia; 3) la distancia física tanto de los centros de poder que los circundan como su posición relativa frente a sus intereses; 4) su cercanía a grandes espacios marítimos; y 5) las barreras físicas existentes en dicha región” (Battaleme, 2015, p.4).

La revalorización de la disciplina en parte, también podemos observarla en la Escuela Realista de las Relaciones Internacionales. Muchos estudiosos se dedican a analizar las cuestiones de espacio y poder dentro del espectro geográfico de los Estados. Pero dicha perspectiva solo complementa, salvo algunos estudios profundos, ejemplos de ello observamos anteriormente con Brzezinski.

“La perspectiva geopolítica es dinámica. Evoluciona a medida que cambia el Sistema Internacional y su entorno operativo. La naturaleza dinámica de los entornos geográficos explica, en gran medida, los cambios en los patrones y características geopolíticas” (Cohen, 2015, p.5). Según Bertotto (2014), “en cuanto a objeto, esta renovación de la Geopolítica, en cualquiera de sus versiones, no supone una ruptura total con la Geopolítica Clásica, si bien existen rupturas, pero también continuidades, por lo que no nos encontramos ante una nueva disciplina” (p.122).

En la actualidad, en lo que comprende a las dimensiones del tablero espacial, Borrell (2019) establece dos: “la primera dimensión es de carácter horizontal y refiere a relaciones de tipo simétrico, es decir entre potencias denominadas centrales o de primer y segundo orden” (p.42). A su vez, indica otra dimensión de carácter vertical y de relaciones asimétricas, esto es potencias de la primera dimensión y países que son caracterizados como periféricos o débiles.

Tanto la disyuntiva discursiva antes explicada, la revaloración de los conceptos enfatizados en las características de los Estados y en el vínculo con el espacio geográfico, como así también las categorías y dimensiones dentro del tablero, son parte de esta reinterpretación. Cabe resaltar que solo mencionamos algunas, ya que darles lugar a todas encomendaría un estudio exclusivamente a ello y desenfocaría nuestro eje de investigación.

Si tomamos en consideración la visión de todas las perspectivas sobre el concepto geopolítico, podemos definirlo como el estudio de las implicancias del espacio geográfico o ámbito político, social, económico o militar con vinculación espacial, donde un actor, estatal o no estatal, influye de manera directa o indirecta en su territorio como a nivel internacional, tanto en su organización como en el desarrollo. En tanto, explica la relación que existe entre un actor con el espacio donde plasma sus intereses mediante diversos factores de poder que tenga a disposición y la relación que tiene el actor con las dimensiones geográficas.

La premisa sistémica de Cohen puede ser una herramienta para este tipo de análisis, dependiendo en qué contexto del sistema geopolítico se analice. Si es desde una perspectiva macro, meso o micro. A partir de allí, cada escuela o visión geopolítica dará herramientas pertinentes para el estudio de cada problemática en cuestión.

B.4 Principales ejes geopolíticos para la investigación

Hasta el momento en esta sección del marco teórico observamos el nacimiento de la disciplina, las principales teorías y autores y la revalorización en la actualidad. Partiendo de estos conceptos, como ya se mencionó, este trabajo se encuentra abordado en primera instancia, desde la perspectiva de la estructura geopolítica que desarrolla Cohen. Por lo tanto, el análisis sistémico de las capas macro, meso y micro son las que encuadran los espacios geopolíticos de la problemática a estudiar.

Aparte de dicha estructura y caracterizaciones que la constituyen, como las relaciones espaciales en entornos marítimos y continentales entre los reinos y las regiones; los cinturones de quiebra (*shatterbelts*) como zona predilecta de nuestra investigación y las diferencias existentes entre los diversos niveles del sistema estatal, especialmente los de primer, segundo y tercer orden, resulta necesario resaltar otros factores geopolíticos que se tendrán en consideración para este trabajo y que son retomados de algunos autores históricos de la disciplina, en el cual se infiere que complementarían lo abordado por Cohen.

De esta manera en una segunda instancia, los conceptos de espacio geopolítico toman relevancia para establecer las relaciones espaciales entre los actores de este trabajo. Es definido como “el área geográfica en cuyo seno actúan recíprocamente los factores geográficos y políticos que conforman una situación geopolítica que se desea estudiar o resolver (Marini, 1985, p.45), refiriéndose a éste como al espacio del propio Estado y al de otros a escala regional y mundial.

En otras palabras, “es el objeto de estudio de la geopolítica, y uno de los elementos principales de su autonomía científica” (Marini, 1985, p.48), en el cual contempla principios de multiplicidad, variedad, permanencia y fluidez en el entorno geográfico para cumplir con su propósito.

No obstante, el objetivo de la política en el espacio “es producir esos propósitos, en tanto que el objeto de la Geopolítica es delimitar el campo de actuación de la política (espacio geopolítico), para sugerirle desde su particular enfoque la forma más convincente de efectuar esos cambios o evitarlos” (Marini, 1985, p.47).

Por lo pronto, existirán tantos espacios geopolíticos como políticas formuladas para cambiar o mantener el statu quo, en donde según Marini (1985), “las relaciones entre

el Estado y el espacio se conectan con la complementación política del mundo, la que es constantemente modificada en sus dimensiones, relaciones de poder, capacidades, y limitaciones por las apetencias de los Estados que luchan por el espacio” (p.47).

Para una mejor comprensión de ello y complementar el estudio de la estructura geopolítica de Cohen, es necesario identificar factores estables y variables. Para ello, tanto el determinismo geográfico como el posibilismo humano contextualizan las formas de razonamiento, de las cuales no deben verse como antitéticas, sino deben conjugarse y encontrar un dinamismo entre ambas.

Definiremos a determinismo geográfico como el medio físico que moldea economías, “forma el carácter de los pueblos, dicta el curso de la historia, e induce la forma de expresión y poder” (Marini, 1985, p.58). Una de las formas de interpretación es mediante el análisis de los factores estables, como suelen ser la estructura física, que constituye las características geográficas de la zona a analizar y la posición física, que comprende el condicionamiento o no de la ubicación geográfica de ese actor en el espacio geográfico, anulando o permitiendo la accesibilidad a recursos o intereses.

Es menester agregar a esta caracterización el concepto de Estados pivotes geopolíticos antes mencionado de Brzezinski, para redimensionar esta posición física de dichos actores en referencia al grado de sensibilidad o condición de potencial vulnerabilidad por su ubicación geográfica y como ello impacta en el comportamiento de los jugadores estratégicos, en este caso, potencias de primer y segundo orden.

En cuanto al posibilismo humano, “da prioridad a la acción del hombre sobre la naturaleza, gracias a su ingenio, a su poder de creación centrado en la tecnología, en sus motivaciones y en su capacidad de organización” (Marini, 1985, p.59). Por lo tanto, el marco estático geográfico se enlaza con variables demográficas, industriales, comerciales, de infraestructura, de servicios, de Fuerzas Armadas y estructuras sociales, económicas y políticas en subconjunto que influyen continuamente de forma dinámica y constante.

Por último, la existencia de múltiples espacios geográficos permite que se generen espacios de solapamientos entre los actores que puján por intereses, plasmando así zonas de fricción. Para complementar la relación meso en cuanto a la proyección hacia otros espacios geográficos por fuera del actor estatal, se utilizarán para esta investigación tres criterios:

a) esfera de interés, zona donde no puede afirmarse ninguna potencia exterior, excepto una, pero el grado de responsabilidad de las potencias de primer y segundo orden varían grandemente a las necesidades de cada caso;

b) esfera de influencia, área donde una potencia exterior, sin anexionarla, ejerce influencia política, militar o económica preponderante, con exclusión de otras potencias;

c) Estados satélites, actores semi-soberanos con administración interna propia pero que responden tanto en orientación ideológica y política a la potencia rectora, siendo mínimo los márgenes de maniobra estratégica de estos actores.

C. Un acercamiento a las Relaciones Internacionales: Escuela Realista

C.1 El desarrollo de la Escuela Realista

Las Relaciones Internacionales es una disciplina de la Ciencia Política, constituida por un conocimiento interdisciplinar que termina de desarrollarse como tal luego del período entre guerras. En primera instancia, existieron dos grandes paradigmas como son el idealismo y el realismo político, en el cual estas corrientes de pensamiento poseen a su vez un bagaje de conocimiento histórico con perspectivas diferentes de las dinámicas internacionales.

Durante el transcurso de los años en dichos paradigmas fueron bifurcando teorías que complementaron los postulados descriptos, tal es el caso del idealismo wilsoniano, que luego de la Segunda Guerra Mundial sus premisas tomaron otra significancia a partir del liberalismo, haciendo un énfasis en las instituciones internacionales como nuevas reglas de juego.

Sin embargo, en esta investigación al tratar sobre cuestiones de conflictividad, relaciones de poder y seguridad, es la escuela realista quien brinda las mayores herramientas para explicar este tipo de escenarios. El realismo como un paradigma unificado, “debería ser comprendido como un programa de investigación que contiene una serie de postulados centrales a partir de las cuales se puede desarrollar una gran variedad de teorías y explicaciones específicas, que deberían ser contrastadas entre sí” (Bartolomé, 2006, p.25) y que a su vez, “(...) ha sufrido numerosas variaciones desde que se constituyó en la principal fuente de explicaciones académica de los fenómenos internacionales” (Battaleme, 2008, p.27).

Casi por 2500 años el realismo político presentó una forma de apreciar las relaciones entre las organizaciones políticas de diversas épocas en torno a las relaciones de poder. “Para los teóricos del realismo es importante hablar de los fundamentos teóricos, y por ello deciden hablar en muchas circunstancias de Tucídides, Maquiavelo y Hobbes” (Muñoz Sánchez, 2011, p.92), como así también Sun Tzu, Tito Livio o Tiberio, manteniendo en esencia desde la antigüedad una cosmovisión de lucha por el poder.

“Su nacimiento se vincula a los problemas que se derivan del conflicto y la competencia, condiciones inherentes a la anarquía internacional” (Battaleme, 2013, p.140), donde gracias a estos cimientos como también a enfoques geopolíticos clásicos, dieron comienzo a lo que después de la Segunda Guerra Mundial se conoció como Realismo, que a partir de su máximo exponente, Hans Morgenthau, se convirtió en el enfoque dominante a partir de su libro “Política entre las naciones: La lucha por el poder y la paz” en 1948.

Sus principales ideas radicarón en la existencia de una anarquía internacional, ya que, al no haber un gobierno mundial, los Estados actúan bajo autotutela y defensa. En tanto, uno de los objetivos principales que tiene el Estado es la identificación de su supervivencia mediante la lucha por el poder. Una característica universal de la naturaleza humana, promoviendo así el egoísmo a causa de obtener esos intereses, mediante, por ejemplo, el aumento del poder nacional o políticas de prestigio.

Como se observa, estos postulados se encuentran en línea con los llamados clásicos del realismo político, manifestando la importancia en el individuo como un ser racional, y que, a partir de ello, se podría caracterizar el comportamiento de los actores en la medición de costos y beneficios. Por tal motivo, comprender las relaciones como una forma de lucha por el poder constante mediante un enfoque racional, alimentado del poder nacional y políticas de prestigio, nos sirve como base para esta investigación.

Por lo pronto, luego de algunos cuestionamientos recibidos al respecto en cuanto a la visión naturalista y reduccionista de la política internacional, años más tarde, Kenneth Waltz, propuso explicar la política internacional por medio de tres imágenes: el Sistema Internacional, el Estado y el individuo. Cada una de ellas representaba una forma diferente de las causas de la guerra. A diferencia de Morgenthau, dicha importancia no se encontraba enfocada en el individuo (primera imagen), sino en el Sistema Internacional (tercera imagen), dejando en otro plano las particularidades internas, ya que, para el autor, “los condicionamientos impuestos por la estructura internacional influyen más en el comportamiento exterior de los Estados que sus particularidades internas” (Jordan, 2013, p.20).

C.2 El enfoque estructural: un aporte a la investigación

Waltz comprende la política internacional como una estructura que se encuentra compuesta por unidades políticas. Dicha “estructura política doméstica es definida, primero, según el principio que la ordena; segundo, por la especificación de las funciones de las unidades formalmente diferenciadas; y, tercero, por la distribución de capacidades entre esas unidades” (Waltz, 1988, p.123).

Tanto el primer y segundo principio son constantes, ya que, a partir de la existencia de una anarquía internacional, las unidades interactuantes no desean especializarse ni depender de otras unidades, por lo tanto, prima la competencia y la lucha por el poder mediante diferentes factores como el político, económico, militar, demográfico, entre otros. En este caso, radica en el tercer principio de la estructura por la importancia concentrada en cómo las unidades distribuyen dichas capacidades.

“En un marco de descentralización, anarquía e indiferenciación funcional, obedeciendo al principio de autoayuda, lo que cada Estado obtenga y pierda en el Sistema Internacional dependerá de sus propias capacidades (cuya expresión es el poder) y esfuerzos” (Bartolomé, 2006, p.29) orientados a garantizar la supervivencia.

Por consiguiente, “la distribución de capacidades materiales constituye la variable independiente del modelo, mientras que la variable dependiente es la estrategia adaptativa que siguen los Estados para garantizar su supervivencia” (Jordan, 2013, p.21). Cabe destacar que este modelo de política internacional está radicado en el análisis de las grandes potencias, que según Waltz, son las que mayor influencia generan en esta interacción. Por lo tanto, mientras haya anarquía y unidades que quieran sobrevivir, existirá un equilibrio de poder.

Un punto para tener en consideración es que según Waltz, “la estructura del sistema ofrece pocos incentivos para incrementar el poder sin medida” (Jordan, 2018, p.134). Uno de los realistas críticos al respecto es John Mearsheimer, quien la cataloga de una

postura defensiva del realismo, proponiendo así una explicación alternativa a través de lo que califica como realismo ofensivo.

También centrado en las grandes potencias, Mearsheimer (2007) establece “una serie de argumentos sobre la manera de cómo éstas se comportan unas en relación con otras, subrayando que procuran oportunidades para conquistar poder” (p.22). Por lo tanto, hay pocas ocasiones donde se encuentren grandes potencias statuquistas, ya que “las grandes potencias se comportan agresivamente, no porque lo deseen o porque posean un impulso interior para dominar, sino porque tienen que conquistar más poder si pretenden maximizar sus hipótesis de supervivencia” (Mearsheimer, 2007, p.37).

Esta cuestión indica que en las relaciones entre las unidades existe una competencia continua, plasmándose por medio del miedo, la autoayuda y la maximización de poder. Entonces, “las grandes potencias solo se sienten seguras cuando son más poderosas que el resto, y como resulta difícil calcular el nivel adecuado de poder” (Jordan, 2018, p.135), cada una sentirá de verse impulsada a maximizar dicha cuota en una zona geográfica determinada.

En este marco, Mearsheimer establece que las potencias procuran mantener su hegemonía en una zona geográfica, tratando de evitar la aparición de competidores en la misma región, como así la incursión de otras potencias de otras zonas geográficas. Para consumir dicho objetivo, “el balance y la delegación son las principales estrategias que las grandes potencias utilizan para impedir que los agresores perturben el equilibrio de poder” (Mearsheimer, 2007, p.144).

El balance es la herramienta que tomaremos para esta investigación, donde por medio de la disuasión conlleva tres medidas para ser aplicadas: a) resolviendo los problemas a través de canales, por ejemplo, diplomáticos; b) creación de una alianza defensiva; y c) movilización de recursos adicionales, como militares o económicos.

De la misma manera, las grandes potencias para que no crezcan otros Hegemonos regionales en otros sectores geográficos, actúan como equilibradores extra regionales o de ultramar (*offshore balancers*) con el fin de procurar distancia frente a potenciales competidores regionales que podrían en algún momento determinado, accionar de manera revisionista.

Por consiguiente, “las grandes potencias poseen un poder hegemónico sobre una zona geográfica determinada, cuando otro actor desea influir sobre dicha zona, el actor con hegemonía posee miedo de perder su posesión y actúa ofensivamente maximizando su poder” (Moretti, 2019, p.75), aplicando así una diversidad de herramientas para consumir sus objetivos, como es el caso de la disuasión, o mismo el principio de autoayuda.

C.3 El realismo y la geopolítica

Como bien dijimos, las Relaciones Internacionales estudian las relaciones que se desarrollan entre la Sociedad Internacional. Ahora bien, no se podría realizar un análisis de política internacional sin los aportes que nos brinda la Geografía Política ni las relaciones dinámicas de la Geopolítica. Tal es el caso sobre el realismo ofensivo de Mearsheimer, donde el espacio geográfico es sumamente relevante para dicha teoría.

En tal sentido, Jordan (2018) “observa las dinámicas de las potencias en el escenario geográfico mediante la configuración del terreno, la posición de los países, sus líneas de comunicación” (p.3) y otros factores que “condicionan tanto la autopercepción de los Estados como los límites de su poder, así como sus riesgos, amenazas y oportunidades” (Jordan, 2018, p.3).

A raíz de esto, propone la explicación de cómo se desarrolla la competencia de las grandes potencias que menciona Mearsheimer desde una óptica geopolítica de aplicación en la llamada zona gris, ampliando así las estrategias utilizadas por las grandes potencias. Es definido como el “espacio intermedio en el espectro de conflicto político que separa la competición acorde con las pautas convencionales de hacer política, del enfrentamiento armado directo y continuado” (Jordan, 2018, p.133).

Esta zona gris posee cuatro características: 1) ambigüedad, ya que las relaciones no son ni pacíficas ni tampoco de conflicto armado; 2) se aplican estrategias multidimensionales, ya que se emplean herramientas políticas, económicas, sociales, informacionales, diplomáticas y militares; 3) existen intereses sustanciales en juego, siendo los beneficios mayores a los costes de abandonar; y 4) se observan acciones de gradualismo, evitando respuestas contundentes al tiempo que va modificando la situación estratégica (SE).

En cuanto a esta investigación, nos interesa identificar alguna de estas estrategias multidimensionales que se desarrollan en la zona gris, como son: las operaciones de influencia sobre la opinión pública internacional y sobre la opinión pública del adversario; coerción económica; ciberataques contra entidades públicas y privadas; y demostraciones de fuerza con intención coercitiva.

D. Un análisis interdisciplinario

La complementación de las tres disciplinas implicadas (ver figura 1) para describir esta problemática busca aportar en cada una de ellas una forma interdisciplinaria de abordar los conflictos internacionales. Desde la Estrategia, con una visión ampliada de todos los poderes nacionales implicados y aplicando los métodos de análisis estratégico para contextualizar la situación estratégica (SE) del conflicto.

En cuanto a la Geopolítica, con una visión estructural de la distribución de los espacios respecto al posicionamiento en términos de poder que cada unidad tenga, dependiendo del nivel que se le haya otorgado. Asimismo, el aporte sistémico de las Relaciones Internacionales a partir del Realismo, especificando las dinámicas de las relaciones entre las unidades, ampliando modos estratégicos de acción y características de esas unidades, especialmente focalizadas en las potencias.

Desde la visión bouffreriana del conflicto, se contextualizará el empleo de todos los medios de poder que poseen los países para generar las acciones, siendo éste el espectro que encuadra en toda la investigación.

Por otro lado, la SE es definida como el contexto general de toda la problemática esbozada, encontrándose así modificada por las interacciones que realicen las unidades estatales dentro de ese marco de complejidad y puja por el poder.

En este marco, el espacio geográfico se encuentra jerarquizado en tres capas desde una perspectiva macro, meso y micro. Desde la perspectiva macro, las unidades de primer orden (Cohen, 2015) o hegemones regionales (Mearsheimer, 2007), son las grandes potencias que influyen o que tiene la capacidad para influir en diferentes zonas geográficas. Si bien Mearsheimer no jerarquiza en reinos geoestratégicos a los hegemones regionales, será tomado como un sinónimo de actores de primer orden y las atribuciones que describe Cohen al respecto, ya que, para esta investigación, la única gran potencia que se analizará en detalle será Estados Unidos. Especialmente dicha relación es de gran valor para entender las dinámicas de intromisión de una potencia en otra región.

Desde una perspectiva meso, si hacemos referencia a los actores de segundo orden (Cohen, 2015) o potencias regionales (Mearsheimer, 2007), como es el caso de Irán y Arabia Saudita, estos son característicos para esta investigación, ya que mediante la puja de estos actores y la intervención de unidades de primer orden como Estados Unidos (equilibrador extra regional según Mearsheimer), describirá la importancia del enfoque sistémico de las relaciones de poder, considerando la postura de Waltz y Mearsheimer sobre el comportamiento exterior como esenciales para entender los resultados y reacciones de los países del Golfo frente a Qatar.

Como ya se mencionó, este trabajo es entendido como un estudio de puja entre potencias de primer y segundo orden. Qatar es considerada una unidad de tercer orden, donde se encontraría en el medio de la órbita entre las potencias que disputan la región.

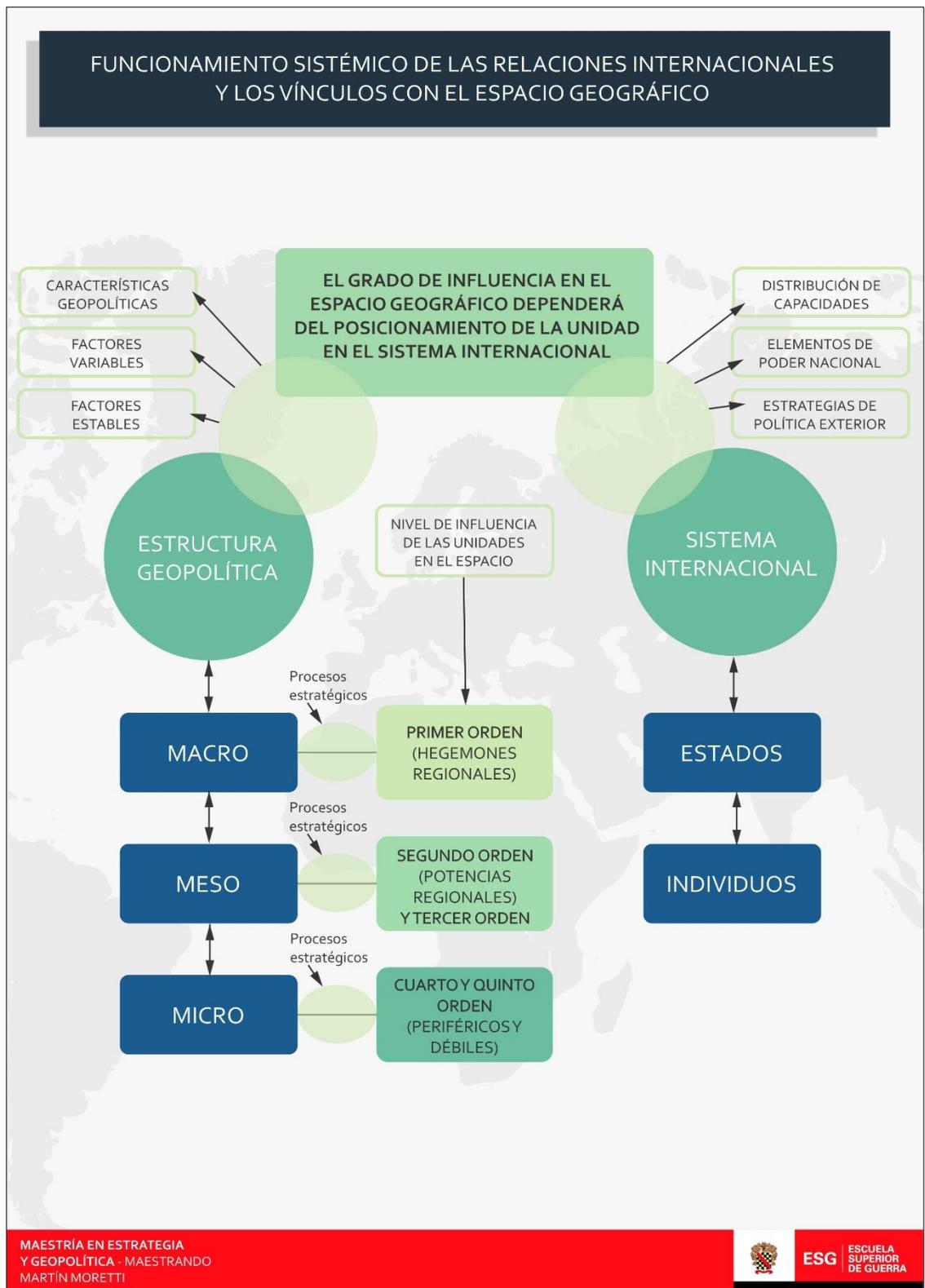
Por lo tanto, esta interacción entre unidades de primer, segundo y tercer orden surge dentro de tres reinos geoestratégicos, centralizando al Golfo Pérsico como nuestro espacio geográfico a investigar y parte de la zona del cinturón de quiebra (*shatterbelts*) de Oriente Medio (Cohen, 2015). En esta línea, los aportes de Jordan (2018) sobre zona gris entran en correlación, ampliando así la conceptualización. No solo este espacio geográfico sería un área donde no se encontraría ubicado en ningún reino geoestratégico y disputado por las potencias de primer y segundo orden, sino que, al ser una zona de conflictividad política, se desarrollan diversas estrategias multidimensionales, otorgándoles características para que dichos actores maximicen o no su cuota de poder.

A su vez, dichas unidades estatales en cuestión desarrollan estrategias de bloqueo mediante empleos de disuasión y coerción. Según Mearsheimer (2007), las potencias utilizan tres formas de balance disuasivo para limitar el avance de otra potencia en la región: canales diplomáticos y comunicación, como todas las partes del conflicto manifestaron; creación de alianzas, como en tal caso se realizó en este bloqueo; y movilización de recursos, como acciones de diplomacia naval, rearme de Fuerzas Armadas, cambios en estrategias comerciales y económicas, etc.

Ahora bien, es necesario para esta investigación complementar con las ideas plasmadas por Jordan (2018) sobre acciones multidimensionales de carácter coercitivas, como acciones de diplomacia coercitiva; operaciones de influencia sobre la opinión pública internacional y sobre la opinión pública del adversario; coerción económica; ciberataques contra entidades públicas y privadas; y demostraciones de fuerza con intención coercitiva.

Figura 1

DIAGRAMA INTERDISCIPLINARIO DEL MARCO TEÓRICO



Elaboración propia en base a conceptos de Cohen (2015), Jordan (2018), Mearsheimer (2007), Waltz (1988) y Marini (1985)

CAPÍTULO I - ANTECEDENTES: GOLFO PÉRSICO Y RELACIONES HISTÓRICAS DE LOS ACTORES

Para comenzar con el análisis de esta investigación, cada apartado de este capítulo visualiza el contexto de la problemática desde diferentes enfoques que permitirá comprender el contexto histórico tanto de la estructura geopolítica, de las influencias de potencias a lo largo de la historia en el Golfo Pérsico, como así también de las relaciones intermonárquicas que derivaron en el bloqueo geopolítico de análisis en este trabajo.

1.1 Estructura geopolítica histórica del Golfo Pérsico

1.1.1 Factores estables generales: Golfo Pérsico y el Estrecho de Ormuz

El denominado Oriente Medio “se caracteriza por una geografía variada, entre zonas desérticas, costeras, áreas cultivadas y cadenas montañosas, con un clima árido y semiárido” (DerGhougassian, 2017, p.19). Su terminología deriva de la cosmovisión británica del espacio geográfico de los años de expansión colonial del 1850, pero especialmente, luego de 1918 con la preminencia geográfica entre los territorios que actualmente constituyen Egipto hasta la India mediante los comandos militares de Oriente Próximo y Oriente Medio. Esta aseveración se terminó de constituir tanto en los medios de comunicación como en el ambiente académico, luego de las declaraciones post Segunda Guerra Mundial, donde Churchill argumentó “que un millón de ingleses habían muerto por el Oriente Medio en Egipto o Siria, por lo que estos países deberían seguir siendo parte de este” (Taboada, 1997, p.88).

Con una población de casi 450 millones de habitantes, la región se extiende desde Turquía e Irán en el norte hasta Levante, Irak y la Península Arábiga en el centro, hasta Túnez, Libia, Egipto y Sudán en el sur (Cohen, 2015, 382). Este espacio podría dividirse “en tres zonas estructurales de tendencia este-oeste: las tierras altas del norte, el intermedio y el desierto del sur. Cada una de las zonas tiene características físicas y de recursos distintos que han influido en su desarrollo económico, cultural y político” (Cohen, 2015, p.382) de forma interconectadas.

Las tierras altas del norte están constituidas en gran medida por una geografía montañosa donde suele existir una actividad volcánica por la ubicación de las placas que forman parte del sistema Alpino-Himalaya y que bordean altas mesetas interiores. Los países que integran esta zona son Irán, Turquía, Irak y Afganistán.

Con una cantidad de 150 millones de personas, la zona intermedia se distingue de las tierras altas del norte y la zona del desierto al sur. Para Cohen (2015), “el Levante (Israel, Líbano, Siria y las áreas palestinas de Cisjordania y Gaza) y Mesopotamia (la antigua "Media Luna Fértil "), que incluye las costas norte y oeste del Golfo Pérsico, son una unidad física” (p.385) que constituyen de manera estructural, la placa tectónica árabe.

Por lo tanto, la mayor parte de la zona intermedia está expuesta a la influencia del Mar Mediterráneo oriental y el Golfo Pérsico, conformándose mediante las montañas

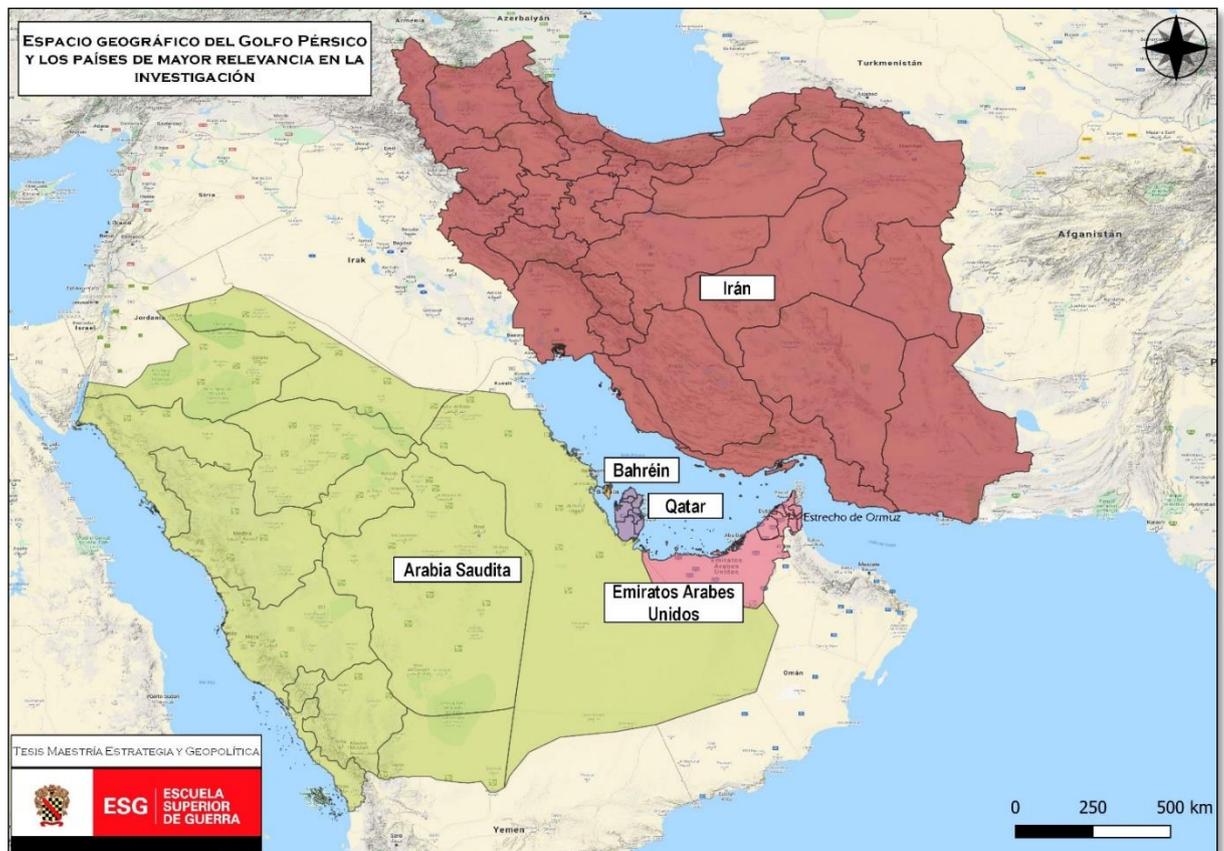
costeras bajas y las mesetas adyacentes de los países antes mencionados, un “acceso fácil a la tierra en la mitad oriental más seca de la zona en Jordania, Irak, Kuwait, este de Arabia Saudita, Bahrén, Qatar y los Emiratos Árabes Unidos (EAU)” (Cohen, 2015, 385).

Y la zona del desierto del sur, que se extiende a lo largo de la placa del continente africano a partir de Libia, Egipto y Sudán y luego hacia el este en la placa árabe que subyace en la Península Arábiga, un punto a resaltar para esta investigación, ya que gran parte del territorio está formado por mesetas de rocas cristalinas antiguas de las cuales son desérticas y otras son semiáridas. Esto asemeja las centralizaciones ecuménicas que veremos más adelante.

Ahora bien, el conflicto a analizar se focaliza en la zona intermedia del Golfo Pérsico con el epicentro geográfico en la monarquía qatarí (ver figura 2). El Golfo Pérsico se encuentra constituido por un aglomerado de agua de aproximadamente 233.000 km² de extensión, “ubicado en el suroeste del continente asiático, que forma una arteria del Océano Índico desplegada por el Estrecho de Ormuz y que pasa entre el Golfo de Omán y el territorio iraní” (Graziani, 2007, p.2) donde recorre las costas de Irak, Kuwait, Irán, Arabia Saudita, Bahrén, y los Emiratos Árabes Unidos.

Figura 2

MAPA GEOGRÁFICO DE LA ZONA DEL GOLFO PÉRSICO



Elaboración propia en base a información de Google Earth Pro (2021)

La ubicación geográfica del Golfo Pérsico⁴ lleva consigo una realidad netamente estratégica para los actores que se posicionaron en esta zona durante a lo largo de la historia, considerándose de gran importancia con la aparición de los recursos naturales hidrocarburíferos a comienzos del siglo XX. Para que su apogeo se extienda a lo largo de los continentes, el traslado de estos productos y el empeño de las rutas marítimas fueron cruciales para su cometido. En este aspecto, es de recalcar el Estrecho de Ormuz como artificio de la naturaleza que recobra un valor estratégico para los actores.

El Estrecho de Ormuz es un pasaje marítimo del Océano Índico que enlaza el Golfo Pérsico con el Golfo de Omán y, además, separa Irán de la Península Arábiga. Para el comercio internacional en general, posee una relevancia geográfica porque se encuentra en la salida del Golfo Pérsico, que es rico en petróleo. El diámetro territorial es de 60 a 100 kilómetros, transportándose por esta vía, casi el 20% del petróleo del mundo y aproximadamente el 35 % a través del mar.

En tal sentido, el transporte marítimo es el principal modo de realizar el comercio internacional, dado que permite enviar grandes cantidades de mercancía, y donde según el informe sobre el transporte marítimo 2018 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, se transporta más del 80% del comercio internacional de mercancías.

Dentro de un proceso histórico, observamos que tanto los canales como los estrechos fueron a lo largo del tiempo un factor elemental para el comercio. Es por ello por lo que el llamado determinismo geográfico se hizo eco en el nacimiento de la disciplina geopolítica, por cual el medio físico es un factor que moldea economías, forma el carácter de los pueblos, dicta el curso de la historia, e induce la forma y expresión del poder.

Con la irrupción de la tecnología, hubo un cambio estructural dentro de la puja por el comercio internacional. La creación de canales artificiales como el de Panamá o el de Suez, pusieron en una justificación errada a estos principios deterministas. Ahora bien, si mencionamos los estrechos que son propicios de la misma naturaleza como el de Ormuz, la concepción de poder que emerge del control de estos puntos neurálgicos para el comercio internacional es de vital importancia, no solo en la actualidad sino a través de la historia.

Por lo tanto, la competencia para obtener sus réditos económicos son unos de los segmentos de las tensiones del siglo XXI, donde según Heriberto Cairo, “los estrechos siguen siendo lugares en los que el tráfico marítimo es más fácilmente controlable y más vulnerable que otros lugares” (Rodríguez, 2016).

Partiendo de estas conceptualizaciones, a lo largo de este trabajo veremos características específicas de cada uno de los actores para confeccionar la interrelación geográfica de la problemática con la ubicación natural de los países en conflicto.

⁴ Una característica geográfica única del Medio Oriente es que su masa de tierra está casi completamente rodeada por grandes cuerpos de agua bordeando cinco mares: el Caspio, el Negro, el Mediterráneo Oriental, el Mar Rojo/Golfo de Adén y el Golfo Pérsico

1.1.2 Entre reinos y regiones: status geopolítico del Golfo Pérsico

Para Cohen (2010), “el énfasis de la 'geo' en geopolítica ofrece la base para comprender cómo se forjan las estructuras geopolíticas y cómo se produce o se puede anticipar el cambio” (p.161). Tanto las estructuras como los centros de poder fueron variando a través de las décadas por cuestiones que, en principio, atenuaron a los actores de primer y segundo orden.

Como antes bien mencionamos, “un reino geoestratégico es la expresión de una gran parte del mundo en términos culturales o religiosos” (Bartolomé, 1999, p.160) en el cual interconecta estos factores con una cosmovisión que se observa del mundo, donde a partir de las características marítimas o continentales, varía el empleo de estrategias políticas.

En este marco de interacciones, el Golfo Pérsico fue parte de diversos tableros geopolíticos luego de la Segunda Guerra Mundial. En un principio, el equilibrador extra regional era el Imperio Británico, que a través de sus colonias y el control marítimo (especialmente de los pasos y estrechos), era quien influía en la región de Oriente Medio. La época post británica en esta zona tiene a Estados Unidos (EE. UU.) con un papel de preponderancia, ya que fue participe de distintos puntos de inflexión dentro de los procesos estructurales de las dinámicas de poder, destacando cinco: 1) la etapa post Segunda Guerra Mundial; 2) post revolución iraní, 3) post segunda guerra del golfo, 4) post intervención en Irak en el 2003 y 5) post unipolarismo.

El equilibrio geopolítico dinámico durante la Guerra Fría estaba constituido por dos reinos geoestratégicos, el mundo marítimo y el mundo continental euroasiático. Dentro del Reino Marítimo dependiente del comercio había cinco regiones geopolíticas:

“Angloamérica y el Caribe; Europa marítima y el Magreb; Sudamérica; África al sur del Sahara; y Asia y Oceanía. Las dos subdivisiones de Eurasia continental fueron *Heartland* y Europa del Este, y Asia Oriental. Asia meridional era una región geopolítica independiente. Además, se identificaron dos regiones de *shatterbelts*: Medio Oriente y Sudeste de Asia” (Cohen, 1990, p.6).

Por lo tanto, en los primeros tres lustros de la Guerra Fría el carácter bipolar del escenario internacional, en todos sus aspectos, tornaba importante únicamente a los dos reinos geoestratégicos y a los poderes mayores que los dirigían, EE. UU. y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). La competencia de las superpotencias hizo del Oriente Medio un cinturón de quiebra. “La anterior dominación imperialista de Gran Bretaña y Francia, cada una de las cuales había forjado su esfera discreta, proporcionó una influencia estabilizadora” (Cohen, 1992, p.4), que “a diferencia de sus predecesores imperiales coloniales europeos, estos poderes de la Guerra Fría dominaron sus esferas de influencia a través de grupos regionales de aliados formalmente independientes y estados vasallos” (Cohen, 2015, p.7) o en palabras de Corigliano (2013), “espacios de influencia global a través de *proxies* o terceros actores” (p.62).

Las etapas post segunda guerra y post revolución iraní se encuentran en este periodo de Guerra Fría, que, si bien dentro de los reinos geoestratégicos se mantenía la bipolaridad estructural de poder, en la región de Oriente Medio, no solo sufragaba la competencia entre grandes poderes, sino también, la aparición de futuras potencias regionales que desafiaron el *statu quo*.

Según Bartolomé (1999), “una región geopolítica se define por adyacencia de ubicación y similitud de estructuras políticas y económicas entre sus miembros, existiendo múltiples regiones geopolíticas en el interior de cada reino” (p.160) con una estructura regida respecto al grado de subordinación que las unidades de menor poder demostraban frente a otros en el marco de la distribución de poderes en la interacción internacional.

Ahora bien, tanto Cohen, como Bartolomé y otros autores en la materia, establecen a Oriente Medio como un cinturón de quiebra (o *shatterbelts*), ya que, durante el curso de la historia, dicha zona geográfica presenta un ambiente propicio para las grandes potencias con el fin de maximizar beneficios, no solo por la ubicación estratégica, sino también luego del descubrimiento de recursos hidrocarbúricos. En este aspecto, la competencia entre los EE. UU. y la URSS por la influencia regional desestabilizó el escenario. Según Cohen (1992), “el elemento externo *shatterbelts* fue proporcionado por la ubicación global única de la región. El Oriente Medio se encuentra entre los dos ámbitos geoestratégicos del mundo: el marítimo dependiente del comercio y el continental euroasiático” (p.4).

Especialmente en la zona del golfo y cercanías, en lo que aboga a la etapa post segunda guerra, EE. UU. emerge como la principal influencia externa. “En las décadas de 1950 y 1960, los gobiernos más o menos feudales y monárquicos de Egipto, Irak, Siria, Yemen y Libia fueron derrocados por sus comandantes militares, que procedieron a instaurar una forma de gobierno laica” (Kissinger, 2016, p.122).

En esta época, tanto los países islámicos y no islámicos se regían dentro de un enfoque westfaliano estructurado que proporcionaba un equilibrio de poder. Según Kissinger (2016), “Egipto, Siria, Argelia e Irak respaldaban en líneas generales a las políticas soviéticas y seguían el liderazgo soviético. Jordania, Arabia Saudí, Irán y Marruecos preferían a Estados Unidos” (p. 123), dependiendo así de la seguridad que les otorgaba este último.

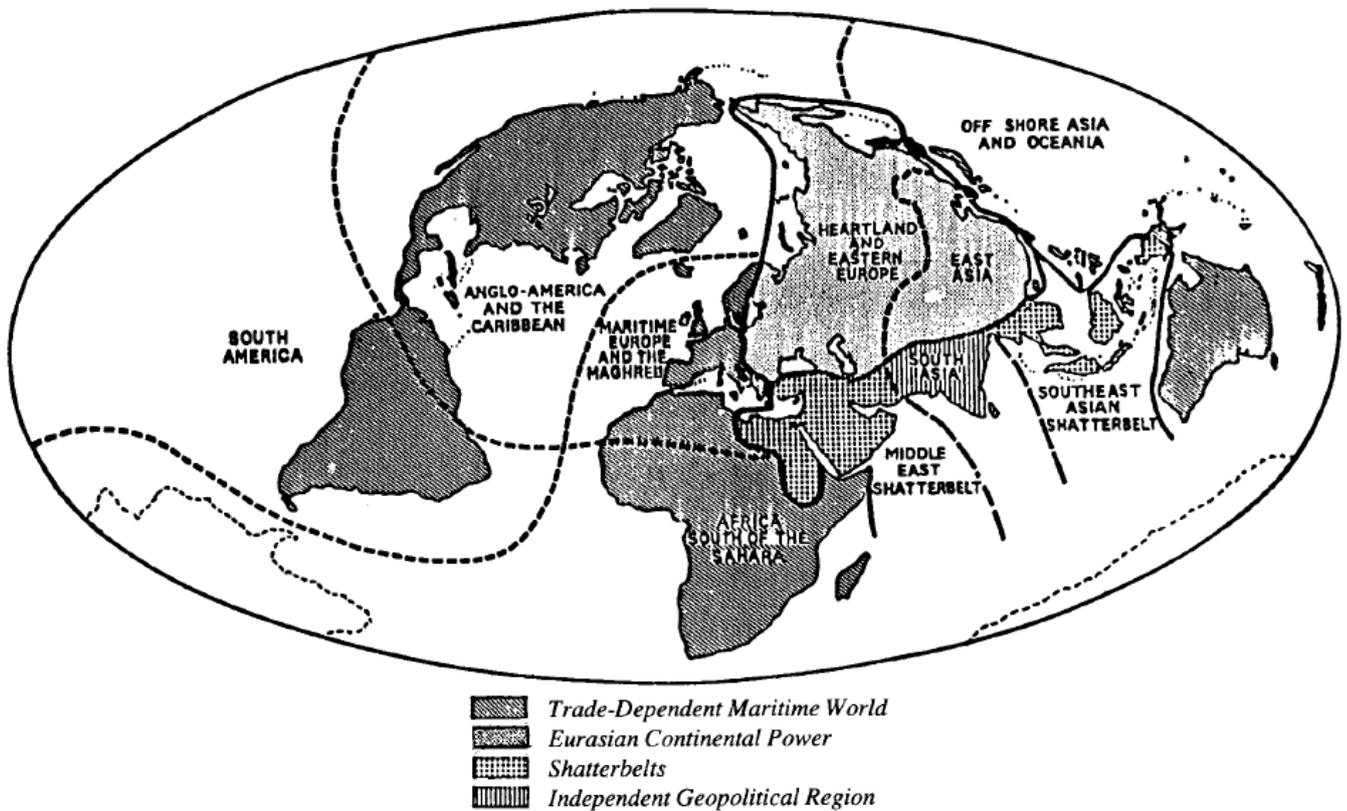
Algunos de estos países mantenían formas monárquicas para garantizar la legitimidad interna, pero la mayoría de estos eran gobernados como Estados seculares. La distinción básica radicaba en saber que superpotencia había elegido cada país para alinearse en la defensa de sus intereses” (Kissinger, 2016, p.124), ya que dichas hegemonías pensaban geoestratégicamente de manera jerárquica espacial (ver figura 3).

Dentro de la misma etapa de Guerra Fría, EE. UU. fomentó y buscó mantener la estabilidad, oponiéndose al avance soviético en la región. Según Hartmann (1986),

“esta política impuso una combinación de presencia militar⁵ y apoyo diplomático” (p.614). La estrategia norteamericana se basó en la idea de que había que poner a la URSS ante la opción de separarse de sus clientes árabes radicales o de aceptar una reducción de su influencia. A la larga esta estrategia menoscabó la influencia soviética y colocó a los EE. UU. en la posición central de la diplomacia del Medio Oriente” (Kissinger, 2014, p.734).

Figura 3

MAPA DE LOS REINOS GEOESTRATÉGICOS Y SUBDIVISIONES REGIONALES DURANTE LA GUERRA FRÍA.



(Cohen, 1990, p.7).

A partir de 1973, uno de los hechos relacionados a la lucha bipolar en Oriente Medio iba a cambiar las reglas de juego cuando comenzó a asomar la llamada crisis del petróleo. El conflicto de Yom Kipur de ese mismo año impidió la utilización del Canal de Suez para el transporte. “Europa tenía petróleo por un mes y desesperada pidió ayuda a los EE. UU. que se la negó. Debíó recurrir al petróleo de la URSS que se lo vendió a un precio altísimo” (Marini, 1988, p.126). “Terminada la guerra, los árabes fueron elevando el precio del barril del petróleo a un precio equivalente a valor de los productos industriales afectados por la inflación” (Marini, 1988, p.126), donde los soviéticos pudieran aprovechar sustancialmente el margen de maniobra estratégica y

⁵ En un incidente poco común, acaecido en agosto de 1981, incluyó el uso efectivo de la fuerza: hubo un combate aéreo entre dos aviones F-14 de la Marina norteamericana y aviones SU-22 libios, en el Golfo de Sirte, y estos últimos fueron derribados (Hartmann, 1986, p.616).

utilizarlo como contra cerco energético de materias primas críticas, en respuesta al proporcionado por Occidente⁶.

Esto produjo un impacto en las ganancias relativas de los países del Golfo Pérsico, “así se multiplicaron los ingresos petroleros de Irán, y con ellos su capacidad para comprar armas” (Halliday, 1981, p.123). Este suceso, sumado a la retirada de la presencia militar británica en el Golfo para fines de 1971, le concedió a Irán una preponderancia económica y militar en la región. Con el fin de suplir las necesidades hegemónicas estadounidenses, el país persa tomó el papel de gendarme regional que había ocupado el Reino Unido. Así, “Estados Unidos, durante muchos años confiaron el cuidado de sus intereses en el Golfo al Sha de Irán, país al que vendieron veintidós mil millones de dólares en armamentos, entre 1971 y 1978” (Maffey, 1986, p.106).

Pero, por otro lado, en el seno de la sociedad iraní se estaba desarrollando una insatisfacción generalizada, donde añadiendo las pujas étnicas y religiosas, incentivaron a grupos sociales a un cambio revolucionario, siendo otro de los puntos de inflexión dentro de la estructura geopolítica de Oriente Medio a partir de la llamada revolución iraní de 1979. Según Kissinger (2016), “(...) cuando Irán, un Estado aceptado dentro del sistema westfaliano, se transformó en adalid del islam radical tras la revolución del ayatolá Jomeini, el orden regional de Oriente Próximo quedó patas arriba” (p.155). Ante esto, según Zaccara (2016):

“El nuevo gobierno iraní, que buscaba en principio mantener una posición equidistante entre los dos polos, se encontró de repente sin muchos aliados internacionales, sobre todo tras la ocupación de la embajada estadounidense en noviembre de 1979 y la ilegalización del partido Tudeh (procomunista), lo que generó la desconfianza tanto de Washington como de Moscú” (p.176).

Para reestablecer el equilibrio, “Estados Unidos pensó que Arabia Saudí podía asumir el vacío dejado por Gran Bretaña e Irán, pero se encontró con el problema de Israel, problema que nunca se le había presentado con el Sha” (Alfárez, 1981, p.12). Por lo tanto, el gobierno estadounidense durante los años siguientes cambió esporádicamente la política exterior y estableció una postura conciliadora con el gobierno iraquí vendiéndole y aportándole suministros durante la guerra librada contra Irán en los años ochenta.

En esta línea, según Alfárez (1981), los intereses del Departamento de Defensa estadounidense a fines de los años ochenta en Oriente Medio, radicaban en los siguientes puntos:

“1) Libre acceso de los Estados Unidos y sus aliados a los recursos naturales del área, incluyéndose en este concepto la protección de las rutas de transporte de petróleo a Estados Unidos, Europa Occidental y Japón; 2) apoyar a los gobiernos amigos contra las potenciales amenazas de grupos o países hostiles; 3) limitar la influencia Soviética en toda la región; 4) evitar la intervención directa de la

⁶ Al tratarse de una zona de cinturón de quiebra, la crisis del petróleo fue uno de los tantos factores que incentivaron e hicieron reestablecer, dentro de una puja sistémica bipolar, un cambio de reglas de juego en el Golfo.

Unión Soviética; 5) ayudar a Israel a mantener su seguridad, pues este Estado juega un importante papel en la estrategia americana” (p.18).

En cuanto al aspecto militar, hasta la caída del Sha, “la presencia norteamericana en la región se limitó al mantenimiento de una pequeña flota de cuatro barcos de guerra que utilizaba el puerto de Juffar en el Emirato de Bahrein” (Maffey, 1986, p.106). La contienda bipolar dentro de los flujos entre los reinos geoestratégicos bajo el aumento de la actividad de la flota soviética hizo considerar la necesidad de poseer mayor presencia, especialmente focalizada en el Estrecho de Ormuz, lugar estratégico para la logística y transporte de hidrocarburos.

Asimismo, en 1980, el presidente Carter indicó que “una tentativa de cualquier fuerza exterior de ganar el control del Golfo Pérsico será considerada una agresión a los intereses de EE. UU., (...) será repelida con todos los medios necesarios, incluyendo la fuerza militar (...) Que se sepa que nuestra posición es absolutamente clara” (Marini, 1988, p.129). Por lo que la puja hegemónica dentro de los espacios entre reinos no fue la única disputa, sino que la guerra entre Irán e Irak fue parte del producto de esta presencia estadounidense, no solo para mantener los flujos petroleros de transporte y logística, sino también para propiciar un apoyo al gobierno de Hussein.

“Una declaración de Howard Teicher, funcionario del Consejo de Seguridad Nacional de los Estados Unidos entre 1982 y 1987, señalaba que, en la primavera de 1982, Irak estaba al borde de perder la guerra...y en junio, el presidente Reagan decidió hacer todo lo posible dentro de los límites de la ley para evitar esa eventualidad” (Gelfenstein, 2014, p.42).

En tal sentido, gracias a la capacidad de despliegue rápido mediante la Fuerza de Intervención Rápida, compuesto por alrededor de “ciento diez mil hombres, pudiendo llegar a los doscientos mil sin afectar la capacidad militar de los Estados Unidos de América en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) (Maffey, 1986, p.107), el gobierno estadounidense se encontraba con la capacidad militar de neutralizar cualquier intento de bloqueo o minado de aguas del Golfo que afectasen a los buques de transporte. Tanto la revolución del ayatolá como la guerra entre Irak e Irán hicieron replantear la estrategia norteamericana en el Golfo, ya que estuvo obligado a generar una mayor presencia política y militar.

Pero a partir de los ochenta, no solo el conflicto entre Irak e Irán cambiaron los flujos sistémicos en dicha zona, sino también la perspectiva árabe sobre la URSS luego de la intervención en Afganistán⁷. Este hecho, en conjunto a otras variables y problemáticas, dieron el puntapié inicial a una debacle del gobierno soviético, dando por finalizada una estructura geopolítica que afectase, no solo al cinturón de quiebra, sino también a los reinos geoestratégicos existentes hasta ese momento.

“La caída del Muro de Berlín en noviembre de 1989, la cumbre de Malta de diciembre del mismo año y el colapso de la URSS dos años después abrieron una nueva

⁷ La URSS no consiguió establecer relaciones diplomáticas normales con los países pertenecientes al golfo. “La oposición árabe a Moscú tuvo su máxima expresión en la conferencia cumbre Islamabad, en marzo de 1980, donde la URSS fue condenada por su intervención en Afganistán” (Maffey, 1986, p.105).

configuración internacional, caracterizada por el momento unipolar estadounidense” (Corigliano, 2014, p.64). Por lo tanto, el Oriente Medio se encontraba “(...) en desequilibrio porque ha experimentado no solo la Guerra del Golfo, sino un cambio más profundo: el impacto del fin de la Guerra Fría. Si bien la región sigue siendo un cinturón de quiebra, ahora se inclina geoestratégicamente hacia el reino marítimo” (Cohen, 1992, p.2), plasmando así un nuevo equilibrio de poder en la región con Estados Unidos como potencia rectora y otros seis centros de poder: Egipto, Irak, Irán, Israel, Siria y Turquía.

Desde una perspectiva macro, el tercer proceso estructural geopolítico estaba” (...) caracterizado por la desaparición de los dos reinos geoestratégicos constituidos tras la Segunda Guerra Mundial, primero liderado por la URSS y luego el estructurado por Washington” (Bartolomé, 1999, p.161).

En ese momento de ordenamiento estratégico, en 1991, Saddam Hussein decidió ocupar territorialmente Kuwait. “A raíz de este conflicto, el presidente iraquí, “perdió el respaldo occidental con el que había contado anteriormente y motivó que por primera vez se organizara una coalición internacional, en la que unos países árabes se unían a Estados Unidos” (Weber, 2016, p. 18) y a otros países para hacer un frente común contra otros países árabes. Esencialmente, esta coalición se encontraba integrada “por naciones amantes de la democracia y el libre mercado, quienes cooperarían en el mantenimiento de la paz contra regímenes totalitarios como el iraquí” (Corigliano, 2014, p.64). Así comienza el denominado unipolarismo consentido⁸, ya que, gracias al apoyo ruso-soviético en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, y con la gestación de una coalición de más de 43 países, lograron derrotar a Irak en cuestión de meses.

A partir de esto, el tercer punto de inflexión en la estructura geopolítica denominado etapa post segunda guerra del golfo (ver figura 4), presenta un nuevo equilibrio en el Golfo Pérsico, ya que “las potencias occidentales habían encontrado su más fiel aliado en los Países del Golfo, concretamente en la monarquía saudí” (Weber, 2016, p. 18), que, desde esta guerra ocasionada por la ocupación de Kuwait, se estrecharon las relaciones con estos países.

La etapa del 1991 al 2001 es conocida, según Corigliano (2014), como unipolarismo condicionado, ya que la irrupción del conflicto de los Balcanes, otro cinturón de quiebra, influyeron en el nuevo orden que propiciaba el presidente Bush para la política internacional. Pero especialmente en el Golfo, durante los años noventa, a pesar de haber finalizado las acciones para la recuperación de Kuwait, el gobierno estadounidense prosiguió con los ataques aéreos y despliegues militares a lo largo del Golfo Pérsico. Esto le permitió poseer un posicionamiento en esta zona como nunca antes lo había logrado.

“Estados Unidos bajo las administraciones de Bush y Clinton también rechazó la idea de incluir a Irán en cualquier estructura de seguridad regional en el Golfo (Jaber & Thaffer, 2019, p.25) que simultáneamente mientras se acercaba a los Estados del Consejo de Cooperación del Golfo. En este marco, los jeques se convirtieron en

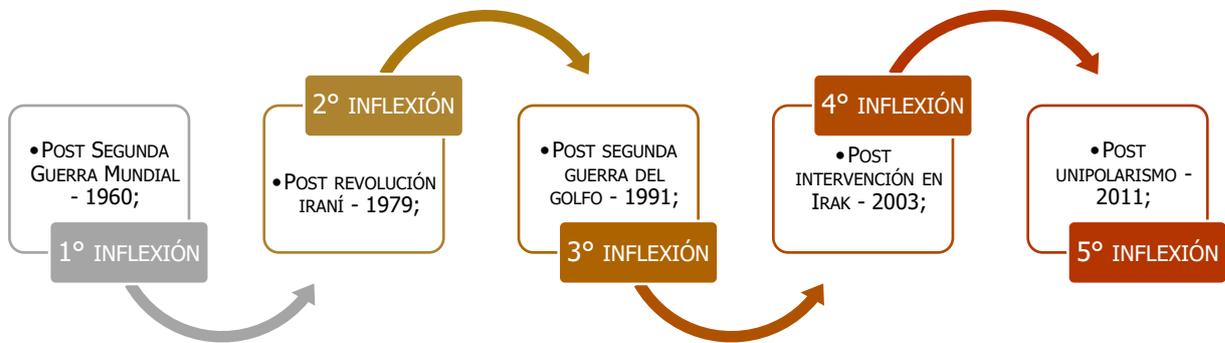
⁸ El poder y la autoridad del polo crecen a partir del consentimiento de las unidades de menor jerarquía (Bartolomé, 2006, p.71).

centros logísticos, mando y control para el ejército estadounidense, derivando en el establecimiento de la Quinta Flota en 1995 en Bahrein.

Por lo pronto, las conjeturas en cuanto al poder militar desplegado en Kuwait, la caída de la URSS, y las relaciones estratégicas con los reinos de esta zona, le permitieron tener una alta libertad de acción para el circuito de recursos naturales. Claro está que ningún interés “ha influido tanto en la política militar norteamericana como la determinación de garantizar el acceso estadounidense a las fuentes de recursos vitales en el extranjero” (Klare, 2003, p.22).

Figura 4

GRÁFICO DE LÍNEA TEMPORAL DE PUNTOS DE INFLEXIÓN DE LA INFLUENCIA ESTADOUNIDENSE EN LA ESTRUCTURA GEOPOLÍTICA DEL GOLFO PÉRSICO



Elaboración propia.

Dentro de la estructura geopolítica del golfo, otro de los hechos sorprendentes que desarticulaban el orden internacional fueron los atentados del 11 de septiembre en los Estados Unidos. La conducta adoptada por EE. UU. después de esos hechos, fueron, “particularmente en una nueva contienda bélica en el Golfo Pérsico en el marco de una guerra contra el terrorismo” (Bartolomé, 2006, p.7). Es por ello por lo que, a esta etapa se la denomina unipolarismo belicoso, “por sus negativos efectos en la relación transatlántica Estados Unidos-Unión Europea” (Corigliano, 2014, p.65), donde en la campaña contra el régimen talibán en Afganistán se observó un apoyo considerable en el 2001, que, por contraposición, no ocurrió lo mismo con el caso Irak y la supuesta vinculación del gobierno de Saddam Hussein con tenencia de Armas de Destrucción Masiva (ADM).

La intervención a Irak en el 2003 constituye un cuarto punto de inflexión dentro de la estructura geopolítica en el Golfo Pérsico, caracterizadas por las relaciones de poder que cambiaron las reglas de juego y que constituyen los lineamientos geopolíticos del conflicto a investigar en este trabajo. Post intervención, los vínculos con los reinos del Golfo Pérsico se intensificaron, especialmente con Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Qatar, siendo cada uno de ellos funcionales a los intereses presentados por Estados Unidos.

El quinto y último punto de inflexión dentro de esta estructura fue la consideración de otras grandes potencias o potencias de primer orden dentro del tablero geopolítico del golfo como Rusia y China, donde rescribieron las líneas geográficas que acentúan los actuales tres reinos geoestratégicos que existen a la fecha: el reino marítimo del Atlántico y el Pacífico; el *heartland* de la rusa continental eurasiática; y la zona mixta continental-marítima del Este de Asia.

En este contexto, dicho punto de inflexión se encuentra reflejado por acontecimientos como la crisis financiera y económica del 2008, las revueltas árabes comenzadas a fines del 2010 y la intervención en Libia en 2011, que generaron cambios estructurales tanto en el cinturón de quiebra como a nivel global. China y Rusia lograron obtener un posicionamiento a partir de la crisis atlantista, mostrando así fisuras dentro del orden liberal vigente. Esto luego se pudo observar con los avances rusos en sus zonas de influencia en el Mar Negro a partir de la crisis de Crimea y en la expansión de sus zonas de interés en el Mar Mediterráneo Oriental, con la intervención en el conflicto sirio a partir del 2015.

También en el caso de China, que, a partir de dicha crisis del orden liberal, estableció una relación estratégica con los países denominados Sur-Sur y realizó nuevos parámetros de coaliciones formales como el denominado BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). Si bien esta crisis no estableció la finalización de orden, si planteo un marco de competitividad entre unidades de primer orden, presentando así una concentración de poder en ámbitos de desarrollo de infraestructura, crecimiento militar y proyectos estratégicos dentro de su zona de influencia en el Pacífico (desafiando así otra de las zonas de interés de EE. UU.) y otros puntos estratégicos a lo largo del globo.

Pero a su vez, estos también actúan en algunas cuestiones como equilibradores extra regionales. Rusia, por ejemplo, estrechó coaliciones estratégicas con Irán y Turquía, influyendo en el conflicto sirio durante el 2017-2018 y en los mercados hidrocarbúricos en el Golfo Pérsico. Lo mismo China, donde gracias a su gran caudal de marina mercante es quien tracciona el mercado petrolero en el Golfo.

A pesar de ello, Estados Unidos a partir de sus alianzas con los jeques monarcas, estableció una relación asimétrica que les permitió actuar de estabilizador regional para maximizar su cuota de poder. Según Mearsheimer (2007), “los Estados que conquistan hegemonía regional actúan, en suma, como equilibradores externos en otras regiones” (p.229). En palabras de Cohen, estas potencias de primer orden generan influencia en los patrones de circulación que unen a las personas, los bienes y las ideas, plasmándose así, nodos políticos y geográficos. Por lo que la estrategia de Estados Unidos en el Golfo Pérsico se encuentra vinculado con estos conceptos, en donde no solo se jacto por el control de los circuitos de mercado energéticos, sino también, por generar un equilibrio de poder plasmando sus intereses, ideas, y recursos, e impidiendo que potencias regionales, como es en este caso Irán, logren la hegemonía.

Para entender como fueron estas dinámicas de puja de intereses entre equilibrador externo y potencia regional y comprender cuáles fueron los patrones y características geopolíticas entre Estados Unidos e Irán, es necesario adentrarse detalladamente en la misma, ya que, siendo este trabajo un análisis desde la óptica sistémica, nos permitirá

explicar el entramado existente durante las estrategias planteadas por los países del golfo frente a Qatar.

1.2 Entre la influencia de Estados Unidos y la disputa regional iraní

1.2.1 Un apartado geográfico: Irán y su influencia territorial

Irán “se asienta sobre una gran meseta triangular, que alberga los dos grandes desiertos iraníes, el inhóspito desierto salino de Kavir, al sudeste de Teherán, y, más alejado al sudeste, el desierto de Lut, rocoso y de arena” (Oficina de Información Diplomática de España, 2019a, p.1) donde “cuenta con dos enormes cadenas montañosas: los Zagros y Elburz” (Marshall, 2019, p.206). Esta “situación geográfica de Irán aporta a este país tanto beneficios como peligros para su supervivencia como nación independiente, protegiendo a Irán por estar “rodeada de montañas por tres de sus lados, y por pantanos y agua por el cuarto” (Marshall, 2019, p.208). La historia iraní, en lo que va del siglo, permite apreciar cómo su política y economía” (Dueñas, 1995, p.157) se vieron determinadas por las influencias extranjeras.

Desde una visión geopolítica, si se pretende articular patrones de circulación para unir personas, bienes, ideas y datos, la ubicación geográfica fue, es, y será, un factor relevante para todos los actores emergidos dentro de un marco estratégico. En lo que representa Oriente Medio, la presencia de “grandes reservas de crudo en el Golfo también multiplica en otro sentido la probabilidad y la posible virulencia del conflicto entre Estados, ya que las naciones de la región tienen medios para procurarse grandes cantidades de armamento moderno” (Klare, 2003, p.76), convirtiéndose así en un cinturón de quiebra, donde potencias poseen diversos intereses y pujas por acrecentar sus cuotas de poder.

En particular, para Ramírez (2020), “Persia, es bueno recordar, no es solamente el Irán actual, es una civilización antigua y mucho más extendida territorialmente de lo que comúnmente se tiene en cuenta” (p.82). Por lo que Irán no es simplemente un país común y corriente, sino que su legado histórico, cultural, religioso y social, sintetizan un arraigo e identidad territorial.

Este legado histórico es de considerar a Irán como un jugador estratégico, ya que su condicionamiento histórico civilizatorio lo obliga “a la búsqueda de grandeza nacional, el cumplimiento de ciertos objetivos ideológicos, el mesianismo político o el engrandecimiento económico” (Brzezinski, 2017, p.49), tratando de influir en zonas geográficas más allá de su frontera. En términos de Mearsheimer (2007), es una potencia regional que busca maximizar poder para alcanzar su hegemonía regional.

A su vez, en términos de Brzezinski (2017), el país persa es un pivote geopolítico, ya que su importancia se deriva “por su situación geográfica sensible y de las consecuencias que su condición de potencial vulnerabilidad provoca en el comportamiento de los jugadores geoestratégicos”. Irán “domina la costa oriental del Golfo Pérsico, al tiempo que su independencia constituye una barrera contra cualquier amenaza rusa. Su consideración como pivote no es solo por su ubicación geográfica, sino por “la vulnerabilidad de Irán a las tensiones étnicas” (Brzezinski, 2017, p.55),

siendo solo la mitad de la población de origen persa, compartiendo el territorio con kurdos y etnias diferentes.

Por lo tanto, es la clave geográfica de Oriente Medio, puesto que “es esta ventaja geográfica de Irán, ubicado justo al sur del corazón continental de Mackinder y dentro del anillo continental de Spykman, la que cabe destacar como elemento fundamental, antes que cualquier otro factor” (Kaplan, 2015, p.331).

Según Kaplan (2015) la costa de Irán en el interior del Estrecho de Ormuz tiene 1356 millas marinas, a comparación con el siguiente más extenso, que es Emiratos Árabes Unidos, con 733 millas marinas. Por consiguiente, es de considerar a Irán como un actor que se encuentra dentro de su *mare nostrum*, siempre tomando como referencia el tiempo y el lugar como elementos fundamentales para el dominio.

En sintonía, la geografía de Irán le proporciona acceso a Asia Central, encontrándose entre la Mesopotamia y Oriente Medio, en donde desarrolló una estructura de centrales hidroeléctricas, ferrocarriles y rutas con países centroasiáticos, como así también gasoductos que conectan con el sudoeste de Turkmenistán. Si bien se establece que Irán es esencial para el desarrollo evolutivo del Gran Oriente y Eurasia, es un actor que se encuentra limitado a sus capacidades. Esto se puede apreciar a lo largo de su historia, donde la revolución tuvo un antes y un después en cuanto a sus propósitos de política exterior e influencia regional.

1.2.2 Irán en la región: el antes y después de la revolución iraní

Para cualquier estudio que se quiera realizar sobre el Golfo Pérsico, es imprescindible describir el proceso histórico de la construcción de la política iraní. Como antes mencionamos, la revolución islámica, fue un punto de inflexión que generó cambios sistémicos en la estructura geopolítica de Oriente Medio. Esto comenzó en 1978 y terminó con la huida del “Sha Muhammad Reza Pahleví el 16 de enero de 1979 y el regreso del Imam Ayatolá Ruhollah Jomeini de su largo exilio el 1° de febrero del mismo año, marcó también lo que Vali Nasr llama el despertar de los chiitas” (DerGhougassian, 2017, p.194).

Históricamente, la ambición que poseía el Sha de “una rápida modernización de Irán con su proyecto de reforma agraria conocido como Revolución Blanca en 1963 fue el primer acontecimiento que provocó la reacción de los ulemas⁹, que percibieron en la decisión un desvío de la tradición” (DerGhougassian, 2017, p.196). Sus seis lemas eran “la reforma agraria; nacionalización de los bosques; venta de las empresas industriales de propiedad estatal a los intereses privados; repartición de los beneficios en la industria; votos para las mujeres; y la creación de un ejército educativo” (Halliday, 1981, p.59). Las críticas plasmadas en ese entonces obligaron a Jomeini a huir al exilio, primero en Qom¹⁰ y luego en París.

Antes de que se produjera la revolución, desde mediados de los años sesenta, el interés fundamental de la política exterior iraní se concentró en la situación existente

⁹ Personas que se dedican al saber religioso islámico y son cultivadores de las ciencias arabo-islámicas, que incluyen el estudio del Corán, la tradición del profeta del Islam y las disciplinas jurídicas de la misma.

¹⁰ Es una ciudad iraní considerada santa por los musulmanes chiitas

en Asia Occidental: en el Golfo al sur, en los países árabes al oeste, y en Afganistán, Paquistán y el Océano Índico al este y el sudeste” (Halliday, 1981, p.352). “Durante estos años, Irán justificó sus políticas alegando, primero, que debía proteger los intereses de su propia seguridad nacional; y segundo, que sólo este país puede asumir la responsabilidad del mantenimiento de la estabilidad de los Estados existentes” (Halliday, 1981, p.352).

Habría varios factores que alentaron a Irán a intervenir en otros países. Según Halliday (1981), “la gloria ganada con las acciones militares en el extranjero ayuda a resaltar la imagen del régimen y la posición del ejército en la sociedad iraní” (p.355), como también los intereses económicos. Se mencionan cuestiones tales como la seguridad de los buques-tanques utilizados en la exportación de su petróleo a través del Golfo, los movimientos revolucionarios en los Estados árabes, y la inestabilidad en el continente del sur de Asia” (Halliday, 1981, p.352).

El factor de mayor relevancia es el político, donde “el régimen iraní trató de impedir que surja en la región cualquier movimiento o Estado que pueda debilitar su propia posición estratégica” (Halliday, 1981, p.356). Este punto es más que interesante, ya que, mediante Irán, Estados Unidos se asegurada no solo el control en el Golfo, sino que también impedía que cualquier otro actor surja como competidor. Esto se debe a lo que en palabras de Mearsheimer (2007), “los Estados, generalmente identificados como los aspirantes a Estados hegemónicos de la historia, despertaran un comportamiento de balanceador muy intenso por parte de sus vecinos” (p.28).

La influencia plasmada por Estados Unidos llevaría a Irán a colaborar en materia de “política exterior, convirtiéndose así en el segundo país en reconocer de facto al recién creado estado israelí, después de haber votado en contra de la partición de Palestina un año antes (1947) y abandonando a los países árabe-musulmanes” (Carrasco Nuñez, 2020, p.44).

En su regreso del exilio, Jomeini mencionó que “su objetivo era restaurar la gloria del islam y terminar con las diferencias, en clara referencia a la grieta entre los chiitas y los sunnitas” (DerGhougassian, 2017, p.198). El propósito declarado de la República Islámica de Irán era, “común a otras revoluciones, convertirse en un movimiento liberador transnacional, susceptible de ser exportado a otros países en donde las masas, fundamentalmente musulmanas, estuvieran sometidas por unos gobernantes ilegítimos y al servicio de las grandes potencias” (Zaccara, 2016, p.177).

A su vez, Jomeini exclamaba al pueblo iraní que “para asegurar la unidad del pueblo musulmán, para liberar la patria islámica de la dominación o de la influencia de los imperialistas, no tenemos otra salida que formar un auténtico gobierno islámico” (Tatjer, 1981, p.22). También difundía que los “sabios orientalistas, agentes a sueldo del imperialismo, actúan para transformar las verdades islámicas. Los misioneros, otros agentes del imperialismo, se dedican también a pervertir a nuestros jóvenes (...)” (Tatjer, 1981, p.25). Por lo que, en el transcurso de la revolución, las relaciones con Estados Unidos y los países occidentales quedaron acusados de intentar promover otra cultura e identidad política y social, presentando en términos de la tendencia interventora, un escenario de poca maniobra estratégica para el gobierno estadounidense. Ante esto, “desde los primeros momentos del inicio de la revolución y al no ver posibilidad de mantenerse como aliado del Sha, la política estadounidense

intentó influir en algunos grupos políticos para proteger sus intereses en el país y en la región” (Carrasco Nuñez, 2020, p.59).

Estas acciones de injerencia tuvieron tal efecto que decantó en una ruptura de relaciones diplomáticas entre ambos países luego de que estudiantes iraníes jomeinistas tomaron la embajada estadounidense en territorio persa el 4 de noviembre de 1979¹¹, donde luego culminaría con una toma de rehenes de personal diplomático y meses de negociación para sus liberaciones, hecho que causó un gran impacto en términos de pérdida de prestigio en la política exterior estadounidense en el Golfo Pérsico. Luego de este episodio, según Ramazini (1990):

“Los principios básicos de la política exterior persa estarían dados por la independencia tanto del Oriente como del Occidente; identificación de Estados Unidos como principal enemigo de Irán; lucha contra las superpotencias y el poder sionista; apoyo a los pueblos oprimidos en todo el mundo, especialmente a los musulmanes; liberación de Jerusalén; antiimperialismo y apoyo a las masas oprimidas” (p.21).

Estos principios revolucionarios fueron “mantenidos por todos los gobiernos más allá de los estilos diplomáticos y de ejecución de la política exterior en la época republicana” (Zaccara, 2006a, p.64).

Tras la finalización de la guerra con Irak en 1988 y el fallecimiento de Jomeini en 1989, el gobierno persa ahora bajo el mandato presidencial de Rafsanyani y con el liderazgo espiritual del ayatolá Ali Khamenei, tuvo que virar necesariamente a una política de consenso y disminuir la confrontación en la región, especialmente con los países miembros del Consejo de Cooperación del Golfo (CCP). Dentro de este contexto temporal, se produjo la segunda guerra del Golfo, en donde Estados Unidos tuvo el apoyo sustancial de todas las monarquías. En este caso, Irán se mantuvo neutral, a pesar de que Hussein le habría propuesto al gobierno persa centrar los esfuerzos frente al imperialismo. Irán rechazó la propuesta, a sabiendas que aún se encontraba con rezagos del conflicto que tuvieron ambas naciones durante los años ochenta.

Siguiendo la misma línea, durante el transcurso de la iniciativa llamada “Diálogo de civilizaciones” propuesta en la Cumbre de la Conferencia Islámica de Teherán, abrió un nuevo ciclo con “la llegada de Mohammad Khatami a la presidencia iraní en 1997, donde representó un gran avance en la distensión en el Golfo Pérsico, debido a la nueva diplomacia esgrimida por el político reformista (Zaccara, 2016, p.180). Pero con los atentados al 11 de septiembre, cambió sustancialmente el orden internacional que se plasmaba hasta ese momento, dando comienzo a una etapa de intervencionismo militar estadounidense en Afganistán. Este accionar trajo consigo un alivio para Irán,

¹¹ La toma de rehenes se habría producido porque se encontraron documentos de inteligencia que demostraban los deseos del gobierno estadounidense por desestabilizar el movimiento revolucionario. Dicha fecha se la conoce como el “Día Nacional del Estudiante” y el “Día Nacional de la lucha contra la arrogancia de Estados Unidos”, esta última marcando toda una forma de ver la hegemonía estadounidense a nivel mundial.

que durante fines de los años noventa, existieron diferencias por zonas de influencia con el gobierno talibán.

A pesar de que Irán apoyó “a la coalición internacional, asegurando apoyo humanitario, permitiendo tácitamente el uso de su espacio aéreo y garantizando la detención de aquellos miembros de Al Qaeda que escaparan por territorio iraní” (Zaccara, 2016, p.180), esta colaboración no tuvo implicancias en su prestigio internacional, siendo señalado como un Estado miembro del denominado “Eje del mal”, calificado otorgado por el expresidente, J. W. Bush en 2002.

Por lo tanto, si bien se mantuvo las relaciones con las monarquías del Golfo en un balance positivo, “Irán sería acusado no sólo de ser la principal amenaza para la estabilidad y la seguridad de todo el Medio Oriente y de las monarquías árabes petroleras sino de promover el terrorismo, de ejercer fuertes violaciones a los derechos humanos” (Carrasco Nuñez, 2020, p.64). Esto iniciaría una nueva etapa de inestabilidad, principalmente con la llegada de Mahmud Ahmadineyad a la presidencia iraní en 2005. Las principales inestabilidades estuvieron centradas “no solo en relación con el programa nuclear y su posición respecto de Estados Unidos, sino también en relación con los Estados del Golfo, Irán volvería a experimentar el crecimiento de la tensión exterior, y comenzaría a ser aislado internacionalmente” (Zaccara, 2016, p.180).

Uno de los ejemplos de la tensión proporcionada con las monarquías del golfo fue la visita de Ahmadineyad a la isla de Abu Musa en 2012. “Isla que había sido ocupada por el Sha en 1971, y reclamada por Emiratos Árabes Unidos, siendo uno de los contenciosos territoriales fundamentales entre ambas partes” (Zaccara, 2016, p.181). Es por ello por lo que existió una crítica constante de los reinos del Golfo, “toda vez que consideraban que Irán seguía manteniendo pretensiones expansionistas sobre Bahrein y otros territorios árabes” (Zaccara, 2016, p.181).

Ahora bien, en términos generales, pese al desagrado de las políticas llevadas a cabo por el Sha, en los diferentes gobiernos post revolución existieron “ciertas tendencias en la política exterior iraní que incluso se mantienen desde antes de la revolución de 1979 y que representan una política de Estado independiente de la orientación ideológica del actual régimen” (Zaccara, 2006a, p.59). Por lo tanto, esto se encuentra vinculado con lo mencionado en el apartado anterior sobre la etapa post unipolarismo estadounidense, ya que estas tendencias permanentes se encuentran relacionadas a la existencia de áreas geográficas prioritarias y las percepciones de amenaza exterior. A su vez, “las áreas de interés estratégico y el rol que Irán pretende cumplir en el contexto regional” (Zaccara, 2006a, p.60).

Según Sariolghalam (2015), “entre 1989 y 2015 pueden haber seguido distintos enfoques, estilos diplomáticos y lenguaje, la dirección general de la política exterior con relación a los principales países y cuestiones ha seguido una línea esencialmente constante” (p.211), como las relaciones económicas extranjeras con independientes de los objetivos de política exterior y de la geopolítica, las interacciones entre ideología y legitimidad y las interacciones entre la ideología y seguridad nacional.

Para contextualizar estas pretensiones regionales dentro del marco de la etapa de post unipolarismo estadounidense, es interesante contrastar los solapamientos

geopolíticos entre ambas naciones¹² para luego entender el conflicto que explicaremos en los siguientes capítulos.

1.2.3 Solapamiento geopolítico: puja de poder post unipolarismo

Hasta el momento pudimos observar cómo dentro de la estructura geopolítica del Golfo Pérsico se establecieron ciertos parámetros y puntos de inflexión que generaron varios *status quo* durante determinados momentos, tomando a Estados Unidos como actor rector e influyendo como equilibrador extra regional en una zona geográfica donde es denominada como cinturón de quiebra por su inestabilidad y lucha entre potencias.

Si se considera a los otros actores que se encuentran en esta zona geográfica, como pueden ser Arabia Saudita, Bahreín, Qatar y los Emiratos Árabes Unidos, estos se alinearon dentro de la influencia del gobierno estadounidense, que como vimos anteriormente, durante un largo período de sus jóvenes estructuras de gobierno, le brindó seguridad frente a la expansión de los intereses iraníes en la región. Asimismo, “este vínculo entre Estados Unidos y Arabia Saudí ha proporcionado considerables beneficios a las dos partes, pero al mismo tiempo ha conducido a un compromiso cada vez mayor de Estados Unidos en la política de la región” (Klare, 2003, p.13).

Las tensiones entre Estados Unidos e Irán se han extendido a los países del Golfo. Tal es así que “Washington ha tratado de reclutarlos para enfrentar a Irán por el problema de las armas nucleares y el apoyo de Irán al terrorismo” (Cohen, 2015, p.404).

Para sustentar estos dichos, el realismo ofensivo menciona que los Estados son “extremadamente sensibles al equilibrio de poder y procuran oportunidades para aumentar el propio poder o para balancear a los rivales” (Mearsheimer, 2007, p.309). Por lo tanto, los roles de Estados Unidos como equilibrador extra regional y gran potencia de primer orden, por un lado, y el de Irán, como actor de segundo orden y revisionista del *status quo* que impregna el gobierno estadounidense bajo el lineamiento con otros países en el golfo, establece una puja sistémica de poder.

Luego de la inflexión post unipolarismo, aumentó el grado de competencia entre los actores rectores dentro de los reinos geoestratégicos, como son China y Rusia, influyendo directa e indirectamente y tomando prudencia de algunas acciones políticas. Si consideramos esta competencia, se pueden tomar tres cuestiones de rivalidad entre Estados Unidos e Irán –y no son las únicas– durante 2011-2017: la cuestión nuclear, las estrategias híbridas planteadas por Irán y el control de los circuitos de mercado.

En términos generales, según el experto Zaccara, la llegada del presidente moderado (o pragmático, pero no reformista) Hassan Rohani en 2013, trajo aparejado el inicio de la distensión internacional respecto de Estados Unidos y la comunidad internacional en cuanto la cuestión nuclear. No obstante, no tuvo el mismo efecto a nivel regional como veremos en este apartado.

¹² Los solapamientos geopolíticos existieron desde post revolución iraní, solamente que en la etapa post unipolarismo en el Golfo Pérsico, se acrecentó la competencia sumando a otros actores de primer y segundo orden al tablero de juego.

A partir de los encuentros con el gobierno iraní entre Estados Unidos y otras potencias de primer y segundo orden, denominado G5+1¹³, se plantearon la revisión del plan nuclear, donde el “rápido inicio de conversaciones directas con Estados Unidos en noviembre de 2013 terminaría con la firma del primer acuerdo provisional de febrero de 2014, y las sucesivas extensiones” (Zaccara, 2016, p.182) del mismo hasta la firma del definitivo en julio de 2015, denominado “Plan de Acción Conjunto y Completo” (PACC), materializándose a principios de 2016, en el cual “Irán se comprometía a reducir y declarar sus capacidades nucleares. Esto ha permitido que Irán vuelva al escenario internacional y con el consecuente levantamiento de sanciones económicas, cosa que le permitirá mejorar las condiciones económicas internas” (Bergé Pineo, 2017, p.25). Ello ha permitido que, en mayo de 2017, Rohani haya sido de nuevo elegido presidente, dando una victoria al sector moderado.

Ahora bien, el proceso de negociación de 2014, que fue iniciado por los Estados Unidos y sus aliados occidentales, pudo haber generado el reconocimiento de intereses mutuos. Como antes mencionamos, Estados Unidos necesita garantías sobre el tema nuclear, así como garantías formales de que Irán respetará la integridad de Irak y de su avance en la región. “Además de respaldar la admisión de Irán a la Organización Mundial del Comercio (OMC) y proporcionarle a Teherán una garantía de seguridad” (Cohen, 2015, p.405).

Como bien describe Mearsheimer, las potencias son sensibles a los desequilibrios de poder en una zona geográfica. En tal sentido, la respuesta saudita en cuanto al PACC fue clara en ese sentido. Con Salman bin Abdul Aziz como nuevo rey a partir de enero de 2015, “Arabia Saudita ostentaría la política exterior más agresiva de toda su historia, promoviendo por primera vez una guerra fuera de su territorio bajo su liderazgo al lanzar la “Tormenta Decisiva” en Yemen” (Zaccara, 2016, p.183) para desplazar del poder a la guerrilla hutí, y al supuestamente aliado de Irán, el expresidente Ali Abdullah Saleh.

Arabia Saudita también buscó convencer a sus socios del CCG de que “Irán era la principal amenaza que detener, más allá de lo que el Estados Islámico (ISIS) representaba como desafío tanto ideológico como político, tanto para las monarquías como para las otras repúblicas de Medio Oriente” (Zaccara, 2016, p.183). De allí que la gran alianza islámica contra el terrorismo, promovida por Arabia Saudita en 2015, y supuestamente dedicada a combatir la amenaza de ISIS, no incluyera a Irán, ni Irak ni Siria, principales Estados que perciben al grupo salafista como enemigo ideológico declarado (Zaccara, 2016, p.183).

La política agresiva saudita se vio reflejada cuando a principios del 2016, la familia real mandó a ejecutar a cuarenta y siete prisioneros, entre ellos, el más veterano de los líderes religiosos chiitas, Nimr al Nimr. “Este fue un movimiento muy calculado por parte de la familia real sunita para mostrar al mundo, incluyendo Estados Unidos, que, con independencia de un acuerdo nuclear, los saudíes iban a hacer frente a Irán” (Marshall, 2019, p.211). Estos hechos produjeron que saquearan e incendiaran la embajada de Arabia Saudita en Teherán, rompiendo así las relaciones diplomáticas entre ambos.

¹³ Integrado por Estados Unidos, Rusia, China, Reino Unido, Francia y Alemania.

Estas acciones de la política norteamericana cambiaron esporádicamente con la llegada de Donald Trump al gobierno. Las tentativas de Trump de salir del acuerdo a comienzos del 2017 se plasmaron definitivamente el 8 de mayo del 2018, a pesar de que el último informe de la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA), de febrero de ese año, señalaba la no desviación de los materiales nucleares declarados en las instalaciones nucleares. Esto visualiza que las acciones plasmadas tuvieron un sentido más referido a la alta política, preocupados por los intereses y asuntos geopolíticos de los actores, que por otras cuestiones.

En tal aspecto, ninguno de los dos gobiernos fue capaz de desvincular las negociaciones nucleares del resto de los intereses en común. “Así, Irán ha dado presumiblemente apoyo militar, logístico y financiero a grupos que combatían a las tropas estadounidenses en Afganistán e Irak, como instrumento de presión ante la oposición ejercida sobre el programa nuclear iraní” (Zaccara, 2011, p.10). Esto retoma otra de las cuestiones que mencionamos al principio de este apartado, que son las estrategias híbridas desarrolladas por el gobierno iraní, especialmente, las denominadas según Jordan (2018a) como “guerras por delegación (*proxy wars*), donde se apoya militarmente a un gobierno o a un actor armado no estatal en contra de un rival estratégico” (p.141).

Para este tipo de estrategias, su principal herramienta fue y sigue siendo la Fuerza Quds del Cuerpo de la Guardia de la Revolución Islámica (CGRI) o también conocida como pasarán, donde Irán habría librado guerras por delegación “contra Israel (a través de los grupos palestinos Hamas y Yihad Islámica y, sobre todo el Hezbolá libanés), contra las fuerzas norteamericanas desplegadas en Irak a través de milicias chiíes y contra Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos de manera indirecta en Siria” (Jordan, 2018b, p.727).

De la misma forma, parte de estas estrategias son el uso militar para generar una disuasión o coerción y obtener resultados en política exterior regional. “Las demostraciones de poder naval pueden conseguir sus objetivos mediante varios métodos. Además de amenazar a la navegación adversaria, también pueden amenazar a las naciones litorales con un asalto anfíbio” (Booth, 1980, p.58), o bloqueos. Esta influencia territorial que posee Irán, explicada en apartados anteriores, es una ventaja geopolítica utilizada con el fin de disuadir a sus rivales, tal es el caso “en 2012, como represalia a las sanciones norteamericanas y europeas por el programa nuclear” (Jordan, 2018b, p.735), donde Irán amenazó en cerrar los flujos de navegación del Estrecho de Ormuz. Esto hace que la variable del control de los circuitos de mercado tenga un andamiaje estructural, explotando la ubicación geográfica y las capacidades convencionales para hacer presencia naval o bien, negar, en el caso de necesitarlo, los accesos¹⁴.

Por lo tanto, durante este lapso de post unipolarismo se muestran dos facetas bien distintas en términos generales. Por un lado, las políticas de la administración del expresidente Obama, donde a partir de un acuerdo se trataba de apaciguar las ambiciones iraníes y limitarles la capacidad de desarrollo nuclear (también incluía la quita de sanciones económicas y una inserción internacional). Por otro, la llegada de

¹⁴ Los costos que podría considerar Irán a generar este tipo de acciones podrían ser, considerando el momento del hecho, hasta más costosas. Esta estrategia constituiría una de las opciones más extremas.

Trump que modificó el tablero geopolítico del Golfo Pérsico, ya que, a partir de la retirada estadounidense del acuerdo, se plasmó una escalada de conflicto tocando los puntos más álgidos a comienzo del 2020.

Según Kaim (2008), “las acciones de Estados Unidos pueden entenderse como una respuesta a los patrones intrarregionales de poder e influencia y la forma en que las partes cooperan o se enfrentan entre sí” (p.5). En tal sentido, “las opciones sobre la mesa de la administración estadounidense siguen siendo las mismas que en los últimos 30 años: contención, disuasión, diplomacia, intervención indirecta y acción militar directa” (Zaccara, 2011, p.11). La política exterior de Irán, por una parte, y sus relaciones económicas por la otra, se dividen en dos férreas líneas. (Sariolghalam, 2015, p.212), aplicando técnicas de desgaste en cuanto a las estrategias híbridas y la utilización de su geografía para la protección de los circuitos marítimos en el estrecho.

1.3 Factores estables y las relaciones históricas entre Qatar y los Países del Golfo

1.3.1 Factores estables de las monarquías

La organización territorial de un actor estatal a partir de las composiciones de factores estables y los condicionamientos de los factores variables, constituyen elementos que permiten una mejor comprensión de un espacio geográfico determinado. En nuestro caso de estudio, la región de “Oriente Medio se caracteriza más bien por su desordenada y confusa diversidad de reinos, sultanatos, teocracias, democracias y autocracias de estilo militar, cuyas fronteras comunes parecen trazadas con un cuchillo manejado por una mano insegura” (Kaplan, 2015, p.325).

No obstante, una instancia más de los planteos de análisis geopolíticos es conocer cuáles son sus geografías físicas. Particularmente, el Golfo Pérsico tiene una connotación especial por sus variedades e islas que contemplan una influencia de los aspectos costeros y marítimos para el desarrollo de las comunidades que allí habitan.

Tanto Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Bahrén y Qatar poseen una cualidad significativa y es que se encuentran regidos mediante diversos tipos de gobiernos monárquicos. Ahora bien, también cuentan con factores estables similares.

En cuanto Arabia Saudita “se encuentra dividida en 13 provincias y éstas a su vez se subdividen en 118 gobernaciones. Este número incluye las trece capitales de provincia, que tienen un estatus diferente como municipalidades —amanah— encabezadas por un alcalde” (Oficina de Información Diplomática de España, 2019d, p.1).

“Arabia Saudita es sinónimo de península Arábiga del mismo modo que la India lo es del subcontinente... Constituye una red geográficamente imprecisa de oasis separados por vastas extensiones áridas” (Kaplan, 2014, p.330). Ocupando una superficie total de 2.150.000 kilómetros cuadrados, cuenta con 33.413.660 habitantes, siendo Riad la ciudad más poblada e importante.

El reino “limita al norte con Jordania, Irak y Kuwait, al sur con Yemen, al sureste con Omán y al este con los Emiratos Árabes Unidos, Qatar y Bahrein. Tiene una larga

línea costera al oeste, con el mar Rojo, frente a Egipto, Sudán y Eritrea, y otra más pequeña entre Kuwait y Qatar, con el golfo Pérsico” (Oficina de Información Diplomática de España, 2019d, p.1)

Si nos referimos a los Emiratos Árabes Unidos, con un territorio 83.600 km², es una federación de siete emiratos conformados por Abu Dhabi, Ajman, Dubai, Fujairah, Ras Al Khaimah, Sharjah, Umm Al Quwain, siendo Abu Dhabi la capital central.

El emirato es, “en su casi totalidad, un desierto (97%), a excepción de las ciudades, los oasis, las zonas montañosas del norte y los proyectos de forestación emprendidos en ciertas zonas. Un 8% del territorio corresponde a islas” (Oficina de Información Diplomática de España, 2019c, p.1).

De la misma forma, Bahrein es el más pequeño de los países del Golfo que está formado por una isla principal y otras menores en el golfo de Bahrein, entre Arabia Saudí (que está unido por un puente) y Qatar. El archipiélago de 36 islas, las cuatro mayores están unidas por puentes y carreteras, se destacan Muharraq “Umm al Nasan (entre Bahrein y Arabia Saudí) y las islas Hawar, frente a las costas de Qatar. El 90% de la población vive en Manama y Muharraq” (Oficina de Información Diplomática de España, 2018, p.1).

Por último, la monarquía de Qatar, rico en petróleo, “es una península que se extiende hacia el Norte en el Golfo Pérsico, desde la costa oriental de la Península Arábiga. El territorio incluye una serie de islotes, siendo los más importantes Halul, Shraouh y Al-Asshat” (Oficina de Información Diplomática de España, 2019b, p.1).

Con un territorio de 11.610 km², Qatar tiene frontera terrestre con Arabia Saudí (87 km), siendo uno de los puntos geográficos importantes de esta investigación por los bloqueos terrestres y los objetivos de aislamiento que veremos en los próximos capítulos. “A efectos administrativos, el país se divide en 8 términos municipales (baladiyah): Al Shamal, Al Sheehaniya, Al Khor, Umm Salal, Al Daayen, Al Rayyan, Doha y Al Wakrah (Oficina de Información Diplomática de España, 2019b, p.1), siendo Doha la capital y la ciudad más importante del reino.

Este panorama descriptivo determina que existe una singularidad en la redistribución de los territorios y en sus limitaciones de estas monarquías. Ya descrito la situación de los factores estables de los actores en cuestión en el Golfo, necesario para comprender la situación geopolítica, a continuación, se detallan los vínculos históricos de dichas monarquías con el equilibrador extra regional.

1.3.2 Vínculos históricos entre las monarquías y Estados Unidos

Son diversas las historias en cuanto a las conformaciones y desarrollos de los países involucrados en el conflicto de análisis de este trabajo. Si del Golfo Pérsico se habla, “la imposición de una sola religión en la zona dio a los pueblos el sentimiento de pertenecer a una misma comunidad, de compartir intereses comunes” (Dueñas, 1995, p.156). Ahora bien, esto no significó que no existieran diferencias étnicas, religiosas y de intereses que marcaran lineamientos contrapuestos en una zona geográfica de

competencia geopolítica. De hecho, “el regreso de los árabes a la escena histórica en el siglo XX, por lo tanto, no se entiende sin una ruptura, diferenciación, y reivindicación de una identidad distinta de la identidad turca dominante” (DerGhougassian, 2017, p.56).

Aunque sería altamente interesante conocer en detalle las estructuras de las monarquías y sus conformaciones sociales e interacciones con otras identidades árabes, estas cuestiones escapan del trabajo a investigar. En tal sentido, para comprender de una manera el recorrido histórico hasta llegar al conflicto que se presenta en los siguientes capítulos, es necesario conocer las relaciones sistémicas entre estas monarquías (Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Qatar y Bahrein) y los vínculos que tuvieron con las potencias de turno dentro de cada estructura geopolítica, especialmente con el accionar estadounidense.

En este marco, como vimos en apartados anteriores, la influencia de Estados Unidos en el Golfo Pérsico estuvo explícitamente enfocada al poder duro como principal interés en la región, estableciendo, por un lado, bases militares en puntos nodales geográficos y vínculos comerciales para el desarrollo militar. Y por otro, propiciando acuerdos comerciales para el crecimiento económico de las zonas costeras e hidrocarburíferas. No obstante, cada monarquía cuenta con particularidades diferentes en el vínculo con dicha unidad de primer orden que, a partir de sus intereses, permite establecer un equilibrio extra regional en la zona.

En cuanto al reino de Arabia Saudita, sus raíces datan de las primeras civilizaciones en la Península Arábiga. Las tribus y clanes que se unieron se establecieron en la región central de la Península Arábiga en la primera etapa del siglo XVIII. Uno de sus mayores exponentes religiosos fue Muhammad Ibn 'Abd Al-Wahhab, quién implementó la cultura religiosa wahabita de la rama sunita que rige en la actualidad.

En términos generales, Arabia Saudita es un reino árabe-islámico tradicional con características monárquicas tribales y una teocracia islámica. Muchas son las preguntas en referencia a la sostenibilidad de esta estructura de gobierno a través del tiempo, en el cual, se pueden plasmar tres variables que contribuyeron a su continuidad, tanto de la estructura monárquica como familiar: a) las características geopolíticas; b) exportación de hidrocarburos; y c) la relación con Estados atlantistas, especialmente Estados Unidos.

La ubicación geográfica de Arabia Saudita permite una mayor maniobra estratégica para la relación con diferentes zonas geográficas, siendo un pivot para los vínculos entre los países que se extienden en las costas del Mar Mediterráneo del continente africano, como así también del otro lado del Golfo. En esta perspectiva, quizá, una de las claves fue el factor religioso, donde “supo utilizar las fuerzas religiosas, al conquistar y conservar en su territorio los dos lugares más sagrados del islam: La Meca y Medina, así como otros secundarios” (Lepot, 1991, p.54).

Esta ubicación también le permitió facilidades para el entramado logístico en la exportación de su principal ingreso económico que son los hidrocarburos, que desde “(...) el descubrimiento de vastas reservas de petróleo ha dado a Arabia Saudí una riqueza casi sin parangón en la zona, generando un desafío implícito para la seguridad de un país de escasa población” (Kissinger, 2016, p.143). En tal sentido, es dable

destacar que “a diferencia de otros importantes productores del Golfo Pérsico y la OPEP, las exploraciones petroleras y los desarrollos en Arabia Saudita han sido realizados casi en su totalidad por compañías estadounidenses” (Kaim, 2008, p.46).

Mencionando dichas reservas petroleras, que se estiman en 265 miles de millones de barriles (Vázquez, 2008, p.59), como antes mencionamos, generaron una atracción sistemática de las potencias a estos espacios geográficos. Ya en los años noventa, el príncipe Salman publicaba que “desde los años ’50 los Estados Unidos querían establecer bases militares sobre nuestro suelo. Hoy han llegado y se quedarán por largo tiempo” (Lepot, 1991, p.56). Esto refuerza lo que se explicó en el apartado anterior, en donde se hizo hincapié que “(...) la estrategia norteamericana tiene más en cuenta la protección de las explotaciones petroleras, la defensa de las rutas comerciales marítimas y otros aspectos relacionados con la seguridad de los recursos” (Klare, 2003, p.23). “Estados Unidos presenta diligente atención a los acontecimientos y mantendrá su compromiso en el Golfo Pérsico a fin de salvaguardar el flujo del vital suministro de petróleo” (Gannon, 1996).

Por lo tanto, durante la conformación de la monarquía reinante, la postura saudita “ha navegado por las aguas de la amistad con Estados Unidos, de la lealtad árabe, de una interpretación puritana del islam y de la conciencia del peligro interno y externo” (Kissinger, 2016, p.144), siendo muchas veces prudente en las acciones plasmadas, a sabiendas de las réplicas que pudieran generar en la región. Tal es el caso de lo ocurrido en las revueltas árabes del 2011, donde dichos gobiernos monárquicos percibieron la inestabilidad y decidieron concentrar los esfuerzos en la seguridad interna con la finalidad de que no se filtrara en sus territorios.

“La familia real ha llegado a la conclusión de que la seguridad y los intereses nacionales depende en cierto modo de las relaciones constructivas con Occidente y de la participación en la economía global” (Kissinger, 2016, p.146). Por lo tanto, “el conflicto con Irán es de naturaleza existencial para Arabia Saudita. Implica la supervivencia de la monarquía, la legitimidad del Estado y, de hecho, el futuro del islam” (Kissinger, 2016, p.148). En este aspecto, tanto Irán como Arabia Saudita son unidades de segundo orden que interpretan que, para lograr la supervivencia y prosperidad en el Golfo, deben liderar la zona geográfica en base a su cosmovisión política, religiosa y cultural.

Otras de las monarquías que se encuentran establecidas en el Golfo Pérsico son los Emiratos Árabes Unidos (EAU), Qatar y Bahrein, que según Cohen (2015), se las pueden determinar cómo unidades de tercer orden. Estos actores buscan lograr un posicionamiento de liderazgo en la región, pero se encuentra detrás de otras potencias de segundo orden, en este caso, Irán y Arabia Saudita.

Las historias de estas monarquías son similares, ya que parten de una estructura geopolítica donde el Reino Unido mantenía una presencia territorial y naval. Por su parte los EAU fue librada de los ingleses en 1971, convirtiéndose así en uno de los territorios descolonizados. Lo que actualmente se conoce como el emirato, con anterioridad, era un modelo de control británico que cumplía, en términos geopolíticos, un rol de protectorado que, dentro de esa estructura geopolítica, la hegemonía británica consideraba esencial para el resguardo de las áreas costeras del Golfo Pérsico-árabe con el fin de mantener la seguridad de la ruta que transportaba a la India.

Luego de este proceso los emiratos “tendrían que aprender a gestionar la seguridad, las relaciones internacionales, su increíble riqueza y un mundo nuevo que se estaba abriendo con sus tentaciones, pero también con sus amenazas” (Courbage, 2017, p.8). Cabe destacar que “dicho emirato se vio desde el primer momento encabezada por las ciudades-Estado/Emiratos de Abu Dhabi, donde se encuentran más del 90% de las reservas de petróleo y gas, y Dubái, centro de negocios de renombre mundial” (Domínguez de Olazábal, 2018, p.3).

Ahora bien, como antes se argumentó, dentro de la estructura geopolítica dominante, durante el lapso de las etapas de la influencia estadounidense, los vínculos establecidos fueron desde el marco del poder duro, sea mediante posicionamientos de bases y ayuda militar, como así también financiamientos y desarrollos económicos. Por consiguiente, en 1994 se firmó un acuerdo de cooperación de defensa entre EAU y los Estados Unidos, permitiendo el establecimiento de las tropas estadounidenses en la base de Al-Dhafra en Abu Dhabi y utilizar Jebel Ali para visitas navales de buques de guerra estadounidenses que patrullaban las aguas del Golfo.

Los vínculos y el uso regular de la fuerza militar en apoyo de operaciones multilaterales (lideradas por Estados Unidos) durante las décadas de 1990 y 2000, determinaron a los EAU y a otras monarquías regionales como actores pivots para el posicionamiento del gobierno estadounidense. “Los EAU participó en todas las operaciones militares lideradas por Estados Unidos en la región del Gran Medio Oriente después de 1990: Somalia, Kosovo, Libia, Afganistán y la campaña aérea contra el Estado Islámico de Irak y Siria” (Ulrichsen, 2017, p.11).

La relación de defensa y seguridad entre los EAU y los EE. UU. continuó acercándose durante la década de 2000, ya que los príncipes de las principales ciudades de los emiratos pertenecientes a Dubái y Abu Dabi continuaron en sus carteras como jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas y Ministro de Defensa. “Un ejemplo de ello fue el crecimiento del centro de DP World en Fujairah¹⁵ hasta convertirse en el principal punto de transbordo para las operaciones del ejército estadounidense en Afganistán” (Ulrichsen, 2017, p.145). Si bien los emiratos no participaron directamente en la invasión de Irak liderada por Estados Unidos en 2003, se convirtieron en el principal socio militar estadounidense en el mundo árabe, y también en el principal centro de reconocimiento aéreo de los EE. UU. en el Golfo Pérsico.

Dentro de la misma zona geográfica del Golfo, a partir de 1971, Bahrein tomó el mismo recorrido que otras monarquías del Golfo, propiciando así la salida de una potencia extra regional como el Reino Unido y recibiendo el ingreso de otra, como Estados Unidos. Uno de los primeros vínculos económicos y militares entre ambos se desarrolló mediante la compañía petrolera estadounidense Standard Oil Company of California (SoCal), que fue la primera que tuvo una concesión en el territorio.

Pero especialmente, la relación entre ambas unidades tiende a regir dentro del marco de la seguridad. La presencia estadounidense en este territorio posee una connotación histórica y geoestratégica. “Los dos países firmaron un Acuerdo de Cooperación en Defensa (DCA) formal en 1991. En marzo de 2002, el presidente Bush

¹⁵ Principal puerto logístico de transporte de los Emiratos Árabes Unidos donde allí también se aloja una de las bases militares más importantes de los Estados Unidos.

designó a Bahrein como un "importante aliado no perteneciente a la OTAN (MNNA)" (Katzman, 2020b, p.21).

En un dialogo entre el Almirante Walsh de la Armada de los Estados Unidos y el rey del reino de Bahrein, mencionó que dicha armada ha desempeñado un papel fundamental en la preservación de la seguridad del reino en un entorno regional complejo, recalcando "(...) sentimos que estamos protegidos por su presencia, dijo. Sin ti, estaríamos aplastados" (Vittori, 2019, p. 13).

En este marco, una de las piedras angulares se centra en el posicionamiento aeronaval que cuenta Estados Unidos en dicho territorio mediante el Componente Naval del Comando Central y una instalación de extensión que es utilizada por la Quinta Flota para operaciones de apoyo (ver figura 5). La presencia estadounidense en tierra se estableció después de la Guerra del Golfo contra Irak, "antes de eso, el cuartel general naval de Estados Unidos en Bahrein estaba en un buque de mando atracado principalmente en puertos y técnicamente en alta mar" (Katzman, 2020b, p.22).

Igualmente, "los Estados Unidos se beneficia enormemente de fundamentar los derechos en Bahrein, que es un lugar clave en el Golfo Pérsico con su puerto de aguas profundas y buen acceso al aeródromo" (Vittori, 2019, p. 1), brindándole una geografía operativa oportuna para los desplazamientos militares. Por lo que constituye una unidad clave para generar presencia naval en el Golfo, en donde paralelamente, satisface un acuerdo reciproco ya que, para el reino de Bahrein, resulta de gran interés limitar el accionar de la piratería, acciones terroristas, como así también, delimitar la influencia iraní y conciliar disputas con otras monarquías.

Como observamos hasta el momento, el vínculo entre las monarquías del Golfo y las unidades rectoras de la estructura geopolítica se plasman dentro de una realidad de intereses económicos y posicionamientos militares para desplazamientos de fuerzas y gestar presencia. En este aspecto, la monarquía qatarí no es un caso excepcional a esta tendencia.

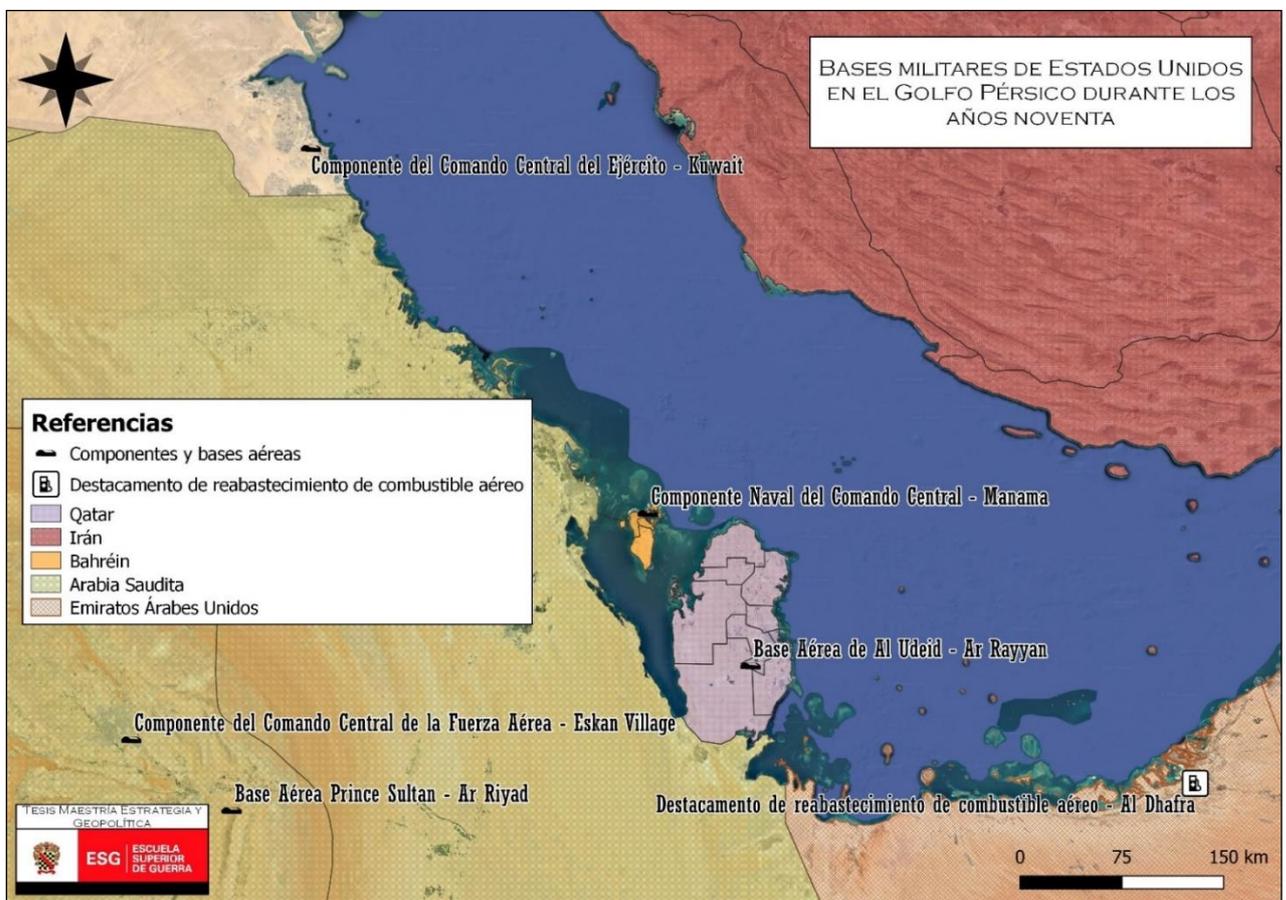
Qatar, como las otras monarquías analizadas en este apartado, fue un anclaje geoestratégico del Imperio Británico. Gracias a esta presencia permitió solidificar los arreglos tribales dentro del reino, posicionando así a la familia Al-Thani al frente del reinado. Luego de la retirada británica de la zona geográfica en 1971, "la promesa de protección externa ha formado la piedra angular de la estabilidad de Qatar desde entonces, con el Reino Unido reemplazado gradualmente por Estados Unidos en las décadas de 1980 y 1990" (Ulrichsen, 2014, p.16), representando como estrategias de supervivencia el equilibrio de las relaciones de poder y la asistencia externa.

El posicionamiento geográfico que le brinda Qatar al Comando de los Estados Unidos es vital para el pleno funcionamiento de las operaciones que se realizan en el Golfo Pérsico a partir de la Base de la Fuerza Aérea Al Udeid en Doha, Qatar. Si tomamos otro de los factores del poder duro, en el ámbito económico, durante el "período 1988-2003, Qatar importó más de 1,33 mil millones de dólares en armas a EE. UU., alrededor del 70 por ciento de los cuales fueron entre 1996 y 1998" (Askari, 2009, p.62).

Con estos detalles, Askari (2009) puntualiza que Estados Unidos espera rodear a Irán en todas partes, siendo este último, rico en petróleo y gas, estima que se volvería más dócil, y permitiría que las monarquías árabes sean complacientes a respetar la línea estadounidense en materia de petróleo (p.104). Al respecto, el autor menciona que esto mantendría de una forma mínima las ambiciones chinas en la región, que en términos de Mearsheimer, denotaría en la influencia de un hegemon extra regional en una zona geográfica de un hegemon rector de otro reino geoestrategico. Es por ello por lo que la presencia militar en el Golfo es de suma importancia, ya que también disuade el posible avance chino en la región.

Figura 5

POSICIONAMIENTO ESTADOUNIDENSE EN EL GOLFO PÉRSICO DURANTE LOS AÑOS NOVENTA



Elaboración propia en base a conceptos de Askari (2009), Kaim (2008) y Katzman (2020b)

Por lo tanto, el vínculo existente entre las monarquías del Golfo con las unidades de primer orden de las diferentes estructuras geopolíticas que delinearon las reglas de juego como lo fue el Reino Unido en un período de tiempo y luego Estados Unidos, generaron un impacto político, económico y militar en esta zona geográfica, considerando a la presencia naval estadounidense en el Golfo como el vector principal del poder duro para finales de la década de 1990, donde “firmó acuerdos de cooperación de defensa adicionales con Kuwait y Bahrein en 1991, Qatar en 1992 y los Emiratos Árabes Unidos en 1994, y devolvió una considerable presencia de tropas

a Kuwait en septiembre de 1994” (Ulrichsen, 2020a, p.6) después de que Saddam Hussein reuniera nuevamente tropas en la frontera entre Irak y Kuwait.

Según Kaim (2008), dicha presencia estaba constituida por el “Componente Naval del Comando Central, o NAVCENT, en Manama, Bahrein; Componente del Comando Central de la Fuerza Aérea, primero en Eskan Village en Arabia Saudita antes de trasladarse a la base aérea Prince Sultan y luego a Al Udeid en Qatar” (p.46) en agosto de 2003; y también por el Componente del Comando Central del Ejército, Kuwait. De la misma manera, se contaba con equipos de tierra de la brigada pesada en Qatar y Kuwait; equipos de la Fuerza Aérea Falcon en Seeb, Omán y con un destacamento de reabastecimiento de combustible aéreo en Al Dhafra en los Emiratos Árabes Unidos. Asimismo, para este autor, la presencia estadounidense en esta zona geográfica constituye:

“(…) Estados Unidos necesita realizar dos misiones militares básicas: (1) flujo de grandes números de fuerzas convencionales en la región y; (2) abordar las contingencias regionales con fuerzas desplegadas de avanzada con poca antelación con fuerzas de operaciones especiales y plataformas de armas capaces de realizar golpes de precisión en los enfrentamientos. Para las élites regionales, las instalaciones están destinadas a: (1) protegerlas de amenazas externas coercitivas; y 2) recordar a los oponentes internos a los poderosos amigos del régimen” (Kaim, 2008, p.49).

Sin embargo, paralelamente a esta presencia, el ascenso de los príncipes de los Emiratos también generó una redimensión del pensamiento de la seguridad regional que comienza en la primera década del 2000, estableciendo posibilidades que países de menor preminencia proyecten diferentes formas de poder e influencia que excedía con creces las limitaciones del tamaño territorial.

Este enfoque no solo fue premeditado por los EAU, sino que también por monarquías como Qatar y Arabia Saudita, donde establecieron enfoques más proactivos que comenzaron tardíamente a cambiar el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) “a ser productores de seguridad regional, en lugar de meros consumidores” (Ulrichsen, 2017, p.145). Esto pudo haberse acontecido a partir de tres enfoques estructurales de impacto: a) desacuerdos con la ocupación de Irak en 2003; b) direccionamiento de los esfuerzos militares estadounidenses en otras zonas geográficas como Asia Pacíficos post unipolarismo; y c) ascenso de China y Rusia como unidades de primer orden y cambios en el direccionamiento de las políticas iraníes en la región.

Cabe destacar que si bien durante el 2009, bajo la presidencia de Barack Obama, se quiso implementar una política exterior diferente a la que su predecesor G. W Bush. había realizado, la Primavera Árabe en 2011 hizo virar nuevamente el direccionamiento a una mayor presencia territorial y naval de Estados Unidos en el Golfo Pérsico, especialmente por la desconfianza de la postura iraní en cuanto a dichas revueltas. Como mencionamos en el primer apartado, tanto dicha primavera como los otros cambios sistémicos produjeron que el proceso de inflexión post unipolarismo sea más complejo que años anteriores, con múltiples problemáticas, actores y limitaciones.

Por consiguiente, la estructura geopolítica diagramada por los Estados Unidos en las diferentes etapas de influencia se concentró tanto desde el aparato económico como del militar, generando así, mayor maniobra estratégica para negociar, generar delineamientos políticos y apoyos en política internacional, a sabiendas de las prestaciones de seguridad que el gobierno estadounidense les brinda a las monarquías para mantener un *statu quo* en el cinturón de quiebra.

1.3.3 La inestabilidad de las relaciones inter monárquicas

Como ya observamos en otros apartados, las relaciones entre las monarquías fueron variando, dependiendo los intereses de turno y las influencias externas que determinaron lineamientos especialmente en lo que respecta a las políticas exteriores. Dentro de este aspecto, hay tres características que se deben considerar para comprender las relaciones inter monárquicas: a) las contiendas territoriales y fronterizas entre las monarquías; b) la relación de influencia de Arabia Saudita frente a los demás miembros del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG); y c) las disputas geopolíticas frente a Irán.

Las relaciones políticas entre las monarquías del “Golfo Pérsico, han estado tradicionalmente traccionadas por frecuentes crisis y hasta por guerras. El mayor número de crisis y conflictos en el área ha estado casi siempre motivado por razones de orden económico y desencuentros fronterizos” (Bruno, 2012, p.18). Una de las causas de esto radica en la retirada del Reino Unido en el Golfo Pérsico, donde “no quedaron bien trazados ni definidos claramente los límites fronterizos de los nuevos países” (Bruno, 2012, p.18) que accedían a la independencia mediante acuerdos formales concluidos entre ellos y la antigua potencia protectora.

Es por ello por lo que, los años posteriores a la Guerra del Golfo en los años noventa, estuvieron marcados por disputas fronterizas entre “Arabia Saudita y Qatar (en 1992), Bahreín y Qatar (hasta 2001), y Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos (hasta 2010), y acusaciones de espionaje hechas por Omán contra los Emiratos Árabes Unidos (en 1994, 2011 y 2018)” (Ulrichsen, 2020a, p.6).

En esta línea, existe un vínculo estrecho entre Arabia Saudita y Bahreín, donde frente a las amenazas iraníes percibidas por el emirato bahreí, el reino saudita le propició seguridad hasta que se estableciera la base militar definitiva de los Estados Unidos en la isla. Esto se pudo constatar en las revueltas árabes desarrolladas entre febrero y marzo del 2011 cuando se plasmaron las protestas en Bahreín y Omán. Tal es así que se decretó un estado de emergencia durante meses invocando el llamado Escudo de la Península para asistencia de ayuda militar y policial, donde fueron partícipes Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos (EAU) del envío de asistencia militar. Esto permitió que el emir de Bahreín se, destacando que es de origen sunita, a comparación de la mayoría de la población que es chiíta, por lo que dicho posicionamiento también sirvió ante cualquier idea de desestabilización peor vinculada con Irán.

Pero no solo esta relación de fuerza se puede observar con Bahreín, ya que la relación de influencia de Arabia Saudita frente a las otras monarquías mediante el liderazgo que comprende en el CCG se constituye a partir de la maniobra estratégica

que le propicia tener a disposición un mayor caudal de hidrocarburos para explotar y otras capacidades como el factor militar y económico.

Pero a partir de los años noventa, la figura de Qatar fue aumentando considerablemente, extenuando los recelos entre los diversos monarcas y familias reales. Esto contribuyó a la exacerbación de los conflictos territoriales ya preexistentes entre las monarquías, especialmente con Qatar, siendo una de las tensiones más controversiales la disputa con Bahrein por las islas Hawar, que si bien “Estados Unidos cooperó estrechamente con ambos Estados” (Katzman, 2020b, p.30), existieron puntos álgidos en la confrontación que se remiten a movilizaciones de fuerzas navales por parte de Qatar y detenciones ilegales. En este conflicto, las figuras tanto de Arabia Saudita como de Estados Unidos fueron centrales para que no se propiciara un conflicto bélico.

Ahora bien, en cuanto a los vínculos con Qatar, existe de partida una división religiosa, aunque ambos compartan los parámetros islámicos del wahabismo “los qataríes distinguen entre su más abierto 'wahabismo del mar' y "Wahabismo del desierto" saudita (Fromherz, 2012, p.91).

Estas diferencias de esencia también las encontramos en los vínculos políticos. “Las relaciones con Arabia Saudita ya estaban tensas debido a los altercados fronterizos de 1992 y 1994, que finalmente se resolvieron solo en 2001. Además, a pesar del apoyo saudí al padre de Shaykh Hamad, la mejora de las relaciones se vio obstaculizada por opiniones diferentes al reino saudita sobre la política hacia Irán” (Peterson, 2006, p.742).

A esta cuestión, fueron sumadas a la postura negativa saudita “el establecimiento de una oficina comercial israelí en Doha, y el resentimiento saudí por las críticas del canal de televisión Al Jazeera. Estos problemas llevaron al boicot por parte del príncipe heredero saudí 'Abdullah de una cumbre del CCG en Doha” (Peterson, 2006, p.742), como así también el abandono de la construcción de un gasoducto de Qatar a Kuwait que habría atravesado territorio saudí durante la primera década del 2000.

A pesar de que Qatar sea miembro fundador del CCG y que post controversia fronteriza haya mejorado sus relaciones con Bahrein y los Emiratos Árabes Unidos, el vínculo con la unidad más relevante del consejo, Arabia Saudita, fue de una inestabilidad continua. En este aspecto, Qatar adoptó por una política independiente de alto perfil por fuera del CCG, creando a su vez, una conciencia internacional sobre la micro monarquía a partir de la generación de importantes conferencias internacionales y mejorando su participación en organizaciones internacionales.

Ejemplo de ello fue la reunión ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en noviembre 2001, que continúa dando visibilidad a Qatar a través de la llamada "Ronda de Doha". De la misma manera, “su perfil en el mundo islámico se vio reforzado por la reunión de Cumbre de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) en Doha en marzo de 2003” (Peterson, 2006, p.146), como así también en octubre de 2005, cuando fue elegido para un mandato de dos años en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. “El aspecto económico de la imagen de marca de Qatar ha sido la creación de Qatar Airways” (Peterson, 2006, p.146), la propia aerolínea de la monarquía. También lo fue la riqueza y la producción petrolera y el desarrollo de la producción de gas natural.

Otros de los aspectos importantes de la imagen de marca de Qatar fueron sus intereses en los deportes. “En tenis, el torneo ExxonMobil Open, tuvo lugar en Qatar desde 1998, con el jugador mejor clasificado del mundo” (Peterson, 2006, p.147). Pero lo que mayor impacto tuvo fueron los objetivos qataríes de ser sede de la Copa del Mundo de Fútbol en el 2022.

Cabe destacar, como antes mencionamos, que el vínculo entre Qatar y Estados Unidos se fue fortaleciendo a partir del posicionamiento militar en el territorio, gestando así una mejor posición relativa de Qatar a nivel regional. Esto produjo que también aumente el grado de participaciones en el mantenimiento de operaciones de paz y albergar importantes reuniones internacionales.

Según Mearsheimer (2007), “la estructura del Sistema Internacional, que todos los Estados tienen que lidiar, moldea en gran medida sus políticas exteriores” (p.33). En este marco, “durante la década del 2000, la región del Golfo fue testigo del aumento posicional de Qatar y los Emiratos Árabes Unidos como Estados que tienen una importante influencia económica, diplomática y geopolítica tanto regional como global que supera el pequeño tamaño de sus respectivas poblaciones y geografías” (Al-Jaber, K & Thayer, D, 2019, p.12).

Esto visualizó que la rivalidad entre Qatar frente a los Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita y Bahrein dominara gran parte de la política de Oriente Medio en el período comprendido entre 2011 y 2015. “Estas divisiones se han vuelto menos pronunciadas después de las transiciones de liderazgo tanto en Qatar en 2013 como en Arabia Saudita en 2015” (Matthiesen, 2015, p.19).

Por lo tanto, las inestabilidades políticas entre las monarquías ya se encontraban establecidas por no haber constituido fronteras determinadas que permitieran así, un lineamiento fronterizo remarcado. En este sentido, el aumento de las capacidades de las monarquías a través de la exportación de hidrocarburos y el posicionamiento estadounidense en el Golfo Pérsico post segunda guerra del golfo, generaron un congelamiento de las escaladas de conflicto de una manera belicista.

Ahora bien, a partir de las acciones políticas de Qatar por fuera del CCG con objetivos de generar una marca internacional, contribuyó a una competencia intermonárquica que fue el prelude de la crisis del 2014 (que mencionaremos en el siguiente apartado) y luego el bloqueo del 2017 entre ambos. Complementariamente, en apoyo a la monarquía qatarí, los lazos entablados en cuestiones de defensa con Turquía y Qatar se fortalecieron a partir de la firma de un acuerdo militar el 19 de diciembre del 2014, particularmente por la presión saudita.

En este sentido, la relación turco-qatarí fue otro de las variables de inestabilidad con los países del Golfo, haciendo posicionar así, a un actor con extensa trayectoria en la zona geográfica. Dicha firma permitió el despliegue de las Fuerzas Armadas Turcas (TAF). “El 4 de octubre de 2015 llegó a Doha el primer destacamento y cuatro días después se izó la bandera turca en la nueva base militar permanente de Turquía que se instaló en el cuartel de Tariq Bin Ziyad” (Sünnetci, 2020, p.26).

Otra de las cuestiones fue el surgimiento del Estado Islámico “que en los contextos iraquí y sirio abrió sin duda un nuevo frente internacional en el que las grandes potencias y las potencias regionales no han sabido actuar conjuntamente, ya que tanto

Irán como Arabia Saudita, Qatar o Turquía se han acusado mutuamente de la creación del monstruo” (Zaccara, 2016, p.183).

Ahora bien, cabe destacar que la inestabilidad entre las monarquías se establece dentro de la competencia geopolítica entre Arabia Saudí e Irán, ya que es la cuestión más importante de Oriente Medio, eclipsando así, a todos los conflictos en la región. “Las tendencias geopolíticas revelan una rivalidad política entre Teherán y Riad en la que la segunda se halla en auge y que se extiende por toda la región desde la península Arábiga al Mediterráneo” (Sariolghalam, 2015, p.215). Es a partir de esto, que en los próximos capítulos veremos cómo el crecimiento exponencial y diferencial de Qatar y las relaciones con Irán, contribuyeron a los bloqueos que veremos en el siguiente capítulo.

1.3.4 Preludio de la crisis entre Qatar y los Países del Golfo

Según Peterson (2006), “los Estados pequeños deben adoptar al menos algunas de las varias estrategias complementarias para la supervivencia” (p.141). Primero, deben entablar una relación medianamente estable con los vecinos, incluso a costa de entregar territorios. Otra de las cuestiones es mantener un vínculo cercano con una potencia contra vecinos más grandes. Y por último, “en tercer lugar, deberían explotar un nicho único en el que el pequeño Estado proporciona un servicio o mercancía que beneficia a los vecinos, la región o al mundo más amplio” (p.141).

En este aspecto, Qatar entraría en esta lógica planteada por Peterson. Qatar siendo parte del CCG, buscaba aunar los esfuerzos e intereses de las otras monarquías con el fin de encontrar esa relación estable, a pesar de las diferencias políticas y de intereses contrapuestos. El segundo punto se encuentra alineado a lo ya planteado en secciones anteriores. El vínculo con Estados Unidos es fundamental, no solo para Qatar, sino para todas las monarquías del Golfo. En tal sentido, la presencia militar estadounidense plantea la hipótesis de una pseudo pacificación entre las monarquías.

Ahora bien, el tercer punto, es quizá, el más relevante para comprender este aspecto. Los nichos comerciales y de política exterior que propició Qatar se encuentran en detrimento con los intereses de otras monarquías como así también los vínculos con quién los plantea.

A partir de estos tres segmentos, se puede comenzar a comprender la realidad de los conflictos a establecer en esta investigación. Los vínculos entre Qatar y las otras monarquías del Golfo, como se mencionó, fueron de desequilibrios e inestabilidad a partir de la postura de Qatar de llevar a cabo una política de internacionalización, aumentando así los grados de tensión, en el que ya se habían desarrollado por problemas mayormente fronterizos.

Qatar durante la primera década del siglo XXI direccionó una política exterior focalizada en ser la monarquía que podía establecerse como intermediaria en los conflictos en la región, en donde la estabilidad política, la riqueza económica, los vínculos con Irán y la reputación internacional como mediador le pudo haber brindado la confianza para tomar un papel intervencionista en la región.

Cabe destacar que “Qatar solía ser una especie de estado vasallo saudita, pero utilizó la autonomía que creó su riqueza del gas para forjarse un papel independiente para sí mismo” (Redacción La Vanguardia, 2017). Esto creo que existieran capas de inestabilidad, especialmente con Arabia Saudita, quien lidera la CCG. Tal es así que dicha monarquía por medio de la exportación gasífera, su política de internacionalización como perfil mediador, la utilización de difusión de noticias en base a los intereses qataríes mediante su canal Al Jazeera y los vínculos con potencias rectoras, hicieron que aumentaran el grado de conflictividad con Riad.

Ahora bien, “las tensiones entre los gobernantes de Al Thani en Qatar y otras familias reales en Abu Dhabi, Manama y Riyadh tiene una historia arraigada y centenaria” (Jaber & Thayer, 2019, p.27). En tiempos modernos, las relaciones entre Qatar y Arabia Saudita “se vieron tensas por las acusaciones de intentos de desestabilización de Qatar contra su emir, el jeque Hamad bin Khalifa al-Thani, en 1996 y 2005, respectivamente” (Ulrichsen, 2015, p.26). A su vez, las afirmaciones de la “participación de Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Bahrein en un intento fallido de golpe de Estado en Qatar en 1996 que prefiguraba el aislamiento diplomático de Qatar de estos tres países dos décadas después, primero en 2014 y posteriormente desde 2017” (Ulrichsen, 2020a, p.6).

Estas instancias de conflictividad se acentuaron post Primavera Árabe, donde Qatar había generado una vinculación con la organización Hermanos Musulmanes, categorizada por Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos como una organización terrorista. Tal es así que, en marzo de 2014, “Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos y Bahrein retiraron a sus embajadores de Doha en el nombre de la "seguridad y estabilidad" y acusaron a Qatar de violar una los acuerdos de seguridad del CCG firmados en Riad en noviembre de 2013” (Ulrichsen, 2014, p.22) que estipulaba la no interferencia" en los asuntos internos de cualquiera de los demás países del CCG.

Pero “el significado de los dos acuerdos secretos firmados en Riad el 23 de noviembre (antes de la retirada de los embajadores) y el 16 de noviembre de 2014 se convirtieron en eslabones cruciales en el litigio posterior durante el 2017” (Ulrichsen, 2020b, 44), porque al parecer, dichos acuerdos no aparecían en el texto ningún Estado en particular, sino que generalizaba a los miembros de los países del Golfo en general.

Por lo tanto, “la brecha diplomática de 2014 puede verse como la primera interacción del juego de poder sostenido y lanzado por los tres países del CCG en contra del liderazgo del nuevo emir, el jeque Tamim bin Hamad Al Thani” (Ulrichsen, 2020b, 43). Esta contienda duró ocho meses hasta la pronunciación de un acuerdo plasmado durante noviembre del 2014.

En tal sentido, se puede conjeturar que los saudíes y los emiratíes intentaron presionar al nuevo líder qatarí en el momento en que se estaba instalando y consolidando su autoridad (Ulrichsen, 2020b, 55). También la decisión reflejó la profunda y continua ira que se sentía en Riad y Abu Dhabi por las políticas tomadas en Qatar a raíz de la Primavera Árabe. “El enojo de Arabia Saudita, Bahrein y Emiratos con Doha se basó en la evidencia de que Qatar siguió brindando algún tipo de asistencia a los miembros de la Hermandad, incluso después del golpe” (Ulrichsen, 2014, p.22).

“Además, el Washington Post alegó que varios de los exiliados de la Hermandad eran, de hecho, ser alojados a expensas de Al Jazeera en los hoteles de Doha” (Ulrichsen, 2014, p.22). “Si bien el enfrentamiento se resolvió cuando Qatar retiró algunos de sus esfuerzos en la región y revaluó sus habilidades y alcance” (Jaber & Thayer, 2019, p.88), la inestabilidad política interna se mantuvo. “En efecto, los últimos meses de la administración Obama evidenciaron un enfriamiento sin precedentes y un aumento de la desconfianza entre Arabia Saudí y Estados Unidos, cuyo gobierno apostaba más bien por la construcción de un equilibrio de poder regional” (Moya Mena, 2018, p.53). De hecho, este enfriamiento se desarrolla en el marco donde el Congreso estadounidense comenzó a permitir la ejecución de denuncias por el atentado del 11 de septiembre a finales del gobierno durante 2016.

Por lo tanto, “la falta de simpatía de la administración Obama impidió que Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos tomaran más medidas contra Qatar durante la crisis de 2014” (Kabalan, 2018, p.35). En este aspecto, “Qatar también optó por la reconciliación en ese momento, buscando facilitar una transferencia fluida del poder de Sheikh Hamad a su hijo Sheikh Tamim (...) y aceptó algunas de las demandas y firmó el acuerdo con Riad en 2014” (Kabalan, 2018, p.35) para establecer una instancia de acuerdo entre las partes.

En consiguiente, la crisis del 2014 fue la antesala preminente a lo que años posteriores se plasmara en el bloqueo del 2017, ya que esta relación con dicha organización como también con Irán fueron algunas de las acusaciones de dicho bloqueo.

1.4 Conclusiones parciales

Durante este capítulo se pudo observar los trazos contextuales que emergen dentro de la problemática a analizar en esta investigación. Por lo que este estuvo diagramado en tres grandes facetas: a) comprender la estructura geopolítica en el Golfo Pérsico dentro de las tendencias históricas; b) comprender la dinámica de competitividad entre Estados Unidos e Irán en el Golfo Pérsico y c) comprender las relaciones de las monarquías con las potencias y las inestabilidades inter monárquicas.

Cada una de estas facetas engloba una parte de la explicación del contexto de la problemática de este trabajo. En la primera, la estructura geopolítica histórica del Golfo Pérsico se encontró delineada por la influencia estadounidense a partir de cinco inflexiones causales, que atenuaron a diferentes estrategias planteadas en el Golfo.

Los roles de Estados Unidos como equilibrador extra regional y gran potencia de primer orden, por un lado, y el de Irán, como actor de segundo orden y revisionista del *status quo* que intenta impregnar el gobierno estadounidense bajo el lineamiento con otras monarquías en el golfo, establece una puja sistémica de poder. En este aspecto, las tendencias permanentes tienen que ver, por una parte, con la existencia de áreas geográficas prioritarias para Irán y las percepciones de amenaza exterior y, por otra, con las áreas de interés estratégico y el papel que el país pretende cumplir en el contexto regional (Zaccara, 2006b, p.115).

Ahora bien, Irán como actor revisionista en cuanto a los intereses impuestos por Estados Unidos, generaron factores de inestabilidad, siendo Arabia Saudita una de las unidades de segundo orden que se constituye parte de esa competencia por el liderazgo hegemónico en la región. Pero según Cohen, las potencias rectoras de los reinos geoestratégicos son quienes delimitan los estamentos principales de cada región, que como observamos en este capítulo, se encuentran detallados mediante los momentos de inflexión de Estados Unidos.

En ese transcurso de competitividad entre potencias de segundo orden, monarquías como Qatar potenciaron sus maniobras estratégicas a partir del desarrollo de sus factores de poder que plantearon una acción diferente en la región del Golfo, marcando así una política exterior que resaltaba a las demás. Estos celos, sumados a las vinculaciones con organizaciones como los Hermanos Musulmanes y los vínculos económicos con Irán, acrecentaron las tensiones entre las otras monarquías, plasmándose así la crisis del 2014.

Por lo que los antecedentes enmarcados en este trabajo denotan una tendencia similar a la que ocurrió con el bloqueo en el 2017, que a partir de la influencia estadounidense en el cinturón de quiebra con la creación de asociaciones estratégicas con monarquías pivote, le permitieron realizar presencia territorial, controlar los flujos comerciales, utilizando la competencia entre Arabia Saudita e Irán para posicionar sus intereses y disuadir la influencia iraní.

En este aspecto, los vínculos entre Qatar e Irán, sumados a la relevancia que comenzó a tener en la política internacional fueron vitales para contemplar dichas diferenciaciones y percepciones de amenaza con uno de los actores principales de esta región como es el caso de Arabia Saudita.

Por lo tanto, como análisis parcial, se considera que, a partir de una disputa de competencia sistémica en la región del Golfo Pérsico entre Arabia Saudita e Irán, patrocinados por el equilibrador extra regional delineando sus políticas e influencias como lo viene desarrollando desde el comienzo de los momentos de inflexión, se generó una escalada de tensiones de carácter inter monárquica, que derivó en la crisis del 2014 y que plantea las bases para el bloqueo generado a partir del 2017.

CAPÍTULO II – LOS NEXOS SISTÉMICOS: ENTRE EL BLOQUEO Y LA ESTRUCTURA GEOPOLÍTICA

La finalidad de este capítulo es analizar cuáles fueron los intereses regionales de Estados Unidos e Irán que influyeron en las estrategias planteadas por los Países del Golfo frente a Qatar durante la situación estratégica del conflicto entre 2017-2018, con el fin de apreciar los nexos sistémicos de los intereses de las potencias de primer y segundo orden con las de la problemática en cuestión, acentuando el estudio en la relevancia sistémica, tanto desde la óptica de las Relaciones Internacionales como de la Geopolítica.

2.1 La geopolítica del bloqueo

2.1.1 Reino, región y cinturón de quiebra en la dinámica de conflicto

Las dinámicas del entorno en el Golfo Pérsico esgrimen un grado de conflictividad que se pueden observar desde las tendencias históricas plasmadas en el capítulo anterior. Esto es producto de una continua influencia externa de potencias extra regionales que modificaron el statu quo de la zona geográfica denominada Oriente Medio.

Líneas fronterizas, creaciones de Estados – Naciones y de imposiciones culturales fueron parte de las primeras acciones de dichas potencias que, a partir de gobiernos y familias puestas a dedo, le permitieron generar una influencia en el pasado. En este sentido, post Segunda Guerra Mundial se han plasmado diversas estructuras geopolíticas que devinieron a partir del comportamiento de las unidades en el Sistema Internacional, especialmente de la influencia de las grandes potencias.

Los antecedentes detallan que, a partir de esta época, dicha influencia fue realizada por Estados Unidos gracias al desarrollo de sus elementos de poder como el militar, el político-diplomático y el económico. Ahora bien, dentro del marco histórico del conflicto a analizar en esta investigación, las tendencias históricas no son muy diferentes a las ocurridas durante el 2017 y 2018.

Si contextualizamos la estructura geopolítica en el momento del conflicto, esta se halla dentro del momento de inflexión post unipolarismo estadounidense, que acentúan los actuales tres reinos geoestratégicos: el reino marítimo del Atlántico y el Pacífico con influencia de Estados Unidos; el *heartlandic* de la rusa continental eurasiática; y la zona mixta continental-marítima del Este de Asia con influencia china.

En este marco, la región del Oriente Medio se encuentra configurada, dentro de los parámetros de Cohen, como un cinturón de quiebra, puesto que existen diversas potencias regionales que buscan obtener ventajas relativas, principalmente en intereses políticos y económicos. Esta conceptualización que menciona el autor se mantiene en la actualidad del conflicto, ya que, a partir del 2011, dicha zona acrecentó los niveles de conflictividad por la denominada Primavera Árabe. Si bien no produjo grandes cambios estructurales en los gobiernos de las monarquías del Golfo, tuvo repercusiones en términos de seguridad regional, donde aumentaron los conflictos tribales con apoyos a grupos diversos, financiamientos económicos y militares. Esto

se asemeja a los dichos de Cohen (2015), que establece que “esta competencia aumenta la intensidad de la fragmentación al proporcionar armas, recompensas económicas y respaldo político a sus respectivos clientes” (p.48), siendo así, más probable que los conflictos entre países se extiendan a los países vecinos debido a la naturaleza heterogénea de la mayoría de estos Estados.

Como zona geográfica de desestabilización global, el cinturón del Oriente Medio, con especial atención en el Golfo Pérsico, tiende a plasmar un solapamiento de intereses entre potencias, donde el equilibrador extra regional influye de manera tanto directa como indirecta en los asuntos políticos. Estas características se acentuaron con la llegada de Donald Trump al gobierno, configurándose escenarios de tensión, especialmente con Irán.

Uno de los ejemplos se puede observar con la postura del gobierno estadounidense en las declaraciones de acusación por no cumplir con los procedimientos establecidos en cuanto al acuerdo nuclear, que como antes observamos, viró el direccionamiento de la política exterior estadounidense hacia Irán, cambiando de un perfil apaciguador con la doctrina Obama a uno ofensivo, especialmente con medidas de balance.

Consecuentemente a lo mencionado, la estructura geopolítica dentro del conflicto entre los países del Golfo Pérsico se centra en altos grados de tensión y competitividad a partir de la disputa entre Estados Unidos e Irán, derivando en una inestabilidad en diversas temáticas y actores. En el marco de esta competencia estructural entre potencias de primer y segundo orden, se encuadra esta investigación, tal es así que una de las razones del bloqueo hacia Qatar fueron por los vínculos que éste mantenía con el gobierno iraní.

He aquí la relevancia que posee la coalición de países que implementaron el bloqueo hacia Qatar, puesto que los antecedentes en este conflicto poseen un valor de relevancia, siendo en este sentido, los cambios de la estructura geopolítica uno de los factores determinantes para que se desarrollara de tal manera y cambiara las dinámicas de poder en la región.

Por lo que estas dinámicas tuvieron impactos en las relaciones intermonárquicas, acelerando la disputa que venían plasmándose a partir del momento de tensión en 2014 y que, como observamos en los antecedentes, con previas divergencias históricas por diferencias políticas, ideológicas y personales entre los gobernantes. En este contexto, las acciones de Estados Unidos como actor equilibrador extra regional fueron vitales para comprender desde una perspectiva estructural, el andamiaje del conflicto entre los lapsos 2017-2018.

Para conocer y describir cómo se desarrolló dicha interacción estratégica y cómo impactaron las acciones de política exterior de los actores de primer y segundo orden al conflicto, es necesario introducirnos al mismo y sus condicionantes geopolíticos.

2.1.2 ¿Por qué es un bloqueo geopolítico?

El 5 de junio del 2017 comenzó el bloqueo donde los países¹⁶ del Golfo de Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Bahrein, generaron una suspensión en las relaciones a partir de la retirada de los representantes políticos de sus sedes diplomáticas en Qatar. Este hecho inició unas de las tensiones regionales de la década en el Golfo Pérsico, en el que particularmente, se bloqueó a Qatar y se cerró sus espacios terrestres, marítimos y aéreos para interrumpir las redes de conexión de transporte y afectar a la economía del reino.

Como antes mencionamos, esta disputa tiene sus antecedentes en las tensiones propiciadas a partir del 2014 que, mediante la estrategia de contención de Barack Obama, dichas tensiones se mantuvieron tías hasta la primera visita de Donald Trump en tierras árabes antes del comienzo del bloqueo.

Ahora bien, ¿por qué podríamos decir que este conflicto fue un bloqueo geopolítico? En principio, se plasmaron ciertas demandas donde los países del Golfo le reclamaban a Qatar, principalmente por las vinculaciones que dicho reino tenía con Irán y los nexos, que según Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos, poseía con supuestos grupos terroristas (especialmente los Hermanos Musulmanes). Algunas de las posturas hacen referencia que Qatar financiaba dichos grupos y generaba así, una desestabilización en la región. Según estas posturas de los países bloqueadores, esto beneficiaba a Irán y posicionaba su figura en la región.

Este bloqueo es parte de los conceptos que Jordan (2013) denomina diplomacia coercitiva, donde lo define como un tipo de instrumento de prevención y gestión de conflictos sin el uso de la fuerza militar, pero si bajo la existencia de un potencial uso en caso de no aceptar lo demandado. En este aspecto, si bien en el siguiente capítulo se profundizará este concepto ya que deriva de las estrategias planteadas por los países del Golfo, es pertinente mencionarlo puesto que permite visualizar las dinámicas del entorno por la lucha por el poder en el Golfo Pérsico y focaliza al bloqueo geopolítico antes mencionado.

Por lo que estas dinámicas de lucha por el poder y estrategias de diplomacia coercitiva implican que el Golfo Pérsico se encontró en ese contexto en una instancia de inestabilidad y constituye un diagrama de competitividad que configura la esencia de la geopolítica a partir de la suspensión de las relaciones entre los países del Golfo y Qatar. Si tomamos como referencia los conceptos de Cohen (2015), “los procesos políticos incluyen fuerzas que operan a nivel internacional y aquellas en la escena doméstica que influyen en el comportamiento internacional” (p.16). A partir de esta interacción, sumados los lugares geográficos, constituyen los conceptos de la geopolítica.

Las variables que condicen que es una disputa geopolítica se halla en las relaciones de poder dentro del Golfo Pérsico que son impuestas, en gran parte, por las potencias de primer y segundo orden dentro del espacio geográfico. Esto es, la interacción entre el poder y los espacios geográficos en el Golfo Pérsico a partir de las estrategias empleadas entre los países del Golfo y Qatar que establecen un marco de competitividad. Particularmente entre Arabia Saudita y Qatar, a sabiendas que el reino

¹⁶ Como también otros actores como Omán y Egipto que no abordaremos en este trabajo.

saudí propicia una mayor preponderancia en la región y es quién lidera la contienda por medio del bloqueo.

En esta interacción, se le agrega la influencia generada por la estructura que se encuentra condicionada, como vimos en los antecedentes, por la presencia de Estados Unidos como equilibrador extra regional y la disputa frente a Irán, empleando medidas de contención para limitar su accionar en el entorno del Golfo.

Por lo tanto, si debiésemos contestar a la pregunta que antes nos hicimos, la respuesta se encuentra en esta interacción de relaciones de poder dentro del Golfo Pérsico, en el cual, a partir de dicho bloqueo, se emplean diversas estrategias mediante elementos de poder que poseen los actores para satisfacer sus intereses domésticos, regionales y globales. En el caso de esta investigación, las estrategias que emplean los países del Golfo se encuentran relacionadas al bloqueo y las acciones psicológicas.

De esta manera, se contempla que dichas acciones coercitivas se plasman en la realización de la puesta en marcha de un boicot organizado que deniega el acceso de bienes, servicios e ideas a través de los principales corredores geográficos que conectan a Qatar con sus vecinos, generando así, un bloqueo y una denegación de acceso a su seguridad alimentaria. Asimismo, desde un enfoque sistémico, también las estrategias de balance empleadas por Estados Unidos o como las planteadas por Irán para posicionarse en la región.

Para el desarrollo de esta investigación es relevante comprender cómo se constituyen los elementos de poder de los actores que se encuentran en el conflicto y que van a influir en la determinación de la situación estratégica.

2.1.3 Características geopolíticas y elementos de poder en el Golfo Pérsico

Las dimensiones de este conflicto en el Golfo Pérsico se encuadran en un entorno de disputa por el poder, principalmente entre Arabia Saudita e Irán, por sus representaciones ideológicas, culturales, políticas, económicas y militares. “Ambas partes albergan la ambición de ser la potencia dominante en la región y cada una se considera la campeona de su respectiva visión del islam (Marshall, 2019, p.211). A esto hay que sumarle las tendencias de las dinámicas del entorno propiciadas por Estados Unidos, que como vimos en apartados anteriores, influyen de manera directa e indirecta a través de políticas de balance de poder.

Pero para evaluar dicha influencia y las estrategias presentadas en este conflicto, se deben establecer dos variables necesarias para medir las interacciones entre los actores: a) las características geopolíticas, que determinaran el centro de gravedad del conflicto; y b) los elementos de poder militar y económico, que como observamos en los antecedentes, es una variable pesada concluyente para comprender las dinámicas de poder en el Golfo Pérsico y de las maniobras estratégicas políticas y diplomáticas de los actores durante el conflicto.

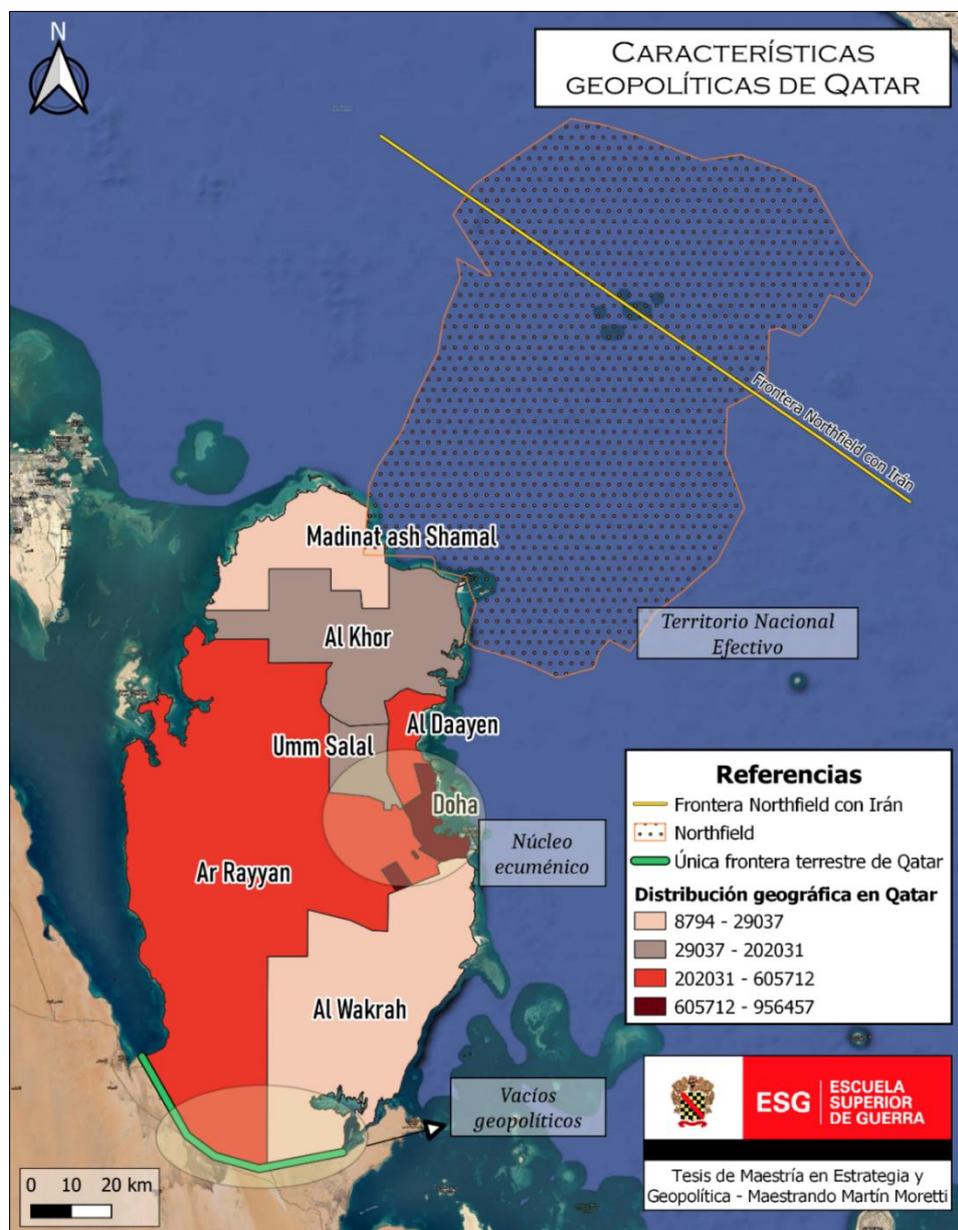
En cuanto a las características geopolíticas (ver figura 6), estas son parte de la misma estructura que van a constituir los nodos políticos-geográficos. “Estas estructuras geopolíticas están formadas por procesos históricos de construcción de civilizaciones y reconfiguradas por fuerzas geopolíticas tanto a corto como a largo plazo” (Cohen, 2015, p.40). Esos nodos son las capitales de los Estados, centros

históricos, ecúmenes, áreas vacías, el territorio nacional efectivo o bien los límites de dicho país.

A sabiendas que Qatar es el país que se encuentra bloqueado, dicho territorio se convierte en el centro de gravedad de este trabajo, ya que parte de las interacciones de poder entre los actores van a estar regidos por este espacio geográfico con el fin de limitar el accionar qatarí. En este aspecto, la capital y centro histórico es la ciudad de Doha. Allí se concentra el epicentro de mayor interacción con el entorno, especialmente económico y ecuménico.

Figura 6

CARACTERÍSTICAS GEOPOLÍTICAS DE QATAR COMO CENTRO DE GRAVEDAD DE LA INVESTIGACIÓN



Elaboración propia en base a datos obtenidos de Qatar Open Data Portal (2021)

Las áreas vacías se visualizan en el sur de la península, en los límites geográficos políticos con Arabia Saudita, única frontera terrestre con otro país. “Esa frontera predeciblemente ha sido el escenario del conflicto entre los dos, especialmente porque cada cuadrado milla de tierra en la Península se ha transformado en los últimos años del desierto estéril en el sitio de lucrativos depósitos de petróleo” (Fromherz, 2012, p.91).

Cabe resaltar que su territorio nacional efectivo se encuentra en el mar territorial y los espacios circundantes de jurisdicción del reino, donde se localizan los yacimientos de gas de North Field, recurso estratégico que posee Qatar y que también son parte de sus principales problemas, puesto que es un pozo que comparte con Irán. Por lo que inevitablemente deben cooperar de forma directa e indirecta para la operatividad de este.

En este contexto, “la situación de un Estado en un mapa es lo primero que lo define, incluso más que la filosofía de gobierno” (Kaplan, 2015, p.59). Por lo que la situación espacial de Qatar es altamente relevante para este trabajo de investigación. En este caso, los países del Golfo utilizaron ese determinismo geográfico para sitiar a Qatar y así, lograr que cambie su postura y/o su accionar político. Qatar se encuentra rodeada geográficamente por estos actores que plasmaron dicho bloqueo.

Por lo tanto, a partir de esa vulnerabilidad geográfica, siempre le ha exigido a Qatar la implementación de diplomacia y negociación ante hechos de conflictividad, especialmente con Arabia Saudita, “un gigante político, económico y religioso que no solo es vecino, sino que parece tragarse Qatar a su sombra” (Fromherz, 2012, p.91).

En referencia a la segunda variable, los elementos de poder económicos y militares sirven de utilidad para comprender las interacciones en el bloqueo. Lo mencionado destaca el desarrollo económico qatarí por su carácter hidrocarbúfero, siendo “el 87 por ciento de los ingresos de Qatar proveniente del petróleo y gas” (Fromherz, 2012, p.111), por lo que es uno de los actores proporcionalmente rentista de la zona.

Asimismo, “es el tercer mayor productor de gas del mundo y el mayor de gas licuado (77 millones de toneladas al año, según datos de Qatar Gas) y exporta el 75% de lo producido” (Oficina de Información Diplomática de España, 2019b, p.2). La empresa emblemática es Qatar Petroleum, encargada en gran parte del circuito comercial hidrocarbúfero (exploración, producción, refinación, transporte y almacenamiento). En este marco, en julio de 2017 el CEO, Saad Sherida al-Kaabi, “anunció un aumento de la producción del 30% alcanzando los 100 millones de toneladas anuales para 2023 posterior revisión al alza hasta los 110 millones de toneladas/año (Oficina de Información Diplomática de España, 2019b, p.2).

A pesar de las sanciones y bloqueos impuestos por los países del Golfo, “el Fondo Monetario Internacional (FMI) registró en octubre de 2018 que la producción de productos distintos de los hidrocarburos en Qatar había crecido un 6 por ciento en la primera mitad del año y que había superado el crecimiento más amplio del 2,3 por ciento en el PBI y el sector del petróleo y el gas” (Ulrichsen, 2020b, p.145). En este sentido, “todo en su ámbito social, estructuras económicas y gubernamentales, desde el consumo de electricidad per cápita hasta la educación y hasta la alfabetización ha sido profundamente moldeada por los ingresos petroleros” (Fromherz, 2012, p.111).

Por otro lado, partes de los miembros de la familia gobernante en Qatar “es dueña del 17% del capital social de Volkswagen y el 10% del Empire State Building de Nueva York. Ha invertido cerca de 46 mil millones de euros en el Reino Unido en los últimos años, con tiendas de alto nivel como Harrods” (Redacción La Vanguardia, 2017). De la misma manera, “en Francia, su activo más emblemático desde 2011 es el club de fútbol París Saint-Germain y el canal de deportes BEIN. También es el mayor accionista en el grupo de medios Lagardere y publicación e inversores qataríes son propietarios de tiendas Printemps” (Redacción La Vanguardia, 2017).

Con respecto al poder militar, “durante la última década, el Estado de Qatar ha utilizado su vasta riqueza petrolera para reconstruir sus Fuerzas Armadas y ha gastado decenas de miles de millones de dólares estadounidenses en la compra de algunas de las armas militares más avanzadas del mundo” (Sünnetci, 2020, p.26). En este sentido, “Qatar comenzó los preparativos de compra de 24 aviones de combate, principalmente del Reino Unido, pero también de Estados Unidos y Francia” (Jaber & Thaffer, 2019, p.106) como los aviones estadounidense F-15QA y 12 aviones franceses Rafale.

Como Estado pequeño, la política de defensa de Qatar se centra en la autodefensa y, para lograr esta estrategia, el Estado ha destinado una cantidad considerable de dinero para mejorar sus capacidades militares y equipar a sus Fuerzas Armadas con tecnología de punta (Sünnetci, 2020, p.26). Como, por ejemplo, “las entregas entre 2014 y 2018 de 9 sistemas de defensa aérea y antimisiles Patriot PAC-3 de EE. UU., 62 tanques Leopard-2 de Alemania y misiles balísticos de corto alcance de China” (SIPRI, 2019b, p.6).

Según las cifras del Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (SIPRI), “las importaciones de armas de Qatar aumentaron un 245% entre 2007 y 2011 y un 225% entre 2009-2013 y también en el período 2014-2018, clasificado como el noveno país importador de armas del mundo en 2018” (Sünnetci, 2020, p.26). También estos datos aseveran que “las importaciones de armas de Qatar aumentaron más del 22% en 2018 en comparación con 2017 debido a los esfuerzos de rearme y la crisis diplomática con los países vecinos” (Sünnetci, 2020, p.26).

Complementariamente, a raíz del desbalance militar con los países de la región y su debilidad geográfica - demográfica antes mencionada, “Qatar ha adoptado el método de construcción militar conjunta desde 1996 con otros Estados, pero principalmente con los Estados Unidos. “Mediante la construcción de bases militares para tropas extranjeras en sus territorios, el Estado de Qatar ha tenido como objetivo traer tropas extranjeras para salvaguardar la defensa de su territorio” (Sünnetci, 2020, p.22).

Si bien esto se explayará a partir del siguiente apartado, es dable mencionarlo ya que es una variable determinante en el bloqueo. Esto se entiende porque “la presencia de las Fuerzas Armadas de Qatar y las tropas extranjeras que operan juntas podría ayudar en la formación de alianzas firmes para disuadir un posible asalto extranjero o un golpe interno (Sünnetci, 2020, p.25).

Aparte de Estados Unidos, otro de los actores antes mencionados y de relevancia para el sostenimiento de la estrategia militar qatarí fue la relación con Turquía. En abril de 2016 se completó el establecimiento de la base militar permanente de Turquía y donde en prospectiva “planea aumentar gradualmente el número de sus fuerzas en

Qatar a 3.000 de acuerdo con lo firmado entre los dos países y mantener una brigada en el país del Golfo (Sünnetci, 2020, p.25).

En tal aspecto, “Turquía, decidida a ayudar a Qatar a mantenerse firme mientras bajo la presión de Riad y Abu Dhabi se establecían las demandas frente a Qatar, aumentaron el número de tropas turcas en la base militar conjunta turco-qatari” (Jaber & Thayer, 2019, p.29).

Por lo tanto, entre el 2017 y 2018, “Qatar albergó a unos 13.000 soldados estadounidenses en la base aérea de Al Udeid y en la base del ejército de As Sayliyah, así como a unos 2.000 soldados turcos (Sünnetci, 2020, p.26) en los cuarteles de Tariq Bin Ziyad y Khalid Bin Walid en las afueras de Doha.

No obstante, después de la crisis del Golfo, “Qatar se dio cuenta que este método no podía adoptarse como única opción como lo fue antes, sino como una opción paralela a la autoconstrucción” (Sünnetci, 2020, p.25), esto es, autosuficiencia militar a partir del entrenamiento en conjunto con otras Fuerzas y alianzas económicas y financieras para disuadir el bloqueo.

Paralelamente a ello, surge la comparación entre los países bloqueadores, principalmente en el factor militar. Esto ocurre porque al estar ubicado en una zona de cinturón de quiebra, se observa “un patrón de acumulaciones militares en Arabia Saudita, Bahrein, Qatar y los Emiratos Árabes Unidos durante los últimos 15 años con altos niveles de gasto como porcentaje del producto interno bruto (PBI) en los cuatro países, “y la creciente asimetría militar en la que Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos continúan desarrollando en las capacidades militares” (SIPRI, 2019b, p.1).

Si hacemos referencia a Arabia Saudita, si bien posee una economía integrada con el mundo, tiene problemas estructurales para diversificar su economía. También tiene problemas de “déficit presupuestario, que alcanza el 20 % del PIB (US\$100.000 millones), lo cual ha llevado al Fondo Monetario Internacional (FMI) a advertir que el país podría agotar sus reservas dentro de cinco años si las políticas gubernamentales permanecen sin cambios” (Moya Mena, 2018, p.60).

Respecto al aparato militar, las importaciones de armas aumentaron un 192% entre 2009-13 y 2014-18, lo que la convirtió en el mayor importador de armas del mundo en 2014-18 (SIPRI, 2019a, p.11). “Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos han construido diversas y avanzadas capacidades militares importando armas, principalmente de Estados Unidos y países en Europa Occidental” (SIPRI, 2019b, p.1).

“Con un total de \$ 67.6 mil millones, Arabia Saudita realizó el tercer mayor gasto militar en el mundo en 2018” (SIPRI, 2019b, p.1) a comparación a Irán, que gastó \$ 13,2 mil millones en su ejército en el mismo año. En particular, el reino saudita entre “2014-18 recibió 23 sistemas de defensa aérea y antimisiles Patriot PAC-3 de EE. UU. y ordenó siete sistemas de defensa antimisiles THAAD altamente avanzados” (SIPRI, 2019b, p.4).

También “se entregaron un total de más de 4000 vehículos blindados desde Austria, Canadá, Francia, Georgia, Sudáfrica y Turquía, 338 tanques desde Estados Unidos, 3 grandes patrulleras de Francia en 2015, 4 fragatas de Estados Unidos en 2017 y 5 fragatas de España en 2018” (SIPRI, 2019b, p.4).

Lo mismo ocurre con Emiratos Árabes Unidos que entre “2009–18 adquirieron equipos que mejoraron el alcance de sus fuerzas armadas, incluidos 3 aviones cisterna, 8 aviones de transporte de largo alcance y 10 corbetas (SIPRI, 2019b, p.6). En cuanto su vínculo con el equilibrador extra regional, “adquirió una capacidad avanzada de defensa aérea y antimisiles, que comprende 9 sistemas Patriot PAC-3 y 2 sistemas THAAD” (SIPRI, 2019b, p.6).

En relación con Bahrein, es quizá, el actor con menos preponderancia de los países del Golfo en disputa, pero cuenta con un capital estratégico que es la ubicación geográfica y el posicionamiento estadounidense a través de la presencia del comando naval de la Quinta Flota de Estados Unidos. Allí funciona la instalación de Actividad de Apoyo Naval (NSA) donde se coordina operaciones navales de más de 30 buques de guerra.

Al igual que Qatar, Bahrein posee deficiencias posicionales en cuanto a su geografía, por lo que ante una zona de cinturón de quiebra de continuas divergencias y disrupciones políticas-militares, el mandato del monitoreo externo disuasorio es fundamental. Para ello, el accionar del equilibrador extra regional posicionado en Mamana le brinda una cobertura, al menos, de amenazas de carácter externas. En tal sentido, “aproximadamente el 85% del equipo de defensa de Bahrein es de origen estadounidense. A marzo 2020, Estados Unidos tiene \$ 5,8 mil millones en casos de ventas activas de gobierno a gobierno con Bahrein bajo el sistema de Ventas Militares al Extranjero (FMS)” (Katzman, 2020b, p.13).

Como tendencia, en todas estas monarquías surge una compatibilidad y nexo sistémico con Estados Unidos a partir de los acuerdos económicos militares y venta de armamentos, como así también del posicionamiento militar y resguardo de seguridad en el terreno. Por lo tanto, en el siguiente apartado observaremos cuál es su rol durante el conflicto a analizar y las influencias en los países del Golfo que determinaron, de una manera directa o indirecta, el accionar en las tomas de decisiones de la alta política.

2.2 Estados Unidos: el equilibrador extra regional

2.2.1 El equilibrador extra regional en el Golfo Pérsico

Según Mearsheimer (2007), “los Estados hegemónicos regionales actúan esencialmente como equilibradores externos en otras áreas del mundo” (p.146). Esto lo observamos en el capítulo anterior con la tendencia histórica estadounidense a partir de los puntos de inflexión en el Golfo Pérsico y en el apartado de las dinámicas de la estructura geopolítica visualizando los nexos sistémicos.

En tal sentido, según este autor, “las grandes potencias no solo procuran dominar a su propia región, también se esfuerzan por impedir que rivales en otras áreas conquisten hegemonía” (Mearsheimer, 2007, p.145). Por lo que el cinturón de quiebra de Oriente Medio plantea una puja sistémica tanto entre Estados Unidos e Irán que impactan en otras relaciones entre actores y generan otras facetas de conflictividad de menor tamaño y en unidades de segundo, tercer y cuarto orden (Cohen, 2015), como los conflictos inter monárquicos.

Esta puja presenta a Estados Unidos como el actor extra regional que busca influir a Irán a través de acciones de balance de poder. Durante este conflicto entre los lapsos 2017-2018 también se concibe dicha dinámica, determinando a Estados Unidos como el actor statuquista que desea mantener su esfera de influencia. Ante esto, para estructurar las dinámicas del accionar estadounidense, aplicaremos las tres medidas que Mearsheimer establece para controlar a agresores que quieran desestabilizar su statu quo: a) mediante canales diplomáticos y/o mensajes; b) coaliciones y/o alianzas; y c) mediante movilización de recursos adicionales.

En la primera medida, Mearsheimer aquí establece que el actor marca una línea imaginaria al agresor para que no se atreva a cruzarla. Esto se encuentra relacionado a una de las características que posee la disuasión que es la comunicación, que se focaliza en el mensaje a través de encuentros diplomáticos como declaraciones y documentos públicos que hacen hincapié a una amenaza en particular (Jordan, 2012).

En este aspecto, es dable mencionar la Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos publicada en diciembre del 2017, donde describe a Irán como amenaza de sus intereses en Oriente Medio y haciéndola causa de las inestabilidades, mencionando que “durante años, los problemas interconectados de la expansión iraní, el colapso del estado, la ideología yihadista, el estancamiento socioeconómico y las rivalidades regionales han convulsionado al Medio Oriente (The White House, 2017, p.48).

A su vez destaca que Irán es “el principal patrocinador estatal del terrorismo en el mundo, se ha aprovechado de la inestabilidad para expandir su influencia a través de socios y representantes, proliferación de armas y financiación” (The White House, 2017, p.49), acentuando que continúa desarrollando misiles balísticos más capaces y lleva a cabo actividades cibernéticas dañinas a los intereses estadounidenses.

No obstante, en todos los gobiernos estadounidenses a partir de los últimos dos puntos de inflexión en la estructura geopolítica, la agenda nuclear EE. UU.-Irán, ha sido una tendencia que bifurcó en instancias cooperativas y competitivas dependiendo sus representantes políticos y las interacciones entre las unidades en el Sistema Internacional.

Desde el 2016, durante las campañas presidenciales, Donald Trump se lo ha visto aséptico en delinear una estrategia cooperativa en este aspecto, enunciando que “el Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC)¹⁷ era un acuerdo desastroso para los intereses de Estados Unidos y que, de ser elegido presidente, haría que fuera modificado” (Botta, 2018, p.4).

Una vez presidente, “las tentativas de Trump de salir del acuerdo en octubre del 2017 y enero de 2018 se plasmaron definitivamente el 8 de mayo” (Botta, 2018, p.4), pese a los informes de Naciones Unidas que especificaban que el accionar de Irán se encontraba adentro de los parámetros acordados. En este caso, para el gobierno estadounidense el acuerdo resulta insuficiente por varias razones, donde según Botta (2018) “establece una fecha límite (10 años) en lugar de ser indefinido, debería permitir inspecciones inmediatas e irrestrictas a todo tipo de instalación nuclear, no

¹⁷ Plan establecido entre Estados Unidos y países europeos con Irán para el control de las acciones nucleares iraníes.

incluye restricciones al programa misilístico iraní y, sobre todo, no establece límites al accionar regional de Irán” (p.5).

Las acciones disuasorias presentadas y declaradas tienen que poseer una credibilidad en dicho mensaje para que la disuasión sea efectiva, por lo que, al salir del tratado nuclear con Irán, el gobierno de Trump estableció un grado de cumplimiento a esas declaraciones dentro de un entorno de dinámicas de diplomacia coercitiva, como por ejemplo las establecidas en la Estrategia de Seguridad Nacional, donde enunciaron que Estados Unidos trabajara “con socios para negar al régimen iraní todos los caminos hacia un arma nuclear y neutralizar la influencia maligna iraní” (The White House, 2017, p.49).

Volviendo a los enunciados antes establecidos por Mearsheimer, la segunda medida para que el hegemon controle potenciales agresores que quieran modificar el statu quo es mediante coaliciones y/o alianzas, siendo fundamentales los vínculos con las monarquías del Golfo para una estrategia de contención frente a Irán. “Los Estados del Consejo del Cooperación del Golfo (CCG) buscan que los Estados Unidos los protejan contra las amenazas percibidas” (Jaber & Thayer, 2019, p.28), por lo que Washington sigue siendo un importante socio de seguridad.

En la Estrategia de Seguridad Nacional, el gobierno estadounidense determina que fortalecerán “las asociaciones y formarán otras nuevas para ayudar a promover la seguridad a través de la estabilidad”. A su vez, destacan que seguirán “comprometidos a ayudar a los socios a lograr una región estable y próspera, incluso a través de un Consejo de Cooperación del Golfo fuerte e integrado” (The White House, 2017, p.49).

Para ello, como observamos en apartados anteriores, el vínculo con Arabia Saudita, unidad de segundo orden y que busca ser líder en la región, es fundamental para llevar a cabo una influencia determinada, ya que, a través de éste, puede persuadir a los demás países del Consejo, puesto que el reino saudita es quien emplea un liderazgo en el mismo. Es por ello por lo que la disputa por el liderazgo la región entre Irán es un segundo estamento de la conflictividad estructural en el Golfo Pérsico, impactando esto en conflictos en relación con otras unidades como el que se plantea en esta investigación con el bloqueo geopolítico.

Para este sentido, el gobierno estadounidense plantea que conservaran “la presencia militar estadounidense necesaria en la región para proteger a Estados Unidos y a los aliados de ataques terroristas y preservar un equilibrio de poder regional favorable” (The White House, 2017, p.49).

A su vez, establece que ayudarán “a los socios a adquirir una defensa antimisiles interoperable y otras capacidades para defenderse mejor de las amenazas activas de misiles” (The White House, 2017, p.50). Esto es una tendencia que se viene plasmando con las adquisiciones de las monarquías de los sistemas PAC-3. Por lo pronto, esto determina lo antes expuesto, siendo el vínculo entre las monarquías, una estrategia disuasoria política, económica y militar para el mantenimiento de sus intereses y la maximización de poder en el Golfo Pérsico.

En lo que respecta a la tercera medida que hipotetiza Mearsheimer, la movilización de otros recursos, esta se encuentra relacionada al posicionamiento militar que posee Estados Unidos en el Golfo Pérsico. Esto lo hemos podido observar en el marco histórico en apartados anteriores. Ahora bien, en el lapso 2017-2018, también podemos

determinar dicha presencia militar con bases operativas terrestres, aéreas y navales en Qatar, Arabia Saudita, Bahréin y Emiratos Árabes Unidos¹⁸ (ver figura 7).

A unos 35 km al suroeste de Doha, Qatar, “la base aérea de Al Udeid¹⁹ alberga a más de 11.000 soldados estadounidenses y se considera la base militar estadounidense más grande de Oriente Medio” (Sünnetci, 2020, p.22). Es utilizada como cuartel general del Comando Central de los EE. UU. (Oficialmente llamado Centro Combinado de Operaciones Aéreas y Espaciales).

A su vez, “tiene una importancia estratégica clave en la campaña aérea de Estados Unidos contra el Estado Islámico en Siria e Irak, donde el 80% del reabastecimiento aéreo en la región se llevó a cabo” (Sünnetci, 2020, p.22) en ese complejo. También cuenta con un campamento en la ciudad de As Sayliyah, que es operada por el Ejército y sirve para centro de almacenamiento.

En Bahréin opera la base de Actividad de Apoyo Naval (NSA) y es sede, como antes se mencionó, de la Quinta Flota de los Estados Unidos. Este cuenta con la capacidad de atracar portaaviones y se ubica cercano al puerto de Khalifa Bin Salman. También cuenta con la base aérea en Shaikh Isa, “recientemente mejorada con \$ 45 millones en fondos estadounidenses y alberga aviones F-16, F / A-18 y P-3” (Wallin, 2018, p.2) y una base aeronaval en Muharraq ubicada en la “parte del Aeropuerto Internacional de Bahréin” (Wallin, 2018, p.2).

De la misma manera, Arabia Saudita viene a ocupar un lugar histórico en este sentido. Si bien “Estados Unidos retiró la gran mayoría de sus fuerzas en 2003, cuando la invasión de Irak eliminó la necesidad de una presencia de tropas en Arabia Saudita” (Wallin, 2018, p.8), la base en Eskan Village, hoy en día es parte de la Misión de Entrenamiento Militar y no proporciona una capacidad operativa de combate. En otros aspectos, se destaca el uso compartido entre “el personal del Ejército estadounidense con el Programa de Modernización de la Guardia Nacional de Arabia Saudita” (Wallin, 2018, p.8).

Finalmente, en los Emiratos Árabes Unidos, “Estados Unidos mantiene aproximadamente 5.000 efectivos” (Wallin, 2018, p.10) en las bases aéreas de Al Dhafra, que cuenta con dos pistas de 12 pies y que “proporcionaron apoyo aéreo cercano a las tropas estadounidenses en tierra para despliegues en Afganistán” (Wallin, 2018, p.10). También posee un puerto en Jebel Ali, que sería el más transitado por la Marina norteamericana y con capacidad de atracar portaaviones estadounidenses y la base naval de Fujairah, “ubicado en el exterior del Golfo Pérsico, antes de cruzar el Estrecho de Ormuz, que ofrece una logística de enlace terrestre a Jebel Ali en caso de que se cierre el Estrecho de Ormuz” (Wallin, 2018, p.10).

Por lo tanto, el sostenimiento del vínculo entre Estados Unidos y Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Bahréin y Qatar, forma parte de una estrategia de disuasión empleada por el gobierno estadounidense para contrarrestar la influencia iraní y mantener los intereses económicos y militares, brindándole así, protección a estas monarquías y cierta estabilidad de conflictos armados a sabiendas que el Oriente

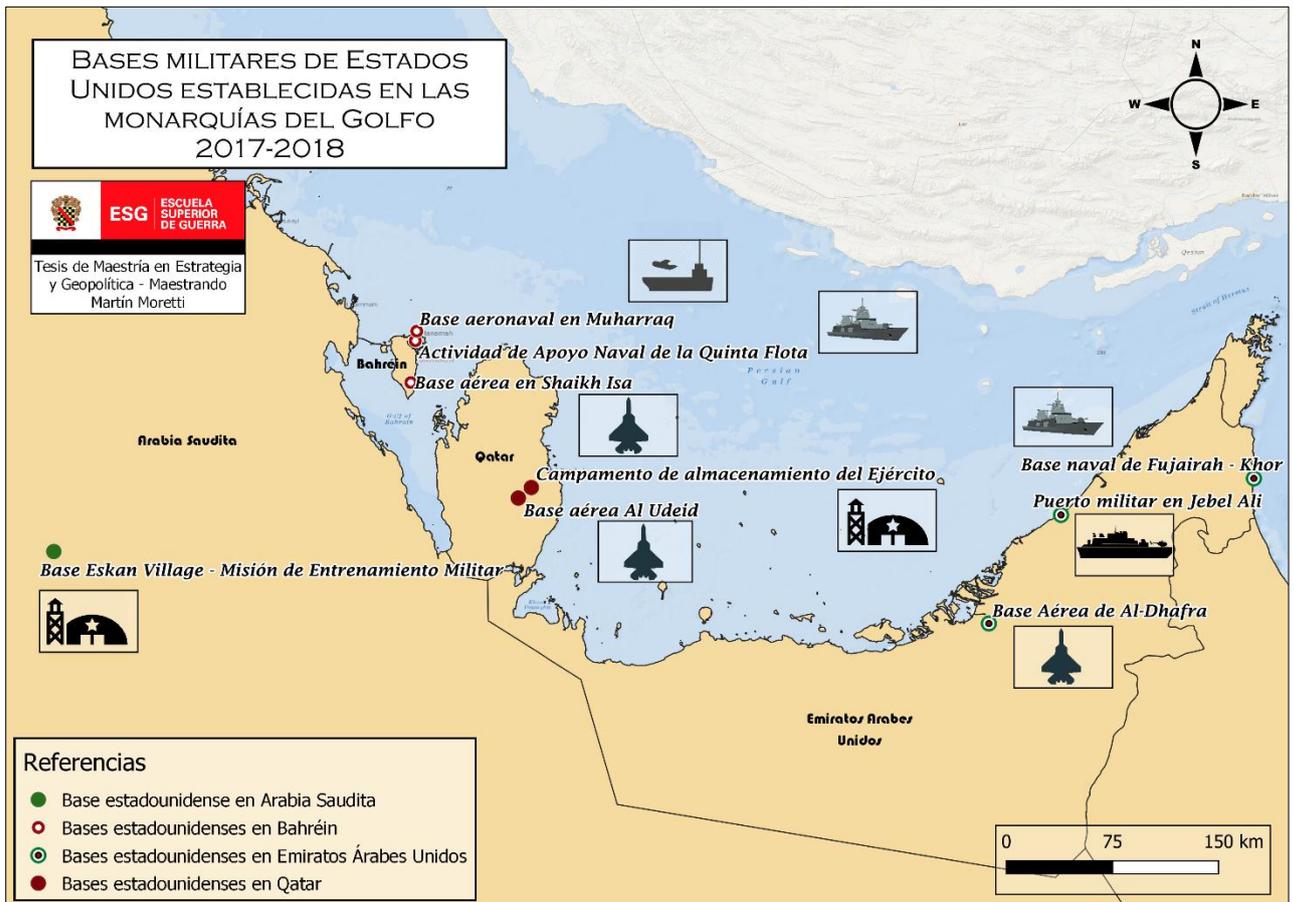
¹⁸ Existen otras bases operativas de Estados Unidos en el Golfo Pérsico y Oriente Medio en Kuwait, Oman, Turquía, Jordan, Israel, Irak, Egipto, Djibouti que no se desarrollaran porque escapan de nuestro análisis de trabajo.

¹⁹ Construida en 1996 a un costo de más de mil millones de dólares, la base también alberga la Fuerza Aérea Emirí de Qatar y las fuerzas de la coalición anti-EIIL lideradas por Estados Unidos y más de 100 aviones operativos

Medio es un cinturón de quiebra. Para contextualizar los vínculos entre el equilibrador extra regional y dichas monarquías, a continuación, se caracterizará los lazos económicos-militares.

Figura 7

MAPA DE BASES MILITARES DE ESTADOS UNIDOS ESTABLECIDAS EN LAS MONARQUÍAS DEL GOLFO INVOLUCRADAS EN EL CONFLICTO



Elaboración propia en base a información obtenida de Wallin (2018)

2.2.2 Relación asimétrica: unidades de primer, segundo y tercer orden

Según lo establecido en la Estrategia de Seguridad Nacional, “Estados Unidos tiene la oportunidad de catalizar una mayor cooperación económica y política que expandirá la prosperidad de aquellos que quieran asociarse” (The White House, 2017, p.49) con ellos. El vínculo establecido entre Estados Unidos y las monarquías es de forma asimétrica. Esto es así por las relaciones de dependencia que existe entre el equilibrador extra regional con los actores de segundo y tercer orden que se encuentran ubicadas físicamente en un cinturón de quiebra.

Por ello que la presencia estadounidense es relevante, que si bien dicho vinculo es asimétrico, se caracteriza por un “toma y daca estratégico”. Por un lado, Estados Unidos expande su influencia económica mediante el lobby empresarial

armamentístico, generando acuerdos militares para adquisiciones de equipamientos y sistemas de defensa, como otros tipos de instrumentos militares. A su vez, a través de la presencia militar en bastas bases operativas como observamos anteriormente, mantiene el cuidado de los circuitos comerciales del transporte marítimo y limita la influencia persa en los países árabes.

Como contrapartida, las monarquías obtienen un grado de seguridad notable, puesto que, al contar con bases militares operativas estadounidenses, consideran que podrían utilizarlo como herramienta de disuasión a cualquier país que amenace su supervivencia y/o que atentara con la gobernabilidad monarca, como ya vimos. Eso queda suscitado mediante la firma de convenios de cooperación, acuerdos económicos para adquisición de instrumentos militares o entrenamientos en conjunto con las Fuerzas Armadas estadounidenses.

En el lapso entre 2017 y 2018, este tipo de accionar quedaron evidenciados con el fin de que Estados Unidos logre seguir manteniendo el statu quo en la región, particularmente con la monarquía qatarí. Que, si bien esto lo veremos en el siguiente apartado, existió un fuerte vínculo de Irán con dicha monarquía a partir de la disyuntiva por la postura dualista de la política exterior norteamericana al principio de la contienda inter monárquica.

Esto condujo a que, a fines del 2017, los vínculos con Qatar comiencen a aceptarse cada vez más, haciendo hincapié en contrarrestar de forma conjunta las amenazas terroristas (cabe resaltar que Qatar fue condenado por los países bloqueadores de financiamiento de terrorismo y fue culpabilizado por hasta el mismo Trump).

En este aspecto, durante 2017, Estados Unidos y Qatar firmaron un amplio memorando de entendimiento para cooperar contra el terrorismo internacional” (Katzman, 2020b, p.1). Esto derivó que “en enero de 2018, Qatar y Estados Unidos inauguraron un "Diálogo Estratégico" que ha incluido la discusión de los esfuerzos para mejorar las adaptaciones para el personal de EE. UU. desplegado en la base aérea de Al Udeid.

En una declaración escrita proporcionada al Comité de Servicios Armados de la Cámara de Representantes el 27 de febrero de 2018, el general Joseph Votel, comandante del Comando Central de EE. UU., “declaró que Qatar se había convertido en el segundo cliente de ventas militares extranjeras (FMS) de los Estados Unidos en el mundo con un gasto de US \$ 25 mil millones en nuevas compras de FMS” (Ulrichsen, 2020b, p.214) y compras adicionales.

Qatar ya había contribuido con un estimado de US \$ 8 mil millones para el mantenimiento y mejora de la base aérea de Al Udeid. Desde que permitió el emplazamiento por primera vez a las fuerzas estadounidenses en 2002, y en marzo de 2018, el Departamento de Estado aprobó una mejora de 197 millones de dólares del centro de operaciones aéreas de Qatar a cargo de Raytheon, a expensas de Qatar. También “18 funcionarios de Qatar utilizaron el Diálogo Estratégico en enero de 2018 para proponer la gran presencia militar estadounidense allí” (Ulrichsen, 2020b, p.215).

Siguiendo la misma línea, “el ministro de Estado de Defensa, Khalid bin Mohammed Al Attiyah, se reunió con su representante estadounidense, el Secretario de Defensa, su contraparte Jim Mattis, para finalizar una compra qatarí de treinta y

seis aviones de combate F-15QA en un depósito de defensa por valor de 12 mil millones de dólares” (Ulrichsen, 2020b, p.209).

Si en el marco de operatividad conjunta se habla, “siete meses después del bloqueo, en enero de 2018, aviones de carga de Qatar comenzaron a volar misiones de reabastecimiento para apoyar a las fuerzas estadounidenses y de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) con base en Afganistán” (Ulrichsen, 2020b, p.219). También funcionarios de Qatar y de la OTAN firmaron un acuerdo de seguridad que estableció un marco para proteger e intercambiar información clasificada. “Mientras tanto, el Emir Tamim visitó la sede de la OTAN en Bruselas en marzo y firmó un acuerdo que permitía a la OTAN utilizar la base aérea de Al Udeid” (Ulrichsen, 2020b, p.219).

Uno de los hechos disruptivos fue el 10 de abril del 2018 cuando el Emir Al Thani de Qatar visitó el salón oval de la Casa Blanca y mantuvo una entrevista con Donald Trump. En dicho encuentro, el emir indicó “:

Estoy muy feliz y honrado de estar aquí, y gracias por esta invitación. Nuestra relación entre Qatar y Estados Unidos tiene más de 45 años. Es una relación muy fuerte y sólida. Nuestra asociación económica es de más de \$ 125 mil millones y nuestro objetivo y meta es duplicarla en los próximos años” (Trump White House, 2018).

También sostuvo lo siguiente: “quiero dejar algo muy claro, señor presidente: no toleramos ni toleraremos con las personas que financian el terrorismo. Hemos estado cooperando con los Estados Unidos de América para detener la financiación del terrorismo en la región” (Trump White House, 2017). Esto refleja que la persuasión cooperativa entre Qatar y Estados Unidos se reforzó para apalea la crisis entre las monarquías y establecer un direccionamiento común frente a Irán, momento de gran inestabilidad en la relación con Estados Unidos por la salida del acuerdo nuclear.

Esto condice con los argumentos de Trump en la misma reunión, donde menciona lo siguiente:

“Tamim y yo hemos estado trabajando durante varios años, de hecho, incluso antes del hecho sobre terrorismo. Y nos estamos asegurando de que se detenga la financiación del terrorismo en los países con los que estamos realmente relacionados, porque me siento relacionado. Pero esos países están deteniendo la financiación del terrorismo, y eso incluye a los Emiratos Árabes Unidos; incluye Arabia Saudita; incluye Qatar y otros” (Trump White House, 2018).

En la misma línea, durante el primer aniversario del bloqueo, en junio de 2018, Khalid bin Mohammed Al Attiyah, planteó la posibilidad de buscar ser miembro de pleno de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Para la Alianza, esta cuestión es bastante sensible, puesto que defienden la esencia del otorgamiento de cupos de miembro, donde deben cumplir con ciertos requisitos, como la democratización de gobierno. Pero a pesar de ello, “en julio de 2018, la OTAN invitó a Qatar (así como a los Emiratos Árabes Unidos) a convertirse en miembros de la

Operación Resolute Support, la coalición multinacional que capacita y asesora a las fuerzas de seguridad afganas” (Ulrichsen, 2020b, p.219).

Eso visualiza que “la invitación tanto a Qatar como a los Emiratos Árabes Unidos reflejaba la importancia de esos dos países para la alianza y era otro indicio de que la OTAN, como otros actores de la comunidad internacional, no iba a elegir bandos en la disputa del Golfo” (Ulrichsen, 2020b, p.219), ya que la amenaza determinante en este espacio geográfico es un enemigo común, la influencia iraní.

Por lo que se puede encontrar patrones de igual forma en los vínculos que Estados Unidos posee con los países bloqueadores, puesto que, para mantener su estrategia de coalición para limitar la proyección iraní en el Golfo, al menos, la interoperabilidad de las Fuerzas Armadas es de sumo interés. En este contexto, es dable mencionar que, a principios de junio de 2017, “el Pentágono dijo que las tensiones diplomáticas entre Qatar y algunos de sus vecinos árabes no afectarían las operaciones estadounidenses en la Base Aérea” (Sünnetci, 2020, p.24).

Lo mismo ocurrió con los programas de adquisición militar. “Varios de los principales proyectos de importación de armas actuales involucran el ensamblaje final de armas importadas en Arabia Saudita. Por ejemplo, 68 de los aviones de combate F-15SA adquiridos en los EE. UU. se ensamblan en Arabia Saudita” (SIPRI, 2019b, p.5).

También suministró el 68 por ciento de las importaciones de armas de Arabia Saudita. Las entregas de armas a Arabia Saudita en 2014-18 incluyeron 56 aviones de combate de EE. UU. y 38 del Reino Unido. En ambos casos, los aviones estaban equipados con misiles de crucero y otras armas guiadas” (SIPRI, 2019a, p.11).

El 20 de septiembre del 2017, Donald Trump con su contraparte de Arabia Saudita se reunieron en la cumbre en Naciones Unidas, y se estableció la firma de un acuerdo histórico, donde Trump en su alocución de este acuerdo indicó:

“una compra de defensa de \$ 110 mil millones financiada, y nos aseguraremos de ayudar a nuestros amigos saudíes a obtener un buen trato de nuestras grandes compañías de defensa estadounidenses. Este acuerdo ayudará al ejército saudí a asumir un papel más importante en las operaciones de seguridad” (Trump White House, 2017).

En este marco, cabe destacar el grado de relevancia que Trump le impregna a la relación con Qatar, puesto que lo destacó como un socio estratégico crucial por albergar el Comando Central de Estados Unidos, anunciándolo en pleno auge del conflicto. Por lo que el mantenimiento de la coalición informal dentro del Golfo Pérsico es uno de los principales objetivos para mantener las medidas de balance activas.

En esta misma línea de pensamiento, “el 15 de noviembre de 2017, Estados Unidos y los Emiratos Árabes Unidos confirmaron que habían concluido las negociaciones sobre un nuevo Acuerdo de Cooperación de Defensa Bilateral (DCA) con una duración de 15 años, que entró en vigor a partir de la visita a Abu Dhabi del entonces asesor de Seguridad Nacional, John Bolton” (Katzman, 2020a, p.14).

Durante el mismo lapso, los Emiratos Árabes Unidos “fueron el séptimo mayor importador de armas del mundo. Estados Unidos representó el 64 por ciento de las importaciones de armas” del emirato (SIPRI, 2019a, p.11). Estas entregas en 2014-18 “incluyeron 5 sistemas de defensa antimisiles, 124 misiles balísticos de corto alcance y 1671 vehículos blindados de transporte de personal de EE. UU. y 3 corbetas de Francia” (SIPRI, 2019a, p.11).

Estas adquisiciones son parte de equiparar el poder disuasorio en la región frente a Irán. En este aspecto, “el príncipe heredero de Abu Dhabi, el jeque Mohammad Bin Zayed al-Nahyan, ha acumulado más poder a nivel nacional, por lo que la política exterior hacia Irán se ha vuelto cada vez más agresiva (Jaber & Thayer, 2019, p.36), donde quedó evidenciado en el apoyo público realizado a Estados Unidos en la retirada del tratado nuclear con Irán en 2018.

En consonancia, entre Bahrein y EE. UU. se “extendió el acuerdo de cooperación de defensa por un período de tiempo no especificado durante la visita a Washington, DC, en noviembre de 2017” (Vittori, 2019, p. 12), donde también se unió al Centro de focalización financiera terrorista de EE. UU. De la misma forma, el 8 de septiembre de 2017, “la Administración Trump notificó al Congreso de una posible venta de 221 misiles TOW de varios tipos hacia Bahrein, con un estimado valorado en \$ 27 millones” (Katzman, 2020b, p.17).

Siguiendo con la misma estrategia comercial, “el 28 de septiembre de 2018, el Departamento de Estado aprobó una posible venta a Bahrein de 110 misiles ATACM y 720 de lanzamiento múltiple guiado cohetes Rocket System, con un valor estimado de \$ 300 millones” (Katzman, 2020b, p.14).

Este accionar pragmático estadounidense constituye parte de la estrategia antes mencionada en las tres etapas que establece Mearsheimer para contextualizar las medidas que impregnan las potencias que desean controlar a sus agresores y mantener sus intereses. No obstante, si bien este accionar queda bastante claro, durante el comienzo del conflicto entre los países bloqueadores y Qatar, las problemáticas entre el presidente Donald Trump, por un lado, y la burocracia estatal y el lobby empresarial militar por otro, visualizaron una disyuntiva que plantearon posibles escenarios de escalada militar entre las monarquías.

Para comprender esto, debemos profundizar en el comportamiento del equilibrador a comienzos de la contienda y sus posteriores replanteos en la estrategia.

2.2.3 *El juego geoestratégico: ¿priman los nexos sistémicos?*

Los intereses de Estados Unidos en el Golfo Pérsico poseen una connotación histórica y actual que esgrime una situación de poder asimétrico frente monarquías, como acabamos de observar, por sus vínculos económicos en acuerdos militares, influencias mediante lobbies de empresas armamentísticas y principalmente, la diplomacia y la presencia de las Fuerzas Armadas en todo el Golfo.

Ahora bien, esta tendencia encuentra discrepancias si se compara con la posición que representó el gobierno estadounidense en el periodo del conflicto durante el 2017 y 2018. Esto ocurrió por la personalidad peculiar del presidente Donald Trump y su sesgo representativo de gobernanza. En tal sentido, la intervención de EE. UU. en el

conflicto confluye en dos etapas bien marcadas (ver figura 8). La primera, donde se la puede denominar como la “disyuntiva dualista de la política exterior en el Golfo”, y una segunda, como “intermediario y facilitador extra regional”.

Ambas etapas tuvieron sus repercusiones sistémicas dentro del conflicto, especialmente en la toma de decisiones de los países bloqueadores a la hora de entablar una política más ofensiva o defensiva dentro del tablero de diplomacia coercitiva diagramado a partir de junio del 2017 frente a Qatar.

En tal sentido, en lo que respecta a la etapa **“disyuntiva dualista de la política exterior en el Golfo”**, “la Administración Trump parece haber creado el entorno adecuado para una alianza entre el príncipe heredero de Abu Dhabi y el príncipe heredero de Arabia Saudita puedan completar algunos asuntos pendientes con Qatar” (Kabalan, 2018, p.35) que provienen desde la crisis del 2014.

“Desde el primer día, la posición de la Administración Trump sobre la crisis del Golfo fue inconsistente y contradictoria. El presidente Trump defendió las demandas de la alianza anti-Qatar” (Kabalan, 2018, p.36), insistiendo a los gobernantes del Golfo durante la cumbre en Riad -realizada dos días antes que comenzara el bloqueo-, que se necesita hacer más para combatir y restringir el financiamiento del terrorismo. En este sentido, “Trump consideró al movimiento de resistencia palestino (Hamas) una organización terrorista al igual que ISIS y al-Qaeda y, por lo tanto, consideró el apoyo de Qatar a los palestinos sitiados en Gaza como un acto de financiación del terrorismo” (Kabalan, 2018, p.36).

De hecho, “el ascenso de Donald Trump a la Casa Blanca y su posterior visita a Riad proporcionaron el catalizador que desencadenó la crisis del Golfo de 2017” (Kabalan, 2018, p.35). Luego de esa visita generada a fines de mayo ese año, el propio presidente Trump reconoció la conexión entre su visita a Arabia Saudita y la crisis del Golfo. Para citar el Twitter del presidente:

“Es bueno ver que la visita de Arabia Saudita con el Rey y 50 países ya está dando sus frutos. Dijeron que tomarían una línea dura sobre la financiación ... [continúa] el extremismo, y todas las referencias apuntaban a Qatar. ¡Quizás este sea el principio del fin del horror del terrorismo!” (Kabalan, 2018, p.36).

Las declaraciones de Trump y su posición sobre la crisis del Golfo contradecían las de su entonces secretario de Estado, Rex Tillerson, y el secretario de Defensa, Jim Mattis. Especialmente, esto se visualizó apenas unas horas después de la imposición del bloqueo a Qatar, donde “Tillerson y Mattis instaron a las distintas partes del conflicto a mantener la calma y encontrar una solución pacífica a la crisis” (Kabalan, 2018, p.36).

A diferencia de sus asesores principales, “que favorecían un enfoque más equilibrado para evitar cualquier repercusión negativa de los intereses estadounidenses, el presidente Trump prestó apoyo a los países bloqueadores, especialmente en las primeras etapas de la crisis” (Kabalan, 2018, p.33). Ambos no fueron los únicos que se encontraron en contraposición a la postura del presidente, sino que existieron representantes del *establishment* que manifestaron este discurso.

El Teniente Coronel Damien Pickart, portavoz de la Fuerza Aérea de los EE. UU. para el Comando Central de EE. UU., con sede en Qatar, elogió la contribución de Qatar a los esfuerzos de guerra del país contra el Estado Islámico. “Estados Unidos y la coalición anti-ISIS liderada por Estados Unidos está agradecida con los qataríes por su apoyo de larga data a nuestra presencia y su compromiso duradero con la seguridad regional” (Kabalan, 2018, p.37).

Las acusaciones de Trump de que Qatar estaba financiando el extremismo también fueron contradichas por la embajadora de Estados Unidos en Qatar, Dana Shell Smith, “quien afirmó que Qatar había logrado un "progreso real" para frenar el apoyo financiero al terrorismo” (Kabalan, 2018, p.37).

El ex portavoz de la Casa Blanca, Sean Spicer, también trató de limitar el daño diplomático causado por las declaraciones de Trump, donde mencionó que "Estados Unidos quiere desactivar y resolver esta crisis de inmediato dentro de los principios propuestos por el presidente con respecto a la eliminación del financiamiento del terrorismo"(Kabalan, 2018, p.37).

Otro de los ejemplos más claros de inconsistencia en la posición de Estados Unidos sobre la crisis del Golfo se pudo observar el 9 de junio de 2017 cuando el entonces Secretario de Estado, Rex Tillerson, en un discurso en el Departamento de Estado, “enfaticó la necesidad de que todas las partes busquen una resolución de la disputa a través de negociaciones. También pidió a Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos y Bahrein (...) que alivien el bloqueo impuesto a Qatar durante el mes de Ramadán” (Kabalan, 2018, p.37), expresando así, la preocupación por el costo humanitario del conflicto y su impacto negativo en la guerra contra el Estado Islámico (Kabalan, 2018, p.37).

Sin embargo, en el lapso de una hora de diferencia con dichas declaraciones, “en una rueda de prensa conjunta con el presidente rumano, Trump reiteró su posición sobre la crisis e insistió en que aislar a Qatar fue una victoria para su enfoque destinado a detener todas las formas de apoyo a los que describió como extremistas" (Kabalan, 2018, p.37). También afirmó que Qatar era "una fuente importante de apoyo para el extremismo y que el éxito al presionarlo marcaría el principio del fin del terrorismo" (Kabalan, 2018, p.37).

Además de las contradicciones, existió una puja burocrática entre las dos posturas. Esto llevó a la irritación de la Casa Blanca, y Trump en particular, por el estancamiento de acuerdos de venta que administraba el Departamento de Estado referidas a grandes compras de armas por parte de los países del Golfo que el presidente había acordado durante la cumbre de Riad en mayo, con especial atención a la venta en un monto de un billón de dólares prometido a Arabia Saudita. El secretario de Estado "también ha estado demorando los acuerdos como parte de su búsqueda de influencia mientras intenta mediar en la disputa de la familia árabe"(Kabalan, 2018, p.38), mientras que la Casa Blanca argumenta que esta estrategia es ineficaz.

Esto demuestra la relevancia del papel de Tillerson en la toma de decisiones en la etapa Trump, como también la disyuntiva interna propiciada en el comienzo de la crisis en 2017. Siguiendo en la misma línea, el presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, Bob Corker, apoyó el enfoque de Tillerson y “sugirió que Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos no estaban siendo sinceros en sus

acusaciones de que Qatar financiaba el terrorismo y, en cambio, exigió que todos los Estados del Golfo hicieran más para frenar la financiación” (Kabalan, 2018, p.38).

Ahora bien, dentro de esta etapa, uno de los momentos más álgidos surgió durante una visita de Tillerson a Doha en julio de 2017, cuando ofreció un respaldo implícito a la posición de Qatar y “firmó un Memorando de Entendimiento (MoU) con Qatar que cubre las medidas para restringir el financiamiento del terrorismo” (Kabalan, 2018, p.38), señalando que ninguna otra nación árabe o musulmana, incluidos los miembros bloqueadores había firmado tal acuerdo con el Estados Unidos. Asimismo, recalcó que Qatar fue bastante claro y razonables en sus demandas.

En este contexto, luego de una semana, el presidente Donald Trump en una declaración, ante los dichos de que existiera la posibilidad de trasladar la base ubicada en Khor al-Udiad en Qatar, le restó importancia, indicando que "si alguna vez tuviéramos que irnos, tendríamos 10 países dispuestos a construirnos otra, créanme, y lo harán, pagan por ello” (Kabalan, 2018, p.38).

“Esto contrasta fuertemente con las declaraciones del secretario de Defensa Mattis, que anteriormente había rechazado categóricamente la posibilidad de trasladar la base de Qatar” (Kabalan, 2018, p.38). Este suceso contextualiza como los países bloqueadores, especialmente Emiratos Árabes Unidos, estaban presionando para sacar la base estadounidense de Qatar, ofreciéndose para albergarla y quitarle a Qatar la variable de sostenimiento de seguridad, principal para la supervivencia de la monarquía.

Esta diplomacia paralela al *establishment* se habría formulado en los cuartos familiares. En este sentido, cabe resaltar la figura de Kushner, quien tendría “una queja particular contra Qatar luego de la falta de voluntad de los inversores qataríes para ayudar a respaldar un acuerdo inmobiliario que su familia estaba intentando” (Kabalan, 2018, p.41).

“Asesores cercanos a Tillerson también han especulado que Kushner fue el canal a través del cual los párrafos redactados por el embajador de los Emiratos Árabes Unidos en Washington, Yousef al-Otaiba, llegaron al discurso de Trump el 9 de julio” (Kabalan, 2018, p.41) en el que se vio que estaba en desacuerdo con su Secretario de Estado.

El exasesor de Trump, Steve Bannon, también instauró una inconsistencia en la política exterior de Estados Unidos. Bannon “cree que Estados Unidos estaba involucrado en una guerra existencial contra el islam radical. Esto justifica la escalada con Qatar sobre la base de que Qatar apoya algunas corrientes islámicas, incluso si se clasifican como moderadas, como los Hermanos Musulmanes” (Kabalan, 2018, p.41).

Tanto la mala administración del conflicto mediante la postura de disyuntiva dualista como la crisis del Golfo misma, corría “el riesgo de socavar los dos pilares de la estrategia de Estados Unidos en Oriente Medio: contener a Irán y derrotar a ISIS” (Kabalan, 2018, p.42). Por lo que se establecieron dos posibles escenarios:

“Si los vecinos del Golfo de Qatar continúan aislándolo, es posible que busque fortalecer los lazos con Irán. Con respecto a la guerra contra ISIS, a los funcionarios del Pentágono les preocupa que el

boicot a Qatar y la prohibición de viajar obstaculicen los movimientos del personal militar estadounidense en la región” (Kabalan, 2018, p.42).

Además, se especula que Trump habría intervenido personalmente para frenar un plan saudí-emiratí para actuar militarmente contra Qatar. Ante esto, Trump indicó que cualquier acción militar fortalecería la posición de Irán en el Oriente Medio. También existen declaraciones del Emir de Kuwait, quien se atribuyó el mérito de evitar la acción militar, porque existían dichos planes contra Qatar y que esto “estaba de hecho en marcha en la víspera de la crisis” (Kabalan, 2018, p.42).

Por otro lado, se midieron posibles consecuencias del bloqueo, como las “implicaciones económicas para las empresas estadounidenses que operan en el Golfo. Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos y Bahrén hubiesen podido presionar a las empresas estadounidenses para que se retiren de Qatar o enfrentar las consecuencias” (Kabalan, 2018, p.42).

En tal sentido, grandes partes del sector político estadounidense habrían tenido “un creciente deseo de evitar guerra en la región, especialmente después de las guerras en Irak y una guerra aún activa en Afganistán” (Jaber & Thayer, 2019, p.31). Por lo tanto, esto conllevó a la hoja de ruta más realista, derivando así en **la segunda etapa de la política estadounidense en el bloqueo como “intermediario y facilitador extra regional”**.

El 5 de julio en una llamada telefónica con el presidente de Egipto, Sisi, “Trump instó a los países árabes involucrados en la crisis del Golfo a negociar constructivamente para resolver la disputa. Tras la llamada, los cancilleres de los países bloqueadores emitieron un comunicado declarando su adhesión al derecho internacional” (Kabalan, 2018, p.42). Esto ha sido un cambio sustancial a las acciones ofensivas que fuertemente se vieron al principio del bloqueo, pero que quedaron en nada concreto, puesto que las exigencias hacia Qatar estaban sobre el tablero de negociaciones (esto lo veremos en el próximo capítulo).

Ahora bien, “los esfuerzos diplomáticos estadounidenses para encontrar una solución a la crisis del Golfo cobraron impulso cuando el presidente Trump se reunió con el emir de Kuwait, el jeque Sabah al-Ahmad al-Sabah, en Washington, DC el 7 de septiembre de 2017” (Kabalan, 2018, p.42), antes mencionado.

Sumando al anterior cambio de direccionamiento, “dos semanas después se reunió con el emir de Qatar, el jeque Tamim bin Hamad al-Thani, quien se encontraba en Nueva York para la Asamblea general de las Naciones Unidas (Kabalan, 2018, p.43). La intervención de Trump como mediador de la crisis del Golfo fue un avance relevante para la situación estratégica del conflicto, marcando así, “una ruptura con la postura anterior de la Casa Blanca, en la que el presidente estadounidense alentó el bloqueo de Qatar” (Kabalan, 2018, p.43).

Ante esto, Trump llegó a anunciar su disposición a involucrarse directamente en la crisis del Golfo y expresó su confianza en que se podría encontrar una solución rápidamente. De hecho, aseguro lo siguiente: “Si puedo ayudar a mediar entre Qatar y, en particular, los Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudita, estaría dispuesto a hacerlo. Y creo que habrías llegado a un acuerdo muy rápido” (Kabalan, 2018, p.44).

Estas acciones antes mencionadas, se encuentran en correlación con las informaciones otorgadas anteriormente respecto a los acuerdos de cooperación y adquisición militar establecidos durante 2017 y 2018 entre Estados Unidos y las monarquías del Golfo. Por lo que remarca la importancia de la burocracia de la política exterior norteamericana ligados a intereses sistémicos que propician una hoja de ruta tendencial, a pesar de quién ocupe el cargo presidencial.

Esto se visualizó con la firma del Memorando de Entendimiento Bilateral antes mencionado al comienzo del conflicto entre Estados Unidos y Qatar durante la visita a Doha del Secretario de Estado Tillerson, donde cubría en parte las iniciativas para combatir terrorismo y su financiación.

Con el cambio de la vara presidencial, “funcionarios de Qatar y EE. UU. tomaron medidas adicionales para hacer operativa la coordinación mediante la celebración del primer, ya mencionado, Diálogo contra el terrorismo entre EE. UU. y Qatar en Washington, DC el 8 de noviembre de 2017” (Ulrichsen, 2020b, p.212). “El tema también ocupó un lugar destacado en los Diálogos Estratégicos entre Qatar-Estados Unidos, marcando una nueva serie de reuniones bilaterales de alto nivel que comenzaron en enero de 2018 en Washington” (Ulrichsen, 2020b, p.212).

Además de lanzar los Diálogos Estratégicos Contra el Terrorismo como eventos anuales, “los funcionarios de Qatar promulgaron una serie de decisiones (...) con la firma de un decreto en julio del 2017 que modificó la Ley de Lucha contra el Terrorismo de 2004 y estableció definiciones y sanciones para las actividades y delitos relacionados” (Ulrichsen, 2020b, p.212). En la misma medida, se establecieron a partir de octubre del 2017, “la imposición de sanciones a once personas y dos entidades en Yemen, y luego en marzo de 2018 mediante la publicación de una lista de terroristas de diecinueve personas” (Ulrichsen, 2020b, p.213).

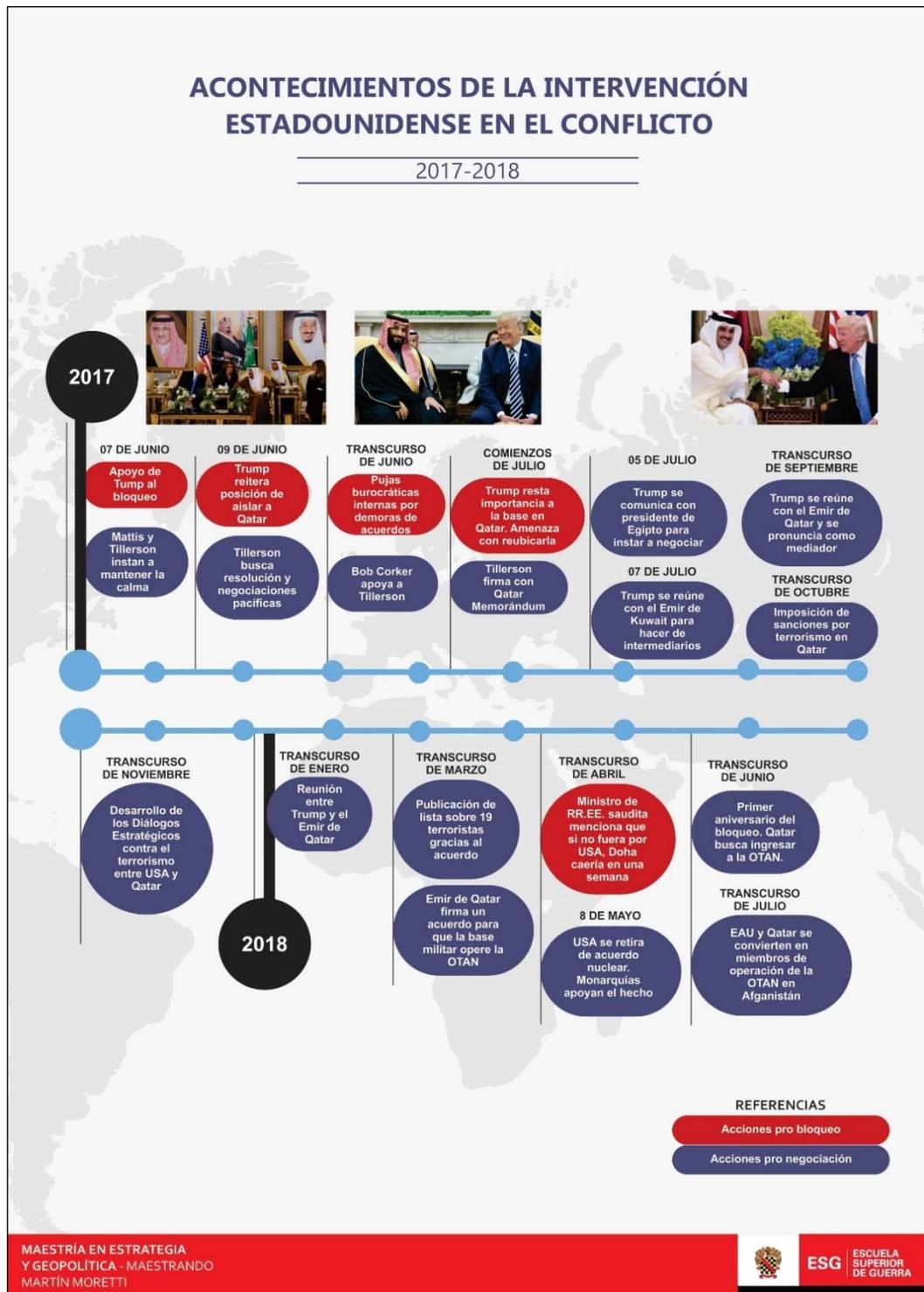
En enero del 2018, como lo incluimos en apartados anteriores, Trump agradeció “al Emir por la acción de Qatar para contrarrestar el terrorismo y extremismo en todas sus formas, incluido ser uno de los pocos países en avanzar en un memorando de entendimiento bilateral” (Ulrichsen, 2020b, p.211).

Si tuviéramos que evaluar las dos estrategias implementadas, el apoyo inicial de Trump a la medida y su castigo de Qatar como patrocinador de terrorismo propició un momento de solapamientos con Doha y “puso en tela de juicio toda la base de la planificación de la defensa y la seguridad de Qatar” (Ulrichsen, 2020b, p.8). Por otro lado, cuando Trump decide cambiar el direccionamiento de la estrategia, “a favor de una solución mediada fue recibido con consternación por Riad y Abu Dhabi, que habían cortado el apoyo de la Casa Blanca para el bloqueo” (Ulrichsen, 2020b, p.8).

La consternación de los países bloqueadores ante el cambio de direccionamiento del equilibrador extra regional ha creado un tablero de poder áspero, puesto que los vínculos inter monárquicos venían con disputas por solapamiento de intereses internos. Por lo tanto, a pesar del cambio de la postura del Donald Trump, se vieron obligados a redireccionar la estrategia principal, ya que unas de las acusaciones más importantes estaban vinculada a la financiación del terrorismo, eje principal que utilizó el gobierno estadounidense para cambiar la imagen país de Qatar.

Figura 8

LÍNEA DE TIEMPO DE LAS ETAPAS DE INTERVENCIÓN ESTADOUNIDENSE EN EL CONFLICTO



Elaboración propia en base a Ulrichsen (2020b) y Kabalan (2018)

Ahora bien, esto ha dejado a los representantes estadounidenses “nerviosos por el riesgo de que ejercer una presión excesiva sobre Riad o Abu Dhabi resulte en una

aceleración de los planes de estas capitales para diversificar aún más sus alianzas lejos de sus profundos vínculos de defensa con Washington” (Jaber & Thayer, 2019, p.31). El juego dualista presentado entre las disyuntivas de Trump frente al lobby burocrático del gobierno estadounidense, visualizaron las dificultades de dar soluciones concretas al bloqueo.

Lo cierto es que, en términos de Mearsheimer, para negar el surgimiento de cualquier poder hostil, durante el bloqueo, “es la presencia naval de EE. UU. operando desde Bahrein, fuerzas terrestres estacionadas principalmente en Kuwait, el acceso a bases aéreas clave en Qatar, Omán y los Emiratos Árabes Unidos” (Asisian, 2018, p.14) que le permiten a Estados Unidos garantizar ese surgimiento. En consecuencia, “cualquier evento que influya en la postura regional del CCG rápidamente se convertirse también en un problema de Estados Unidos” (Asisian, 2018, p.14).

Pero paralelamente a ello, al influir en la dinámica del orden regional, Estados Unidos aplica diversos instrumentos que dependen de la calidad del orden regional como bien: “cuanto más anárquicas y violentas son las relaciones intrarregionales, mayor es el involucramiento que tiene el gobierno estadounidense en el ámbito de la seguridad, como despliegues militares, acuerdos bilaterales de defensa con partes regionales, compromisos informales de seguridad y ayuda militar” (Kaim, 2008, p.7).

Estas escaladas de violencia son parte del cinturón de quiebra, en donde en su rol como equilibrador extra regional, “Washington establece la agenda política de la región, ofrece un marco para cooperación regional y, por lo tanto, influye en la política de actores específicos, por ejemplo, proporcionando ayuda financiera, apoyando las negociaciones bilaterales y promoviendo cooperación económica regional” (Kaim, 2008, p.7).

Ahora bien, como observamos antes, estas acciones de *linkage* y los objetivos de restablecer las relaciones entre las monarquías mediante reuniones, fueron parte de las estrategias estadounidenses de mantener un status quo, donde dicha intervención, principalmente entre 2017-2018, fue funcional siempre y cuando se consideren los elementos de poder que Estados Unidos cuenta en la región como son los acuerdos económicos militares y los posicionamientos militares en bases compartidas y territorios cedidos. Esto crea un paraguas de contención que amortigua una escalada de conflicto, y limita así, una potencial instancia militar.

Es dable mencionar que, en abril de 2018, “el entonces ministro de Relaciones Exteriores de Arabia Saudita, Adel Al-Ubeir, dijo que si Estados Unidos retiraba la base militar y la protección que su presencia brinda a Qatar, el régimen de Doha caería allí en menos de una semana” (Sünneci, 2020, p.24). Ante esto, también analistas sugerían que “que Arabia Saudita consideró invadir Qatar, probablemente con el pretexto de restaurar el orden, pero los estadounidenses disuadieron al Reino. En última instancia, Arabia Saudita no quería arriesgarse a un enfrentamiento con los estadounidenses” (Jaber & Thayer, 2019, p.215).

En este marco de inestabilidad entre las monarquías, se observa que Estados Unidos intentó proporcionar espacios para que ambos lados del conflicto salven sus apariencias y resuelvan sus problemas, pero no proporciona una solución directa de la misma. Esto se vio con la operativización de la firma del acuerdo sobre la lucha contra el terrorismo en 2017, encabezados por Tillerson con el Emir de Qatar. “Este

memorando adicional tenía la intención de cumplir con la demanda de Arabia Saudita sin mencionar su nombre. Qatar está firmando el documento con los EE. UU., no con los saudíes, pero el resultado fue el mismo” (Asisian, 2018, p.14), cumplimentar con una de las demandas sauditas.

Por lo tanto, en el marco de lo que esboza la Estrategia de Seguridad Nacional donde enfatiza que “Estados Unidos puede promover la estabilidad y un equilibrio de poder que favorezca los intereses estadounidenses” (The White House, 2017, p.49), en lo que respecta al bloqueo del Golfo,” EE. UU. desempeñó “dos funciones dentro del escenario de conflicto de los países del Golfo frente a Qatar: a) actuar como intermediario, involucrarse directamente en las negociaciones entre actores regionales; y b) actuar “como un facilitador (menos comprometido), dando incentivos para la cooperación continúa entre los Estados regionales” (Kaim, 2008, p.6).

Ambas funciones pudieron observarse en el transcurso de la contienda geopolítica, dependiendo de las instancias como también de los objetivos, puesto que, en la primera etapa del conflicto, el gobierno estadounidense se vio entrelazada por una política dualista. Esta política, agrade o no, fue emprendida por una estrategia que no tuvo resultados y se encontraba perjudicando la gran estrategia en el cinturón de quiebra.

Ahora bien, no se pueden analizar estas cuestiones si no se abordan la interacción de otras potencias que buscan influir en la región del Golfo y que no encuadran con los lineamientos históricos del equilibrador extra regional, al menos durante las últimas décadas. En el siguiente apartado, veremos las características de Irán en cuanto sus elementos de poder económicos y militares, como así también como intervino en el conflicto de esta investigación.

2.3 Irán y la búsqueda de la hegemonía regional

2.3.1 Irán como jugador geoestratégico: elementos de poder duro

Al comienzo de esta investigación hicimos referencia a que Irán es un jugador estratégico porque busca continuamente expandir una influencia con objetivos ideológicos, políticos y religiosos en Oriente Medio, pero especialmente en el Golfo Pérsico. También mencionamos que es un pivote geopolítico, por la situación geográfica donde se encuentra, puesto que tiene la oportunidad de controlar los flujos comerciales a través del Estrecho de Ormuz.

Estas dos conceptualizaciones contemplan una visión geoestratégica de la situación en el Golfo Pérsico, ya que para que Irán logre esta proyección, debe controlar el circuito de los mercados hidrocarbúricos como así también contar con la capacidad para ejercer dicho control en el Estrecho. Principalmente, estas son sus dos monedas de cambio a la hora de entablar una disputa en esta región.

En este aspecto, para Geoffrey Till (2004), existen 4 tipos de atributos en el mar: recursos, transporte, información y dominio. Por lo que dichos circuitos de mercado son relevantes porque “ya que permite determinar otras estructuras centrales, como la producción la seguridad, y el transporte” (Borrell, 2019, p.209).

El control de los circuitos hidrocarburíferos le permite a Irán mantener en un sentido, el precio de los barriles de petróleo. Por otro lado, la presencia naval iraní con sus bases operativas en las zonas costeras persas, como así también la capacidad misilística, le permite tener una capacidad disuasoria ante potenciales tensiones que deriven en la movilización de otros recursos.

En este sentido, en lo que respecta al control de los circuitos hidrocarburíferos, las regiones productoras predilectas, según Michael Klare (2003), existen en un triángulo de tres regiones productoras principales: la del Golfo es una de ellas. Esta contiene alrededor del 65% de las reservas conocidas del mundo que genera una relación con la dinámica de la conflictividad mundial, en la cual se encuentra determinada a través de la geología.

Esto permite que Irán sea “el número tres del mundo en reservas de petróleo, con 133.000 millones de barriles, y el número dos en cuanto a reservas de gas natural, con 27,5 billones de metros cúbicos” (Kaplan, 2015, p.331). Ahora bien, la relación existente entre los medios y/o las capacidades que pueda tener un actor y el poder, es muy delgada. Es importante tener la capacidad, pero la distribución de poder es elemental para que un actor determinado se imponga. Irán a partir de tener estos recursos hidrocarburíferos posee una mayor maniobra estratégica a la hora de imponer precios –muchas de las veces negociando dentro del marco de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)–, determinando las zonas donde las empresas se pueden localizar geográficamente o los precios de los barriles de crudo.

Para entender la importancia, si se toman los valores de exportación de Irán, según la OPEP (ver figura 9), este circuito permitió que durante el 2018 se comercializara una producción de 248.524 millones de metros cúbicos de gas natural (millones de m3).

Figura 9

VALORES DE EXPORTACIÓN HIDROCARBURÍFERO IRANÍ

Valor de las exportaciones (millones \$)	107,435
Valor de las exportaciones de petróleo (millones de dólares)	60,198
Saldo en cuenta corriente (millones \$)	18,427
Reservas probadas de crudo (millones de barriles)	155,600
Reservas probadas de gas natural (miles de millones de m3).	33,899
Producción de petróleo crudo (1,000 b / d)	3.553,0
Producción comercializada de gas natural (millones de m3).	248.524,3
Capacidad de refinería (1,000 b / cd)	2.141,0

Organización de Países Exportadores de Petróleo (2018)

Paralelamente, “cuando se enfoca específicamente en el Estrecho de Ormuz o la infraestructura petrolera en la región, esta geografía le brinda a Irán los medios para realizar impactos en la economía global, en general, así como las economías de

aquellos países que dependen del petróleo o gas natural de Oriente Medio, en particular” (Office of Naval Intelligence, 2017, p.21).

Esto ocurre porque, al tener todas estas capacidades, este tiene la posibilidad de presionar, utilizando técnicas de chantaje o disuasorias para obtener un determinado interés, como son el manejo de los niveles de producción a través del estrangulamiento de la oferta reduciendo así la producción, lo que hace subir los precios o inundar el mercado de petróleo, provocando una caída de la cotización del barril.

Asimismo, “Irán se sitúa entre los países tecnológicamente más avanzados de Oriente Medio (en consonancia con su cultura y política), y ha construido centrales hidroeléctricas, carreteras, ferrocarriles en aquellos países centroasiáticos con los que algún día se conectará (...)” (Kaplan, 2015, p.346). Esto permitió que su estructura económica se vaya robusteciendo.

Una de las cuestiones que se pueden considerar, es la ubicación de los puertos y la conexión directa para la exportación de hidrocarburos. Esto deja a la vista porque Irán retribuyó gran parte de sus ingresos económicos a este mercado, siendo vital el Estrecho de Ormuz para su cometido. Pero, por otro lado, es interesante visualizar como la conexión de dicha infraestructura también se direcciona hacia otras partes territoriales, especialmente en puntos fronterizos con el fin de que los tubos de gas que conectan las grandes infraestructuras centrales lleguen hacia otros destinos.

Irán, como jugador estratégico, proporciona influencia por medio de estas infraestructuras que conectan el suministro de gas y petróleo a través de diversos canales. En primera instancia, por vía marítima, utilizando sus 4 puertos ubicados en la Isla de Kharg, en Kangan, Bandar Abbas y Jask. Cabe destacar que los puertos de Kangan y Jask son los utilizados para transportar el gas proveniente de su asentamiento gasífero compartido con Qatar, en North Field.

Esta “riqueza de Qatar que proviene de ser el principal exportador mundial de gas natural licuado (GNL), le ha otorgado una enorme capacidad de recuperación” (Smith, 2019, p.6) en el transcurso del bloqueo geopolítico. Por lo que se observa que esta política marítima se encuentra sujeta por una política territorial, en este caso, el posicionamiento de las infraestructuras con el fin de una correcta redistribución.

A su vez, Irán, como pivote geopolítico, utiliza esta situación geográfica determinista de una manera óptima, aprovechando sus salidas al norte por vía terrestre a través de tubos como por el sur a través del estrecho. No obstante, para ejercer un pleno control, como antes mencionamos, el elemento de poder militar es clave para este posicionamiento geopolítico persa. En otros términos, una presencia marítima que se tradujese en seguridad naval, que permita un control de los circuitos de los mercados.

En consiguiente, tener a disposición recursos naturales, empresas públicas que distribuyan y empleen una infraestructura acorde con los lineamientos geopolíticos del país, le otorga la base estructural para el otro estamento del mercado, que es el transporte. Dicho circuito de mercado, especialmente por vía marítima, es fundamental para los intereses iraníes, de modo que la seguridad naval es el bastión relevante de la cadena.

Al respecto, la marina persa cuenta con dos componentes diferenciados (ver figura 10) a partir de las reformas desarrolladas durante el 2007. Por un lado, se encuentra el

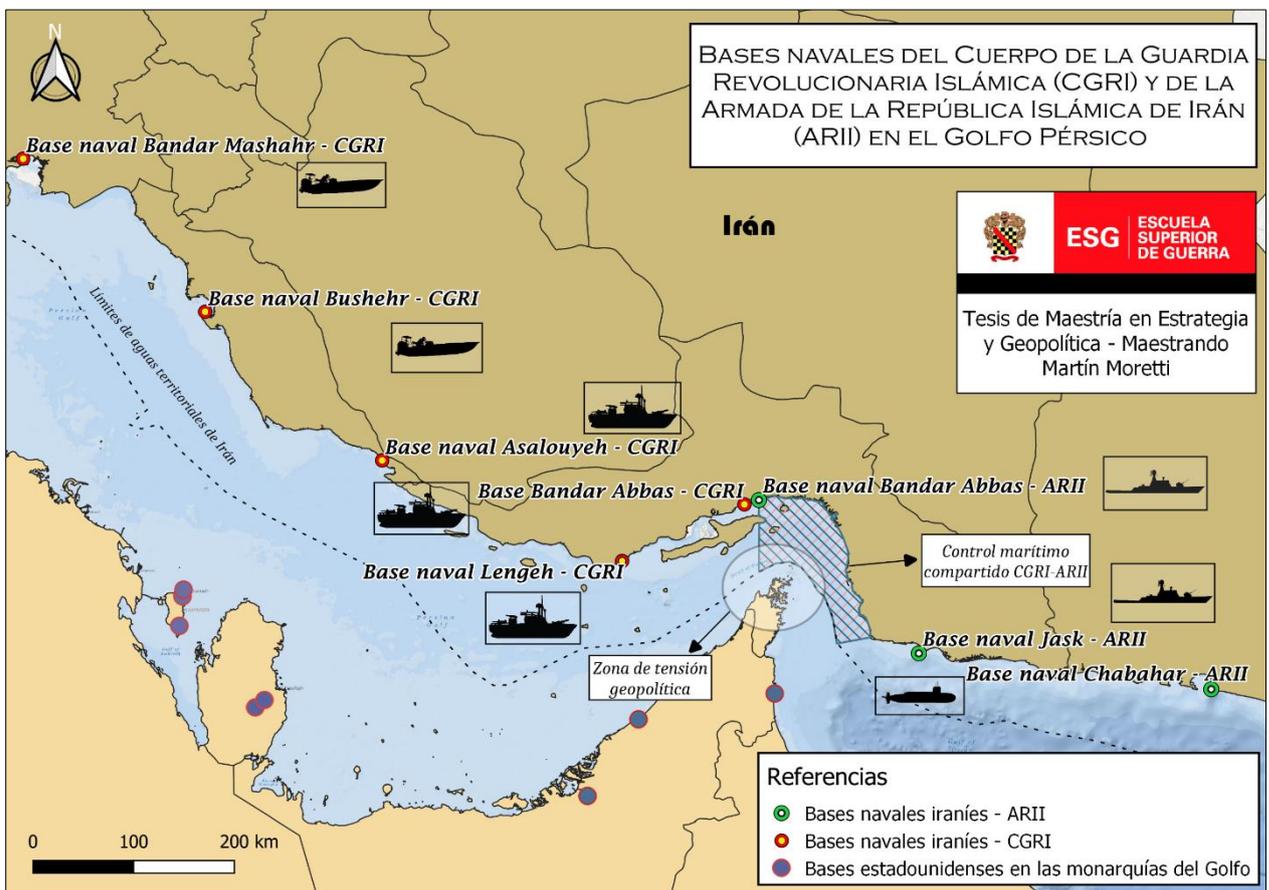
Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (CGRI- siglas en inglés IRGC). Este componente se encarga de monitorear y vigilar las zonas costeras marítimas dentro del Golfo Pérsico, como así tareas de interdicción de buques.

La sede principal se encuentra en Bandar Abbas, puerta de entrada del control y salida ubicada en el medio del Estrecho de Ormuz. Las otras cinco bases están “en Shahid Bahonar, Bushehr, Bandar Mahshahr, Asaluyeh y Bandar Lengeh. Los comandantes del distrito naval son responsables de las operaciones navales cotidianas de sus distritos “(Office of Naval Intelligence, 2017, p.15).

Las principales capacidades navales de este componente son lanchas rápidas Houdong-class WPTG y las embarcaciones rápidas de ataque costero como las de tipo Siraj-1 (Bladerunner 35).

Figura 10

BASES NAVALES IRANÍES EN EL GOLFO PÉRSICO



Elaboración propia en base a información de Office of Naval Intelligence (2017)

Por otro lado, el componente encargado del Estrecho de Ormuz hacia el Océano Índico es la Armada de la República Islámica de Irán (ARII - siglas en inglés IRIN), pertenecientes a la Fuerzas Armadas Regulares (Artesh). Especialmente, su zona de influencia está en el Golfo de Omán, donde las capacidades navales que posee dicho componente son de otro calado, tiene otros tipos de instrumentos militares y sistemas tecnológicos que el CGRI.

A diferencia del CGRI, “la flota del ARII está compuesta principalmente por buques de superficie y submarinos tradicionales” (Office of Naval Intelligence, 2017, p.15), buques auxiliares de clase Hendijan y fragatas de clase Jamaran.

La sede de ARII se encuentra en Teherán, donde, “similar al CGRI, el ARII también se divide en cuatro distritos navales alineados geográficamente ubicados en Bandar Abbas, Bushehr / Jask, Chahbahar y Bandar Anzali en el Caspio” (Office of Naval Intelligence, 2017, p.15). Cabe destacar que la zona que enmarca el traspaso de buques en el Estrecho de Ormuz, el control, monitoreo y seguridad marítima se encuentra a cargo de ambas, por lo que Bandar Abbas es una base compartida entre ambos componentes.

De esta manera, se puede indicar a Irán como un actor que controla parte del circuito hidrocarburífero del Golfo. Esto le permite monitorear todas las esferas del mercado: recursos, infraestructura, transporte y seguridad naval. No obstante, lo mencionado no especifica que Irán mantiene una hegemonía, sino que mantiene cierto statu quo, principalmente en el estrecho, que es donde navegan los buques de un mar a otro.

Por lo que la situación en el Golfo se encuentra caracterizada por solapamientos geopolíticos, especialmente en las fronteras marítimas con las monarquías del Golfo y con disyuntivas en alta mar con potencias que se encuentran posicionadas en bases operativas en los países del Golfo, mencionadas en el apartado anterior.

En cuanto otros aspectos relacionados a su poder duro, “el gasto militar de Irán en el período 1994-2018 alcanzó su punto máximo en 2006, después de lo cual cayó un 30% entre 2006 y 2014” (SIPRI, 2019b, p.2). “La caída fue más pronunciada en 2012-13, después de que la Unión Europea impusiera sanciones económicas y financieras a Irán. Estas sanciones y algunas de las impuestas por Estados Unidos se levantaron en 2015, lo que benefició a la economía iraní” (SIPRI, 2019b, p.2).

Posteriormente, “el gasto militar de Irán aumentó en un 25 por ciento entre 2015 y 2017. Sin embargo, en 2018 el gasto militar volvió a disminuir, en un 9,5 por ciento, a 13.200 millones de dólares, cuando la economía iraní entró en recesión y la inflación aumentó del 10 por ciento en 2017 al 30 por ciento en 2018” (SIPRI, 2019b, p.2). En 2018, “el gasto militar fue del 2,7 por ciento del PIB, el vigésimo quinto más alto del mundo” (SIPRI, 2019b, p.2).

En tal sentido, “mientras que otros Estados de la región del Golfo adquieren armas de una amplia variedad de Estados, el 96% de las importaciones de Irán en 2014-18 provinieron de Rusia y el resto de China” (SIPRI, 2019b, p.2), contemplando así, una cierta zona de interés de otras unidades de primer orden en este cinturón de quiebra.

Pero cabe destacar que “las importaciones de armas de Irán disminuyeron significativamente entre 1994 y 2018. El volumen de las importaciones de armas de Irán en este período fue relativamente pequeño en comparación con los volúmenes importados por muchos otros estados de Oriente Medio” (SIPRI, 2019b, p.2). Por ejemplo, “el valor total de las importaciones de armas de Irán en 2009-18 fue equivalente a solo el 3,5% de las importaciones de armas de Arabia Saudita en el mismo período” (SIPRI, 2019b, p.2)

Vinculado a estos aumentos, “Irán tiene la capacidad de desarrollar y producir ciertos tipos de armas importantes, incluidos misiles balísticos, misiles de crucero y

vehículos aéreos no tripulados. Esto ha compensado en cierta medida las restricciones a sus importaciones de armas” (SIPRI, 2019b, p.3). En este sentido, cabe resaltar esta capacidad del país persa, que cuenta con un sistema de defensa antimisiles y misiles balísticos y cruceros más grande de Oriente Medio. Según el Center For Strategic & International Studies (2021), Irán posee misiles balísticos de clase Fateh 310 que son de corto alcance de 300km, clase Fateh 313 con un alcance de 500 km y otro de 700 km también dentro de la familia Fateh denominado Zolfaghar es un misil balístico de combustible sólido. Estas distancias cubren el marco regional de las bases antes descritas, donde si bien cuentan con sistemas de defensa THAAD y antimisiles Patriot PAC-3, dichas capacidades generan inestabilidad ante cualquier uso de estos.

Tal es así que, en junio de 2017, “Irán lanzó seis misiles al este de Siria contra posiciones de los Estados islámicos cerca de Deir-Ez Zour en represalia por los ataques de los Estados islámicos en Teherán” (Center For Strategic & International Studies, 2021)

2.3.2 La disputa posicional en la región y el vínculo con las monarquías

“Irán a menudo ha reclamado todo el litoral del Golfo, no solo como zona de influencia, sino como posesión absoluta” (Fromherz, 2012, p.91). En términos de Mearsheimer (2007), es una potencia regional que busca maximizar poder para alcanzar su hegemonía regional. Pero dentro de este espacio geográfico, como observamos en otras partes de esta investigación, Estados Unidos actúa como el equilibrador extra regional, modificando el statu quo que el gobierno persa desea imponer.

En tal sentido, no podemos atenuar las tendencias geopolíticas del Oriente Medio si no tenemos en consideración la relación bilateral, tanto en términos cooperativos como competitivos, entre Irán y Estados Unidos como tampoco el vínculo entre Irán y Arabia Saudita, a sabiendas que esta puja es sistémica e impactará a otras relaciones entre actores en pugna.

Durante el 2017, el perfil estadounidense hacia Irán fue evolucionando de menor a mayor a un estado de situación altamente competitiva. Las tensiones rigen a partir del tratado nuclear hablado en capítulos anteriores, que marca el lineamiento de las relaciones entre estos actores, a sabiendas que, para Irán, el desarrollo nuclear es de vital importancia.

Las rispideces y desconfianza emergen de los posibles riesgos que los actores occidentales podrían percibir, teniendo en consideración la capacidad misilística que posee Irán. Por ejemplo, “los saudíes se opusieron sistemáticamente a este acuerdo, pues temían que se constituiría en el preludio de la aceptación de la hegemonía regional de iraní” (Moya Mena, 2018, p.53).

En este aspecto, “la imposición de nuevas sanciones a Irán en respuesta a sus pruebas de misiles balísticos, la discusión de una posible alianza militar anti-Irán, así como una decisión bruta de designar al CGRI como organización terrorista, se toman como evidencia que la administración Trump” (Feierstein, 2017, p.4) se encontró comprometida a desafiar a Irán desde una posición de fuerza.

Asimismo, declaraciones en ese mismo año de Tillerson señalaron que “Estados Unidos debe aumentar la atención a otros agentes del islam radical como al-Qaeda, la Hermandad Musulmana y ciertos elementos dentro de Irán” (Feierstein, 2017, p.6). Por lo que plausivamente, el gobierno de Trump iba a ir incrementando los niveles de agresividad en la política exterior frente a Irán. Esto se observó cuando mencionamos los procesos de salida del tratado nuclear en el transcurso del 2017-2018.

En consonancia con esta disputa sistémica, “la conferencia de Varsovia, convocada por el Secretario de Estado estadounidense, Mike Pompeo” (Zaccara, 2019, p.4) y gestionada durante 2018 pero desarrollado en febrero de 2019, fue de carácter relevante para visualizar la utilización de estos encuentros para condicionar una política de presión de Estados Unidos hacia el gobierno iraní en el marco de la tensión geopolítica del bloqueo.

Asistieron representantes de 70 Estados, pero no estuvieron presentes los representantes de Irán, Turquía, Rusia, China y Qatar, y con una representación europea meramente simbólica. En dicha cumbre, se “pidió un frente común para aislar a Irán y evitar su percepción a desarrollar actividades desestabilizadoras en Oriente Medio” (Zaccara, 2019, p.4), avalado por el presidente de Israel en un tweet publicado que mencionaba que se había dado un paso importante para el interés común de la guerra contra Irán.

Otra de las perspectivas de disputa hegemónica entre Estados Unidos e Irán se pudo observar con el objetivo del gobierno estadounidense de crear una Alianza Estratégica de Oriente Medio, mencionada en la primera reunión de Trump en Riad a comienzos del conflicto, y oficialmente puesta en actividad en julio de 2018. “Conocida como la ‘OTAN árabe’, el objetivo declarado de la iniciativa es fortalecer los activos militares y la preparación de los países del Golfo y Medio Oriente para contrarrestar las políticas regionales de Irán y la amenaza de misiles” (Zaccara, 2019, p.5). Esto se encuentra relacionado a los vínculos estratégicos empleado por el gobierno estadounidense con los reinos con el fin de establecer un direccionamiento unificado hacia Irán.

Estas acciones se suman a la designación de la Guardia Revolucionaria Islámica como una organización terrorista por parte de Estados Unidos. Por lo que las alianzas con los países monárquicos entre acuerdos militares y estas últimas acciones, hicieron que, durante el 2018-2019, la presión frente a Irán sea ofensiva.

Otra de las cuestiones es la tensión continua con la monarquía saudita. “Las relaciones entre saudíes e iraníes alcanzaron un nivel de tensión sin precedentes con la ejecución del clérigo chiita de nacionalidad saudí Nimr Baqr al Nimr, en enero de 2016, quien había sido acusado de terrorismo” (Moya Mena, 2018, p.53). Esto provocó, como antes se mencionó, que en Teherán una turba de manifestantes atacara y quemara la embajada saudí y que, un día después, Riad haya decidido romper relaciones diplomáticas (Moya Mena, 2018, p.53).

Esto aumentó los grados de conflictividad entre ambos, a sabiendas que las dos unidades de segundo orden buscan posicionarse en el Golfo. En términos geopolíticos, Irán tiene un carácter de proyección marítima, en cambio Arabia Saudita, es un actor de carácter geopolítico terrestre. Pero no son las únicas diferentes entre las partes, sino que son algunas de varias que alteran el cinturón de quiebra de Oriente Medio. Una de

ellas es la guerra proxy generadas entre unidades estatales de tercer y cuarto orden, como es el caso de Yemen.

Particularmente, no estaríamos abarcando todo el espectro si al menos no se menciona el caso Yemen en este marco de tensión entre ambos actores. Cada uno de ellos se encuentra brindando apoyos. Irán le suministra a los hutíes ayuda principalmente humanitaria, pero también armamentos a partir de grupos tercerizados. Por otro lado, Arabia Saudita apoya al gobierno yemení a través de la coalición propiciada en la que fue expulsada Qatar por las cuestiones que generaron el bloqueo.

El caso Yemen es otro de los esquemas de conflictividad en el Golfo que remarcan la determinación del cinturón de quiebra a partir de la puja de intereses entre actores que buscan posicionarse en la región, que, si bien son diferentes a los producidos en el bloqueo, la esencia de la competitividad regional es la misma.

“Arabia Saudita es el hegemon indiscutible de la Península Arábiga: más grande en tamaño, población, riqueza e influencia que los de Kuwait, Bahrein, Qatar, vecinos emiratíes, omaníes y yemeníes” (Roberts, 2018, p.15). “Pero ha estado en una lucha durante mucho tiempo por una supremacía regional más amplia con Irak y especialmente Irán, un estado que es en todos los sentidos antagónicos a Arabia Saudita” (Roberts, 2018, p.15), específicamente si observamos la connotación geopolítica antes descripta, una se proyecta territorialmente, otra de forma marítima.

En este aspecto, existe una realidad de tensión geopolítica entre ambos que se plasma de la siguiente manera:

“Si Arabia Saudí es una potencia regional que defiende el statu quo, Irán es un Estado que busca constantemente el cambio revolucionario en la zona y apuesta a garantizarse a sí mismo su propia seguridad. Si Arabia Saudí busca balancear las amenazas en el golfo con el apoyo de actores externos como Estados Unidos, Irán se ha opuesto sistemáticamente a la presencia de dichos actores en el entorno de la seguridad regional” (Moya Mena, 2018, p.54).

Este arrastre sistémico en búsqueda del liderazgo en el Golfo se ha podido concebir en una entrevista en mayo de 2017, cuando “Mohammad Bin Salman al-Saud afirmó: Arabia Saudí es un blanco primordial para el régimen iraní (...) No vamos a esperar a que la batalla sea en Arabia Saudí. Trabajaremos para que la batalla sea en Irán” (Moya Mena, 2018, p.62). En esta línea, “la reacción iraní no se hizo esperar y el ministro de Defensa iraní, Hossein Dehqan, respondió: Si los saudíes hacen algo ignorante, no dejaremos ningún área intacta, excepto La Meca y Medina” (Moya Mena, 2018, p.62).

Se puede contemplar, en términos de Mearsheimer, continuas estrategias de balance de poder, en este sentido, en el marco de la primera medida que busca disuadir por medio del mensaje. Lo cierto es que la tensión entre ambas se encuentra en la periferia del Golfo, especialmente en Yemen, donde a través de financiamiento a tropas irregulares se plantea una guerra proxy, donde ambas unidades se encuentran rivalizadas.

En este sentido, “durante la última década, Irán ha demostrado una capacidad de mejora constante para apoyar y ganar influencia sobre Estados, como Siria, y actores

no estatales, como los Hutíes y Hezbolá, mediante la explotación de luchas político-militares híbridas y de áreas grises” (Cordesman, 2020).

Si hacemos referencia en términos estratégicos, “el deseo de ser una potencia regional y tener control sobre los eventos geopolíticos impulsa a la política exterior iraní y saudita, ya que ambos países asocian fuertemente la supremacía regional por la supervivencia. Ambos jugadores consideran la región del Golfo como un área clave para su proyección de poder” (Cerioli, 2018, p.298).

Por lo tanto, “la estrategia de defensa nacional de Irán se basa principalmente en su interés en mantener la integridad territorial, preservar la Revolución Islámica y el gobierno clerical (Velayat-e Faqih) e influir en cuestiones regionales, políticas, económicas, religiosas y de seguridad” (Office of Naval Intelligence, 2017, p.21).

De ello se desprende, como observamos en el apartado anterior, que “los principales componentes de la estrategia de defensa de Irán son los misiles balísticos, las fuerzas navales y maximizar poder en la región. Cada uno de estos proporciona potencialmente los medios para atacar a los vecinos regionales de Irán, o las fuerzas militares que operan en la región” (Office of Naval Intelligence, 2017, p.21). Estas capacidades crean percepciones de seguridad en los países del Golfo y se sienten amenazados por el perfil ofensivo persa y su constante búsqueda de querer imponer su cosmovisión del mundo.

En otros aspectos, el vínculo entre Irán y los países bloqueadores son de alta inestabilidad. Quizá pueden coincidir en algún nicho de agenda en particular, pero existe una distinción que emerge, en un principio, por el antagonismo religioso. En este aspecto, la acusación a Irán fue un elemento utilizado por los países bloqueadores para la construcción de la acusación contra Qatar en mayo de 2017. La ruptura diplomática estaba directamente relacionada con los comentarios supuestamente hechos por el gobierno de Qatar del Emir Tamim Al Thani en una ceremonia en la Academia de Policía qatarí, en el cual se refirió a Irán como “una gran potencia en la estabilización de la región”(Zaccara, 2019, p.3), mientras habría criticado las continuas tensiones entre Teherán y los países bloqueadores.

Dichas tensiones generaron que los países bloqueadores estuvieron asegurando su seguridad a partir de adquisiciones militares de alta tecnología. Por tal motivo, “Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos estuvieron contemplando sus fuerzas para salvaguardar la seguridad regional. Su adquisición, entrenamiento, reorganizaciones militares de defensa y despliegues reflejan esta realidad: en todos los frentes, estos Estados están ampliando sus capacidades para defenderse agresivamente” (Roberts, 2018, p.45).

Esto ocurre, nuevamente, por la percepción de amenaza que poseen estas monarquías. Al respecto, “los Emiratos Árabes Unidos también son vulnerables a los misiles y la Armada iraní (Jaber & Thayer, 2019, p.217). También Bahréin se encuentra en línea con esta disputa. Como comentamos en capítulos anteriores, aparte de tener divergencias históricas, el vínculo entre Arabia Saudita y Bahréin durante en el transcurso del conflicto es próspero y activo.

Tal es así “que han interceptado repetidamente envíos de armas iraquíes a extremistas chiítas, apoyan firmemente las críticas de Estados Unidos a Irán y el

aumento de las sanciones como parte de la campaña de máxima presión del presidente Trump” (Jaber & Thayer, 2019, p.217).

En consiguiente, “el enfrentamiento entre Irán y las potencias sunitas del Golfo muestra pocas señales de acabar, y aunque la disputa entre Qatar y los países bloqueadores del Golfo no son lo mismo que la disputa con Irán, esta se encuentra vinculada a ella” (Smith, 2019, p.7).

Ante esto, la crisis en el Golfo a comienzos del 2017 le “brindó a Irán una oportunidad para representar a Arabia Saudita como la verdadera amenaza a la estabilidad y soberanía regionales, utilizando la crisis para expandir su influencia en Qatar y Líbano” (Zaccara, 2019, p.13). Tal es así que “Irán se puso del lado de Qatar, utilizando un enfoque muy pragmático que priorizaba enfrentamiento a largo plazo con Arabia Saudita” (Zaccara, 2019, p.13).

2.3.3 *Vínculo estratégico con Qatar*

A partir de la imposición del bloqueo por medio de los países del Golfo y las disyuntivas internas en la política exterior estadounidense, Qatar se vio obligado a buscar nuevas coaliciones, al menos momentáneas, para paliar el déficit estratégico. Como se mencionaron, se acentuaron vínculos con Turquía y Rusia, pero principalmente, aumentó esporádicamente el acercamiento al gobierno persa.

“Las relaciones entre Qatar e Irán no estaban en su mejor momento antes de la crisis, sobre todo porque los dos países tienden a apoyar a facciones opuestas en conflictos regionales” (Zaccara, 2019, p.5). Mientras que Qatar sostuvo que el Hezbolá respaldado por Irán es una organización terrorista, “Irán compartió la acusación saudita sobre el patrocinio de Qatar de grupos extremistas en Siria que luchan contra el régimen de Assad respaldado por Irán, por ejemplo, el Frente Nusra” (Zaccara, 2019, p.5).

No obstante, si bien en cuanto a los recursos gasíferos se refiere, “las relaciones entre Irán y Qatar han sido principalmente pragmáticas²⁰, en gran parte debido a la propiedad compartida de los países del campo de gas natural North South Pars”/North Field (Jaber & Thayer, 2019, p.36), “durante varias conversaciones informales celebradas en Teherán en 2017, Qatar siempre fue mencionado como un país cuya política regional fue percibida como hostil hacia los intereses iraníes” (Zaccara, 2019, p.6).

Sin embargo, cuando se produjo la crisis en el Golfo después de mayo de 2017 y luego de las declaraciones de Donald Trump en la Cumbre de Riad,” Irán rápidamente decidió priorizar su confrontación con Arabia Saudita, moviéndose para apoyar a Qatar en la disputa intra-GCC con el fin de debilitar a Riad y mejorar la influencia regional de Teherán” (Zaccara, 2019, p.7).

Naturalmente, Qatar, en virtud de factores geográficos, geopolíticos, de seguridad y económicos, ha tenido que profundizar sus vínculos con Teherán para eludir los

²⁰ Durante el 2001, Rusia, Qatar e Irán crearon un Foro de países exportadores de gas para alinear sus intereses en los mercados mundiales de gas.

impactos negativos del bloqueo (Jaber & Thayer, 2019, p.29), ya que los países bloqueadores lo habían sitiado geográficamente.

Ante esta situación, el gobierno persa utilizó el acercamiento a Qatar para apallear sus déficits por las imposiciones impuestas como los bloqueos aéreos (Ver figura 11) y diversificar en otros mercados para evitar dependencia estratégica (Jordan, 2018a, p.142). También utilizó los estrechos económicos como una oportunidad para influir en el Golfo Pérsico y utilizarlo como una contraofensiva frente al accionar de los países bloqueadores.

Tras el bloqueo, habrían existido comunicaciones directas entre funcionarios iraníes y qataríes, lo que no solo hizo explícito el apoyo iraní, sino también, mejoró las relaciones bilaterales cuando “el 23 de agosto de 2017, Qatar anunció que su embajador sería enviado de regreso a Teherán” (Zaccara, 2019, p.7). “Esto tuvo lugar poco después de una llamada telefónica entre los dos ministros de Relaciones Exteriores, Mohammed bin Abdulrahman Al-Thani de Qatar y Mohammad Javad Zarif de Irán” (Zaccara, 2019, p.7).

Otro de los acercamientos se produjo a finales de agosto, cuando el presidente Hassan Rouhani habría mantenido una conversación telefónica con el Emir de Qatar, expresando la voluntad de Irán de fortalecer las relaciones, aseverando que “la República Islámica de Irán cree que lo que se le está imponiendo a Qatar es injusto y genera más tensión entre los países de la región” (Zaccara, 2019, p.7).

También Teherán estableció “nuevos horarios para acelerar el uso del espacio aéreo iraní por Qatar Airways, que fue duramente afectado por una prohibición del espacio aéreo por países que lo bloquean” (Zaccara, 2019, p.7) y, por tanto, se vieron obligados a explorar nuevas rutas. En la misma línea, “Irán envió aviones que transportaban alimentos a Qatar, ayudando al Estado del Golfo dependiente de las importaciones para hacer frente al bloqueo aéreo, marítimo y terrestre impuesto por sus vecinos” (Zaccara, 2019, p.8).

Ahora bien, los objetivos de Irán también se encontraban en consonancia con la situación, puesto que el país persa sufría en ese momento, sanciones económicas que perjudicaban a su economía. En este sentido, aprovechando los lazos establecidos por las cuestiones gasíferas, “hubo un aumento en los productos comerciales no petroleros con Irán, y las empresas iraníes comenzaron a aprovechar las crecientes oportunidades en Qatar, que buscó nuevos socios comerciales para reemplazar los vínculos con Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos” (Zaccara, 2019, p.8), existiendo la posibilidad de establecerse mercados permanentes en Qatar.

Según el experto en países del Golfo Pérsico, Luciano Zaccara (2019), establece que:

“Irán exportó 139 millones de dólares estadounidenses en productos no petroleros a Qatar en los siete meses desde abril hasta finales de octubre, un período de tiempo que cubre tanto los períodos anteriores como posteriores al boicot. Esto equivalía a un 117,5 por ciento de aumento respecto al año anterior” (p.8).

De esta manera, se puede contemplar mediante estos hechos, el acercamiento de Irán a la monarquía qatarí para establecerse como un actor pujante en la región y balancear en algún aspecto, el accionar del bando contrincante.

Sumado a estas acciones, en noviembre de 2017, el ministro de Economía de Qatar, Ahmad bin Jassim Al-Thani, viajó a Doha para negociar con los representantes del gobierno qatarí sobre los vínculos comerciales entre los dos países. Dentro de una tanda de cuestiones, se indicaron que “el comercio entre los dos países valía alrededor de un billón de dólares estadounidenses por año, pero señaló que Qatar quería multiplicar esta cifra por cinco billones de dólares estadounidenses al año” (Zaccara, 2019, p.7).

Cabe mencionar que “desde 2018, Irán se ha visto obligado a trasladar la banca y el comercio de Dubái a Doha debido a la retórica cada vez más anti iraní de los Emiratos Árabes Unidos. Estos acuerdos demuestran hasta qué punto la política exterior iraní es oportunista” (Jaber & Thafer, 2019, p.36).

Estas variaciones no fueron algo inusual, al respecto, “las principales compañías navieras iraníes comenzaron a iniciar servicios de transporte en Qatar y la mayoría de las líneas navieras iraníes han cambiado sus servicios, mudándose desde Dubai y Muscat a Doha” (Zaccara, 2019, p.8). Otras acciones similares fue el ingreso al mercado qatarí de una de las mayores empresas de alimentos iraníes, Shirin Asal Food Industrial Group, que se estima, generó “una facturación de 5 mil millones de dólares estadounidenses por año, (...) y tuvo como objetivo un contrato de suministro a largo plazo para satisfacer la creciente demanda qatarí de productos iraníes” (Zaccara, 2019, p.8).

Los números del incremento de las exportaciones entre ambos actores son abrumadores. “Los exportadores iraníes han enviado un total de 624,840 toneladas de bienes valorados en más de 119 mil millones de dólares estadounidenses a Qatar desde marzo de 2017, lo que supone un aumento de más del 81% “(Zaccara, 2019, p.10), en comparación con cifras de otros períodos anteriores.

En este sentido, la política exterior entre ambos fue planteada como un “toma y daca”, puesto que, para Irán, afianzar los vínculos comerciales con Qatar fueron de interés para posicionarse en la región y apalea las sanciones económicas impuestas al gobierno persa. Esto permitió también balancear las acciones de los países bloqueadores, teniendo como objetivo que se visualice en la política internacional el pragmatismo iraní y la “barbarie de los países monárquicos”.

Al reino qatarí le fue de utilidad para apalea los costos del bloqueo generado por las monarquías, especialmente en cuestiones de transporte de alimentos, hojas de rutas aéreas establecidas por la empresa Qatar Airlines y la venta de productos no hidrocarbúricos en el mercado iraní. En este aspecto, Irán fue parte del sostenimiento de la familia monarca gobernante y evitar indirectamente que no se generara una crisis económica.

Por otro lado, cabe destacar que “cualquier compromiso militar serio con Irán probablemente fue evitado, ya que esto solo enfurecería aún más a sus vecinos ya enojados. Igualmente, la élite de Qatar buscó llevarse tantas oportunidades como sea posible” (Roberts, 2018, p.38). En tal sentido, la monarquía qatarí diagramó una política exterior de cierta manera equidistante, puesto que, no solo tiene una alianza

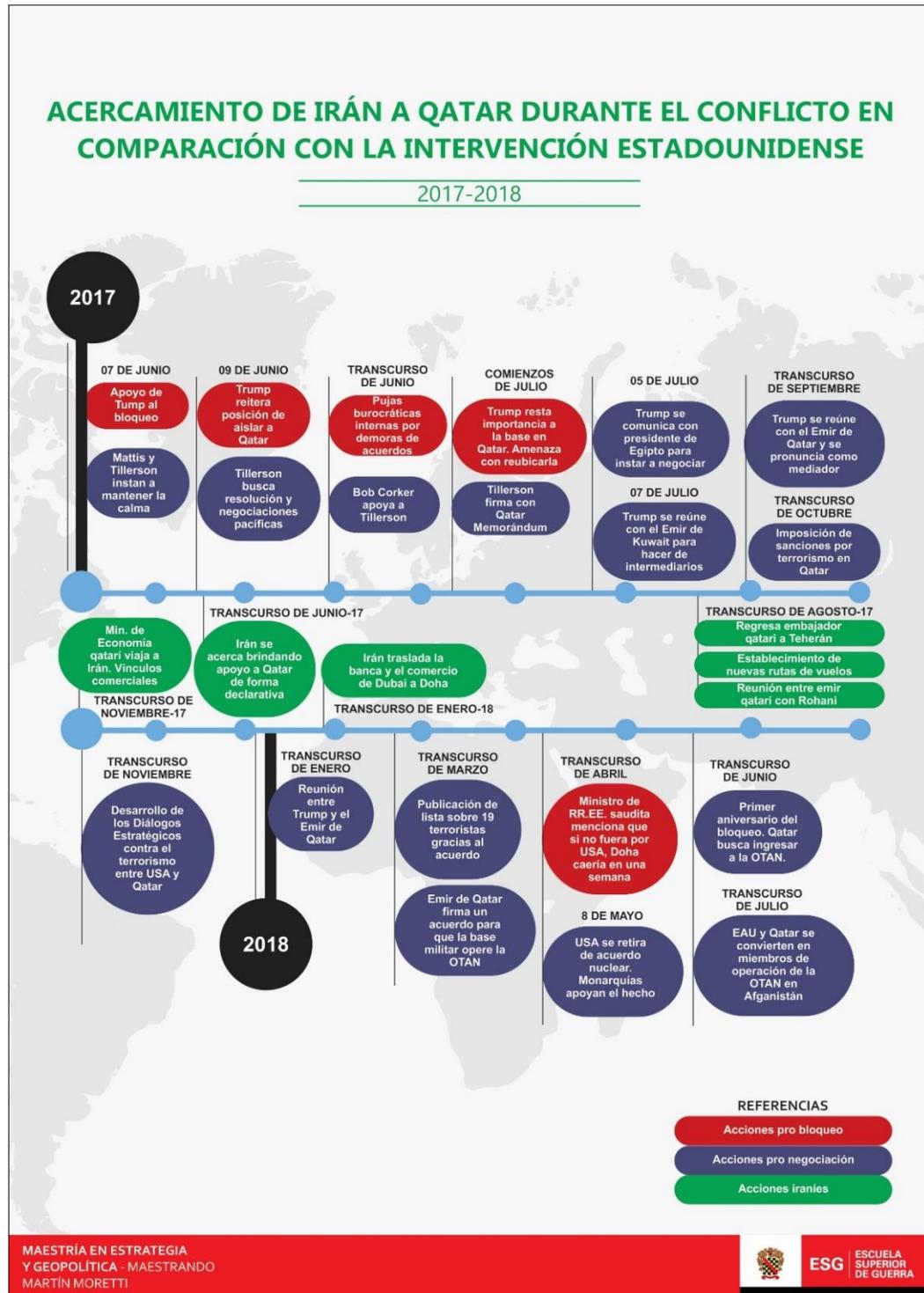
con Estados Unidos, sino que, en enero de 2018, Qatar utilizó aviones de carga pesada C-17 para apoyar a las fuerzas estadounidenses y de la OTAN en Afganistán, “ya que Qatar busca hacerse tan visiblemente útil en lo posible a la gama más amplia de naciones occidentales” (Roberts, 2018, p.38).

Consecuentemente, Qatar buscó dos parámetros de sostenimiento entre las dos pujas sistémicas. Por un lado, el abastecimiento económico y comercial a través de Irán, principalmente, para apaliar los costos del bloqueo. En otro sentido, la *securitización* brindada por la base operacional estadounidense, sumada las tropas que habían llegado de Turquía, le brindaron un aspecto de seguridad del régimen monárquico familiar, ante las amenazas constantes de los países bloqueadores.

Cabe destacar que un escenario de compulsión militar entre Estados Unidos e Irán “hubiese creado enormes problemas para Qatar, ya que los estadounidenses podrían querer usar la base de Al Udeid, que está dentro del alcance de la capacidad de ataque de Irán. Doha también podría ser el objetivo si Qatar se inclinara demasiado a la dirección anti-iraní (Jaber & Thafer, 2019, p.218).

Figura 11

COMPARACIÓN DE LÍNEAS DE TIEMPO SOBRE LA INTERVENCIÓN ESTADOUNIDENSE CON EL ACERCAMIENTO IRANÍ A QATAR DURANTE EL CONFLICTO



Elaboración propia en base a información obtenida de Zaccara (2019), Ulrichsen (2020b) y Kabalan (2018)

2.4 Conclusiones parciales

En este capítulo se pudo aunar los arraigos que la problemática de esta investigación posee respecto a los antecedentes en el Golfo Pérsico. A partir de comprender esta vinculación, se desprende otras circunstancias que constituyen los nexos sistémicos y los intereses de las unidades en este conflicto.

El bloqueo geopolítico evidenció la existencia de solapamientos de intereses por parte de Estados Unidos, Irán, Qatar y los países bloqueadores. Cada uno de estos actores emplearon diversas estrategias para prevalecer sus intereses en la región, que, dependiendo de sus elementos de poder tanto económicos como militares, les permitieron poseer mayor o menor maniobra estratégica a la hora de negociar y entablar vínculos durante el bloqueo.

Como bien observamos, el centro de gravedad de esta investigación se encuentra en Qatar, limitada así por sus características geopolíticas. Estas deficiencias como también la construcción de percepciones de amenazas que tienen estos países de la región, llevaron a que los vínculos con Estados Unidos sea una variable determinante, no solo en este conflicto, sino también para la supervivencia de la familia gobernante de Qatar.

Este juego de “toma y daca”, se encuentra relacionado con el accionar de equilibrador extra regional que Estados Unidos propicia mediante acciones de balance de poder en términos declarativos, generando coaliciones y alianzas y posicionando instrumento militar en todo el Golfo Pérsico en enclaves geográficos particulares.

Estas tres medidas suscriptas son las estrategias que le permiten a Estados Unidos ejercer no solo un papel de equilibrador, sino también una relación asimétrica con las demás monarquías, tomando como interés principal, detener y limitar la influencia iraní en todas sus perspectivas.

Ahora bien, las disyuntivas dualistas que implementó el gobierno de Estados Unidos a comienzos de la crisis del Golfo comprometieron en un cierto sentido, los esfuerzos por mantener las tres estrategias antes mencionadas. Allí se observó un Estados Unidos intermediario y quizá, actor fundamental para que se plasmara el bloqueo, puesto que, a partir de la reunión del presidente Trump con los países del Golfo en mayo del 2017, generaron las bases para que luego oficialmente comenzara el bloqueo.

En este primer esbozo de la contienda, las disyuntivas abrieron el juego a que otras unidades del conflicto obtengan una ventaja relativa para accionar de forma particular a la representación de sus intereses. Los países bloqueadores aumentando el accionar ofensivo e Irán acercando lazos con Qatar para terminar de condicionar la coalición estadounidense con las monarquías del Golfo.

Por lo que esto trajo consecuencias, ya que se estaba poniendo en entredicho el posicionamiento militar estadounidense en Qatar y se tenía en la mesa de negociaciones un potencial acción militar por parte de los países bloqueadores. Esto observó beneficios hacia Irán, puesto que el aumento de conflictividad podría generar pérdida de algunos intereses estadounidenses en el Golfo, como el mantenimiento de la coalición en aspectos militares, generando posibles zonas grises de conflicto y dando

lugar al avance de la influencia iraní, queriendo evitar así un desmembramiento territorial y guerra proxy como ocurre en Yemen.

Esto dio lugar a que se presentara un segundo estamento de la estrategia estadounidense en la crisis, que estuvo vinculada al cambio de direccionamiento de su política que se sostuvo mediante un accionar de *linkage*. Primero tratando de limpiar la imagen de Qatar, segundo, propiciando acuerdos que respondían a suscitar las obligaciones que los países bloqueadores les habían impuesto a Qatar.

Cabe resaltar que este cambio en la política estadounidense ocurrió luego del acercamiento del gobierno persa hacia Qatar, siendo para este actor vitales el vínculo con las dos potencias para la supervivencia del régimen en un aspecto económico, por parte de Irán, y de seguridad por parte de Estados Unidos.

A su vez, Irán, el otro actor que busca la hegemonía en la región, decidió entablar una relación estratégica con Qatar para establecer beneficios en común, puesto que Qatar se encontraba lidiando con limitaciones económicas y políticas, por lo que esto beneficiaba no solo a las oportunidades para establecer dicho equilibrio, sino también para generar una imagen positiva de Irán en la región, demonizando a los países bloqueadores y generando mayor influencia en el Golfo Pérsico como así también a nivel global.

En este aspecto, se puede observar parcialmente, que tanto los antecedentes antes mencionados y los intereses de Estados Unidos y de Irán, impactaron en las estrategias establecidas por los países del Golfo para bloquear a Qatar a partir del 2017. Esto se puede visualizar en las acciones realizadas al respecto.

Estados Unidos fue quizá, el participante principal para que se desarrollara tal bloqueo a partir del aval de Trump y sus cuestionamientos de la política qatarí. Luego, para emanar dicho aval y acusaciones, intervino como facilitador e intermediario para suscitar a que Qatar cumpla, por un lado, y por otro, establecer un *buffer zone* simbólico para redireccionar los esfuerzos a limitar el accionar iraní.

Ahora bien, el bloqueo ya estaba en marcha, y los países bloqueadores no iban a retroceder al mismo. En este aspecto, los intereses iraníes que representaban un acercamiento a Qatar impactaron en las estrategias de los países del Golfo, que tuvieron que desestimar una potencial acción militar por posibles retaliaciones estadounidenses.

CAPÍTULO III – ESTRATEGIAS PLANTEADAS POR LOS PAÍSES DEL GOLFO FRENTE A QATAR

En el anterior capítulo hicimos referencia a la interacción entre el sistema internacional y la estructura geopolítica dentro del ámbito del conflicto de esta investigación. El andamiaje de las dinámicas de poder y el vínculo geográfico es relevante para comprender cómo se moviliza el entorno y cómo las potencias de primer y segundo orden condicionan el tablero político internacional.

En este contexto, ya visualizadas las tendencias históricas, la geopolítica del bloqueo y los nexos sistémicos en el desenvolvimiento del conflicto, en los dos primeros apartados, se detallará cómo se desarrollaron las estrategias de los países del Golfo frente a Qatar a partir de la ejecución de bloqueos y acciones psicológicas entre el 2017-2018. A su vez, en el último apartado, se aplicará los métodos de análisis estratégicos propuestos por la Escuela Superior del Guerra del Ejército Argentino y Escuela de Guerra Naval.

3.1 Primera estrategia: el bloqueo y las demandas

3.1.1 Escenario de conflicto: entre diplomacia coercitiva y acción psicológica

La detonación del conflicto, aparte de las influencias sistémicas antes mencionadas, comenzó por un supuesto ciberataque. Esto se habría originado en abril con la intromisión de un individuo o grupo de individuos que utilizaba una dirección IP rusa y que tuvo acceso a la Agencia de Noticias de Qatar. Al mes siguiente, se implantó “una historia *fake news* sobre los comentarios que supuestamente hizo el Emir Sheikh Tamim en una ceremonia el 23 de mayo de una graduación militar” (Ulrichsen, 2020b, p.67) en donde resaltaba la importancia de Irán para la seguridad regional.

Esta “secuencia de eventos desencadenó el lanzamiento del bloqueo el 5 de junio de 2017” (Ulrichsen, 2020b, p.69), donde ese día, a las 5:50 am, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bahrein “emitió un comunicado por la mañana diciendo que retiraría su misión diplomática de la capital de Qatar, Doha, en un plazo de 48 horas y que todos los diplomáticos de Qatar deberían salir de Bahrein en el mismo período” (Editorial Al Jazeera, 2017), como así también “suspendió toda comunicación aérea y marítima con el país vecino y prohibió los viajes y residencia recíprocos” (Telesur, 2017).

Las excusas de Bahrein al respecto fueron por “los continuos intentos de Doha de desestabilizar la situación y socavar la seguridad en el Reino de Bahrein, intervenir en sus asuntos internos, escalar la tensión, lanzar provocaciones en los medios de información y apoyar al terrorismo” (Telesur, 2017).

En concordancia, a las 6 am, a través de su agencia estatal de prensa, “lo hace el reino saudita, retirando a todas las tropas de Qatar de la guerra en curso en Yemen” (Editorial Al Jazeera, 2017b). El ministro de Exteriores saudí, Adel al Jubeir mencionó que “el boicot político y económico seguirá hasta que Qatar cambie sus políticas por otras mejores” (Alba, 2017). Asimismo, “a las 6:10 am, tanto Emiratos Árabes Unidos

como Egipto cortan lazos con Qatar. Hicieron el anuncio en sus agencias de noticias estatales con unos minutos de diferencia” (Editorial Al Jazeera, 2017b).

Estos eventos concatenados visualizaron el accionar conjunto entre las monarquías del Golfo para comenzar el bloqueo a Qatar. Dentro de este marco, “la reacción oficial de Qatar ocurrió a las 9:55 am, destacando que no había ‘justificación legítima’ para que cuatro naciones árabes corten las relaciones diplomáticas” (Editorial Al Jazeera, 2017b).

Cabe mencionar que Estados Unidos, por medio del Secretario de Estado, Tillerson, intervino en la contienda con un comunicado diez minutos después que Qatar haya reaccionado al mismo (Editorial Al Jazeera, 2017b), por lo que la influencia estadounidense por mantener la equidistancia en el vínculo monárquico que mencionamos en el anterior capítulo comenzó a apreciarse desde a principios de la contienda geopolítica.

Este apoyo de la parte burocrática estadounidense al gobierno qatarí y la postura negociadora se pudo cristalizar ante una entrevista de Al Jazeera con el ministro de Relaciones Exteriores de Qatar el 5 de junio, cuando el jeque Mohammed bin Abdulrahman Al Thani mencionó que “la elección estratégica del estado de Qatar es resolver cualquier disputa a través del diálogo” (Editorial Al Jazeera, 2017b).

A partir de este momento, los países que anteriormente se manifestaron, comenzaron acciones de bloqueo frente a la monarquía qatarí. Todo este entramado confuso, como observamos en capítulos anteriores, tiene sus arraigos históricos como así también de nexos sistémicos que impactaron en la toma de decisiones de los países bloqueadores en el momento de aumentar o no la presión a la monarquía qatarí. Pero si tuviéramos que identificar cuáles son los tipos de estrategias que dichos países utilizaron para presionar a Qatar, la diplomacia coercitiva es uno de los conceptos que más se asemeja a ello.

Si tenemos que definir el concepto de diplomacia coercitiva se encuentra relacionado con la disuasión, ya que normalmente se recurre a ella cuando ésta fracasa. “Consiste en el empleo de la amenaza y, en ocasiones, de un nivel limitado de fuerza con el propósito de que un actor interrumpa una línea de acción y/o vuelva a la situación previa a la alteración del statu quo” (Jordan, 2013, p.195).

Esto retoma los conceptos esenciales de esta investigación, donde los países bloqueadores poseían un interés que era limitar la influencia qatarí e iraní en el Golfo. Para lograr ese objetivo, las acciones de bloqueo fueron útiles para ejercer un nivel limitado de fuerza política, económica y militar.

Esta limitación de influencia se encuentra relacionado al aprovechamiento estratégico, puesto que encontraron el momento para retomar las acciones ofensivas que durante el 2014 se habían proporcionado, pero en ese momento, no contaban con un aval desde Washington. Con la llegada de Trump al gobierno, y el historial de nexos sistémicos antes explicados, este paraguas de seguridad les brindó un aceleramiento a esos intereses congelados en ese momento.

Los países bloqueadores, por lo tanto, buscaron que Qatar regrese al statu quo que tenía antes de la Primavera Árabe, una postura menos internacionalizada y con menos

vinculaciones con los enemigos del régimen saudita, como los Hermanos Musulmanes y el gobierno persa.

Por otro lado, de forma paralela, se estableció una estrategia de acción psicológica a través de redes sociales por parte de los países bloqueadores con el fin de influir y de acompañar las acciones tomadas en la alta política. De hecho, el conflicto parte de la supuesta filtración, donde la red social Twitter fue un elemento de poder más en la propaganda de los países del Golfo para paralizar a Qatar y que actuara en concordancia con sus solicitudes.

Cabe resaltar que ambas estrategias tuvieron su pie de apoyo una con la otra, por lo tanto, ambas ocurrieron al mismo tiempo. La diferencia entre una y otra se encuentra en los grados del accionar. Mientras que la primera es coercitiva, la segunda es persuasiva y condicionante desde una perspectiva de poder blando.

Por lo que estas definiciones previas denotan las dos estrategias llevadas a cabo por los países del Golfo. El inicio de la contienda se vio sufragada en una relación constante de amenazas y requerimientos que desde los países bloqueadores le exigían a Qatar que cumpliera.

Estas acciones coercitivas y persuasivas se encuentran en el marco de lo que Jordan menciona como zona gris del conflicto, existiendo una ambigüedad (ni relaciones pacíficas ni conflicto armado), pero que “discurre por debajo del umbral de violencia política (Jordan, 2018a, p.131). La característica, quizá principal, es el empleo e integración de herramientas no armadas, plasmando así un “empleo intencionado, multidimensional e integrado de diversos instrumentos de poder políticos, económicos sociales, informacionales, diplomáticos y también militares” (Jordan, 2018a, p.131).

El empleo de estrategias multimodales está ínfimamente relacionado a las aplicadas por los países del Golfo frente a Qatar. A continuación, describiremos la primera estrategia, acentuando cuáles fueron esos bloqueos y las demandas solicitadas.

3.1.2 Los bloqueos a Qatar

A lo largo de la historia se pueden observar innumerables estrategias con el fin de plasmar un posicionamiento de un actor sobre otro para la obtención de intereses. Esto ocurre por la existencia de relaciones competitivas donde se diagraman pugnas por el poder a través de procesos estratégicos.

Un tipo de estrategia puede representarse por medio de bloqueos con el fin de imponer las reglas de juego al otro actor y condicionarlo en su decisión para que cese el accionar o bien, para que cambie su posible direccionamiento político. Durante el contexto histórico se produjeron innumerables bloqueos, especialmente militares, que les permitieron a esos actores mayores grados de libertad de acción para la toma de decisiones.

En lo que respecta a este conflicto, las aspiraciones del bloqueo se encontraban en carpeta para los países bloqueadores antes de la asunción del Trump al gobierno. “Emiratos Árabes Unidos quería lanzar el bloqueo de Qatar tan pronto como el presidente Obama dejara el cargo, pero se encontraron con la preocupación de Arabia

Saudita de que hacerlo eclipsaría la toma de posesión de Trump” (Ulrichsen, 2020b, p.72).

De hecho, Trump y su gabinete próximo ya podrían haber estado al tanto de las aspiraciones de los países bloqueadores. Esto se hizo notar especialmente por “la reunión de tres horas que sostuvo el príncipe heredero de Abu Dhabi, Mohammed bin Zayed, con el yerno del presidente electo, Jared Kushner, el estratega jefe Stephen Bannon y el asesor designado de seguridad nacional Michael Flynn” (Ulrichsen, 2020b, p.73), en uno de los edificios del empresario Trump en Nueva York en diciembre de 2016.

Como ya observamos en el anterior capítulo, días siguientes de la reunión desarrollada en Riad donde participaron los mandatarios de los países bloqueadores y el presidente Trump, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Bahreín, entre otros, diagramaron una estrategia de bloqueo con una fisionomía espacial terrestre, marítimo y aéreo hacia Qatar, como así también diferentes tipos de restricciones que tuvieron implicancias en ámbitos sociales, económicos y cibernéticos.

En cuanto a las cuestiones del bloqueo terrestre, un día después de la ruptura diplomática, “a la 1:30 pm se observaron camiones alineados al otro lado de la frontera en Arabia Saudita que no podían ingresar a Qatar. Esto conllevó que a las 14:00 am, Arabia Saudita cierre la frontera terrestre y marítima con Qatar” (Editorial Al Jazeera, 2017b).

En tal sentido, el gobierno saudita “ordenó el cierre de fronteras no sólo al traspase de ciudadanos desde y hacia Qatar, sino también al flujo de camiones, barcos y aviones de transporte de bienes y productos, desde comida a materiales de construcción” (Alamillos, 2017). Como vimos en capítulos anteriores, las características geopolíticas de Qatar se centran en su concentración ecuménica en Doha.

Por lo tanto, la localización geográfica de Qatar dificulta su suministro de comida y otros materiales básicos. A raíz de este cierre de frontera, se estimó que “al menos el 40% de sus productos alimentarios son importados desde Arabia Saudí, con el que comparte su única frontera terrestre, lo que expone su vulnerabilidad (Alamillos, 2017). Hay que mencionar que” Qatar exporta hasta un 70% de sus productos. La mayoría de ellos es transportada a través del único puesto de control terrestre, que se encuentra en la frontera con Arabia Saudí” (Editorial Sputnik, 2017).

Eso hizo que se importaran “4.000 vacas provenientes de lugares como Polonia, Alemania, Australia o Estados Unidos, debido al cierre de la frontera terrestre” (González, 2017). El mercado de ganado bovino que ingresa a Qatar proviene de la granja Al Marai, del otro lado de la frontera con el gobierno saudita.

Asimismo, que el bloqueo y sus medidas punitivas se hayan desarrollado durante y luego del mes sagrado de Ramadán, fue altamente relevante para el pueblo qatarí, por lo que “los países bloqueadores también pudieron haber calculado que cerrar la única frontera terrestre desencadenaría intentos aterrados de almacenar alimentos y otros artículos básicos” (Ulrichsen, 2020b, p.80).

“La expulsión de los ciudadanos de Qatar en Arabia Saudita, Bahreín y los Emiratos Árabes Unidos, y la orden de regreso de los nacionales de esos tres países de Qatar también significó que la crisis tuviera un impacto instantáneo” (Ulrichsen, 2020b,

p.80) en la sociedad qatarí. “Estos incluían estudiantes que llegaban al final del año académico y qataríes que realizaban la Umrah en la Gran Mezquita de La Meca” (Ulrichsen, 2020b, p.81).

Este cierre de frontera también tuvo implicancias en el ámbito militar. Esto se observó gracias a las declaraciones del ex vicepresidente de Qatar, Abdullah bin Hamad Al Attiyah, que “acusó a Emiratos Árabes Unidos de reclutar hasta 15.000 mercenarios de Academi, el antiguo grupo Blackwater fundado por Erik Prince, y entrenarlos en el desierto en las afueras de Abu Dhabi para invadir Qatar” (Ulrichsen, 2020b, p.83).

No obstante, según el especialista en el Golfo Pérsico, Ulrichsen (2020b), “el ejército de Arabia Saudita ideó un plan para apoderarse de las operaciones de Qatar en el campo de gas más grande del mundo como parte de una invasión planificada” (Ulrichsen, 2020b, p.83). En tal sentido,

“(…) a pesar de la falta de especificidad del código abierto, entre el 30 de mayo y el 1 de junio de 2017, la inteligencia de Qatar comenzó a detectar señales de que algo fuera de lo común estaba ocurriendo en Arabia Saudita -sugerencias de movimientos de tropas y tanques y también aumento de la actividad aérea y naval (Ulrichsen, 2020b, p.83).

En este marco, “los funcionarios estadounidenses se preocuparon tanto por la posibilidad de un enfrentamiento militar que enviaron un dron para monitorear la frontera entre Arabia Saudita y Qatar” (Ulrichsen, 2020b, p.84). “Si bien se cree ampliamente que se planeó alguna forma de acción militar contra Qatar para acompañar al bloqueo, la naturaleza del hecho precisa que los países bloqueadores podrían haber previsto que era difícil llevarlo a cabo” (Ulrichsen, 2020b, p.82).

Paralelamente a los bloqueos terrestres, también se llevaron a cabo en el espacio marítimo. Según Booth (1980), este tipo de actuación podría “intentarse ya sea acumulando un poder preponderante, o injertando suficiente fuerza naval como para impedir el libre uso de los mares por otro Estado” (p.58).

Por lo pronto, el 5 de junio, Emiratos Árabes Unidos “comenzó a rechazar los buques con destino a Qatar y mencionó que todos los barcos que enarbolan la bandera de Qatar o tengan como destino Qatar no podrán hacer escala en su puerto” (Editorial Al Jazeera, 2017b). Dos horas más tarde, “el reino saudita hizo lo mismo mediante la Autoridad de Puertos de Arabia Saudita, que notificó a los agentes marítimos que no reciban buques que lleven banderas de Qatar o buques de propiedad de empresas o particulares de Qatar” (Editorial Al Jazeera, 2017b).

También se aplicaron acciones de compulsión naval a partir de operaciones de interceptación marítima. Según Till (2004), estas son tareas relacionadas a la “detención, registro, captura, y desvío de buques y aviones sospechosos” (p.361). En este contexto, Emiratos Árabes Unidos “incautó barcos frente a la costa de la frontera entre los Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita y Qatar. Estos eventos apuntan a la frágil naturaleza política subyacente del CCG” (Jaber & Thayer, 2019, p.105).

Las mercancías que llegan desde Europa lo hacen en grandes barcos hasta al puerto emiratí de Jebel Ali en Dubai y, desde allí, son trasladadas a los otros países del golfo

en embarcaciones más pequeñas. A partir del bloqueo, “dos grandes líneas navieras internacionales, Maersk Line y COSCO Shipping Lines de China, inicialmente anunció la suspensión de los servicios de envío de alimentos a Qatar” (Ulrichsen, 2020b, p.80).

Pero estas fueron rápidamente rescindidas y, en el caso de Maersk Line, el tráfico se desvió de Jebel Ali al puerto de Salalah en Omán” (Ulrichsen, 2020b, p.80). Lo mencionado describe que los cargamentos que navegaban de Emiratos hacia Qatar “lo tenían que hacer a través de Salalah, en Omán, lo que supuso enormes costes para las empresas” (Editorial El Confidencial, 2017).

Otras de las demandas bloqueadas por los emiratos fueron “las exportaciones de aluminio de la planta de metales Qatalum en Qatar” (Editorial Al Jazeera, 2017b). Según la empresa Norsk Hydro, la mayoría de los envíos de Qatalum pasan normalmente por el gran puerto de Jebel Ali en los Emiratos Árabes Unidos, que se encontraba bloqueado.

En cuanto al bloqueo en el espacio aéreo, fueron afectadas los vuelos especialmente de Qatar Airways al no poder atravesar el espacio aéreo de Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Bahréin. “La ruta más afectada fue la que une a los dos principales puntos de conexiones aéreas en Oriente Medio, Doha y Dubái, aunque la aerolínea emiratí no sufrió daños, excepto por sus vuelos a Qatar “(Editorial El Confidencial, 2017).

También se suspendieron los vuelos a Qatar desde los países bloqueadores de manera general desde las diferentes aerolíneas como “Etihad Airways, Emirates, Fly Dubai, Saudia, Gulf Air o EgyptAir que han bloqueado o suspendido” (Alamillos, 2017) las rutas.

Cabe mencionar que “la aerolínea nacional Qatar Airways ocupaba el segundo puesto en número de viajes a Arabia Saudí antes de que fuera anunciada la decisión por parte de Riad” (Editorial Sputnik, 2017). En tal sentido, uno de sus principales problemas de esta aerolínea fue volar a África, por lo que tuvo que apoyarse en otras compañías aliadas para sustituir las rutas que ya no cubría por el bloqueo. En cambio, a “Europa pudieron hacerlo a través de Irán y Turquía “(Editorial El Confidencial, 2017).

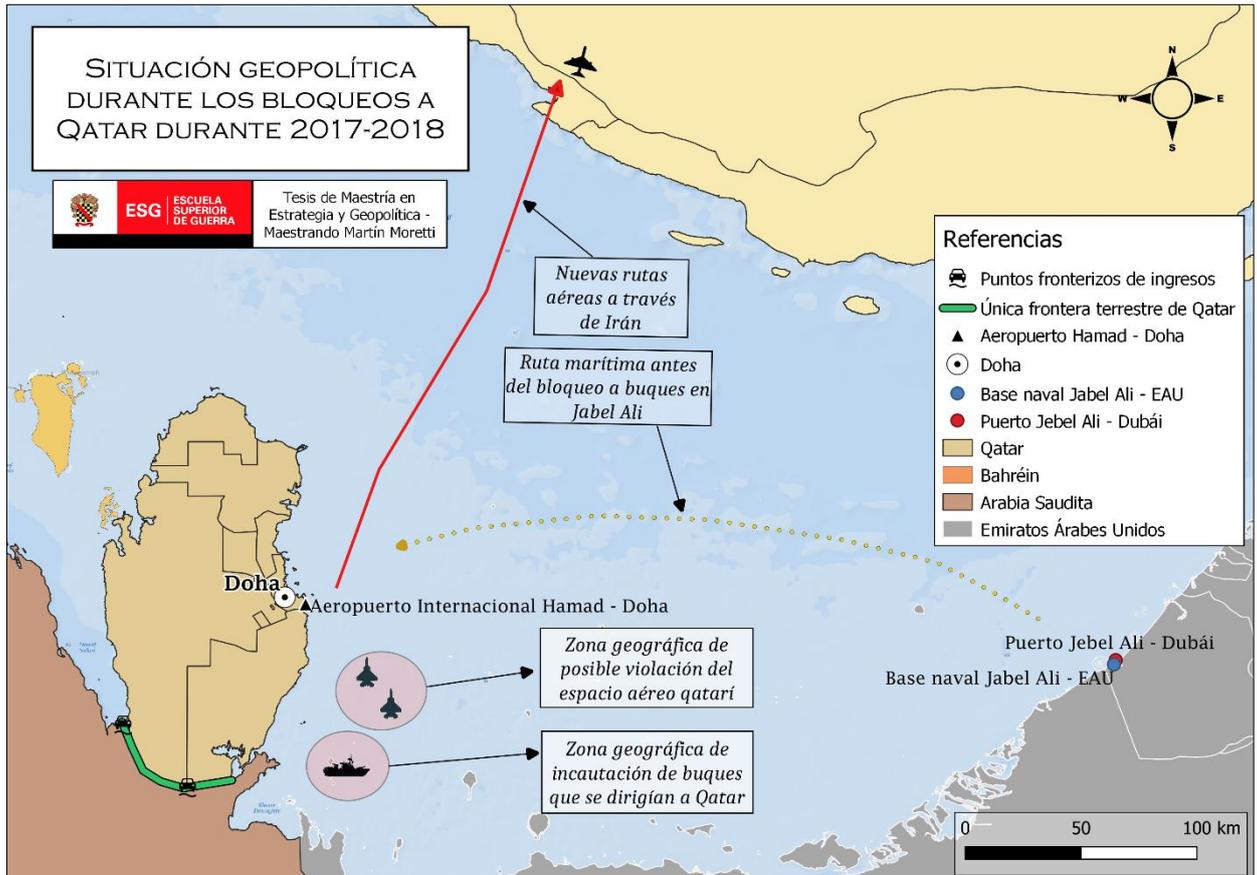
También en una entrevista, el general de brigada Helal Saad al-Qubaisi de la Fuerza Aérea de los Emiratos Árabes Unidos dijo que tenía instrucciones de no intensificar la crisis en curso con Qatar. “Describió que los aviones militares de los Emiratos volaron rutas alternativas sobre Arabia Saudita para evitar la posibilidad de ser interceptados por aviones de combate de Qatar” (Editorial Al Jazeera, 2018).

Ahora bien, “en la diplomacia coercitiva el factor militar constituye un elemento clave en el proceso” (Jordan, 2013, p.196) para intimidar el accionar del actor. En este marco, Jordan propone el término ‘disuasión militar coercitiva’, objetivando que dicho empleo posee un marco de ambigüedad por el conflicto en la zona gris. En tal aspecto, todo mensaje disuasorio siempre tiene un carácter coercitivo detrás, como, por ejemplo, “violando repetidamente el espacio marítimo o aéreo de los vecinos” (Jordan, 2018a, p.140).

Esto se vincula con lo plasmado el 3 de enero del 2018 a las 10:10 am donde “por segunda vez, un avión militar de los Emiratos Árabes Unidos violó el espacio aéreo de Qatar, según un comunicado emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Qatar” (Editorial Al Jazeera, 2018), en el cual se encontraba sobrevolando la Zona Económica Especial de Qatar.

Figura 12

BLOQUEOS PROPORCIONADOS POR LOS PAÍSES DEL GOLFO FRENTE A QATAR ENTRE 2017-2018



Elaboración propia en base a Ulrichsen (2020b)

Dentro de la misma línea, el estilo de diplomacia coercitiva posee grados de coerción que “puede ir desde la amenaza formal, hasta el bombardeo durante semanas de objetivos estratégicos, pasando por el bloqueo naval y la imposición de sanciones económicas” (Jordan, 2013, p.196). Estas sanciones económicas pueden apreciarse también como un tipo de coerción “mediante prácticas comerciales y financieras que refuercen la presión política (Jordan, 2018a, p.139).

La caída de las importaciones de los Emiratos Árabes Unidos a Qatar en 2017 es bastante notoria y está directamente ligada al bloqueo contra Qatar. La comparación con 2016 “fue de aproximadamente 1.100 millones de dólares estadounidenses y la caída de las importaciones con base en Arabia Saudita fue de unos 824 millones de dólares estadounidenses” (Zaccara, 2019, p.9).

Tras el anuncio de los bloqueos, también “la bolsa qatarí cayó bruscamente hasta un 8%” (Alamillos, 2017). En línea con esto, “la Autoridad Monetaria de Arabia Saudita aconsejó a los bancos que no comerciaran más riyales de Qatar” (Ulrichsen, 2020b, p.80), solicitando a los bancos saudíes locales que vendan la moneda qatarí y que no compren más.

No solo los aspectos económicos fueron implicados en este bloqueo, sino también el flujo comunicacional e informativo, apuntando a la cadena de noticias qatarí, Al Jazeera que tiene sede en Doha. Los países bloqueadores, sumados otros como Jordania, le quitaron la licencia para trabajar en dichas monarquías. Esto obligó a que la empresa no pueda transmitir y difundir información por ningún tipo de medio.

Tal es así que “Arabia Saudita prohibió a los hoteles e instalaciones turísticas transmitir los canales de noticias de Al Jazeera y amenazó con castigar a los infractores con el cierre de sus instalaciones y una multa de hasta \$ 26,000 dólares” (Editorial Al Jazeera, 2017a). Algo similar ocurrió en los Emiratos Árabes Unidos, donde “los infractores se enfrentarían a una pena de cárcel de 3 a 15 años y una multa de no menos de 136.000 dólares” (Editorial Al Jazeera, 2017a).

Todos estos bloqueos tuvieron un impacto repentino en la situación estratégica de Qatar en el Golfo y le proporcionó una debilidad que le costó subsanar. Ante esto, la monarquía qatarí denunció su situación de fragilidad política en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, impulsando una estrategia legal internacional que evidencia casos de piratería informática a comienzos del conflicto como así también la búsqueda del arbitraje internacional para mitigar el accionar del bloqueo.

Esto se suma a la presentación de la denuncia legal en la Organización Mundial del Comercio (OMC) para desafiar el boicot comercial de los países bloqueadores (Editorial Al Jazeera, 2018). En tal sentido, “el enfoque de Qatar contribuyó a que el país ‘ganara’ el bloqueo en la corte de la opinión política internacional” (Ulrichsen, 2020b, p.68).

Por lo tanto, en cuanto al bloqueo en general, “el elemento sorpresa se había desvanecido y al cabo de quince días se había hecho evidente que el bloqueo tenía poco respaldo regional y prácticamente ningún respaldo internacional. Además, el bloqueo fracasó en el tablero internacional y la opinión pública” (Ulrichsen, 2020b, p.84). Si bien estos hechos sobrepasan los objetivos de la investigación, es dable mencionarlo, puesto que evidencian que existió un grado de equilibrio en la presión sistémica en cuanto al mantenimiento de los intereses en la región de Estados Unidos e Irán.

En tal sentido, el bloqueo prosiguió hasta la resolución del conflicto a fines del 2020 a pesar de sus resultados del entorno regional e internacional. No obstante, en los lapsos de análisis de esta investigación, otro de los eventos relevantes y que se encuentran ínfimamente relacionada con los bloqueos fueron las 13 demandas oficiales de los países bloqueadores hacia Qatar difundidas el 23 de junio del 2017.

3.1.3 Las 13 demandas oficiales

La preocupación por el bloqueo entre los funcionarios del gobierno de Estados Unidos (especialmente el ente burocrático) había crecido exponencialmente. Como observamos en el capítulo anterior, existieron declaraciones de funcionarios vinculados al entorno qatarí que lo hacían reflejar. Ante esta incertidumbre, la portavoz del Departamento de Estado, Heather Nauert, emitió una declaración:

“Nos desconcierta que los Estados del Golfo no hayan revelado al público, ni a los qataríes, los detalles sobre las afirmaciones que están haciendo hacia Qatar. Cuanto más pasa el tiempo, más dudas surgen de las acciones tomadas por Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos. En este punto, nos queda una pregunta simple: ¿fueron las acciones realmente sobre sus preocupaciones con respecto a Qatar? ¿Supuesto apoyo al terrorismo? ¿O se trataba de agravios latentes entre los países del CCG?” (Ulrichsen, 2020b, p.90).

“Ya sea por coincidencia de tiempo o no, a los tres días de la declaración de Nauert, los países bloqueadores presentaron un anuncio publicando una lista de 13 condiciones para resolver la crisis” (Ulrichsen, 2020b, p.90). Según el especialista en el Golfo, Ulrichsen (2020b), estas fueron:

1. Frenar las relaciones diplomáticas con Irán y cerrar sus misiones diplomáticas allí. Expulsar a los miembros de la Guardia Revolucionaria de Irán de Qatar y cortar cualquier cooperación militar conjunta con Irán. Solo se permitirá el comercio y el comercio con Irán que cumpla con las sanciones estadounidenses e internacionales;
2. Cortar todos los lazos con "organizaciones terroristas", específicamente la Hermandad Musulmana, el grupo militante Daesh, Al Qaeda y Hezbolá del Líbano. Declarar formalmente a esas entidades como grupos terroristas;
3. Cierre Al Jazeera y sus estaciones afiliadas;
4. Cerrar los medios de comunicación que Qatar financia, directa e indirectamente, incluidos Arabi21, Rassd, Al Araby Al Jadeed y Middle East Eye;
5. Poner fin inmediatamente a la presencia militar turca actualmente en Qatar y poner fin a cualquier cooperación militar conjunta con Turquía dentro de Qatar;
6. Detener todos los medios de financiación para personas, grupos u organizaciones que hayan sido designados como terroristas por Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, Egipto, Bahréin, los Estados Unidos y otros países;
7. Entregar "figuras terroristas" y personas buscadas de Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, Egipto y Bahréin a sus países de origen. Congele sus activos y proporcione cualquier información deseada sobre su residencia, movimientos y finanzas;
8. Poner fin a la injerencia en los asuntos internos de los países soberanos. Deje de otorgar la ciudadanía a ciudadanos buscados de Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, Egipto y Bahréin. Revocar la ciudadanía de Qatar para los ciudadanos existentes cuando dicha ciudadanía viola las leyes de esos países;
9. Detenga todos los contactos con la oposición política en Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, Egipto y Bahréin. Entregue todos los archivos que detallen los contactos previos de Qatar y el apoyo a esos grupos de oposición;

10. Pagar reparaciones e indemnizaciones por la pérdida de vidas y otras pérdidas financieras causadas por las políticas de Qatar en los últimos años. La suma se determinará en coordinación con Qatar;
11. Alinearse con los demás países del Golfo y los países árabes en los planos militar, político, social y económico, así como en cuestiones económicas, en consonancia con un acuerdo alcanzado con Arabia Saudita en 2014;
12. Acepte todas las demandas dentro de los 10 días posteriores a su envío a Qatar, o la lista perderá su validez. El documento no especifica qué harán los países si Qatar se niega a cumplir;
13. Consentimiento para auditorías mensuales durante el primer año después de aceptar las demandas, luego una vez por trimestre durante el segundo año. Durante los siguientes 10 años, Qatar será monitoreado anualmente para verificar el cumplimiento (p.257-258).

Si lo observamos desde un aspecto teórico, “de entrada, pretende evitar el inicio del conflicto armado y, en caso de recurrir a la fuerza, procura que las hostilidades tengan un carácter limitado” (Jordan, 2013, p.196). A su vez, “deja al adversario para una salida pacífica y puede tratar de persuadirle ofreciendo incentivos: cese de embargos, cooperación económica, rehabilitación en foros internacionales” (Jordan, 2013, p.196).

No obstante, en el marco del conflicto, las exigencias de dichos países fueron apuntadas a delinear las reglas de juego para imponer un direccionamiento estratégico con fines de búsqueda de acrecentar su poder en la zona geográfica del Golfo Pérsico, limitar la potencial maximización de poder qatarí en el transcurso de 10 años, como así limitar los intereses de Irán en el Golfo.

Dichas demandas tenían intenciones de anular los vacíos estratégicos que especialmente Arabia Saudita poseía con su vecino, puesto que el libre accionar en la política exterior del gobierno qatarí le proporcionó ciertas deficiencias en su estrategia de política exterior, como el otorgamiento de ciudadanía a habitantes buscados en el reino saudí y posturas diferenciales en cuanto a la determinación de organizaciones terroristas.

“La naturaleza de suma cero de las demandas indicó que los países bloqueadores no estaban interesados ni en un diálogo significativo con Qatar ni en una solución negociada” (Ulrichsen, 2020b, p.94). Por lo que “las demandas se convirtieron en el núcleo de la soberanía nacional de Qatar y parecían diseñadas para ser rechazadas, formando así, a los ojos de los países bloqueadores, el detonante y / o justificación para una acción renovada contra Doha” (Ulrichsen, 2020b, p.91).

A su vez, el establecimiento de un tiempo determinado para el cumplimiento de estas es lo que Jordan establece como uno de los componentes de la diplomacia coercitiva, donde el establecimiento de un plazo límite para el cumplimiento o “ultimátum temporal desactiva tácticas dilatorias, genera sensación de urgencia y hace creíble la amenaza del uso de la fuerza” (Jordan, 2013, p.198).

Pero, si bien existió un plazo de 10 días para el cumplimiento de estas, dicho documento no contaba con las potenciales consecuencias del no cumplimiento, abriendo un abanico para no acatar estas por parte de Qatar. Asimismo, en cuanto a estos vacíos que tuvieron las demandas, al haber brindado la oportunidad a Qatar que continúe con la relación comercial con Irán, fue un error estratégico, puesto que fue

uno de los sostenimientos económicos dentro de las limitaciones planteadas. Ahora bien, esto ocurrió porque algunos países del Golfo también poseen vinculaciones económicas con Irán, como los Emiratos, por lo que no pudieron hacer esta demanda en plena amplitud.

Siguiendo dentro del marco conceptual de diplomacia coercitiva, uno de los ejemplos de esta es instigar a que “un Estado cese su apoyo a un grupo terrorista, desmantele un programa de fabricaciones de armas de destrucción masiva o devuelva una conquista territorial” (Jordan, 2013, p.196). En este marco, dentro de esta estrategia de los países bloqueadores, la acusación de financiamiento al terrorismo era la más robusta que poseían por el impacto a nivel internacional. Esto generó cierta ironía, puesto que Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Bahrein “representaron dieciocho de los diecinueve secuestradores del 11 de septiembre” (Ulrichsen, 2020b, p.94). Por lo que la acusación de apoyar al terrorismo no pasó desapercibida.

A esto se le suma la estrategia estadounidense de limpiar la imagen de Qatar descrita en el capítulo anterior. Para ello se firmaron acuerdos entre las partes para limitar el accionar terrorista en Qatar, cumplimentando así, alguna de las solicitudes que los países solicitaban.

Ahora bien, “es muy difícil que los responsables de un Estado acepten las demandas de la diplomacia coercitiva si consideran que abre la puerta a sucesivas exigencias” (Jordan, 2013, p.198). Una de ellas fue la retirada de la presencia militar turca y poner fin a cualquier cooperación militar conjunta con Turquía dentro de Qatar. Sin embargo, “la monarquía qatarí se negó a cumplir con estas demandas y acordó con Turquía aumentar el tamaño del contingente militar turco en el país y expandir el Comando Conjunto Qatar-Turquía” (Sünnetci, 2020, p.25).

Otra de las demandas más controversiales fue el objetivo de cerrar Al Jazeera. En tal sentido, “la demanda de cerrar Al Jazeera fue contraproducente para los países bloqueadores, ya que provocó críticas de los medios internacionales por su intento de amordazar a la prensa y restringir aún más la libertad de expresión” (Ulrichsen, 2020b, p.92). Ante esto, el periodista británico Hugh Miles, sugirió que “Al Jazeera está en la lista porque es un símbolo tan poderoso de Qatar, y agregó que el problema para ellos es que Qatar parece estar en el lado correcto de la historia” (Ulrichsen, 2020b, p.93).

Además de exigir el cierre de Al Jazeera y otros medios de comunicación, “la decisión de Bahrein y los Emiratos Árabes Unidos de criminalizar las expresiones de simpatía o apoyo a Qatar reforzó una narrativa que reformuló el bloqueo de Qatar como un consejo editorial de asalto más amplio” (Ulrichsen, 2020b, p.93), impactando así, en la imagen internacional que estaba proporcionando el bloqueo.

Una de las cuestiones a considerar es lo que menciona Jordan sobre los resultados de la diplomacia coercitiva, donde especifica que si lo que se demanda es no solo un cambio de política, sino uno de régimen, “los gobernantes tratarán de aferrarse a su posición por miedo a verse privados del poder e incluso de su propia seguridad personal” (Jordan, 2013, p.200).

Esto es lo que ocurrió en este conflicto, puesto que los países bloqueadores podrían haber tenido la intensión de un potencial cambio de régimen a favor de los intereses de los países bloqueadores, y que cese definitivamente:

- ☞ el vínculo con los Hermanos Musulmanes por posibles injerencias en los países bloqueadores;
- ☞ el vínculo con Irán para limitar la influencia religiosa, cultural, política y militar;
- ☞ la preponderancia e influencia a través de medios de comunicación con postura en contra de los países bloqueadores, especialmente por medio del poder blando que atenda a los estamentos políticos, sociales y económicos de los países bloqueadores;
- ☞ cualquier vínculo con actores como Turquía, que podrían tener otros intereses que los países bloqueadores.

No obstante, como observamos, los nexos sistémicos influyeron de una manera que apaciguaron estas demandas coercitivas. Esto no significó que dichas demandas desaparecieran o que se desarrollara un acuerdo entre las partes, sino que luego del cambio de direccionamiento de Estados Unidos en el conflicto, la postura de los países del Golfo fue mantener el bloqueo, a pesar de las cumplimentaciones a través de los acuerdos entre estadounidenses con qataríes en cuestiones de terrorismo.

Cabe destacar que los dos príncipes herederos de Arabia Saudí y Emiratos, Mohamed bin Salman, los principales aliados del bloqueo- cometieron, de partida, un error de cálculo. Según el especialista Ulrichsen, "el embargo fue lanzado sobre la aparente suposición de que la administración Trump lo respaldaría y que la política estadounidense se alinearía para aislar a Qatar. Es un plan que ha fallado" (Carrión, 2018), por lo que no bastaron los intereses y contactos de saudíes y emiratíes con miembros de la administración estadounidense en los meses previos a que asumiera Trump.

Para complementar la visualización del estadio estratégico de los países del Golfo, es necesario contemplar las estrategias relacionadas al poder blando.

3.2 Segunda estrategia: la acción psicológica

3.2.1 Formas de acción psicológica: entre el mundo analógico y cibernético

La guerra psicológica y la propaganda son tan viejas como la humanidad (Linebarger, 1951, p.29). El accionar psicológico se constituye a partir de aunar los conocimientos de la Psicología con los intereses políticos de los actores. Se trata de buscar persuadir, influir y generar un cambio de statu quo por medio de la difusión de informaciones a través de diversos medios y un lenguaje particular. Esto puede ocurrir en instancias de conflicto bélico, de paz o bien, en instancias de zonas grises.

Según Poli (1958), existen tres tipos de acción psicológica, “de forma directa, cuando la acción es totalmente abierta sin encubrir el actor ni sus propósitos; de forma indirecta, donde se procura ocultar totalmente el origen y la finalidad de la acción; y una forma mixta” (Poli, 1958, p.128), que es una combinación de las otras dos y se la conoce como propaganda gris (Poli, 1958, p.128).

En este contexto, el contenido de esta acción psicológica se encuentra en la propaganda, que “puede ser descripta, a su vez, como la persuasión organizada

efectuado por medios no violentos” (Linebarger, 1951, p.61). “La propaganda consiste en el uso planeado de cualquier forma de comunicación destinada a afectar las mentes, las emociones y acciones de un grupo determinado, con fines, o propósitos específicos” (Linebarger, 1951, p.85).

Dicha propaganda está “destinada para un propósito público, ya sea militar, económico o político” (Linebarger, 1951, p.85), por lo que también está vinculada con la diplomacia, siendo “un ingrediente indispensable del engaño estratégico” (Linebarger, 1951, p.79). Este accionar “puede enseñar a convertir el anhelo en resentimiento, los recursos individuales en cobardía, la fricción en desconfianza, el prejuicio en furia. Y lo consigue profundizando en la mente subconsciente” (Linebarger, 1951, p.63).

Para que se pueda establecer esta acción psicológica, existen elementos técnicos fundamentales, como por ejemplo la televisión, radio o medios digitales para la propaganda verbal, “propagandas gráficas que emplean videos y fotografías y la propaganda simbólica” (Poli, 1958, p.109), que es transversal a las demás. Por lo que, para llevar a cabo dicha propaganda, el punto geográfico de donde se concentre el objetivo de acción es importante, “donde a partir de ello, se va a establecer el vehículo que representaría el medio de acción psicológica” (Poli, 1958, p.108).

Ahora bien, en la actualidad se ve reflejado otro espacio de competencia denominado ciberespacio, en el cual también se remiten los conflictos y disputas por el poder. Esta es transversal a los otros espacios y puede acoplarse a los enunciados sobre geopolítica hechos en esta investigación. En este aspecto, dicho ciberespacio se encuentra compuesto por una infraestructura física que hace de soporte para la creación de una dimensión lógica-digital, dando lugar a este ciberespacio (Gastaldi & Ocón, 2021, p.59) y constituyendo una sociedad en red.

Según Castells, el espacio de la sociedad en red está constituido por la articulación de tres elementos: “los lugares en que se localizan las actividades (y las personas que la ejecutan), las redes de comunicación material que vinculan estas actividades, y el contenido y la geometría de los flujos de información que desarrollan” (Gastaldi & Ocón, 2021, p.42).

Por lo tanto, estos lugares, las redes que se utilizan y el contenido que se difunde es el trinomio principal de la dialéctica cibernética. Pero a su vez, “la trascendencia del ciberespacio yace en la capacidad de los usuarios, por medio de acciones directas estructuradas en el lenguaje, de modificar, alterar o disrumpir dispositivos en el espacio físico” (Gastaldi & Ocón, 2021, p.68).

En este marco, “los adversarios se apresuraron a encontrar formas de explotar la apertura de Internet, eventualmente desarrollando técnicas para emplear las redes sociales como una herramienta para difundir propaganda” (Prier, 2017, p.52). “La adaptación de las redes sociales como herramienta de la guerra moderna no debería de ser extraña” (Prier, 2017, p.51), ya que esto se amolda a lo ya descrito por Jordan y las estrategias multimodales en la zona gris.

Las propagandas en redes sociales no se limitan solo a aquellos predispuestos al mensaje. Esencialmente, “la propaganda impregna las experiencias cotidianas, por lo

que el individuo que recibe un bombardeo masivo de mensajes nunca comprenderá completamente que las ideas que tiene no son del todo suyas” (Prier, 2017, p.56). Esto clarifica que “un adversario en la era de la información puede influir en la población utilizando una variedad de técnicas de propaganda, principalmente a través de medios sociales combinados con fuentes de noticias en línea y formas tradicionales de los medios” (Prier, 2017, p.53).

Una de esas redes predilectas para influir es Twitter, una plataforma social que es utilizada para “crear ideas en tiempo real y la posibilidad de compartir sus pensamientos y sentimientos sobre el mundo que te rodea con un grupo de personas que comparten intereses similares o no. Los individuos que se siguen pueden no ser amigos, pero pueden serlo” (Prier, 2017, p.53).

Estos mensajes visibles se acoplan a otras operativas de influencia que se realizan en la red, a través de “algoritmos para analizar palabras, frases o hashtags para crear una lista de temas en orden de popularidad” (Prier, 2017, p.52) que son de utilidad para el monitoreo de tendencias, comportamiento social de la población, líneas de pensamiento sobre un tema en particular o bien, formas de visualizar debilidades en ese comportamiento para la implantación de agendas de opinión.

Para el monitoreo de estas líneas antes mencionadas, se utiliza el denominado hashtag (Ejemplo #CrisisdeQatar). En este caso, al aplicar este tweet, “entonces sería visible para cualquiera que haya hecho clic en el enlace junto con todos los demás tweets usando el mismo hashtag” (Prier, 2017, p.53).

Pero cuando se desea influir en una dimensión más amplia, la aplicación de este método de tendencias “requiere más recursos en forma de más seguidores difundiendo el mensaje o una red de “bots” (programas autónomos que pueden interactuar con sistemas informáticos o usuarios) diseñados para difundir el mensaje automáticamente” (Prier, 2017, p.54). Para “lograr la difusión efectiva de la propaganda, los equipos cibernéticos y la red de bots combinan esfuerzos para tomar el mando de las tendencias” (Prier, 2017, p.53).

Por lo tanto, existen cuatro tipos de formas para difundir mensajes propagandísticos por redes sociales: “(1) un mensaje que encaja en una narrativa existente, aunque oscura; (2) un grupo de verdaderos creyentes predispuesto al mensaje; (3) un equipo relativamente pequeño de agentes o ciber guerreros y (4) una red de cuentas “bot” automatizadas” (Prier, 2017, p.51).

En este sentido, estos cuatro tipos de formas de acción psicológica contribuye a los mecanismos de establecimiento de la agenda pública de una postura política en particular, creando así, propaganda. A continuación, veremos cómo estas acciones psicológicas ocurrieron antes y durante el bloqueo geopolítico.

3.2.2 *La acción psicológica en el bloqueo geopolítico*

En complementación a los bloqueos, es menester determinar los objetivos de la importancia del accionar psicológico en esta crisis entre los países del Golfo y Qatar. Estos pretendían crear una influencia tanto en la población del reino como así a los reinos y Estados de la región, mostrándoles que Qatar estaría vinculado con

organizaciones terroristas, como así también, que la monarquía qatarí estaba interviniendo en otros países y generando un estado de inestabilidad por las vinculaciones con el gobierno persa.

Este tipo de operatoria comenzó cuando el grupo de agentes o ciber guerreros realizaron una intromisión cibernética y tuvo acceso a la Agencia de Noticias de Qatar a través de dirección IP rusa. A partir de aquí, “pudo aprovechar una vulnerabilidad en el código interno del sitio web y tomar el control de toda la red, incluidas todas las direcciones de correo electrónico y contraseñas de los empleados” (Ulrichsen, 2020b, p.69).

Esto llevó a que “a las 23:45 horas del 23 de mayo de 2017, “los hackers volvieran a entrar en el sitio web de la Agencia de Noticias de Qatar y publicaran una historia inventada sobre un discurso supuestamente pronunciado por el jeque Tamim en una ceremonia de graduación militar ese mismo día” (Ulrichsen, 2020b, p.69).

De forma inmediata, a las 12.13 a.m. del 24 de mayo de 2017, “la noticia falsa se republicó y fue retomada casi de inmediato por usuarios en Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos, incluido un usuario con sede en los Emiratos Árabes Unidos que accedió a la historia cuarenta veces en treinta minutos” (Ulrichsen, 2020b, p.69).

Otro, también con una dirección IP emiratí, “había estado actualizando el sitio web de la Agencia de Noticias de Qatar docenas de veces desde las 11 p.m., aparentemente esperando que apareciera la historia” (Ulrichsen, 2020b, p.69). En este sentido, el aumento en el tráfico cibernético en el sitio web de la Agencia de Noticias de Qatar y “la captación casi instantánea en medio de la noche del artículo por parte de los medios en Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos, levantaron sospechas de que había otras cuestiones más que solo piratería” (Ulrichsen, 2020b, p.69).

Volviendo los conceptos que establece Prier (2017), “uno de los principios fundamentales de la propaganda es que el mensaje debe resonar con el objetivo” (p.57). Para ello, la utilización de cuentas existentes en línea “junto con cuentas automáticas denominadas *bot*”, como se mencionó, “pueden insertar propaganda en una red social, crear una tendencia y difundir rápidamente un mensaje más rápido y barato que a través de cualquier otro medio” (Prier, 2017, p.51).

En este marco, “la sensación de que el hackeo era parte de una campaña orquestada más amplia ganó popularidad cuando fue acompañada por una avalancha de *bots* y hashtags de Twitter” (Ulrichsen, 2020b, p.70), incluido “un hashtag árabe ‘Qatar es el Tesoro del Terrorismo, que comenzó a ser tendencia en la plataforma social, “incluso antes de que apareciera el artículo” (Ulrichsen, 2020b, p.70) en la agencia de noticias.

También se vieron reflejadas “decenas de hilos de historias de Twitter que buscaban asociar a Qatar con entidades desestabilizadoras regionalmente como los Hermanos Musulmanes, Hamas e Irán” (Ulrichsen, 2020b, p.70). Pero este tipo de accionar no es algo novedoso entre las partes. “En los llamados ‘cables saudíes’, WikiLeaks muestra con nitidez la estrategia llevada a cabo por Arabia Saudí para influir en los medios de comunicación árabes y de medio mundo” (Baños, 2017, p.279) con el fin de neutralizar y contener la información perjudicial que impacte en su prestigio a nivel regional.

En este sentido, lo ocurrido con la cuenta de la Agencia de Noticias de Qatar también se encuentra en relación con las estrategias de tipo multidimensional que

Jordan menciona, donde se busca “amedrentar y generar confusión en el proceso de toma de decisiones políticas” (Jordan, 2018a, p.139).

Uno de estos ejemplos son los dichos del grupo Al Arabiva saudí, “con sede en los Emiratos Árabes Unidos, donde llegó a citar fuentes egipcias anónimas que sugirieron, sin ninguna evidencia de apoyo, que el jeque Tamim estaba protegido por miembros del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán” (Ulrichsen, 2020b, p.70). Esto contempla que “las redes sociales crean un punto de inyección para la propaganda y se convirtió en el nexo de operaciones de información y guerra cibernética” (Prier, 2017, p.52).

El hecho de que estos “ejércitos de *bots* existieran antes de la publicación del artículo y que se haya distribuido rápidamente, “indica que una institución u organización con recursos sustanciales tuvo un interés personal en popularizar sus críticas a Qatar” (Ulrichsen, 2020b, p.70).

Estas operaciones cibernéticas (ver figura 13) que utilizan ejércitos de *bots* y “hashtags insultantes continuó durante el bloqueo y siguió siendo una característica destacada de la crisis del Golfo” (Ulrichsen, 2020b, p.70). En este marco, se pudo observar “el hashtag #cuttingtieswithQatar que fue tendencia mundial por Twitter, mientras que otro hashtag que se volvió viral proclamó con optimismo que #UAE albergará la Copa Mundial” (Ulrichsen, 2020b, p.70).

Esto acentúa las estrategias multimodales en la zona gris de conflicto que establece Jordan (2018a), que ejemplifica que una de ellas son las “operaciones de influencia sobre la opinión pública internacional y sobre la opinión pública del adversario, construyendo y difundiendo meta-narrativas -en lo posible de manera encubierta, a través de terceros- que afecten a los procesos políticos de otros Estados” (Jordan, 2018a, p.138), favoreciendo los intereses de quien las promueve y deslegitimando instituciones del bando rival.

Otro de estos ejemplos fue la publicación de mensajes en Twitter por Saud al-Qahtani²¹, director del Centro de Estudios y Asuntos de Medios de la corte saudí, que con el hashtag ‘Gadafi del Golfo’, describía de manera peyorativa al emir de Qatar. Luego, “el hashtag y los tweets de Al-Qahtani fueron amplificados explosivamente por una falange de *bots* de Twitter y seguidores” (Ulrichsen, 2020b, p.71).

En consiguiente, si retomamos los conceptos de Poli (1958), este tipo de acción psicológica empleada por Qahtani fue, al principio, de tipo mixto, puesto que no esconde quien está enunciando el mensaje, pero si las intenciones detrás. Ahora bien, la ampliación de estos enunciados por réplicas a través de *bots*, modifica la acción psicológica empleada al modo indirecto, puesto que se desconoce fehacientemente quien se encuentra detrás de dicha operatoria.

Cabe destacar que fueron 12 días que separaron el hackeo de la Agencia de Noticias de Qatar efectuado el 23 de mayo del 2017 con el inicio del bloqueo el 5 de junio del 2017. En este lapso se observó una “intensa campaña en Twitter y en los medios, tanto en inglés como en árabe, que sugiere la existencia de un plan para crear una cámara de

²¹ Socio cercano de Mohammed bin Salman que estuvo implicado en el asesinato del columnista del Washington Post, Jamal Khashoggi.

resonancia que vincule a Qatar con los problemas que posteriormente formaron la justificación pública del bloqueo” (Ulrichsen, 2020b, p.71).

Figura 13

CUADRO METODOLÓGICO DE ACCIONES PSICOLÓGICAS DURANTE EL CONFLICTO

CARACTERÍSTICAS DE ACCIONES PSICOLÓGICAS EN LA SOCIEDAD EN RED				
Nº	HECHOS CONSUMADOS	TIPO DE ACCIÓN (directa, indirecta y mixta)	PROPÓSITO PÚBLICO (militar, económico y político)	TIPOS DE ACTORES (4 tipos)
1	Publicación del artículo de supuesto discurso en la Agencia de Noticias de Qatar	Mixta	Políticos	Grupo de agentes o ciberguerreros
2	Hashtags en árabe “Qatar es el Tesoro del Terrorismo” antes que se publicara el artículo	Mixta	Políticos	Red de cuentas bots y grupo de ciberguerreros
3	Decenas de hilos de historias de Twitter que buscaban asociar a Qatar con entidades por medio de bots	Directa	Políticos-económicos	Grupo de creyentes – Red de cuentas bots
4	Dichos publicados por grupo Al Arabiva saudí	Directa	Políticos-militares	Mensaje que encaja con narrativa – Grupo de creyentes
5	Hashtag #cuttingtieswithQatar y #UAE post publicación de artículo	Indirecta	Políticos-económicos-militares	Red de cuentas bots y grupo de ciberguerreros
6	Publicación hecha por Qahtani	Mixta	Políticos-militar	Mensaje que encaja con narrativa – Grupo de creyentes

Elaboración propia en base conceptos de Linebarger (1951), Poli (1958) y Prier (2017)

Este lapso temporal ocurre, porque cuando se presenta información que está dentro de una estructura de creencias, el sesgo se confirma y acepta la propaganda. Ahora bien, “si está fuera de la red, inicialmente se puede rechazar la historia, pero el volumen de información puede crear una heurística de disponibilidad en la mente. Con el tiempo, la propaganda se normaliza, e incluso luego es creíble” (Prier, 2017, p.57).

Por lo tanto, estas acciones buscaron normalizar en la agenda de opinión esa visión negativa de Qatar, cambiando a través de estas operatorias, las mentes, las emociones y acciones de la sociedad en red con fines políticos, militares y económicos para que luego, cuando se produjera el bloqueo, las acusaciones parecieran creíbles y puedan tener mayor apoyo en la opinión pública regional e internacional.

Esto no pasó inadvertido por los funcionarios de la monarquía qatarí, donde “catalogaron un total de 1120 artículos críticos en los medios saudíes, emiratíes y bahreiníes solo entre junio y octubre de 2017”(Ulrichsen, 2020b, p.71).

Tampoco fueron inadvertidos los nexos sistémicos explicados en el capítulo anterior, puesto que “el ataque a la Agencia de Noticias de Qatar tuvo lugar el mismo

día en que un destacado grupo de expertos en Washington, DC, la Fundación para la Defensa de las Democracias²² organizó una conferencia 'anti-Qatar' de alto perfil" (Ulrichsen, 2020b, p.71).

De hecho, en el transcurso del 14 y 20 de enero del 2018, "la NBC News informó que SCL Social Limited, una empresa de datos que trabajó para la campaña de Donald Trump presentó documentos que muestran que ayudó a difundir información negativa sobre Qatar" (Editorial Al Jazeera, 2018). También publicó "documentos que muestran que los Emiratos Árabes Unidos le habrían pagado 333.000 dólares por una campaña en las redes sociales que vinculaba a Qatar con el terrorismo" (Editorial Al Jazeera, 2018).

3.2.3 Proyecto de aislamiento territorial: ¿una operación psicológica?

Durante el 2018, el bloqueo geopolítico continuó aseverando un nuevo statu quo en la región de cinturón de quiebra, describiendo un Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) con un accionar limitado y un entorno regional altamente competitivo a raíz de las disputas hegemónicas entre Estados Unidos e Irán, puesto que, en mayo de ese año, el gobierno estadounidense decidió retirarse del tratado nuclear.

Pero en el lapso de abril a septiembre de ese año, comenzaron a visualizarse diferentes tipos de maniobras por parte de los países del Golfo, particularmente de Arabia Saudita. A pesar de que Qatar conservaba los vínculos marítimos y aéreos con el mundo exterior (salvo los enlaces directos con los países bloqueadores) y "resistió en gran medida la presión financiera que ejercieron Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos y otros" (Taylor, 2018), el contexto seguía siendo complejo para Qatar, puesto que su único contacto con la Península Arábiga se encontraba bloqueada.

En abril del 2018, según "medios regionales, informaron que los guardias fronterizos saudíes habían tomado el control del cruce de Salwa, el último enlace terrestre con la Península Arábiga" (Taylor, 2018). Pero dichos movimientos ya eran peculiares en el trasfondo de la contienda, con algunas especulaciones que fueron trabajadas en el apartado anterior.

Ahora bien, la cuestión relevante e innovadora fue la publicación durante ese mismo mes, del sitio web saudita de noticias 'Sabq', que informó que "el gobierno planeaba construir un canal de 60 km de largo y 200 m de ancho que se extendería a través de la frontera de Arabia Saudita con Qatar" (Agence France-Presse, 2018).

Este plan denominado 'Proyecto Isla Salwa' (ver figura 14), fue un nuevo punto de inflexión. Tal proyecto estuvo coordinado por Arabia Saudita y planeaba realizar "un canal a lo largo de su frontera de 38 millas con Qatar, y transformar el pequeño emirato de una península en una isla" (Taylor, 2018). Dicho proyecto "costaría hasta 2.800 millones de riyales (750 millones), y también estaría reservado un lugar para la instalación de desechos nucleares" (Agence France-Presse, 2017).

Esta noticia divulgada en abril volvió a tomar impulso en junio del 2018, al cumplirse un año del bloqueo. El periódico Makkah, retomó la información lanzada

²² Cuya financiación se vinculó a representantes que trabajaban en nombre de los Emiratos Árabes Unidos.

en abril por Sabq, e informó “que cinco compañías no identificadas que se especializaron en la excavación de canales habrían sido invitadas a ofertar por el proyecto y el ganador habría ser enunciado en septiembre del 2018” (Agence France-Presse, 2018).

Figura 14

IMAGEN ILUSTRATIVA DE LA POSIBLE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO ISLA SALWA



Elaboración propia. Aporte de mapa digital de planificación del proyecto obtenido en Sabq (2018).

También mencionaron que “los planes para un canal a lo largo de la frontera con Qatar aún estaban esperando la aprobación del gobierno saudí” (Taylor, 2018). Como algo novedoso a lo antes difundido, hicieron hincapié que “el canal tendría 650 pies de ancho y unos 130 pies de profundidad para permitir el paso de los barcos, y que, el canal se construiría al menos a 0,6 millas de la frontera con Qatar” (Taylor, 2018), teniendo así, el gobierno saudí una plena soberanía en el control de este.

Otras de las cuestiones que supuestamente abordaría este proyecto era la revitalización turística, “que incluiría hacer que la costa saudita sea adecuada para viajes marítimos y construir una serie de complejos turísticos de playa” (Taylor, 2018), como también la creación de un puerto en Aqlat Al-Zawai y una base militar para controlar dicho canal.

Algunos de los comentarios al respecto fue el del antes mencionado, Saud al-Qahtani, que en abril “descartó la idea de que el canal violaría el derecho internacional, diciendo que la soberanía de Arabia Saudita sobre el área era el único punto que

importaba” (Taylor, 2018). “También compartió historias sobre dicho canal en Twitter durante junio del 2018” (Taylor, 2018).

Lo mismo ocurrió el 31 de agosto del 2018, donde mencionó por su cuenta de Twitter que “el reino estaba avanzando con un plan para cavar un canal que convertiría la vecina península de Qatar en una isla, en medio de una disputa diplomática entre las naciones del Golfo” (Agence France-Presse, 2018). También resaltó que estaba esperando “con impaciencia los detalles sobre la implementación del proyecto de la Isla Salwa, un gran proyecto histórico que cambiará la geografía de la región” (Agence France-Presse, 2018).

Cabe resaltar que el plan, “que separaría físicamente la península de Qatar de la parte continental de Arabia Saudita, es el último punto de estrés en una disputa de 14 meses entre los dos estados” (Agence France-Presse, 2018). Por lo tanto, este proyecto hubiese convertido en “una de las divisiones simbólicas del Medio Oriente en una realidad geográfica” (Taylor, 2018).

A partir de estas consideraciones y teniendo en cuenta el accionar psicológico proporcionado en el apartado anterior, los funcionarios qataríes habían puesto en duda dicho proyecto, donde se asemejaba a “una mera propaganda diseñada para perturbar a los 2,6 millones de habitantes de Qatar” (Taylor, 2018).

A sabiendas de lo ocurrido, el fracaso de la puesta en marcha de este proyecto se hizo notar. Pero las evidencias constatan que la divulgación de este podría estar vinculado a la acción psicológica por parte de Arabia Saudita para amedrentar nuevamente a la sociedad considerando la posibilidad de que sería aún más dificultoso llegar a Arabia Saudita (que por cuestiones religiosas es de vital importancia para la sociedad qatarí). Al respecto, se consideran dos cuestiones.

La primera fue la fecha de cuando se enunció por primera vez el proyecto, ya que se produjo en abril, cercanos al comienzo del Ramadán del 2018, que rigió del 16 de mayo al 14 de junio. Lo mismo ocurrió con la segunda publicación hecha en Makkah, a sabiendas de las cancelaciones en los vuelos hacia Arabia Saudita y las problemáticas fronterizas.

Por otro lado, que se divulgara en estos meses previos y durante el aniversario del bloqueo, es un hecho relevante por el grado de importancia que el gobierno saudita reporta a la acción simbólica. En este sentido, si tuviéramos que analizar mediante los patrones metodológicos de Poli (1958), este es un accionar psicológico de tipo directo, ya que no oculta ni los intereses, ni tampoco su anonimato.

Sumando a esta afirmación, Ali Shihabi, fundador de la Fundación Arabia con sede en Washington, “dijo que los informes de Canal Salwa probablemente eran una guerra psicológica” (Taylor, 2018). Incluso, aseveró, que su construcción tendría poco sentido, puesto que “si crea un canal, le hace un favor a Qatar porque crea un foso para protegerlos cuando ahora sus fronteras terrestres están completamente expuestas a Arabia Saudita” (Taylor, 2018).

También Bruce Riedel, director del proyecto de inteligencia en la Brookings Institution indicó “que el objetivo de los informes era manipular psicológicamente a los qataríes” (Taylor, 2018).

Ante esta situación, el gobierno qatarí tenía en carpeta una actualización de sus sistemas de defensa. Para ello, a partir de la relación Qatar-Rusia, se establecieron ciertos ofrecimientos que detentaban el interés qatarí por adquirir los sistemas S-400. Esto, sin lugar a duda, cernió la atención estadounidense, en el cual se negó a dicho avance de los acuerdos.

Pero no fueron los únicos de esta negativa, puesto que esto abrió el abanico al reino saudita a comunicarse mediante una carta escrita por Salman hacia el presidente Macron el 2 de junio del 2018, donde determinaba que “(...) el reino estaría listo para tomar todas las medidas necesarias para eliminar este sistema de defensa, incluida la acción militar” (Staff Reuters, 2018).

3.3 Análisis de la situación estratégica

3.3.1 Opciones estratégicas y matriz de maniobra en el conflicto

Para ejemplificar la información plasmada en esta investigación y poner en práctica las herramientas metodológicas para el análisis estratégico de la Escuela Superior de Guerra, en este apartado, se aplicarán tres procesos. En una primera parte se plasmará una identificación de actores; luego se establecerá un sociograma de conflicto; y la última parte contemplará el análisis de las opciones estratégicas a través de una matriz de maniobra.

La identificación de los actores se encuentra ligada a los objetivos y limitaciones de esta investigación, siendo Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Bahréin y Qatar los principales para comprender las raíces de la problemática, tanto en sus contextos históricos como durante el conflicto.

Paralelamente a ello, como ya se explicó, los nexos sistémicos son altamente relevantes para el Golfo Pérsico, puesto que Oriente Medio es considerado un cinturón de quiebra, donde existen diversas potencias que buscan maximizar sus grados de influencias. En tal sentido, tanto Estados Unidos como Irán son los otros dos actores que enmarca los objetivos de nuestra investigación y que sus intereses son importantes para comprender las estrategias plasmadas por los países del Golfo durante el conflicto.

Ahora bien, para contemplar estas identificaciones de actores, la categorización de los intereses que se emanan, a partir de lo elaborado en esta investigación, es sumamente significativa. Para ello, utilizaremos la evaluación de la postura emocional de los actores y la parametrización de los intereses, esto es, lo que Delamer (2005), menciona como los objetos que se clasifican en clase, ámbito y espacio.

La postura emocional está constituida por la determinación de actuación que tienen los actores en este escenario, la aversión al riesgo que poseen y la empatía con la que se desenvuelven en el conflicto. En cuanto a la parametrización, la clase, puede ser real por la existencia verdadera y efectiva del interés en un tiempo y espacio. En cambio, los intereses ideales componen el ámbito subjetivo de las ideas (Delamer, 2005, p.70). Los ámbitos en términos generales están compuestos por los políticos (P), económicos (E) y militares (M). Por último, el espacio vendría a gratificar los lugares donde se está efectuando dicho interés.

En tal sentido, dicha identificación describe (ver figura 15) que los intereses de los países de Golfo durante el conflicto se encuentran exclusivamente en limitar la influencia iraní y qatarí en la región. Estos entran en contraposición a los intereses qataríes que se ven influidos de manera negativa, en donde a partir de los bloqueos, el gobierno de Qatar buscó eludir estas acciones mediante acuerdos económicos con Irán, una mayor presencia en los organismos internacionales y el aumento de los vínculos en términos de seguridad con Estados Unidos y Turquía.

Figura 15

CUADRO METODOLÓGICO DE IDENTIFICACIÓN DE ACTORES Y PARAMETRIZACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE ACTORES		PARAMETRIZACIÓN		
<i>Actores</i>	<i>Intereses en el conflicto</i>	<i>Clase</i>	<i>Ámbito</i>	<i>Espacio</i>
Países del Golfo	Limitar la influencia iraní y qatarí en la región	Real	P-E-M	<u>Foros y mercado:</u> CCG, relaciones directas, aeropuertos, puertos, ciberespacio, fronteras. <u>Territorio:</u> Golfo Pérsico (GP)
Qatar	Eludir los bloqueos y medidas	Ideal-Real	P-E-M	<u>Foros y mercado:</u> Organismos internacionales, acuerdos comerciales y defensa. <u>Territorio:</u> GP
EE. UU	Mantener una influencia en la región	Real	P-E-M	<u>Foros y mercado:</u> acuerdos bilaterales entre monarquías en defensa y diplomacia, bases y puertos militares. <u>Territorio:</u> GP
Irán	Maximizar grados de influencia en la región	Real	P-E-M	<u>Foros y mercado:</u> Acuerdos comerciales, bases navales, encuentros diplomáticos. <u>Territorio:</u> GP, Estrecho de Ormuz

Elaboración propia en base a Delamer (2005)

En referencia a los intereses estadounidenses e iraníes, estos se vuelven contrapuestos, ya que ambos buscan influir en la región. A diferencia de los países del Golfo, Estados Unidos es una unidad de primer orden, esto visualiza una capacidad de influir en el cinturón de quiebra de una manera más efectiva, contando también con un aval histórico de acuerdos, vínculos militares y diplomáticos.

Respecto a Irán, este busca maximizar grados de influencia a partir de los vacíos estratégicos que visualiza en el marco de este conflicto. Esto es, buscar el acercamiento político y económico con Qatar a partir de los bloqueos generados por los países del

Golfo y por la incertidumbre que, en primera instancia, estaba generando Estados Unidos tras su postura dualista.

Por otro lado, para este análisis estratégico, es relevante las posturas emocionales que tuvieron los actores en términos generales (ver figura 16). Ante esto, se puede categorizar que los países del Golfo durante el conflicto poseen una determinación a la toma de decisiones alta, puesto que son los actores que inician tanto las acciones psicológicas como los bloqueos propiamente dichos. En cuanto a su aversión al riesgo podría ser baja, ya que, a partir de la creación de la coalición informal entre las partes, más el apoyo, en primera instancia, de Estados Unidos, las consecuencias contempladas eran bajas, como también su empatía, ya que no se vieron intenciones de cooperar.

Figura 16

CUADRO METODOLÓGICO DE IDENTIFICACIÓN DE ACTORES Y POSTURA EMOCIONAL DURANTE EL CONFLICTO

IDENTIFICACIÓN DE ACTORES	POSTURA EMOCIONAL		
<i>Actores</i>	<i>Determinación</i>	<i>Aversión al riesgo</i>	<i>Empatía</i>
Países del Golfo	Alta	Baja	Baja
Qatar	Media	Alta	Alta
EE. UU	Alta	Media	Alta
Irán	Media	Baja	Alta

Elaboración propia en base a Delamer (2005). Referencias de medidas de análisis: Alta-Media-Baja

La postura de Qatar tuvo una determinación media, puesto que a los inicios de las tensiones se vio a un actor paralizado ante la posición dualista estadounidenses, que emanaban en la monarquía qatarí una gran incertidumbre. Por ello, contaba con una aversión al riesgo alta, como así también la empatía para estabilizar la situación de una forma moderada.

En la misma sintonía que los países bloqueadores, Estados Unidos mantuvo una determinación alta en el conflicto, tanto con una intervención de tipo dualista al principio de la contienda, a una más de actor facilitador. La aversión al riesgo fue media, especialmente por sus disyuntivas internas dentro de la política exterior estadounidense. Pero, a diferencia de los países del Golfo, la empatía fue alta, visualizándolo a partir de querer lograr puentes que trataran de ponerse en el lugar del otro, especialmente en la burocracia estadounidense (alienado a una visión pragmático a mantenimiento de los intereses antes mencionados).

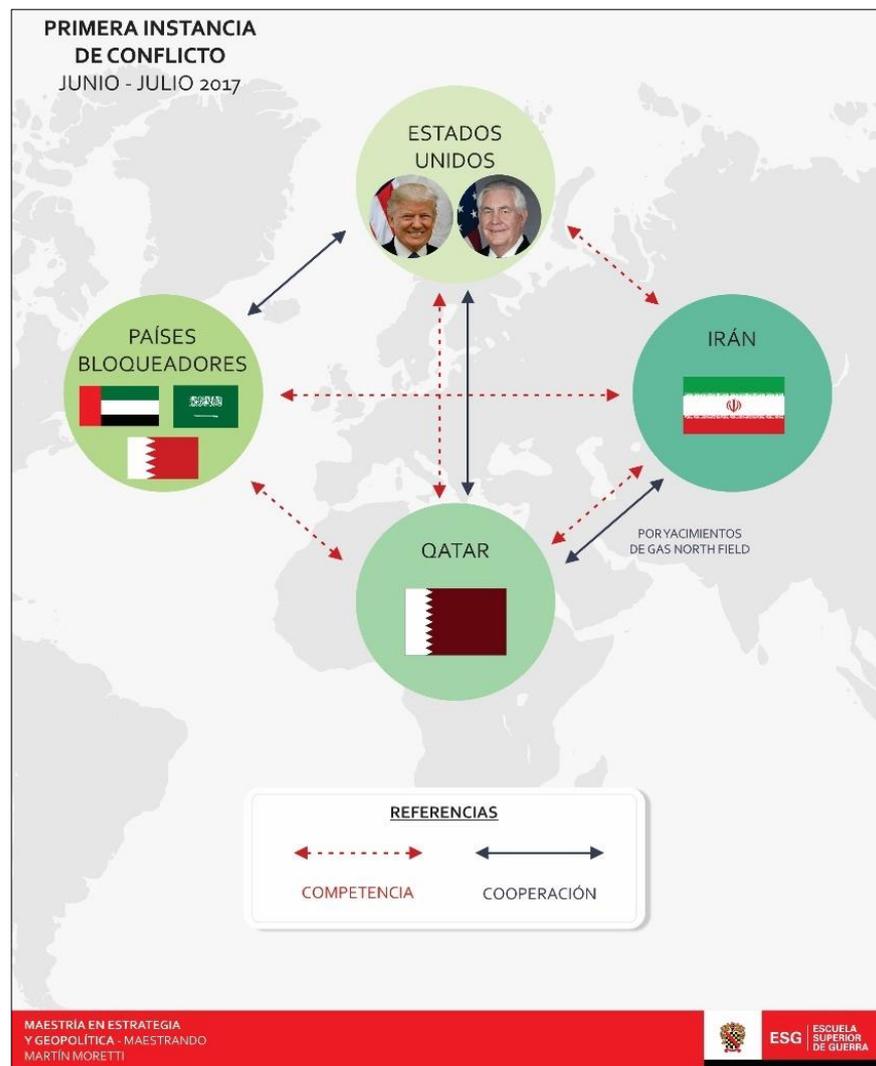
Por último, la determinación de Irán fue media, ya que esperó sigilosamente hasta que pudo visualizar un vacío estratégico y se acercó a Qatar para sacar provechos económicos y diplomáticos. En este punto, Irán tenía poca aversión al riesgo porque una negativa ante esta maniobra iba a perjudicar a Qatar. También cuenta con una empatía alta, puesto que, a pesar de las diferencias entre la monarquía qatarí y el gobierno persa, este acercamiento refrendó un acuerdo pragmático entre las partes.

Esta identificación de actores con sus respectivos intereses y sus caracterizaciones, hacen de base estructural para el segundo estamento de este apartado, compuesto por un sociograma de conflicto. En líneas generales, un sociograma “representan a los respectivos actores de un conflicto determinado. Las líneas que los unen reflejan relaciones de cooperación en línea llena, o de competencia en líneas punteadas” (Delamer, 2005, p.122).

Esta representación concibe dos panoramas bien definidos ante un accionar diferente de Estados Unidos e Irán durante el conflicto. En la primera parte (ver figura 17), existe una relación de mayor competencia frente a Qatar, puesto que el gobierno estadounidense mantenía una postura dualista al principio. Por otro lado, contaba con poco aval cooperativo de manera real, o sea, en hechos concretos que apaciguaran fehacientemente las acciones del bloqueo y/o de violencia coercitiva.

Figura 17

SOCIOGRAMA DE LA PRIMERA PARTE DE LA CRISIS DEL GOLFO

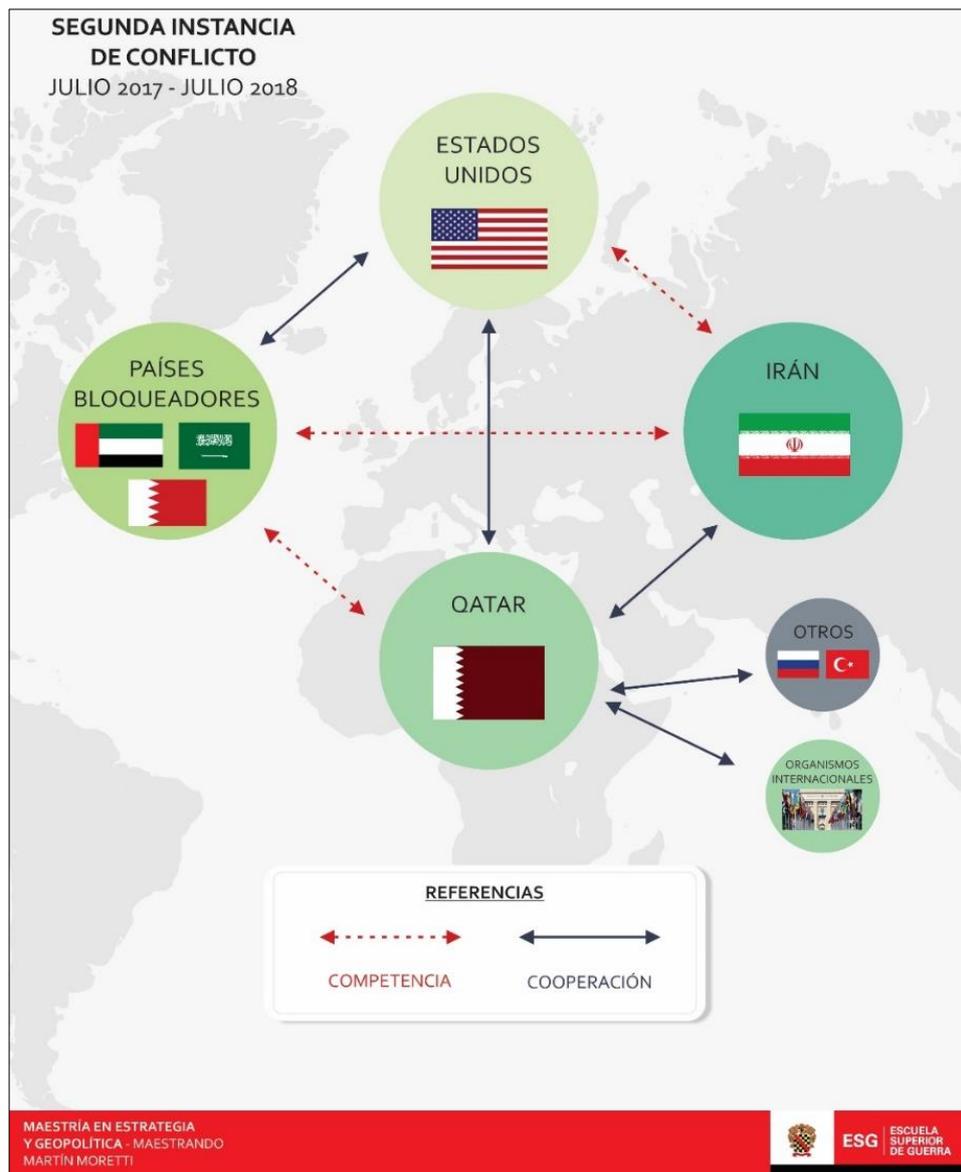


Elaboración propia en base a Delamer (2005)

En una segunda parte (ver figura 18), se observa cómo, a partir del redireccionamiento de la política estadounidense y del acercamiento económico de Irán hacia Qatar, cambió la dialéctica del conflicto, manteniendo el bloqueo por los países del Golfo, pero no así aumentando los grados de violencia. Esto también se reconfiguró por la aparición de otros actores como Turquía, Rusia y la visualización de Qatar en Organismos Internacionales.

Figura 18

SOCIOGRAMA DE LA SEGUNDA PARTE DE LA CRISIS DEL GOLFO



Elaboración propia en base a Delamer (2005)

Para finalizar con este apartado y complementar parte del análisis estratégico de esta investigación, la matriz de maniobra es una de las herramientas que nos brindará claridad en los presupuestos abordados a lo largo del documento. En tal sentido, esta faceta está integrada por seis instancias de variables, constituidos por los escenarios,

que van a hacer los hechos que permite visualizar eventos políticos, económicos y militares, con sus relaciones causales. Al tratarse de un trabajo de investigación con un período determinado, se tomarán como escenarios los hechos que se emanan dentro de los procesos metodológicos de este trabajo.

En cuanto la opción estratégica, son tres las instancias, negociación, compulsión y destrucción. La negociación tiene como características principales la persuasión, en cambio, la compulsión supone al otro la imposición de alguna política. Esto estará estructurado dependiendo las formas que se emplean. Puede estar sujeta a la acción, que es cuando un actor quiere cambiar el statu quo, o bien, por medio de la disuasión, que busca mantenerlo.

Para ello, existen diferentes modos, esto es, de forma directa, aplicando exclusivamente el elemento militar, o bien, de modo indirecto, que aborda todos los otros elementos de poder que tiene el actor. Por último, existen otras dos variables de análisis llamadas maniobra interior y maniobra exterior. La primera está sujeta a los elementos de poder específicos que se utilizan para el cumplimiento del objetivo. En cambio, el segundo, es la maniobra que acompaña a la maniobra interior a partir de otros elementos de poder diferentes al primero.

Una vez caracterizado esta faceta, el cuadro de matriz de maniobra del conflicto geopolítico entre los países del Golfo frente a Qatar (ver figura 19) describe que existe una variedad multimodal de los actores para plasmar sus elementos de poder, pero los que resaltan particularmente son los de poder económico y militar.

Figura 19

CUADRO DE OPCIONES ESTRATÉGICAS Y MATRIZ DE MANIOBRA DEL CONFLICTO

<i>Actores</i>	<i>Intereses</i>	<i>Opción estratégica</i>	<i>Forma</i>	<i>Modo</i>	<i>Maniobra interior</i>	<i>Maniobra Exterior</i>
Países del Golfo	Limitar la influencia qatari en la región	Compulsión	Acción	Indirecto	Bloquear de forma terrestre, marítimo y aéreo a Qatar.	Desarrollar acciones psicológicas mediante redes sociales a Qatar
Qatar	Eludir los bloqueos y medidas	Negociación	Disuasión	Indirecto	Transparentar su imagen mediante acuerdos con Estados Unidos	Aumentar lazos con organismos internacionales. Generación de alianzas
EE. UU	Mantener una influencia en la región	Negociación	Disuasión	Indirecto	Intervenir (como intermediario-facilitador) en el conflicto	Aumentar vínculos militares con los países del Golfo
Irán	Maximizar grados de influencia en la región	Negociación	Acción	Indirecto	Generar vínculos económicos con Qatar	Crear aperturas de nuevas rutas aéreas con Qatar

Elaboración propia en base a los conceptos de la Escuela Superior de Guerra TG Luis María Campos (2018)

En lo que respecta a los países del Golfo, con el interés anteriormente identificado de limitar la influencia qatari, la opción estratégica dentro de este conflicto fue optar

por la compulsión de un modo indirecto. La forma establecida fue por medio de una acción, puesto que buscaba modificar el statu quo establecido mediante la maniobra interior del bloqueo, donde fueron utilizados factores de poder político, económicos y militares. Paralelamente a ello, la maniobra exterior fue el desarrollo de acciones psicológicas por medio de redes sociales, siendo este un activo particular del factor psicosocial de los actores.

En consecuencia, a esta acción, Qatar buscaba eludir dichos bloqueos y medidas a través de una opción estratégica dedicada a la negociación, por lo que, mediante la disuasión, intentó de modo indirecto, transparentar su imagen mediante acuerdos con Estados Unidos. En tal sentido, la maniobra exterior para apoyar lo antes mencionado fue el aumento de los lazos con los organismos internacionales, especialmente de Derechos Humanos y con la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Ante esta situación, Estados Unidos, el hegemón extra regional, buscaba mantener su influencia histórica en el Golfo Pérsico a través de la negociación y de forma disuasiva, buscando intervenir en el conflicto de un modo indirecto, pero que, paralelamente, la maniobra exterior se encontraba netamente vinculado al poder militar, puesto que el aumento de los acuerdos en este ámbito con los países bloqueadores fue una de las estrategias para mantener la coalición monárquica informal contra Irán.

Por otro lado, la postura de Irán, como antes mencionamos en la identificación de actores y en el sociograma, se encuentra en contraposición a los intereses estadounidenses y de los países bloqueadores ya que busca maximizar grados de influencia en la región, en este caso, en el marco del conflicto entre las partes.

Por lo tanto, la opción estratégica abordada es mediante la negociación, puesto que por medio de la acción desea cambiar el statu quo de ese momento de forma indirecta. Esto es, generando vínculos económicos con Qatar. A su vez, la maniobra exterior fue la creación de nuevas rutas aéreas con Qatar para brindar apoyo a la nueva asociación económica mediante vuelos de alimentos, bloqueados por el gobierno saudita, puesto que más del 40% de estos provenían de la Península arábiga.

Para comprender lo esbozado en este apartado, es necesario visualizar detenidamente cuáles fueron las dinámicas del conflicto.

3.3.2 Dinámica de la crisis del Golfo

Según Beaufre, el conflicto es “un estado de tensión, en el curso del cual existe un riesgo de escalada hacia un conflicto militar (máximo riesgo) y donde se quiere impedir al adversario que adquiera cierta ventaja política o militar” (Durán Sáenz, 2014, p.7). Esta dialéctica sucede cuando “dos o más sujetos mantienen una interacción antagónica manifiesta con el fin de hacer prevalecer sus respectivos propósitos o intereses en desmedro de los del oponente” (RESG, 2018, p.37).

Por consiguiente, este choque de voluntades con intereses contrapuestos se rige, según la Escuela Superior de Guerra del Ejército Argentino, en tres etapas: negociación, crisis y guerra. En nuestro caso de investigación, dicho conflicto es una

crisis, porque existe una relación conflictiva entre las partes ligadas en donde puede aparecer la posibilidad del empleo de violencia en todos sus aspectos.

Dentro de esta dinámica, para dicha Escuela, existen 7 fases del conflicto (RESG, 2018, p.40) configuradas a partir del surgimiento, la escalada, polarización, ampliación, incitación, desescalada y retirada. Si tomamos estas variables para el análisis de nuestra investigación que rige del 2017-2018, la dinámica del conflicto estuvo comprendida en el marco de las primeras cinco fases (ver figura 20).

La primera fase de surgimiento comienza a partir del 5 de junio, cuando los países bloqueadores manifiestan la ruptura de relaciones diplomáticas con Qatar, retirando así sus representaciones en dicha monarquía. La segunda, se produce a partir de la escalada de conflicto donde las partes potencian sus acciones, en este sentido, cuando se comienzan a realizar las acciones de bloqueo propiamente dichas.

La tercera fase, referida a la polarización, se produce cuando Qatar toma noción de la realidad política y económica del bloqueo, sentando así una limitada libertad de acción, puesto que más del 40% de los alimentos provenían de Arabia Saudita, única frontera terrestre. Paralelamente a ello, la postura dualista de Estados Unidos condicionó en un primer momento, a la toma de decisiones del gobierno qatari. Esto hizo elevar el conflicto, puesto que observaban que los países del Golfo poseían una ventaja relativa sobre ellos.

Figura 20

CINCO FASES DEL CONFLICTO ESTABLECIDAS POR LA ESG



Elaboración propia en base a los conceptos de la Escuela Superior de Guerra TG Luis María Campos (2018)

En esta misma línea, la cuarta fase, que está destinada a la ampliación del conflicto, los jugadores del entorno que influyen dentro de la zona geográfica comenzaron a intervenir en la crisis de una manera directa, por lo que se amplía el número de las partes con intereses en el conflicto. Esto es, Estados Unidos como facilitador y

negociador, por un lado, e Irán acercándose a Qatar (como así otros actores no abordados en gran profundidad en este trabajo como Rusia, Turquía, Omán, etc.).

Lo mencionado no significa que al principio de la contienda ambos no hayan estado involucrados y/o que el nexo sistémico que conectan sus intereses con la región no haya incentivado el accionar de los países bloqueadores. Lo que, si especifica que, a partir del cambio de direccionamiento de estos dos actores y de la evolución de la crisis, se amplía la dinámica del conflicto y se internacionaliza (ver figura 18).

Por último, la etapa de incitación es la más extensa de toda la contienda, ya que elevado a la segunda parte del conflicto de la crisis del Golfo, como vimos en el sociograma, se disminuyeron las posibilidades de retirada honorable o segura, puesto que las presiones sistémicas (por intereses estadounidenses e iraníes) e internas de las monarquías, hicieron que no solo se mantuviera el bloqueo, sino que se incrementara la relevancia en algunas instancias del 2018, particularmente en la fecha del aniversario del bloqueo y en el momento donde Estados Unidos se retira del acuerdo nuclear con Irán, entrando así, en una etapa de tensión.

En otro aspecto, si bien la desescalada remarca la aparición de la intervención de un mediador, para este caso de estudio, dicha desescalada no se proporcionó, sino que se mantuvo en grados de conflictividad, donde los facilitadores, como es el caso de Estados Unidos (y Omán), no buscaron en una primera instancia solucionar el conflicto real, sino que intentaban apaciguar las acciones para que no aumentara los grados de coerción de los países bloqueadores para generar el equilibrio entre las partes.

Otro de los esquemas que se podrían implementar para acoplar lo antes descrito es el método de gama de graduaciones (EGN, 2016, p.118), que tiene como objetivo el monitoreo de la crisis en cuanto el aumento o reducción de forma cooperativa o competitiva dependiendo de los tipos de acciones.

Dicha gama de graduaciones está complementada, “en orden de escalada: 1) intercambio, 2) promesa, 3) preferencia, 4) acuerdo, 5) debate, 6) distracción, 7) coacción y 8) imposición” (EGN, 2016, p.118). “Las cuatro primeras son cooperativas y pretenden como efecto aumentar el interés del otro y las cuatro últimas, competitivas, pretenden como efecto, reducirlo” (EGN, 2016, p.113).

En cuanto al intercambio, existe un proceso de relación especial, donde se proceden a generar acuerdos, integración política o ayuda y vinculación militar efectiva. En el proceso de promesa, la acción cooperativa es potencial, pero en algunos casos puede cumplimentarse. En la siguiente faceta denominada preferencia, esta tiende a otorgamientos y facilidades a la otra parte, en función de un interés determinado, como, por ejemplo, el otorgamiento de zonas francas o crédito blando. Siguiendo en la última etapa cooperativa, el acuerdo, es el grado cooperativo menor, como podría ser coincidencias en principios, declaraciones o acuerdos básicos.

Por otro lado, el otro segmento es el competitivo, donde comienza con el debate, que anticipa la reducción de un interés y entra las nociones de negociaciones, arbitraje o juicios. La próxima instancia, la distracción, es el grado que disfraza los intereses de mayor jerarquía de un actor, como podrían ser las operaciones psicológicas o cualquier otra acción que engañe el interés principal.

Las últimas dos instancias de competencias son las más conflictivas. La coacción es potencial, pero se puede traducir en acciones limitadas, ya que influye mejor con la amenaza que con el daño, como por ejemplo la diplomacia naval, o cualquier tipo de disuasión. Dentro de la misma línea, pero con un grado más de competitividad se encuentra la imposición, donde su empleo es efectivo, oneroso y prepotente. Dependiendo en qué ambiente se esté desarrollando el conflicto, dicha imposición tendrá un carácter diferente.

En este contexto, en cuanto al accionar de los países del Golfo frente a Qatar (ver figura 21), las acciones se encuentran especialmente en el segmento competitivo, comenzando con la instancia de debate a partir de la ruptura de relaciones diplomáticas (ya desgastadas por cierto desde el 2014) a un espacio de distracción, a partir de una maniobra exterior de acciones psicológicas mediante las redes sociales. Por otro lado, entre la coacción e imposición, existe un proceso estratégico que se puede observar al momento de la primera estrategia mediante los bloqueos y las demandas solicitadas, definidas en esta investigación como diplomacia coercitiva (Jordan, 2013).

Figura 21

ESPECTRO DE LA DINÁMICA DE LA CRISIS DEL GOLFO MEDIANTE EL MÉTODO DE GAMA DE GRADUACIONES



Elaboración propia en base a los conceptos de la Escuela de Guerra Naval (2016)

En el marco de la misma dinámica, Qatar responde a estas acciones ofensivas en el marco del debate y la distracción, no llegando así, a una etapa más conflictiva de

coacción. Esto podría ser por los vínculos sistémicos trabajados en esta investigación, focalizando su contraofensiva en el espacio de debate, tratando de argumentar su postura en los organismos internacionales y la opinión pública internacional.

En cambio, Estados Unidos se centró en instancias de intercambio y preferencias, por un lado, para lograr mantener un cierto status quo entre las monarquías para limitar el accionar iraní, invitándolas a ejercicios de la OTAN o generando acuerdos militares. Por otro, en una instancia de debate, siendo un actor facilitador entre las partes para que la contienda no aumentara los grados de violencia.

Por último, la posición de Irán al respecto, durante el conflicto en particular, se limitó en el acercamiento a Qatar, puesto que, como bien dijimos antes, observó una ventana de oportunidad ante las disyuntivas en el frente. Por lo tanto, el proceso del gobierno persa fue incremental, primero desde el punto de acuerdo, donde a partir de la ruptura en las relaciones con Qatar, Irán manda un mensaje declarativo al gobierno qatarí para sus condolencias por la situación.

Luego pasó a un siguiente plano, donde la preferencia estuvo relacionada a los otorgamientos de hojas de ruta de vuelos alternativas, alcanzando así, grados de cooperación más intensivas, a partir de las reuniones establecidas entre los mandatarios de los dos actores, prometiendo acuerdos comerciales (agosto del 2017) y otorgando vuelos con alimentos. Ya en la última instancia cooperativa del método, durante las reuniones de noviembre del 2017, la firma de acuerdos comerciales demuestra la operatividad de la instancia de intercambio (ver figura 11).

3.4 Conclusiones parciales

En este último capítulo de esta investigación se pueden observar tres instancias que constituyen a dar respuestas a nuestras hipótesis planteadas al comienzo. Los primeros dos apartados, se acentuaron en caracterizar las estrategias planteadas por los países del Golfo frente a Qatar durante los años del conflicto, a comparación del tercero, que se realizó un análisis estratégico teniendo en consideración los tres capítulos del trabajo, abordando una matriz de maniobra y un exhaustivo análisis de la dinámica del conflicto.

En esta línea, se concluye que las estrategias planteadas por los países del Golfo frente a Qatar fueron los bloqueos de forma terrestre, marítimos, aéreos, como así también comunicacionales, económicos y cibernéticos. También se constituyeron demandas que fueron consideradas parte, al igual que bloqueos, como formas de diplomacia coercitiva.

Esta diplomacia coercitiva fue la forma por medio que los países del Golfo emplearon la primera estrategia frente a Qatar. Paralelamente a ello, como se estableció en el capítulo, la segunda estrategia por dichos países fue el accionar psicológico a través de la red social Twitter, en el cual fue considerado como una maniobra exterior que apoyaba el accionar del bloqueo y las acusaciones planteadas.

Por lo tanto, se concluye parcialmente que los bloqueos y demandas por medio de un accionar de diplomacia coercitiva, como así también las acciones psicológicas,

fueron las estrategias planteadas por los países del Golfo frente a Qatar durante el 2017-2018.

A su vez, en el tercer apartado, a partir de las metodologías planteadas, se concluye que este tipo de herramientas sirvieron para estructurar la información plasmada en esta investigación y visualizar algunas especificaciones respecto a la evolución del conflicto. En cuanto a la primera instancia que se abordó la matriz de maniobra, se considera que existieron dos momentos diferentes que se encuentran asociados a los nexos sistémicos por el cambio de la postura de las potencias en el conflicto.

También se aprecia que los países del Golfo fueron los únicos en poseer una opción estratégica mediante la compulsión, a comparación a los otros actores, que estuvieron emanadas en la negociación, pero con diversas aplicaciones de los factores de poder. Esto se encuentra relacionado con el último apartado que se analizó la dinámica del conflicto.

En dicha dinámica se puede contextualizar cinco fases bien definidas del conflicto entre 2017-2018, que, dependiendo de acciones específicas antes mencionadas, se puede catalogar y ver cómo evoluciona el mismo. A su vez, a partir de la aplicación del método de gama de graduaciones, se concluye que fueron los países del Golfo quienes tuvieron acciones más competitivas (distracción, coacción e imposición). Estados Unidos y Qatar tuvieron presencia allí pero solo en el marco del debate.

Por su lado, Irán en lo que respecta a este conflicto en particular, su accionar estuvo concentrado en el marco cooperativo hacia Qatar, pudiendo constatar cómo fue evolucionando los grados de menor a mayor.

CONCLUSIONES FINALES

A partir de los objetivos planteados durante esta investigación, se analizaron diferentes perspectivas de la crisis entre los países del Golfo frente a Qatar mediante la aplicación de un abordaje interdisciplinario que fueron útiles para validar las hipótesis planteadas.

En este contexto, los conceptos teóricos de la estructura geopolítica y el análisis sistémico de las Relaciones Internacionales fueron determinantes para comprender cuáles de los intereses de Estados Unidos e Irán habían influido en las estrategias planteadas por los países del Golfo durante la crisis. A partir de ello, esta investigación pudo constatar que existe una tendencia histórica de disputas por el poder entre Estados Unidos e Irán, por un lado, y los países monárquicos frente a Irán por otro, que incentivaron a que diera lugar al conflicto de este estudio.

Lo mencionado detalla que Estados Unidos a partir de cinco puntos de inflexión en el marco histórico se asentó como equilibrador extra regional y potencia de primer orden en el Golfo Pérsico. Cada punto caracteriza momentos diferentes de la postura norteamericana en virtud de sus objetivos en la región. En este aspecto, en términos generales, las variables a considerar para esta investigación fueron el vínculo estadounidense con las monarquías en cuestiones militares y económicas, reflejado en acuerdos económicos militares y venta de armamentos, como así también en el posicionamiento militar en bases operativas en todas las monarquías afectadas al conflicto.

Estas variables antes mencionadas le otorgaron un papel de interventor-facilitador de tensiones en el Golfo creando así una zona de influencia, que, a pesar de los cambios en las presidencias norteamericanas, existió siempre una continuidad. En lo que respecta a las estrategias planteadas por los países del Golfo, el momento a tener en consideración fue la culminación del mandato del expresidente Obama, porque existió un cambio de la política exterior norteamericana, especialmente con el vínculo hacia Irán.

En este sentido, el interés estadounidense frente Irán de desestabilizar su posicionamiento en la región se mantuvo como política de Estado, pero existía diferencias en las formas. Ese cambio de una política defensiva a ofensiva del gobierno estadounidense hacia Irán repercutió en la toma de decisiones de los países del Golfo, que consideraban que con la aprobación del presidente Trump, bastaría para mantener la estrategia de presión frente a Qatar.

Ante estas estrategias, existieron varias acciones que constatan los vínculos sistémicos con el accionar de los países del Golfo. Uno de ellos fue que el ataque a la Agencia de Noticias de Qatar tuvo lugar el mismo día en que un destacado grupo de expertos en Washington, DC, la Fundación para la Defensa de las Democracias, organizara una conferencia “anti-Qatar” de alto perfil. De la misma manera ocurrieron reuniones previas entre los jeques monarcas con asesores de Donald Trump, aun cuando no había ganado las elecciones.

También las declaraciones del mismo Trump luego de la reunión en Riad en mayo del 2017 y durante la crisis entre las monarquías, infiriendo en palabras del expresidente que, a partir de dicha reunión, se pudo establecer un direccionamiento ofensivo contra Qatar para finalizar la supuesta financiación al terrorismo. Es allí donde se produce un momento de disyuntiva entre la burocracia estadounidense y el presidente Trump, quienes tenían posturas contrapuestas a partir del desarrollo del bloqueo. Esto produjo un vacío estratégico que fue aprovechado por los países del Golfo para una accionar de forma ofensiva contra Qatar.

Ahora bien, teniendo en consideración que uno de los intereses vitales para Estados Unidos en el Golfo Pérsico es la desestabilización de la posición iraní en la región, este vacío estratégico y esta ruptura de relaciones entre las monarquías, atentaban contra la coalición informal que el gobierno estadounidense mantiene en el Golfo, configuradas en acuerdos económicos militares y en el posicionamiento de bases militares operativas.

En tal aspecto, otro de los momentos relevantes de la investigación para apreciar los nexos sistémicos se focaliza en el cambio de la política exterior estadounidense, donde a partir de un tipo de intervención competitiva-cooperativa, en términos declarativos y diplomáticos, modificó a uno esencialmente cooperativa, instando a que las monarquías negocien y generando acuerdos contra la financiación al terrorismo con Qatar. A partir de esta situación, los países del Golfo si bien mantuvieron los bloqueos, durante meses no accionaron de forma ofensiva frente a Qatar, siendo las demandas las últimas durante el 2017.

De la misma manera, la influencia de los intereses iraníes en la región data de antes de la revolución islámica. Como actor de segundo orden y revisionista del status quo que impregna el gobierno estadounidense bajo el lineamiento con otras monarquías en el Golfo, establece una puja sistémica de poder por el solapamiento de intereses. Dicha revolución islámica fue un punto de inflexión que generó cambios sistémicos en la estructura geopolítica de Oriente Medio y que hasta en la actualidad tiene resonancia.

Por ello, si bien durante el conflicto no es una unidad activa, paralelamente a ello, está totalmente vinculada, puesto que Irán utilizó esos vacíos estratégicos proporcionados por Estados Unidos y los países del Golfo para acercarse a Qatar y generar acuerdos económicos, buscando así, sortear las restricciones económicas impuestas por terceros países a su economía y asentar una posición en el conflicto con el fin de aumentar su posicionamiento en la región.

Dicho acercamiento también condicionó la situación estratégica del conflicto, ya que, a partir de agosto del 2017, cuando Irán comenzó a tener una vinculación directa con Qatar, Estados Unidos unificó su postura en política exterior de forma ofensiva hacia una cooperativa con la monarquía qatari, considerando que el posicionamiento militar en dicho país y el mantenimiento de una coalición informal de las monarquías era sumamente relevante para limitar la influencia iraní. Esto se observó a partir de las invitaciones de la OTAN y del gobierno estadounidense a las monarquías de formar parte de ejercicios militares por parte de la Organización.

Por lo tanto, se infiere que los intereses de Estados Unidos influyeron en las estrategias planteadas por los países del Golfo al principio de la contienda como

también en el transcurso cuando el gobierno estadounidense cambia su direccionamiento de una forma competitiva a cooperativa.

Paralelamente a ello, los nexos sistémicos referidos al acercamiento iraní hacia Qatar influyeron directamente a los intereses de Estados Unidos, ayudando a proporcionar así, un cambio en su política exterior frente al conflicto. También tuvieron impactos en las estrategias planteadas por los países del Golfo, puesto que limitar la influencia iraní en dicha región fue parte de los objetivos planteados a partir de la generación de las acusaciones y las demandas, entrando en una zona de solapamiento geopolítico frente los intereses iraníes de consolidar su posición en la región.

Esta situación regional focaliza el análisis en el otro objetivo de la investigación, vinculados a las relaciones inter monárquicas. En este contexto, se pudo constatar que las diferencias entre los países del Golfo frente a Qatar poseen arraigos históricos, especialmente en términos fronterizos. Ahora bien, para esta investigación los factores que tuvieron mayor relevancia fueron la internacionalización de la política exterior de Qatar, los vínculos con el gobierno persa y con organizaciones como los Hermanos Musulmanes, determinadas como terroristas por Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos.

Estos últimos tres arraigos históricos, que datan de las revueltas árabes del 2011, fueron vitales para contemplar las percepciones de amenaza con uno de los actores principales como es Arabia Saudita, único actor con quien comparte frontera terrestre con Qatar. Esto produjo que en 2014 se estableciera una tensión diplomática entre estos países, que fue el antecedente principal para observar luego el bloqueo desarrollado en 2017.

Para esta crisis y este segundo objetivo, se utilizaron los conceptos sobre diplomacia coercitiva y acciones psicológicas, que fueron de valor para categorizar las estrategias plasmadas por los países del Golfo durante la crisis. A partir de estas variables conceptuales, se pudo constatar dos estrategias planteadas.

La primera referida al establecimiento de bloqueos de índole terrestre, marítimo y aéreo. De esta manera, se presenta un bloqueo de los patrones de circulación que unen a las personas, los bienes, servicios, ideas e informaciones, limitando así lo que Cohen establece como el control de los pasillos terrestres y marítimos, en este sentido, los principales corredores geográficos que conectan a Qatar con sus vecinos, generando así, un bloqueo y una denegación de acceso a su seguridad alimentaria.

Dichos bloqueos también fueron de carácter económico con el fin de desestabilizar la moneda qatarí, especialmente cuando los bancos locales de las monarquías bloqueadoras limitaron que comercialicen su moneda. También atentando a la libre expresión a nivel regional con la cancelación del canal Al Jazeera en estas monarquías.

Siguiendo esta misma dinámica coercitiva, las monarquías bloqueadoras establecieron, a partir de solicitudes realizadas por la burocracia estadounidense, 13 demandas que ponían en transparencia las diferencias que existían entre las monarquías hacia Qatar y que se encontraban en relación con las diferencias planteadas en los antecedentes, comprobando así, que dicha crisis tiene vinculación con la proporcionada en 2014.

A su vez, se constató una segunda estrategia en complementación con la primera, referida a acciones psicológicas por medio de la red social Twitter, generando tendencias, imposiciones de agenda pública y creaciones de propaganda, antes de los supuestos dichos del jeque qatarí (que derivó en el bloqueo) y durante los bloqueos.

En una primera instancia de dicho accionar, se comprobó que fue utilizada para la creación de propaganda a fin de generar una pseudo consciencia de que Qatar era un Estado que financiaba el terrorismo. Estas instalaciones de agenda en tendencias de Twitter se produjeron antes y durante los bloqueos. Asimismo, entre abril y junio del 2018, se cotejó otro accionar psicológico a partir de la divulgación por medios oficiales sauditas de la creación de un canal artificial denominado “Proyecto Isla Salwa” que tenía como objetivo aislar completamente a Qatar de su única frontera terrestre. Dicho accionar se produjo meses previos al Ramadán de ese año y durante el aniversario del bloqueo, dos fechas sensibles a considerar por la situación estratégica.

Por último, cabe resaltar el análisis estratégico presentado en este trabajo, que, por medio de la aplicación de la matriz de maniobra, se permitió categorizar los intereses de los actores, las opciones estratégicas abordadas, las formas y modos, y las maniobras principales y secundarias. A partir de ello, se pudo inferir que las acciones de compulsión estuvieron relacionadas con los países del Golfo y las de negociación con Qatar, Estados Unidos e Irán. También que las dinámicas del conflicto se encuentran alineadas a los nexos sistémicos proporcionados en este trabajo, aseverando así, lo postulado hasta aquí.

Por lo tanto, a raíz de lo expresado en esta investigación, se concluye considerando válidas las hipótesis planteadas, indicando que *mantener la postura de equilibrador extra regional y desestabilizar el posicionamiento iraní por parte de Estados Unidos, y consolidar la influencia en la región y afianzar las relaciones económicas con la monarquía qatarí por parte de Irán*, fueron los intereses regionales que influyeron en las estrategias planteadas por los países del Golfo frente a Qatar entre 2017-2018.

Asimismo, se considera válida la segunda hipótesis que describe que *los bloqueos aéreos, terrestres y marítimos, por un lado, y las acciones psicológicas por otro, fueron las dos estrategias planteadas por los países del Golfo frente a Qatar entre 2017-2018*.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfárez, A (1981). *“El Golfo Árabe/Pérsico hacia un nuevo equilibrio de poder”*. Madrid: España. Cuadernos del Seminario de Relaciones Internacionales. Instituto Hispano-árabe de cultura.
- Al-Jaber, K & Thafer, D (2019). *“The dilemma of security & defense in the gulf region”*. United State: Washington. Gulf International Forum.
- Asisian, N (2018). The Qatar Crisis, its Regional Implications, and the US National Interest. United States. University Of Kansas. Small Wars Journal.
- Askari, H (2009). *“The Militarization of the Persian Gulf. An Economic Analysis”*. United States. Edward Elgar Publishing Limited.
- Atencio, J. (1975). *“¿Qué es la Geopolítica?”*. Buenos Aires: Argentina. Pleamar.
- Baños, P (2017). *“Así de domina el mundo. Desvelando las claves del poder mundial”*. Barcelona: España. Editorial Ariel. 1era edición.
- Bartolomé, M (1999). *“La Seguridad Internacional (después de la Guerra Fría)”*. Buenos Aires: Argentina. Instituto de Publicaciones Navales.
- Bartolomé, M (2006). *“La seguridad internacional post 11-S”*. Buenos Aires: Argentina. Instituto de Publicaciones Navales.
- Bartolomé, M (2010). *“Seguridad y defensa en tiempos del bicentenario. Visiones desde Argentina y Chile”*. Buenos Aires: Argentina. Instituto de Publicaciones Navales.
- Battaleme, J (2008). *“Un mundo Ofensivo: El Balance Ofensivo Defensivo y los conflictos de Kosovo, Afganistán, Irak y Chechenia”*. Buenos Aires: Argentina. Temas Grupo Editorial.
- Battaleme, J (2013). Los Estudios de seguridad internacional: de los enfoques racionalistas a los críticos. Lendarosas, E (comp) *“Relaciones Internacionales: teorías y debates”*. Buenos Aires: Argentina. Eudeba.
- Battaleme, J (2015). Cambiando el Status Quo de la geopolítica internacional: el acceso a los espacios comunes y las estrategias de denegación de espacios y anti acceso. Buenos Aires: Argentina. INSOD-UADE.
- Beaufre, A (1978). *“Estrategia de la Acción”*. Buenos Aires: Argentina. Ediciones Pleamar.
- Beaufre, A (1982). *“Introducción a la Estrategia”*. Buenos Aires: Argentina. Ed. Struhart & Cía.
- Bergé Pineo, O (2017). La política exterior iraní y la influencia religiosa. Un análisis comparado de las relaciones con Arabia Saudí, Yemen y Bahrein. Madrid: España. Trabajo de Fin de Master en Asuntos Internacionales: Economía, Política y Derecho.

- Bertotto, J (2014). El valor geopolítico según la evolución teórica: de Mackinder a Tuathail y Roccatagliata. Buenos Aires: Argentina. Revista de la Escuela Superior de Guerra del Ejército argentino. N°587.
- Booth, K (1980). *“Las armadas y la política exterior”*. Buenos Aires: Argentina. Instituto de Publicaciones Navales.
- Borrell, J (2017). “Karl Haushofer frente a sus detractores. Presentación de Apología de la geopolítica alemana”. Buenos Aires: Argentina. Revista Escuela Superior de Guerra, Ejército Argentino. N° 595, Año XCV, Ene-Abr.
- Borrell, J (2019). *“Geopolítica y alimentos”*. Buenos Aires: Argentina. Editorial Biblos.
- Botta, P (2018). El impacto del abandono del acuerdo nuclear con Irán en el ámbito de la seguridad internacional. España. Instituto de Estudios Estratégicos de España (IEEE). Ministerio de Defensa.
- Bruno, J (2012). Dos países árabes ante la corte internacional de justicia: Qatar V. Bahrein y el principio de equidad. Montevideo: Uruguay. Revista Derecho de la Universidad de Montevideo.
- Brzezinski, Z (2017). *“El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos”*. Barcelona: España. Paidós.
- Carrasco Nuñez, E (2020). Religión, revolución y resistencia: Cuatro décadas de República Islámica en Irán. Ciudad de México. Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM, núm. 136, enero-abril de 2020, pp. 37-70.
- Center For Strategic & International Studies (2021). Missiles of Iran. Ver en línea en: <https://missilethreat.csis.org/country/iran/>
- Celerier, P (1983). *“Geopolítica y geoestrategia”*. Buenos Aires: Argentina. Editorial Pleamar. Cuarta edición.
- Ceroli, L (2018). Roles and International Behaviour: Saudi–Iranian Rivalry in Bahrain’s and Yemen’s Arab Spring. Brasil: Río de Janeiro. Revista Contexto Internacional. vol.40 no.2. May/Aug.
- Cohen, S (1990). The World Geopolitical System in Retrospect and Prospect. United Kingdom. Journal of Geography. 89:1, 2-12.
- Cohen, S (1992). Middle East Geopolitical Transformation: The Disappearance of a Shatterbelt. United Kingdom. Journal of Geography, 90:1, 2-10.
- Cohen, S (2010). Evaluating Systemic Geopolitics – A Twenty-First Century View, Geopolitics, 15:1, 157-164.
- Cohen, S (2015). *“Geopolitics: the geography of international Relations”*. New York: United State. Rowman & Littlefield.

- Constitución de la República Islámica de Irán (2007). Disponible en <https://es.irancultura.it/Ir%c3%a1n/Constituci%c3%b3n-Ir%c3%a1n/> (Consultado: 19/06/2020).
- Cordesman, A (2020). Iran and the Changing Military Balance in the Gulf - Net Assessment Indicators. United States: Washington. Center For Strategic & International Studies (CSIS). Ver en línea en: <https://www.csis.org/analysis/iran-and-changing-military-balance-gulf-net-assessment-indicators>
- Corigliano, F (2013). Configuraciones de orden (¿o de desorden?) mundial, de Westfalia a nuestros días. Rio de Janeiro: Brasil. Revista Mural Internacional.
- Courbage, Y (2017). Les Émirats Arabes Unis. Francia. Observatoire du monde arabo musulman et du Sahel. Fondation pour la recherche stratégique.
- Cuadro, M (2017) “Conflicto entre Qatar y los Países del Golfo “. Buenos Aires: Argentina. Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad de la Plata IRI-UNLP.
- Delamer, G (2005). “*Estrategia para la política, la empresa y la seguridad*”. Buenos Aires: Argentina. Instituto de Publicaciones Navales.
- DerGhougassian, K (2017). “*Todo lo que necesitas saber sobre el conflicto en Medio Oriente*”. Buenos Aires: Argentina. Editorial Paidós.
- Di tella, A (2014). “Si vis pacem, para bellum La Estrategia, o el arte de anticipar las guerras futuras”. Buenos Aires: Argentina. Revista Escuela Superior de Guerra Naval.
- Domínguez de Olazábal (2018). Los Emiratos Unidos, a la vanguardia de la reconfiguración del Medio Oriente. España. Instituto de Estudios Estratégicos de España.
- Dueñas, A (1995). Irán y la seguridad en el Golfo Pérsico. México. Revista Mexicana de Política Exterior.
- Durán Sáenz, S (2014). Algunos conceptos sobre el conflicto y las Relaciones Internacionales. Buenos Aires: Argentina. Centro Argentino de Estudios Internacionales. Programa Teoría de las Relaciones Internacionales.
- Escuela de Guerra Naval (2016). “*La Cuestión Estratégica*”. Buenos Aires: Argentina. Escuela de Guerra Naval, Armada Argentina.
- Escuela Superior de Guerra TG Luis María Campos (1994). Bases para el pensamiento Estratégico, Tomo I y II. Buenos Aires: Argentina. Ejército argentino.
- Escuela Superior de Guerra TG Luis María Campos (2018). *La Revista de la Escuela Superior de Guerra – Epistemología y arte de la estrategia*. Buenos Aires: Argentina. Ejército argentino. Sep-Dic 2018.
- Everest, L (2002). Las armas químicas y la hipocresía yanqui. Obrero revolucionario, N°1167.
- Feierstein, G (2017). U.S.-Gulf Relations in the Age of Trump: The End of the Trust Deficit?. United States: Washington. Middle East Institute.

- Ferreruela, A (2018). “Implicancias de la crisis qatari” Instituto de Estudios Estratégicos de España (IEEE).
- Freedman, L (2016). “*Estrategia. Una historia*”. España. Traducido por José Vales. Editorial la Esfera de los Libros.
- Fromherz, A (2012). “*Qatar. A modern history*”. United State: Washington. Georgetown University Press.
- Gannon, J (1996). A global perspective on energy security. Discurso ante el Energy Council Conference on Energy and the Environment. Keystone: Estados Unidos.
- Gastaldi, S & Ocón, L (2021). “*Ciberdefensa. Claves para pensar una estrategia de soberanía nacional*”. Buenos Aires: Argentina. Editorial Taeda. Primera edición.
- Graziani, J (2007). Golfo Pérsico: Relevancia y contexto energético. Granada: Colombia. Instituto de estudios Geoestratégicos y asuntos políticos: regiones geoestratégicas, UMNG-IEGAP N. 21.
- Google Earth Pro (2021). Información satelital del Golfo Pérsico.
- Halliday, F (1981). “*Irán: dictadura y desarrollo*”. México. Fondo de Cultura Económica. Primera Edición.
- Hartmann, F (1986). “*Las relaciones internacionales*”. Buenos Aires: Argentina. Instituto de Publicaciones Navales.
- Hutschenreuter, A (2014). “*La Gran Perturbación, política entre Estados en el siglo XXI*”. Buenos Aires: editorial Almaluz
- Jacopo, M. (2017). “*Beyond Energy: Trade and Transport in a Reconnecting Eurasia*”. Energiepolitik und Klimaschutz. Energy Policy and Climate Protection
- Jafari-Valdini, A (2012). The Geopolitics of the Strait of Hormuz and the Iran-Oman Relations. En: Iranian Review of Foreign Affairs, Vol. 2, No 4 (2012). p.10.
- Jordan, J (2013). “*Manual de Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional*” España: Editorial Plaza y Valdez. Primera edición.
- Jordan, J (2014). “Gestión de la incertidumbre en las Relaciones Internacionales”. Granada: España. Grupo de Estudios de Seguridad Internacional (GESI).
- Jordan, J (2018a). El conflicto internacional en la zona gris: una propuesta teórica desde la perspectiva del realismo ofensivo. Revista Española de Ciencia Política, 48, 129-151.
- Jordan, J (2018b). Estrategias de Irán en la zona gris del conflicto: su dimensión marítima. España. Revista Temas Profesionales. Noviembre. p.723-744
- Jordan, J (2018c). Un modelo de análisis geopolítico para el estudio de las relaciones internacionales. Granada: España. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Documento Marco.
- Kabalan, M (2018). The Gulf Crisis: The U.S. Factor. Insight Turkey Vol. 20, No. 2

- Kaim, M (2008). *“Great Powers and Regional Orders. The United States and the Persian Gulf”*. Ashgate E-Book.
- Kaplan, R (2002). *“El retorno de la antigüedad: la política de los guerreros”*. Buenos Aires: Argentina. Ediciones B, grupo zeta.
- Kaplan, R (2015). *“La venganza de la geografía, cómo los mapas condicionan el destino de las naciones”*. España: RBA libros.
- Katzman, K (2020a). *The United Arab Emirates (UAE): Issues for U.S. Policy*. Washington: United States. Congressional Research Service.
- Katzman, K (2020b). *Bahrain: Unrest, Security, and U.S. Policy*. Washington: United States. Congressional Research Service.
- Kinninmont, J (2019). *The Gulf Divided. The Impact of the Qatar Crisis*. United Kingdom. The Royal Institute Of International Affairs. Middle East and North Africa Programme.
- Kissinger, H (2014). *“La Diplomacia”*. México. Fondo de Cultura Económica. Quinta edición.
- Kissinger, H (2016). *“El orden mundial”*. Buenos Aires: Argentina-Editorial Debate, 1era edición.
- Klare, M (2003). *“Guerras por los recursos, el futuro escenario del conflicto global”*. España: Barcelona. Editorial Urano Tendencias.
- Lepot, F (1991). *“En el Golfo. Quiénes son, cómo viven y cómo piensan los habitantes de la Península Arábiga”*. Buenos Aires: Argentina. Ediciones Planeta Espejo del Mundo.
- Linebarger, P (1951). *“Guerra psicológica”*. Buenos Aires: Argentina. Círculo Militar Argentino. Vol. 399
- Maffey, A (1986). *“La guerra en el Golfo Pérsico”*. Buenos Aires: Argentina. Círculo Militar.
- Mahan, A. T (2013) *“Análisis de los elementos del poder naval”*. Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder, vol. 4, núm. 2, 305-334
- Manning, R (2015). *“The shale revolution and the new geopolitics of energy”*. En Deni, John (ed.) *New realities: Energy security in the 2010s and implications for the US military*. Carlisle: SSI-USAWC. p. 113-128.
- Marini, F (1985). *“El conocimiento Geopolítico”*. Buenos Aires: Argentina. Círculo Militar de la República Argentina.
- Marini, F (1988). *“Geopolítica en el Medio Oriente”*. Buenos Aires: Argentina. Círculo Militar.
- Marshall, T (2019). *“Prisioneros de la geografía. Todo lo que hay que saber sobre política global a partir de diez mapas”*. España. Península Atalaya.

- Matthiesen, T (2015). *Conservative Monarchies in a Transforming Region*. Talbot, V (comp). *The Rising Gulf The New Ambitions of the Gulf Monarchies*. Milano: Italia. The Italian Institute for International Political Studies (ISPI).
- Mearsheimer, J (2007). *“A tragedia da política das grandes potencias no seculo XXI”*. Lisboa: Portugal. Gradiva.
- Molina, Á (2019). *Pensando Irán a 40 años de la Revolución Islámica*. Rosario: Argentina. *Revista del Centro de Estudios sobre Diversidad Cultural de la Universidad de Rosario (UNR)*. Julio, pp. 1-20.
- Moretti, M (2019). *El posicionamiento geopolítico de la OTAN frente a Rusia en el Mar Mediterráneo: una mirada desde el Realismo Ofensivo*. Buenos Aires: Argentina. *Perspectivas Revista de Ciencias Sociales*. Universidad de Rosario, Argentina. No. 8 Julio-Diciembre 2019, pp. 69-102.
- Morgenthau, H (1986). *“Política Entre las Naciones, La lucha por el poder y la paz”*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.
- Moya Mena, S. I. (2018). *Irán y Arabia Saudí, rivalidades geopolíticas y escenarios de confrontación*. OASIS, 27, 47-66
- Muñoz Sánchez, Ó (2011). *El realismo en el siglo XX y XXI*. Medellín: Colombia. *Revista Analecta polit*. Vol 1, Nro 1.
- Office of Naval Intelligence (2017). *Iranian naval forces. A tale of two navies*. United States. Defense Office of Prepublication and Security Review.
- Oficina de Información Diplomática de España (2018). *Ficha país: Reino de Bahreín*. Dirección de Comunicaciones e Informaciones Diplomáticas del Ministerio de Relaciones Exteriores de España. Enero.
- Oficina de Información Diplomática de España (2019a). *Ficha país: República Islámica de Irán*. Ministerio de Asuntos Exteriores de España. Febrero.
- Oficina de Información Diplomática de España (2019b). *Ficha país: Estado de Catar*. Dirección de Comunicaciones e Informaciones Diplomáticas del Ministerio de Relaciones Exteriores de España. Marzo.
- Oficina de Información Diplomática de España (2019c). *Ficha país: Emiratos Árabes Unidos*. Dirección de Comunicaciones e Informaciones Diplomáticas del Ministerio de Relaciones Exteriores de España. Septiembre.
- Oficina de Información Diplomática de España (2019d). *Ficha país: Reino de Arabia Saudí*. Dirección de Comunicaciones e Informaciones Diplomáticas del Ministerio de Relaciones Exteriores de España. Noviembre.
- Peterson, J (2006). *Qatar and the World: Branding for a Micro-State*. *Middle East Journal*. Volume 60, no. 4.
- Poli, J. H (1953). *“Acción psicológica. Arma de paz y de guerra”*. Buenos Aires: Argentina. *Círculo Militar Argentino*. Vol. 476

- Prier, J (2017). *Commanding the Trend Social Media as Information Warfare*. United States. Air University Press. *Strategic Studies Quarterly*, Vol. 11, No. 4 (WINTER 2017), pp. 50-85
- Qatar Open Data Portal (2021). *Population and Vital Statistics*. Ver en línea: <https://www.data.gov.qa/explore/?refine.theme=Population%20and%20Vital%20Statistics&sort=title>
- Ramazani, R (1990). “Iran’s export of the revolution: politics, ends and means”, en John Espósito y James Piscatori (Ed.), *The Iranian Revolution. Its Global Impact*.
- Ramírez, M (2020). “*De la geopolítica clásica a la geopolítica moderna: el pensamiento de Mohammad Farhad Koleini*”. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Argentina. Asia TV Generación de contenidos.
- Roberts, D (2018). *The Gulf monarchies’ armed forces at the crossroads*. France. The Institut français des relations internationales – IFRI. *Focus Stratégique*, No.80.
- Sariolghalam, M (2015). *La posición geopolítica de Irán en Oriente Medio*. Barcelona: España. Anuario Internacional CIDOB.
- Schweller, R (1999). “Realism and the present great power system: growth and positional conflict over scarce resources.” En Kapstein, E. y Mastanduno, M. (eds.), *Unipolar Politics. Realism and state strategies after the Cold War*. New York: Columbia UP.
- SIPRI (2019a). *Trends in International Arms Transfers, 2018*. SIPRI Fact Sheet. Solna: Suecia.
- SIPRI (2019b). *Military spending and arms imports by Iran, Saudi Arabia, Qatar and the UAE*. SIPRI Fact Sheet. Solna: Suecia.
- Smith, B (2019). *The Qatar crisis and regional ramifications*. United Kingdom. House Of Commons Library. Parliament United Kingdom.
- Sünnetçi, I (2020). *The State of Qatar and Qatar Armed Forces*. Ankara: Turkey. Defence Turkey. Vol. 14. N°98
- Taboada, H (1997). *Dominaciones y denominaciones: Medio Oriente, países árabes e Islam*. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 41(167), 85-96.
- Taleb, N (2014). “*El cisne negro, el impacto de lo altamente improbable*”. Buenos Aires: Argentina. Edición brooket. Paidós.
- Tatjer, R (1981). “*El libro de Jomeini. Las citas filosóficas, religiosas y morales del Ayatollah*”. Barcelona: España. Editorial Bruguera. 1ª edición.
- The White House (2017). *National Security Strategy of United States Of America*. Seal Of The President Of The United States. Washington DC.
- Till, G (2004). “*Poder Marítimo, una guía para el siglo XXI*”. Buenos Aires, Argentina: Instituto de Publicaciones Navales

- Trump White House (2017). President Trump's speech at the Arab-Islamic American Summit. Statements and communications. Ver en línea: <https://trumpwhitehouse.archives.gov/>
- Trump White House (2018). Remarks by President Trump and Amir Tamim BinHamad Al Thani of the State of Qatar before the bilateral meeting. Observations. Ver en línea: <https://trumpwhitehouse.archives.gov/>
- Tse Tung, M (1968). “Problemas de Estrategia en la Guerra Revolucionaria en China”. Beijing: China. Foreign Language Press. Escritos Militares Seleccionados de Mao Tse Tung, Pekin.
- Ulrichsen, K (2014). “*Qatar and the Arab Spring*”. New York: United States. Oxford University Press.
- Ulrichsen, K (2015). “*Insecure Gulf The End of Certainty and the Transition to the Post-Oil Era*”. United State: New York. Oxford University Express.
- Ulrichsen, K (2017). “The United Arab Emirates. Power, politics, and policymaking”. United States: New York. Routledge.
- Ulrichsen, K (2020a). Rebalancing regional security in the Persian Gulf. United States: Kansas. Center for the Middle East. Rice University’s Baker Institute for Public Policy.
- Ulrichsen, K (2020b). “*Qatar and the Gulf crisis*”. United State: New York. Oxford University Press.
- Vázquez, D (2018). “Qatar y la crisis diplomática en el Golfo Pérsico”. Instituto de Estudios Estratégicos de España (IEEE).
- Vázquez, J (2008). El mundo actual del petróleo. España. Ministerio de Defensa de España. Boletín de Información del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional - CESEDEN.
- Vittori, J (2019). Bahrain’s Fragility and Security Sector Procurement. Washington: United States. Carnegie Endowment for International Peace.
- Wallin, M (2018). U.S. Military Bases and Facilities in the Middle East. American Scurity Project. Washington DC.
- Waltz, K (1988). “*Teoría de la Política Internacional*”. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano
- Weber, M (2016). “*Relaciones Internacionales y geopolítica: conflicto, vulnerabilidad y oportunidad*”. Sangolquí: Ecuador. Centro de Estudios Estratégicos de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- Weigert, H (1948). “*Política y poder en un Estado más chico*”. Buenos Aires: Argentina. Editorial Atlántica. Colección oro gigante.

- Zaccara, L (2006a). *“Los enigmas de Irán: sociedad y política en la república islámica”*. Buenos Aires: Argentina. Capital Intelectual, 1ra edición.
- Zaccara, L (2006b). Irán y la cuestión nuclear. España. Revista Política Exterior. Enero-Febrero.
- Zaccara, L (2010). La comunidad internacional ante la cuestión iraní. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). *“La cooperación multilateral en el Mediterráneo: un enfoque integral de la seguridad”*. Ministerio de Defensa de España.
- Zaccara, L (2011). Irán y Estados Unidos: ni sanciones ni intervención. España. Revista Política Exterior. Enero-febrero.
- Zaccara, L (2012). ¿Quién gobierna Irán?: la estructura política de la república islámica. Aragón: España. Cuadernos de la Fundación Manuel Giménez Abad. Junio, N° 3.
- Zaccara, L (2016). Irán y la región. Buenos Aires: Argentina. Revista Voces en el Fénix. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires (UBA). Julio, sumario N°56.
- Zaccara, L (2019). Iran and the Intra-GCC Crisis: Risks and Opportunities. Rome: Italy. Istituto Affari Internazionali -IAI.
- Zahlan, R (2016). *“The making of the modern Gulf States. Kuwait, Bahrain, Qatar, the United Arab Emirates and Oman”*. United States: New York. Routledge.

Artículos periodísticos

- Agence France-Presse (2018). Saudi Arabia may dig canal to turn Qatar into an island. Reino Unido. The Guardian. 01 de septiembre. Ver en línea: <https://www.theguardian.com/world/2018/sep/01/saudi-arabia-may-dig-canal-to-turn-qatar-into-an-island>
- Alamillos, A (2017). El bloqueo diplomático contra Qatar apunta al pánico en la economía del reino del Golfo. ABC Internacional. 06 de junio. Ver en línea: https://www.abc.es/internacional/abci-bloqueo-diplomatico-contra-qatar-apunta-panico-economia-reino-golfo-201706060300_noticia.html?ref=http%E2%80%A6
- Alba, A (2017). Los líderes del boicot contra Qatar mantienen el bloqueo diplomático y económico. El Periódico. España. 05 de julio. Ver en línea: <https://www.elperiodico.com/es/internacional/20170705/lideres-boicot-qatar-mantienen-bloqueo-diplomatico-economico-6150059>
- BBC Mundo. (2017). Boicot a Qatar: ¿le salió mal la jugada a Arabia Saudita con su vecino? Ver en línea: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-40600482>
- Carrión, F (2018). Claves de cómo Qatar capeó un año de bloqueo regional de Arabia Saudí. El Mundo. España. 05 de junio. Ver en línea: <https://www.elmundo.es/internacional/2018/06/05/5b158031e5fdea2c108b45c5.html>

- DW Mundo (2017). Qatar hace públicas demandas de países árabes para solucionar crisis. Alemania. 24 de junio. Ver en línea: <https://www.dw.com/es/qatar-hace-p%C3%BAblicas-demandas-de-pa%C3%ADses-%C3%A1rabes-para-solucionar-crisis/a-39400644>
- DW Mundo (2020). Décadas de enemistad: cronología de las relaciones entre Estados Unidos e Irán. Alemania. 03 de enero. Ver en línea: <https://www.dw.com/es/d%C3%A9cadas-de-enemistad-cronolog%C3%ADa-de-las-relaciones-entre-estados-unidos-e-ir%C3%A1n/a-51883438>
- Editorial Al Jazeera (2017a). Saudi Arabia bans Al Jazeera channels in hotels. News GCC. Qatar. 9 de junio. Ver en línea: <https://www.aljazeera.com/news/2017/6/9/saudi-arabia-bans-al-jazeera-channels-in-hotels>
- Editorial Al Jazeera (2017b). Qatar-Gulf crisis: All the latest updates – Week 1. News GCC. Qatar. 28 de junio. Ver en línea: <https://www.aljazeera.com/news/2017/6/28/qatar-gulf-crisis-all-the-latest-updates-week-1#june-6>
- Editorial Al Jazeera (2018). Qatar’s blockade in 2017, day by day developments. News GCC. Qatar. 5 de junio. Ver en línea: <https://www.aljazeera.com/features/2020/6/5/qatar-gulf-crisis-your-questions-answered>
- Editorial Al Jazeera (2020). Qatar-Gulf crisis: Your questions answered. Qatar. 18 de febrero. Ver en línea: <https://www.aljazeera.com/news/2018/2/18/qatars-blockade-in-2017-day-by-day-developments>
- Editorial Daily Sabah (2017). Jordan scales down diplomatic ties with Qatar, closes Al Jazeera office in Amman. Turquía. 06 de junio. Portal Daily Sabah. Ver en línea: <https://www.dailysabah.com/mideast/2017/06/06/jordan-scales-down-diplomatic-ties-with-qatar-closes-al-jazeera-office-in-amman>
- Editorial El Confidencial (2017). La economía de Qatar ya se resiente por el bloqueo de sus vecinos. Sección Mundo. España. 07 de junio. Ver en línea: https://www.elconfidencial.com/mundo/2017-06-07/conflicto-qatar-arabia-saudi-impacto-economia_1394899/
- Editorial Sputnik (2017). Las posibles consecuencias del bloqueo económico a Catar. Sputnik Mundo. Rusia. 05 de junio. Ver en línea: <https://mundo.sputniknews.com/20170605/oriente-proximo-doha-relaciones-diplomaticas-1069710700.html>
- González, J. M (2017). Vacas transportadas en avión: así afecta el bloqueo a Qatar. Sección Oriente Medio. España. 13 de julio. Ver en línea: https://www.elespanol.com/mundo/oriente-proximo/20170713/230976959_0.html
- Morgade, A (2019). Muerte de Qasem Soleimani: qué originó la rivalidad que enfrenta a Irán y Estados Unidos desde hace décadas. Reino Unido. BBC News, sección Mundo. 01 de julio. Ver en línea: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-48759280>

- Rabbani, M (2017). “Qatar, Arabia Saudí, y la Crisis del Consejo de Cooperación del Golfo”. 09 de julio. Ver en línea: <http://www.sinpermiso.info/textos/qatar-arabia-saudi-y-la-crisis-del-consejo-de-cooperacion-del-golfo>
- Redacción “La Vanguardia” (2017). Los verdaderos motivos de Arabia Saudí para aislar a Qatar. Barcelona: España. Sección Internacional. 06 de junio. Ver en línea: <https://www.lavanguardia.com/internacional/20170606/423225050496/verdaderos-motivos-arabia-saudi-aislar-qatar.html>
- Rodríguez, A (2016). Si quieres dominar el mundo, empieza por controlar estos estrechos de mar. Diario La Vanguardia. 12 de abril. Ver en línea: <https://www.lavanguardia.com/internacional/20160412/401057738493/gps-dominar-mundo-estrechos-mar.html>
- Sabq (2018). Un enorme proyecto para un canal marino a lo largo de la frontera entre Arabia Saudita y Qatar convierte a "Qatar" en una "isla". Arabia Saudita. 19 de abril. Medio Sabq. Idioma original: مشروع ضخم لقناة بحرية على طول الحدود السعودية القطرية يحيل "قطر" إلى "جزيرة". Ver en línea: <https://sabq.org/QsmXbR>
- Staff Reuters (2018). Saudi threatens military action if Qatar deploys anti-aircraft missiles: report. Reuters. 02 de junio. Ver en línea: <https://www.reuters.com/article/us-saudi-qatar-france/saudi-threatens-military-action-if-qatar-deploys-anti-aircraft-missiles-report-idUSKCN1IY0IW>
- Taylor, A (2018). Saudi media says kingdom could turn Qatar — its neighbor and rival — into an island. United States. The Washington Post. 21 de junio. Ver en línea: <https://www.washingtonpost.com/news/worldviews/wp/2018/06/21/saudi-media-says-kingdom-could-turn-qatar-its-neighbor-and-rival-into-an-island/>
- Telesur (2017). Bloqueo diplomático: siete naciones rompen relaciones con Catar. Telesur Tv.Net sección Mundo. Venezuela. 05 de junio. Ver en línea: <https://www.telesurtv.net/news/Bloqueo-diplomatico-seis-naciones-rompen-relaciones-con-Catar-20170605-0005.html>